MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD 2025

UTILIZAMOS NUESTRO NEGOCIO PARA LUCHAR POR LA JUSTICIA SOCIAL

ferrer for good

Índice

Carta de Sergi Ferrer-Salat, presidente de Ferrer 3

Nuestro impacto en 2025 5

+ Información ferrer.com

01 Nuestra manera de hacer negocios

Hacia el futuro 07
Nuestra estrategia 08
B Corp, redefiniendo el éxito empresarial 09
Más allá del cumplimiento 10
Luchando por la justicia social con nuestra cadena de valor 11
Creamos el área de Social Justice 13

02 Great People

El liderazgo que impulsa lo que viene 15
Acompañamos a nuestrxs líderes 16
Impulsamos la justicia, la diversidad, la equidad y la inclusión 17
Evolucionamos People Experience 18
Potenciamos el talento y el desarrollo profesional 19
Promovemos la salud, la seguridad y el bienestar 20

03 Liveable Planet

Aceleramos la acción climática 22
Protegemos el capital natural 26

04 Collective Action

Devolviendo a la sociedad 29
Marcando la diferencia a través del activismo 31
Sumando fuerzas y construyendo alianzas 33

05 Nuestra actividad

Soluciones para transformar vidas 36
Estrategia de I+D integral y responsable 37
Desarrollo de medicamentos 38
Avanzamos en una innovación al servicio de las personas 39

06 Anexos

1. Nuestra manera de hacer negocios ... 42
2. Great People ... 80
3. Liveable Planet ... 119
4. Collective Action ... 156
5. Nuestra actividad ... 172
Contenidos adicionales créditos ... 195
Sobre este informe ... 196
Índice de contenidos requeridos por la Ley 11/2018 ... 199
Índice de contenidos GRI ... 206

Carta de Sergi Ferrer-Salat
Presidente de Ferrer

"QUEREMOS SER UNA EMPRESA QUE MIDA SU ÉXITO NO POR LO QUE ACUMULA, SINO POR LO QUE DEVUELVE. NO ES GENEROSIDAD. ES JUSTICIA"

El mundo está siendo testigo de una acumulación ingente de la riqueza en manos de una diminuta élite. Por eso no puede sorprender a nadie que el **Informe Mundial sobre la Desigualdad 2026** haya concluido que esta ha alcanzado niveles extremos.

Lo vemos a nuestro alrededor, tanto dentro de nuestras sociedades como entre diferentes países. Las disparidades son tan profundas que las personas que viven en el país con mayor esperanza de vida vivirán, de media, 33 años más que aquellas que nacen en el país con menor esperanza de vida, es decir, los países con mayor pobreza.

"EL OBJETIVO DE LAS EMPRESAS NO ES OBTENER BENEFICIOS; ES RESOLVER LOS PROBLEMAS DE LAS PERSONAS Y DEL PLANETA, GENERANDO BENEFICIOS AL HACERLO"

Habitualmente hablamos del 1% más rico de la población, pero la distribución de la riqueza es en realidad mucho más injusta que eso. Realmente, **el 0,001% más rico posee tres veces más patrimonio que la mitad de toda la humanidad combinada**. Esto es insostenible y profundamente inmoral. Pero, como afirma el premio Nobel Joseph E. Stiglitz, *"la historia, la experiencia entre países y la teoría demuestran que la desigualdad extrema actual no es inevitable"*.

Ni es accidental. Es la consecuencia directa de siglos de explotación, extracción e injusticia sistémica. **Un sistema global que ha concentrado riqueza, oportunidades y poder en manos de unos pocos**, mientras regiones enteras han sido privadas de las condiciones mínimas necesarias para desarrollarse con dignidad. La prosperidad del norte global no es simplemente el resultado del esfuerzo, la innovación o el mérito. También se ha construido sobre la explotación de personas, la sobreexplotación de recursos y la imposición de sistemas desiguales que persisten hoy en día.

Por ejemplo, incluso ahora, el sistema financiero global está sesgado a favor de los países ricos. Cada año, **alrededor del 1% del PIB mundial fluye de los países más pobres hacia los más ricos debido a los enormes desequilibrios en el coste de financiación de la deuda**. Esto representa casi tres veces el total de la ayuda internacional al desarrollo que reciben. En Ferrer no estamos al margen de esta realidad. Nuestra actividad y el entorno en el que operamos están directamente vinculados a estas dinámicas globales. Como empresa, nos hemos beneficiado, directa o indirectamente, de un sistema que prioriza el beneficio económico por encima del bienestar colectivo. Somos conscientes de ello.

Una vez lo reconocemos, la neutralidad deja de ser una opción. Podemos mirar hacia otro lado o aceptar la responsabilidad que tenemos de actuar.

Por eso nos hemos comprometido a **socializar progresivamente todos los recursos que no se reinviertan en la compañía**. Devolverlos a la sociedad a la que pertenecen. Queremos ser una empresa que mida su éxito no por lo que acumula, sino por lo que devuelve. No es generosidad. Es justicia. La desigualdad es el resultado de decisiones. En Ferrer, **nuestra decisión es situar la justicia social en el centro de todo lo que hacemos**. No aceptamos que el valor sea equivalente al beneficio, que el crecimiento conduzca automáticamente al bienestar colectivo o que la acumulación de riqueza sea intrínsecamente legítima.

Sentimos la obligación de actuar porque también entendemos que las circunstancias que nos permiten beneficiarnos del sistema son, en muchas ocasiones, arbitrarias. Una cuestión de suerte. Una cuestión de privilegio.

Por ello, **tenemos el deber de contribuir a una distribución más equitativa de las oportunidades y los recursos**.

Como compañía farmacéutica, creemos que este compromiso empieza por abordar las áreas con mayor necesidad médica no cubierta. Es la razón por la que nos centramos en las áreas terapéuticas de las enfermedades pulmonares vasculares e intersticiales y las enfermedades neurológicas raras.

Pero también **debemos cuestionarnos cómo generamos valor, cómo lo distribuimos y qué papel queremos desempeñar en la sociedad**. Creemos que las empresas tienen tanto la responsabilidad como la capacidad de contribuir a su transformación. El objetivo de las empresas no es obtener beneficios; es resolver los problemas de las personas y del planeta, generando beneficios al hacerlo.

No pretendemos ser perfectos. Sabemos que aún nos queda un largo camino por recorrer. Pero este informe refleja los pasos que estamos dando en esa dirección.

Sergi Ferrer-Salat
Presidente de Ferrer

MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD FERRER 2025

NUESTRO IMPACTO EN 2025

NUESTRA MANERA DE HACER NEGOCIOS

616 M €
de facturación

17 M €
reinvertidos en proyectos sociales y medioambientales

Mejora de **4,8** pts. en EcoVadis en nuestra cadena de valor gracias a LinkUp

136,4 puntos obtenidos en la recertificación B Corp

Nivel Platinum en EcoVadis: **82** puntos obtenidos

Ferrer entre las únicas 138 organizaciones del *ranking* **World's Most Ethical Companies®**

74,7% del gasto total en proveedores y licencias con criterios ambientales y sociales

Creación del área de **Social Justice**

GREAT PEOPLE

1.690 personas trabajadoras (48% mujeres)

57%
de mujeres en el Comité de Dirección

44
puntos en el Engagement Index de Ferrer

+39.000 horas de formación con *upskilling* digital como la temática más impartida

+1.000 horas de formación previstas (en 2 años) para el **nuevo modelo de liderazgo**

2ª Certificación WELL obtenida en el área de oficinas de la planta farmacéutica de Esplugues (España)

LIVEABLE PLANET

100%
de la electricidad utilizada es renovable

Reducción del **3%** del consumo energético

+80% de residuos valorizados a nivel global

11,6%
reducción huella alcances 1 y 2

100% del *packaging* de origen forestal con materiales certificados FSC

Mantenemos **81%** de nuestros centros certificados en ISO 14001 y **87%** con certificación LEED

COLLECTIVE ACTION

11.916
horas de voluntariado y activismo (**+70%** respecto a 2024)

1.360 personas de Ferrer implicadas en programas de voluntariado **(+17%** respecto a 2024)

1.247 personas participantes en los Days for Good **+ 11** empresas de distintas geografías

A través de Fundacions Ferrer

Fundació Ferrer Social Justice: **1 M** de comidas entregadas

Fundació Ferrer Green for Good: **445** familias beneficiarias de los huertos urbanos sociales

Fundació Finestres: **73** actos culturales en Llibreria Finestres

Fundació Ferrer de Música: **229** alumnos en el programa de Primaria y Secundaria Musical de 6 centros educativos de Barcelona en zonas en riesgo de exclusión social

Fundació Ferrer Talent: **100** talleres ACE ("Action for the Community and the Environment") para los jugadores

NUESTRA ACTIVIDAD

81,1 M €
invertidos en I+D

Gasto en programas I+D
19 M €

8 proyectos de innovación en desarrollo

23,7 M €
invertidos en activos industriales

278 solicitudes de patentes y patentes

228 concedidas y **50** en trámite

Índice

Nuestra manera de hacer negocios

Great People

Liveable Planet

Collective Action

Nuestra Actividad

Anexos

01 NUESTRA MANERA DE HACER NEGOCIOS

Índice

Nuestra manera de hacer negocios

Great People

Liveable Planet

Collective Action

Nuestra Actividad

Anexos

HACIA EL FUTURO

Mario Rovirosa
CEO de Ferrer

Ferrer sigue cambiando. No para doblegarse ante las tendencias comerciales dominantes ni para responder a requisitos regulatorios impuestos. Sino porque el mundo que nos rodea también está cambiando y porque nuestra responsabilidad dentro de él es cada vez más clara.

En los últimos años, hemos ido evolucionando como empresa guiados por un propósito: **utilizar nuestro negocio para luchar por la justicia social**. Esa transformación aún está en marcha. Influye en cómo tratamos a las personas, cómo nos relacionamos con las comunidades y cómo entendemos nuestro impacto en el planeta.

Pero hay una transformación paralela en curso. Una que es cada vez más central para lo que somos como compañía.

Nuestro compromiso con la **justicia social** nos lleva, como empresa farmacéutica, a centrarnos en las áreas donde la necesidad es mayor y las soluciones escasean más. En particular, estamos orientando nuestros **esfuerzos hacia las enfermedades raras y debilitantes** en las que, históricamente, se ha descuidado a los pacientes y a sus familias. Específicamente, nos enfocamos en las enfermedades pulmonares vasculares e intersticiales y en las enfermedades neurológicas raras.

Esto no nos aleja de nuestro propósito. Es la forma en que lo hacemos realidad.

Lo que decidimos investigar, dónde invertimos y a qué pacientes priorizamos no son decisiones imparciales. Reflejan lo que valoramos. Para nosotros, la innovación no consiste solo en hacer avanzar la ciencia o hacer crecer una cartera de proyectos. Se trata de contribuir a un **acceso más equitativo a la salud** y de abordar las **necesidades no cubiertas de forma real**.

Unir estas dos transformaciones no es sencillo. Requiere alinear la cultura, la ciencia y la toma de decisiones. Significa equilibrar la ambición a largo plazo con las responsabilidades inmediatas.

Necesitamos transformar el conocimiento en **soluciones que cambien vidas, llegando a las personas que más lo necesitan**. Eso significa mantener a los pacientes, a sus familias y a sus cuidadores en el centro de cada decisión.

Este informe refleja este proceso. Muestra los avances, pero también el trabajo que queda por delante. Describe cómo estamos fortaleciendo nuestras capacidades científicas, cómo estamos construyendo alianzas y cómo estamos transformando nuestro propósito en resultados tangibles.

Hablar no es suficiente. Debemos demostrarlo, paso a paso.

Porque, en última instancia, **se nos medirá por nuestra capacidad de marcar una diferencia real allí donde más importa**.

Índice

Nuestra manera de hacer negocios

Great People

Liveable Planet

Collective Action

Nuestra Actividad

Anexos

NUESTRA ESTRATEGIA

El propósito de utilizar nuestro negocio para luchar por la justicia social forma parte de nuestra manera de ser y de estar en el mundo, y lo trasladamos a todas y cada una de las decisiones que tomamos en nuestro día a día.

Por ello, **la estrategia de Ferrer consta de tres pilares,** que definen lo que queremos conseguir con nuestra actividad en el futuro.

Promovemos una cultura orientada a las personas, basada en la confianza y en la responsabilidad, en la que el talento prospera.

- ✓ Potenciando el crecimiento profesional
- ✓ Impulsando la diversidad, equidad e inclusión
- ✓ Promoviendo la salud, la seguridad y el bienestar

Exploramos nuevas formas de colaboración para abordar los desafíos más críticos de nuestra sociedad.

- ✓ Devolviendo a la sociedad
- ✓ Marcando la diferencia a través del voluntariado
- ✓ Sumando fuerzas y construyendo alianzas

Fomentamos la protección del medioambiente por nuestro propio bien y el de las generaciones futuras.

- ✓ Acelerando la acción climática
- ✓ Protegiendo el capital natural

En 2025, guiados por nuestro propósito, definimos nuestros

STRATEGIC GOALS

que marcan el punto de partida del proceso de planificación estratégica (StratPlan) y orientan la compañía que queremos que sea Ferrer en el futuro.

FERRER 2030

Índice

Nuestra manera de hacer negocios

Great People

Liveable Planet

Collective Action

Nuestra Actividad

Anexos

B CORP REDEFINIENDO EL SENTIDO DEL ÉXITO EMPRESARIAL

En este momento es más necesario que nunca consolidar un ecosistema de colaboración en el que la suma de alianzas sea tan fuerte como los desafíos a los que nos enfrentamos.

Desde 2022 formamos parte de la **comunidad global B Corp**, un movimiento que está redefiniendo el éxito empresarial como algo que se mide no solo por los resultados económicos, sino también por el bienestar de las personas, las comunidades y el planeta.

Fuimos la primera compañía farmacéutica española en obtener esta certificación y, en **2025,** revalidamos nuestro compromiso con el movimiento con **una puntuación de 136,4 puntos**.

Esto nos convierte, en el momento de recertificarnos, en la empresa farmacéutica B Corp con mayor puntuación del mundo y en la tercera compañía con mayor puntuación global entre las que facturan más de 500 millones de euros al año.

Somos conscientes de los retos sociales y ambientales a los que nuestra sociedad se enfrenta, y del rol que podemos jugar como empresa. Por ello, **ya nos estamos preparando para adoptar los nuevos estándares de B Corp** en la próxima recertificación y seguir así avanzando como una empresa con un modelo de negocio de impacto.

Evolución de la puntuación global en 3 años

HACIA LA PRÓXIMA RECERTIFICACIÓN

Nuevos estándares B Corp

REQUISITOS DE DESEMPEÑO EN 7 ÁREAS DE IMPACTO

1. Propósito y gobernanza de los *stakeholders*
2. Condiciones laborales justas
3. Justicia, igualdad, diversidad e inclusión
4. Derechos humanos
5. Acción climática
6. Gestión ambiental y circularidad
7. Asuntos públicos y acción colectiva

Empresa B® Certificada

MEJORA CONSTANTE Y EVOLUCIÓN EN CADA RECERTIFICACIÓN

Índice

Nuestra manera de hacer negocios

Great People

Liveable Planet

Collective Action

Nuestra Actividad

Anexos

MÁS ALLÁ DEL CUMPLIMIENTO

En Ferrer es tan importante lo que hacemos como la manera en que lo hacemos: con integridad, ética y responsabilidad. Solo así podemos alcanzar nuestros objetivos siendo coherentes con nuestro propósito.

MEDIMOS EL CLIMA ÉTICO

Para potenciar nuestra cultura ética, es imprescindible escuchar a nuestros equipos y preguntarnos qué funciona y qué podríamos mejorar. Por eso, en 2025 colaboramos con Ethisphere® para poner en marcha una encuesta que evaluase la percepción de la cultura ética y el cumplimiento normativo entre las personas de Ferrer.

Compartimos la encuesta con más de 1.000 personas y la Alta Dirección animó a sus equipos a responder, hasta alcanzar una **tasa de participación del**

86,9%

y del 100% en varias filiales.

El Canal Ético, la transparencia y la cultura de "alzar la voz" son algunos de los aspectos sobre los que trabajaremos en 2026 a partir de los resultados de la encuesta.

LIDERAZGO ÍNTEGRO Y RESPONSABLE

Nuestro nuevo Modelo de Liderazgo incluye la dimensión **"Lideramos con valentía"**, que recoge la necesidad de que las personas líderes de Ferrer actúen con integridad y responsabilidad en la toma de decisiones.

DECLARACIÓN ANUAL DE ÉTICA Y CUMPLIMIENTO

En 2025, **243** personas que ocupan roles directivos y funciones clave para el fomento de la ética y el cumplimiento en Ferrer firmaron la Declaración Anual de Ética y Cumplimiento: un **11,5%** más respecto a 2024.

CIBERSEGURIDAD PARA LOS RETOS DE HOY... Y DE MAÑANA

En 2025 diseñamos el **Plan Director de Seguridad de la información (2026-2028)** que adapta la estrategia a nuevos retos tecnológicos como el empoderamiento del dato y el uso ético y responsable de la inteligencia artificial.

Índice
Nuestra manera de hacer negocios
Great People
Liveable Planet
Collective Action
Nuestra Actividad
Anexos

LUCHANDO POR LA JUSTICIA SOCIAL CON NUESTRA CADENA DE VALOR

Nuestro programa **LINK UP** construye un viaje hacia la sostenibilidad de nuestros socios comerciales bajo unos principios comunes de impacto positivo, ética y responsabilidad social.

Basado en el ciclo de vida de nuestras relaciones comerciales, sigue un enfoque estructurado en cuatro fases:

En 2025, como resultado de la labor de acompañamiento en la fase 3, **nuestra cadena de valor mejoró una media de 4,8 puntos** con respecto a la media del 2024, a través de la plataforma EcoVadis.

En 2025 nuestra labor nos valió la **distinción Platinum de EcoVadis** y 82 puntos en esta plataforma que examina de forma exhaustiva las prácticas de las empresas en las áreas de medioambiente, las prácticas laborales y los derechos humanos, la ética y las compras sostenibles.

GENERAL

64,3 **(+4,8)**

MEDIOAMBIENTE

65,3 **(+5,0)**

ÉTICA

65,3 **(+4,4)**

PRÁCTICAS LABORALES Y DERECHOS HUMANOS

62,8 **(+4,4)**

COMPRAS SOSTENIBLES

56,9 **(+5,4)**

■ Incremento en la puntuación respecto a 2024.

*Datos obtenidos de nuestra cadena de valor a través de EcoVadis ratings.

Índice

Nuestra manera de hacer negocios

Great People

Liveable Planet

Collective Action

Nuestra Actividad

Anexos

ACCIONES DESTACADAS EN 2025

- Definición de **cláusulas estándar ESG** para incluir en la renovación de nuevos contratos con todos los socios comerciales.

- Organización de ***webinars* de concienciación para nuestra cadena de valor**. En el *webinar* sobre **LinkUp** y Ecovadis participaron 62 organizaciones, entre las que se puso el foco en los socios comerciales tipo A por su relevancia para el negocio e impacto en la cadena de valor. El segundo *webinar*, centrado en el programa **LinkUp for Climate**, instó a proveedores y *licensors* a recopilar datos reales y de calidad de la huella para alcanzar los objetivos de SBTi, y se les presentó por primera vez nuestras cláusulas climáticas.

- **Responsible Health Initiative**. Nos unimos a esta iniciativa colaborativa de EcoVadis, que permite a las compañías compartir evaluaciones, armonizar estándares y mejorar la transparencia y el desempeño de proveedores mediante la metodología EcoVadis. Además, formamos al equipo de Procurement en esta iniciativa.

- **Days for Good 2025 con empresas proveedoras, *licensors*, y *partners*.** 11 empresas de distintas geografías nos acompañaron en nuestra principal jornada de voluntariado a través de distintas actividades con nuestras fundaciones.

RETOS DE FUTURO: MÁS ENGAGEMENT, MEJOR DESEMPEÑO ESG

- Seguir reforzando el **proceso de debida diligencia** con especial atención a los requerimientos de las nuevas regulaciones relacionadas con los derechos humanos.

- Formalizar y fortalecer **compromisos ambientales, sociales y de gobernanza** en los acuerdos contractuales.

- **Evaluación ESG completa** a través de EcoVadis Ratings de todos los terceros relevantes de nuestra cadena de valor.

- Desarrollar la adopción del **Plan de Transición Climática** entre todas las empresas identificadas como tipo A.

- Desarrollar **otras temáticas de *engagement*** con nuestros terceros en derechos humanos, capital natural o JEDI (Justicia, Equidad, Diversidad e Inclusión).

- Validación e implementación de los **estándares ESG de LinkUp** para su activación en 2027.

- Seguir implementando un **modelo sólido de acompañamiento y *engagement***.

Índice

Nuestra manera de hacer negocios

Great People

Liveable Planet

Collective Action

Nuestra Actividad

Anexos

CREAMOS EL ÁREA DE *SOCIAL JUSTICE*

La nueva área de Social Justice en Ferrer nace para **impulsar y acelerar con acción decidida nuestro propósito dentro y fuera de la compañía** a través del **negocio** y de nuestras **personas**. Su vocación es movilizar a nuestros activistas 24/7, impulsar nuestra manera de hacer negocios para transformar la sociedad y seguir luchando por un planeta habitable para todos.

EL ÁREA INTEGRA:

LIVEABLE PLANET

Impulsamos la transición de nuestras operaciones y de la cadena de valor para reducir nuestro impacto ambiental y contribuir a preservar la salud del planeta.

BUSINESS FOR IMPACT

Queremos acelerar y amplificar nuestro propósito en la manera en la que hacemos negocios, que el propósito esté presente en cada decisión, consolidarnos como empresa referente B Corp y generar alianzas estratégicas con actores clave de nuestra sociedad.

SOCIAL ACTIVISM

Movilizamos a nuestras personas para cuestionar la injusticia social, derribar barreras y generar impacto real, integrando JEDI (justicia, equidad, diversidad e inclusión) y colaborando con nuestras comunidades locales.

Además, el área de Social Justice tiene una coordinación directa e imprescindible con las **Fundacions Ferrer** para seguir devolviéndole a la sociedad todo cuanto está en nuestras manos.

NUESTRA MANERA DE HACER NEGOCIOS

EN MARCHA

Avanzar hacia el Ferrer que queremos ser en 2030 requiere traducir nuestros objetivos estratégicos en un StratPlan realista y ejecutable, capaz de guiar nuestro día a día y multiplicar de forma sostenida y medible nuestro impacto social y ambiental.

A pesar de los avances logrados, debemos seguir reforzando nuestros mecanismos de integridad y ética para asegurar estándares sólidos en un mundo donde la integridad están cada vez más en riesgo, y extender la responsabilidad a todo el ecosistema.

Debemos integrar de forma más sistemática criterios ESG en la relación con terceros, desde la evaluación de riesgos y desempeño, a través de la herramienta EcoVadis, hasta su incorporación en acuerdos y modelos de acompañamiento. El objetivo es anclar el propósito en la cadena de valor en el marco de LinkUp mediante estándares robustos.

Estamos ya trabajando en la recertificación con los nuevos estándares de B Corp, no como objetivo final, sino como palanca para generar un impacto real. La nueva área de Social Justice activa a las personas para ser el motor de estos cambios.

Índice
Nuestra manera de hacer negocios
Great People
Liveable Planet
Collective Action
Nuestra Actividad
Anexos

02 GREAT PEOPLE

Índice

Nuestra manera de hacer negocios

Great People

Liveable Planet

Collective Action

Nuestra Actividad

Anexos

EL *LIDERAZGO* QUE IMPULSA LO QUE VIENE

En 2025 dimos un paso adelante en nuestro modelo de liderazgo, alineando nuestra forma de hacer con lo que queremos ser como compañía, y con la sociedad en la que impactamos.

#LEADERSHIPMODE

PENSAMOS DIFERENTE

NOS ATREVEMOS Y MEJORAMOS
Nos retamos a **nosotrxs mismxs** y al *statu quo*. Desafiamos los límites para ser mejores cada día.

LO CUESTIONAMOS TODO
Somos personas **reflexivas y críticas**. Pensamos con osadía y cuestionamos con profundidad.

COMPAÑÍA CON PROPÓSITO
Marcamos la diferencia con nuestra forma de hacer negocios. Actuamos para crear un **impacto real.**

LIDERAMOS , CON VALENTÍA

RESPONSABLES EN TODO
Actuamos con **integridad** y asumimos las **consecuencias** de nuestras decisiones. Demostramos **valentía** y nos mantenemos fieles a nuestros **principios**.

INTELIGENTES Y ATREVIDXS
Lideramos con **eficacia y agilidad. Tomamos acción** para lograr nuestro propósito.

APRENDEMOS DEL ERROR
Asumimos **nuestros errores** y mejoramos con ellos. Convertimos **los retos en fortalezas** y seguimos avanzando.

UNIDXS EN EL PROPÓSITO

SOMOS UNX
Actuamos como **One Ferrer** estando alineadxs entre nosotrxs. Nos mueve **nuestro propósito.**

ASUMIMOS NUESTRO IMPACTO
Construimos relaciones basadas en la **confianza y el respeto.** Comprendemos el **impacto** que tenemos en los demás. Nos adaptamos para gestionar nuestras relaciones con **eficacia.**

LAS DIFERENCIAS NOS IMPULSAN
Celebramos todos los tipos de **diversidad**. **Valoramos** las distintas **realidades** y perspectivas.

CRECEMOS JUNTXS

LIDERAMOS CON COHERENCIA
Lideramos **con el ejemplo**. Inspiramos a los demás con nuestra consistencia.

HABLAMOS ABIERTAMENTE
Tenemos un **interés genuino en las personas** y en su desarrollo. Impulsamos a los demás **mediante *feedback*** y reconocimiento.

EMPODERAMOS PARA PROGRESAR
Creemos en las personas y las **empoderamos.** Ponemos a las personas **en el centro.**

COMPORTAMIENTOS

APARCO EL EGO Y HAGO QUE BRILLEMOS TODXS | JUNTXS MULTIPLICAMOS
AQUÍ PUEDO SER YO | CONTAGIO MIS GANAS Y HAGO QUE LAS COSAS PASEN

VALORES

HUMILDAD | EMPATÍA
INQUIETUD | OPTIMISMO

Índice
Nuestra manera de hacer negocios
Great People
Liveable Planet
Collective Action
Nuestra Actividad
Anexos

ACOMPAÑAMOS A NUESTRXS LÍDERES

El nuevo modelo de liderazgo refleja de manera más contundente nuestra esencia Ferrer y la orientación al propósito que nos define. Para acompañar a las personas líderes en esta evolución, ponemos a su disposición unos **itinerarios con**

+1.000

horas de formación en dos años.

ADEMÁS, en 2025 iniciamos el acompañamiento, *coaching* y plan de acción para las personas líderes de las primeras capas de la organización. Y creamos los *leadership offsites* como espacios para la reflexión y la toma de conciencia en esta transición.

Índice

Nuestra manera de hacer negocios

Great People

Liveable Planet

Collective Action

Nuestra Actividad

Anexos

IMPULSAMOS LA JUSTICIA, LA DIVERSIDAD, LA EQUIDAD Y LA INCLUSIÓN

Contamos con la **certificación internacional Economic Dividends for Gender Equality (EDGE),** en el nivel ASSESS, para nuestras actividades en España. Basada en datos verificables, mide la representación de género, la equidad salarial, la efectividad de nuestras políticas y la percepción de nuestra gente sobre la igualdad de oportunidades, y también nos marca áreas de mejora.

ALIANZAS POR LA JUSTICIA, LA DIVERSIDAD, LA EQUIDAD Y LA INCLUSION

Colaboramos con la **Fundación Exit**, dedicada a reducir el abandono educativo temprano en jóvenes en situación de vulnerabilidad para incrementar sus posibilidades de inserción laboral.

En Chile ofrecemos la posibilidad de realizar prácticas profesionales a los estudiantes del **Programa de Formación Sociolaboral de la Universidad Central.**

LIDERAZGO FEMENINO

En 2025 celebramos la 2ª edición del programa **EmpowHer,** orientado a impulsar el liderazgo femenino y promover la presencia de mujeres en roles directivos y ejecutivos, que serán las referentes de las futuras generaciones.

Índice

Nuestra manera de hacer negocios

Great People

Liveable Planet

Collective Action

Nuestra Actividad

Anexos

EVOLUCIONAMOS PEOPLE EXPERIENCE

Si queremos seguir siendo un gran lugar para trabajar, necesitamos brindar grandes experiencias tanto a nivel personal como profesional. People Experience apunta a este objetivo entendiendo las diferentes realidades y momentos clave de de las personas que trabajan en Ferrer.

Para ello, en 2025 lanzamos **la primera encuesta global de clima propia** a todas las personas de la compañía en todas las regiones y todos los niveles. Si bien el resultado de 44 puntos en el Engagement Index (EI) de Ferrer se encuentra en línea con el *benchmark* global y la industria farmacéutica española, nos proponemos mejorarlo en los próximos años y ya estamos promoviendo iniciativas para ello.

- Además de la encuesta global, llevamos a cabo **encuestas específicas de *onboarding*** y posiciones vacantes para recoger *feedback* continuo y accionable en áreas señaladas como puntos de mejora en otras encuestas de clima.

- Para reforzar la claridad organizativa, hemos evolucionado las **Job Dimensions,** una definición estructurada de los objetivos, responsabilidades e impacto de cada rol. Este marco común mejora la comprensión de funciones, facilita la priorización y contribuye a una mejor gestión de la carga de trabajo identificada en encuestas previas.

EN NUESTROS CENTROS DE PRODUCCIÓN

+ CONECTADOS

Implicar a los equipos en la estrategia, reforzar el orgullo de pertenencia y conectar el día a día con el propósito son los objetivos de estas jornadas de formación e inspiración destinadas a las personas de Operaciones de las plantas Esplugues y Sant Cugat — celebrada por primera vez en 2025— y de la planta química de Sant Cugat.

TOWN HALLS PARA SUPERVISORES Y OPERARIOS

Nuevo espacio para generar una comunicación más equitativa donde todas las personas pueden recibir la misma información y plantear dudas o inquietudes.

PLAN IMPULSA

Esta iniciativa clave en Operaciones y orientada a la mejora continua batió récord de participación en 2025 con 18 proyectos presentados.

Índice

Nuestra manera de hacer negocios

Great People

Liveable Planet

Collective Action

Nuestra Actividad

Anexos

POTENCIAMOS EL TALENTO Y EL DESARROLLO PROFESIONAL

Brindamos oportunidades de formación y desarrollo de nuevas habilidades para crear un **equipo preparado ante los retos de hoy y de mañana**.

Contamos con un **Plan de Aprendizaje** basado en el modelo 70-20-10, adaptado a las necesidades de cada perfil, y, además, todas las personas pueden diseñar su propio itinerario para seguir formándose con personas expertas internas o externas.

+39.000

horas de formación en 2025

Entre las prioridades de 2025 en formación destaca el ***upskilling* digital** con el programa **Digital Evolution Labs**: más de 140 cursos en distintos formatos en torno a la transformación digital, *human centricity*, datos e IA, *digital business*, regulación y ciberseguridad, productividad y aplicaciones digitales, entre otros temas.

1.359
personas formadas

12.247
horas de formación

8.442
cursos completados

12
itinerarios formativos desplegados a

+400
personas de áreas priorizadas

Índice

Nuestra manera de hacer negocios

Great People

Liveable Planet

Collective Action

Nuestra Actividad

Anexos

PROMOVEMOS LA SALUD, LA SEGURIDAD Y EL BIENESTAR

Un entorno de trabajo seguro y saludable ayuda a nuestras personas a ofrecer lo mejor de sí mismas. Para Ferrer esto es inseparable de una visión integral del bienestar, que aúna aspectos físicos, mentales y emocionales.

LA SEGURIDAD COMO COMPROMISO DEL LIDERAZGO

En 2025 dimos un paso clave en nuestra cultura preventiva con la participación del Comité de Dirección en el programa **Legacy Through Safety**, reforzando el papel del liderazgo como motor de entornos de trabajo seguros y saludables.

ESPACIOS QUE CUIDAN DE LAS PERSONAS

Obtuvimos la **certificación WELL** en la planta de oficinas del centro de Esplugues, como consolidación de nuestra apuesta por entornos de trabajo diseñados para proteger y mejorar la salud física, mental y emocional de las personas.

CUIDANDO EL BIENESTAR DE FORMA INTEGRAL

A través de nuestro programa **Wellliving**, seguimos acompañando a nuestras personas en su bienestar físico, emocional y social, con iniciativas como los Wellbeing Coffee Chats, Ágora Talks o el Programa de Apoyo a las Personas, que facilitan espacios de escucha, aprendizaje y cuidado.

PREVENCIÓN QUE SE TRADUCE EN ACCION

En 2025 impartimos **más de 7.600 horas de formación en seguridad y salud,** para reforzar estas capacidades y promover comportamientos seguros en el día a día.

GREAT PEOPLE

EN MARCHA

Creemos que nuestro impacto como compañía depende también de nuestra capacidad para construir un entorno donde las personas puedan crecer, aportar y sentirse parte de un propósito compartido. Todavía debemos seguir avanzando para que Ferrer refleje de forma más amplia la diversidad y multiculturalidad de las sociedades en las que estamos presentes, fortaleciendo entornos cada vez más inclusivos y representativos.

Del mismo modo, seguimos trabajando para consolidar una cultura de salud, seguridad y bienestar más preventiva y transversal, impulsada desde el liderazgo, con una mayor atención a la salud mental e integrada progresivamente en toda nuestra cadena de valor.

Índice
Nuestra manera de hacer negocios
Great People
Liveable Planet
Collective Action
Nuestra Actividad
Anexos

03 LIVEABLE PLANET

Índice
Nuestra manera de hacer negocios
Great People
Liveable Planet
Collective Action
Nuestra Actividad
Anexos

ACELERAMOS LA ACCIÓN CLIMÁTICA

Ante la emergencia climática y sus consecuencias en la vida de millones de personas en todo el mundo, la inacción no es una opción.

Tenemos un **Plan de Transición Climática** con el objetivo de alcanzar el *Net Zero* en 2050 en toda la cadena de valor. Un objetivo que se concreta en metas validadas por Science Based Targets initiative (SBTi), con hitos a corto y largo plazo.

¿CÓMO LO HACEMOS?

1. DESCARBONIZACIÓN DE LAS OPERACIONES
2. MOVILIDAD SOSTENIBLE
3. LOGÍSTICA SOSTENIBLE
4. DESCARBONIZACIÓN DE LA CADENA DE VALOR
5. CONCIENCIA CLIMÁTICA

HUELLA DE CARBONO

Así se reparte nuestra huella de carbono por alcances:

5% Alcance 1

95% Alcance 3

0% Alcance 2

11,6% reducción en alcances 1 y 2 respecto a 2024*

10,7% aumento en alcance 3 respecto a 2024*

* Ambos datos (11,6% y 10,7%) se expresan en términos absolutos.

Alcance 1: emisiones directas de gases de efecto invernadero (GEI)
Alcance 2: emisiones indirectas de GEI por energía
Alcance 3: otras emisiones indirectas de GEI

Índice
Nuestra manera de hacer negocios
Great People
Liveable Planet
Collective Action
Nuestra Actividad
Anexos

NUESTRO PLAN DE TRANSICIÓN CLIMÁTICA

HITOS 2025-2030

Lanzamiento ***LinkUp for climate*** para descarbonizar cadena de valor

Uso de criterios climáticos para la priorización de **CapEx y OpEx**

Adquisición de **combustibles verdes** (logística) > FASE I

Electrificación del 100% de la flota comercial de España

Eliminación gradual de gas natural > FASE I

2025 | **2026** | **2027** | **2028** | **2029** | **2030**

Implantanción de la **ISO 50001**

Evolución **Link Up for climate** > FASE II

Adquisición de combustibles verdes (logística) > FASE II

ADOPCIÓN DE CONCIENCIA CLIMÁTICA

Índice
Nuestra manera de hacer negocios
Great People
Liveable Planet
Collective Action
Nuestra Actividad
Anexos

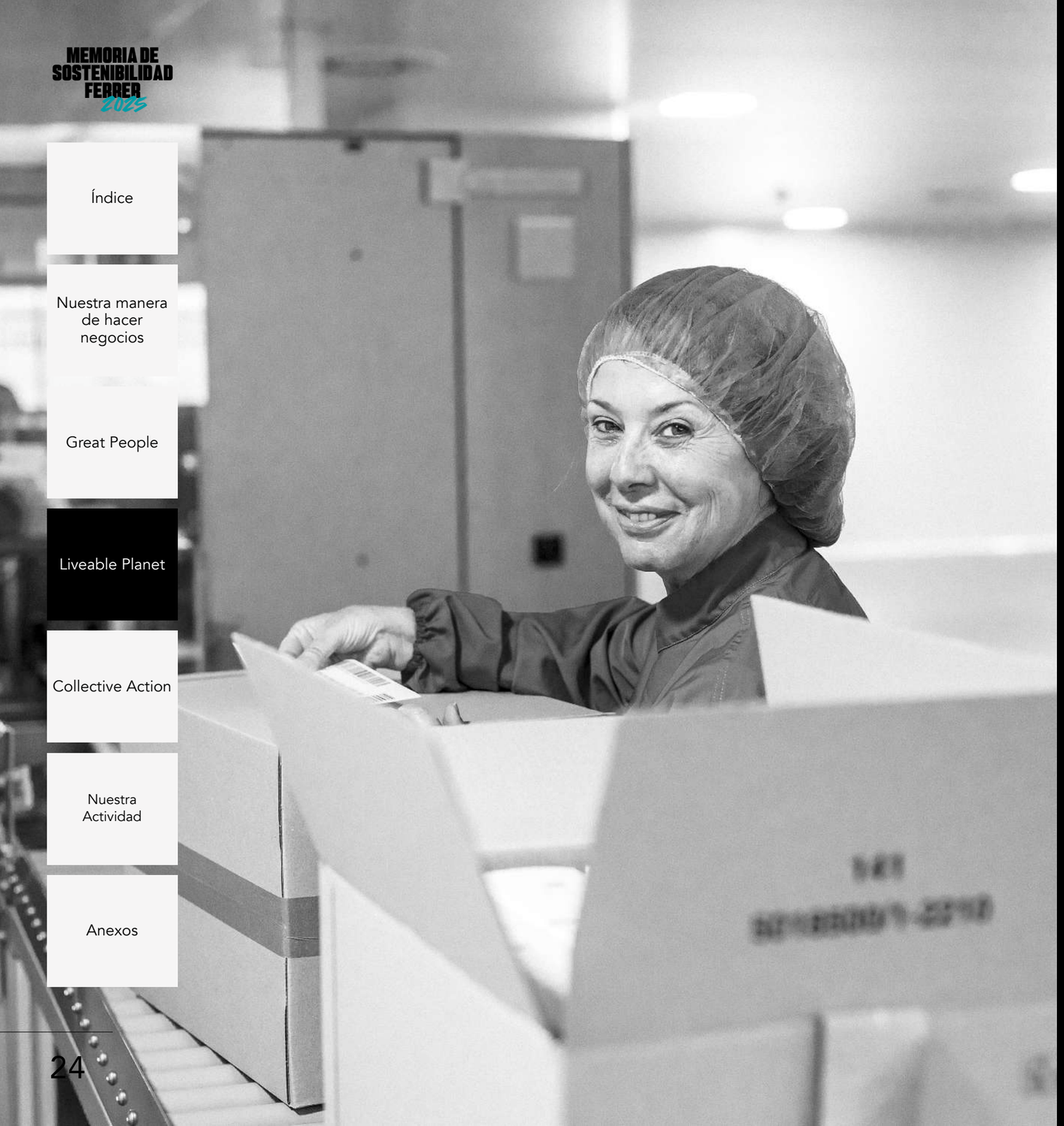

DESCARBONIZACIÓN DE LAS OPERACIONES

Mejoramos la eficiencia de los procesos y de los sistemas térmicos, impulsamos la generación y el consumo de electricidad renovable, y promovemos la sustitución progresiva del gas natural.

EN 2025

Adhesión de la planta farmacéutica Esplugues de Llobregat a la **certificación LEED**. El 98% de la superficie de nuestros centros cuenta con este certificado como garantía de un modelo de edificación respetuoso con el medioambiente.

Instalación en la planta farmacéutica de Sant Cugat de **sistemas fotovoltaicos en las cubiertas técnicas** con una potencia total de 157 kWp.

Inicio del análisis de distintas **alternativas tecnológicas para sustituir las calderas de gas natural** en los centros operativos de Sant Cugat.

100% de la electricidad utilizada es renovable

Reducción del **3%** en el consumo energético

MOVILIDAD SOSTENIBLE

La movilidad sostenible es una prioridad no solo para reducir las emisiones asociadas, sino para mejorar la eficiencia de los desplazamientos de la plantilla, reforzar la seguridad y el bienestar de las personas trabajadoras de Ferrer y generar un impacto positivo en el entorno local.

EN 2025

Presentación a la AMB[1] de los **planes de desplazamiento de empresa** de los principales centros de Ferrer en España.

Inicio del desarrollo de un **Plan de Movilidad Sostenible** para dar cobertura al 100% de las personas de Ferrer.

100% de las personas con vehículo de empresa de las oficinas centrales y el **84%** de las gerencias de zona en España tienen vehículos eléctricos.

1. Área Metropolitana de Barcelona.

Índice

Nuestra manera de hacer negocios

Great People

Liveable Planet

Collective Action

Nuestra Actividad

Anexos

LOGÍSTICA SOSTENIBLE

Estamos reduciendo las emisiones a través de la sustitución del transporte aéreo por marítimo en rutas internacionales, la adopción progresiva de combustibles de menor huella y la optimización de los envíos.

EN 2025

Activación de nuevos *partners* de transporte terrestre que utilizan **diésel renovable** (HVO) en todas las rutas donde está permitido.

Negociación con el *partner* de Tailandia para el **cambio del transporte aéreo a marítimo** en sus expediciones (previsto para 2026).

Proyecto de **optimización de pedidos a oficinas de farmacia** con el fin de realizar envíos completos sin impactar en el nivel de servicio.

DESCARBONIZACIÓN DE LA CADENA DE VALOR

Aspiramos a implicar al 100% de los *business partners* que se relacionan con nuestra compañía y que se unan a nuestra acción climática a través del programa **LinkUp for Climate**.

EN 2025

Definición de **cláusulas climáticas** para proveedores, licenciatarios y *partners* comerciales que incluyen el compromiso de calcular y reportar su huella de carbono, establecer objetivos de reducción de emisiones y elaborar un plan de transición climática.

***Webinar* con proveedores y licenciatarios** sobre el impacto de la cadena de valor en nuestra huella de carbono y en la importancia de aportar datos reales y de calidad para cumplir los objetivos SBTi.

CONCIENCIA CLIMÁTICA

Una mentalidad climática compartida en Ferrer que permita integrar criterios de descarbonización, eficiencia y resiliencia en la planificación, la gestión operativa y la asignación de recursos.

EN 2025

Formación climática para el personal de nuestros centros operativos.

Agora Talk sobre la "crisis de sostenibilidad", en la que presentamos a toda la organización nuestros objetivos climáticos a 2030 y 2050.

Índice

Nuestra manera de hacer negocios

Great People

Liveable Planet

Collective Action

Nuestra Actividad

Anexos

PROTEGEMOS EL CAPITAL NATURAL

Proteger y regenerar la naturaleza es imperativo para garantizar el bienestar de todas las personas que habitan –y habitarán– el planeta. Conscientes de que somos seres interdependientes, entre nosotros y con los ecosistemas, nos centramos en su cuidado.

¿CÓMO LO HACEMOS?

1. ECONOMÍA CIRCULAR
2. GESTIÓN SOSTENIBLE DEL AGUA
3. PREVENCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN
4. PROTECCIÓN DE LA BIODIVERSIDAD

ECONOMÍA CIRCULAR

Impulsamos el ecodiseño para minimizar la generación de residuos, y mejoramos la gestión final de aquellos residuos que no pueden evitarse.

PARA 2030

Valorización del **90%** de los residuos generados en nuestros centros de operaciones

Obtener la certificación **Zero Waste to Landfill**

EN 2025

PLANTAS FARMACÉUTICAS

- Optimización de la gestión final de los residuos.
- Valorización superior al **97,8%** en ambas plantas.

PLANTA QUÍMICA DE SANT CUGAT

- Intensificación de los esfuerzos para minimizar la gestión externa de residuos.
- Aumento de la valorización hasta un **76,5%**.

CENTRO LOGÍSTICO

- Mejora de la gestión de productos obsoletos.
- Valorización del **100%.**

Valorización total de residuos **81%**

Índice

Nuestra manera de hacer negocios

Great People

Liveable Planet

Collective Action

Nuestra Actividad

Anexos

GESTIÓN SOSTENIBLE DEL AGUA

Gestionamos este recurso esencial a partir de los principios de prevención, eficiencia, reutilización, recuperación y control.

PARA 2030

Reducción del **25%** de la huella de agua en toda la cadena de valor

PLANTAS FARMACÉUTICAS

- Modificaciones en varios colectores del sistema de distribución de vapor industrial para disminuir el consumo de agua.
- Reducción del consumo gracias al cambio en el sistema de generación de agua caliente sanitaria.

PLANTA QUÍMICA DE SANT CUGAT

- Refuerzo de la monitorización de consumos hasta alcanzar el control de 75 puntos de consumo en toda la planta.
- Gracias a este control, logramos una reducción del 13% de la extracción de agua.

PREVENCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN

Redoblamos esfuerzos para minimizar el impacto ambiental de nuestra actividad y las emisiones contaminantes que afectan directamente a los entornos donde operamos.

Contamos con un **PLAN DE AUTOPROTECCIÓN** que establece los protocolos ante cualquier emergencia ambiental en nuestras instalaciones.

PROTECCIÓN DE LA BIODIVERSIDAD

Estamos identificando nuestros impactos y dependencias relacionados con la naturaleza para priorizar aquellos ámbitos en los que podemos generar una mayor contribución positiva.

100% del *packaging* de origen forestal con materiales certificados Forest Stewardship Council (FSC)

LIVEABLE PLANET

EN MARCHA

Avanzar hacia un modelo de empresa compatible con los límites del planeta exige seguir elevando nuestro nivel de exigencia. Uno de los principales retos es acelerar la descarbonización de nuestra cadena de valor, reforzando el grado de compromiso y colaboración con nuestros socios comerciales.

Al mismo tiempo, debemos profundizar en el conocimiento de nuestras dependencias de la naturaleza, mejorando la trazabilidad del origen de las materias primas y el entendimiento del estado de los ecosistemas de los que proceden.

Por último, resulta clave comprender mejor los impactos de nuestros productos a lo largo de todo su ciclo de vida, mediante el desarrollo de metodologías robustas de cálculo de huellas ambientales, alineadas con estándares internacionales como la ISO 14067 y la PAS 2090.

Todo ello requiere avanzar en la captación, monitorización y calidad del dato, especialmente el proporcionado por nuestros socios, como base para una toma de decisiones más rigurosa y una gestión más eficaz de nuestros impactos.

Índice
Nuestra manera de hacer negocios
Great People
Liveable Planet
Collective Action
Nuestra Actividad
Anexos

04 COLLECTIVE ACTION

Índice
Nuestra manera de hacer negocios
Great People
Liveable Planet
Collective Action
Nuestra Actividad
Anexos

DEVOLVIENDO A LA SOCIEDAD

En el contexto actual de desigualdades extremas y retrocesos en justicia social, las empresas debemos actuar y ser agentes de cambio. En Ferrer exploramos nuevas formas de colaboración para abordar los desafíos más críticos de nuestra sociedad.

Desde hace años realizamos numerosas contribuciones a proyectos sociales y medioambientales a través de nuestras fundaciones. Las Fundacions Ferrer, además, desarrollan estrategias de lucha por la justicia social mediante proyectos que fomentan la igualdad de oportunidades.

FUNDACIÓ FERRER GREEN FOR GOOD

Impulsa huertos urbanos sociales en régimen de permacultura con la vocación de fomentar ciudades más verdes, justas e inclusivas.

EN 2025

Se inauguró el Hort IE La Mina (Sant Adrià de Besòs) hasta alcanzar los

6 huertos activos en régimen de permacultura.

223
personas usuarias y
445
familias beneficiarias de los huertos urbanos sociales.

FUNDACIÓ FERRER SOCIAL JUSTICE

Centrada en el acompañamiento y el apoyo a colectivos en situación de especial vulnerabilidad.

PRINCIPALES PROYECTOS:

FERRER FOR FOOD

Cocina social que prepara a diario cerca de

4.200
menús saludables.

EN 2025

1 MILLÓN
de comidas entregadas.

Colaboración con
58
entidades sociales.

322.773
kg de alimentos adquiridos a productores y distribuidores locales.

ACCIÓ PALESTINA

Proyecto en defensa de la dignidad humana y los derechos del pueblo palestino.

EN 2025

+2.000
asistentes al acto *Palestina – Cultura es resistencia*.

+50.000
asistentes a los principales eventos de la campaña *Act x Palestine*.

Índice
Nuestra manera de hacer negocios
Great People
Liveable Planet
Collective Action
Nuestra Actividad
Anexos

FUNDACIÓ FERRER DE MÚSICA

Impulso del acceso y la dedicación a la música a través de proyectos de excelencia musical e integración social.

EN 2025

Otorgado el Premio Reina Sofía de Composición Musical a Josep Planells.

6 Premios Extraordinarios Ferrer - Concurso Internacional de Canto Tenor Viñas.

20 becas Ferrer Conservatori Liceu y **30** becas JONDE - Ferrer-Salat.

229 alumnos en el programa de Primaria y Secundaria Musical de seis centros educativos de Barcelona ubicados en zonas en riesgo de exclusión social.

FUNDACIÓ FINESTRES

Ecosistema que inspira el pensamiento crítico, la creación y la cultura literaria en todas sus formas con la certeza de son las herramientas más poderosas para generar conocimiento y conciencia.

EN 2025

Ampliación de las categorías de los **Premios Finestres de Cómic** con el Premio Finestres de Cómic a la Mejor Obra y el Premio Finestres de Cómic a la Mejor Obra Infantil y juvenil.

Apertura de la **nueva Librería Finestres Palamós**.

173 actos culturales en Llibreria Finestres.

Publicación de **10** títulos de cómic en catalán en editorial Finestres.

Creación de la **Cátedra de Recerca y Experimentación en Cómic FINESTRES-ELISAVA**.

FUNDACIÓ FERRER TALENT

Nace de la voluntad de acompañar a deportistas para que sean referentes e inspiración colectiva por su compromiso e implicación en la lucha por la justicia ecosocial.

EN 2025

Participación de los jugadores en **100** talleres ACE (*Action for the Community and the Environment*).

50 talleres RAT (*Raising Awareness Together*).

Colaboración con la **Cruyff Foundation**, en la que miembros del TEC ofrecen clases de tenis adaptado.

Voluntariado con las **Fundacions Ferrer** y otras entidades como la Tochete Foundation, para la que se han preparado más de 24.800 comidas.

Índice

Nuestra manera de hacer negocios

Great People

Liveable Planet

Collective Action

Nuestra Actividad

Anexos

MARCANDO LA DIFERENCIA A TRAVÉS DEL ACTIVISMO

El activismo ya estaba en el ADN de Ferrer. En 2025 lo consolidamos con un marco común que nos permitirá ser más coherentes, más valientes y más efectivos.

Nuestras causas corporativas son:

EDUCACIÓN Y EMPLEO | JUSTICIA AMBIENTAL

REDES DE CUIDADO | CONSUMO RESPONSABLE

EN FERRER...

ACTIVISMO

es implicarnos activamente en causas y problemáticas sociales relevantes, movilizando la acción colectiva para transformar sistemas y realidades, reconociendo que el verdadero cambio solo se logra con la empatía, el compromiso individual y la solidaridad.

EMPATÍA, SOLIDARIDAD Y CONCIENCIA SOCIAL: *ACTIVISMO 24/7*

UNA PERSONA ACTIVISTA

en Ferrer es coherente; combina empatía, sensibilidad social y **conciencia crítica** sobre las problemáticas que nos rodean. No se limita a observar: traslada el discurso a la acción, **movilizándose** para impulsar cambios reales e **influir** en su entorno.

La movilización implica involucrarse de forma activa, alzando la voz ante aquello que necesita cambiar.

La conciencia crítica se expresa en estar bien informada, ser empática, cuestionar el *statu quo* y mantener la coherencia en todo momento.

La capacidad de influencia busca alianzas y cree en la fuerza colectiva como motor de la transformación.

RAISE YOUR VOICE FOR GOOD: BE AN *ACTIVIST*

Índice
Nuestra manera de hacer negocios
Great People
Liveable Planet
Collective Action
Nuestra Actividad
Anexos

ACTIVISMO EN ACCIÓN

El cambio nace de la acción colectiva y, al sumar esfuerzos, nuestro impacto crece.

En 2025 contamos con

332

personas voluntarias, de las cuales

175

fueron de Ferrer.

FRENEMOS EL ABANDONO ESCOLAR

Junto a las empresas del Board 2030, hemos acompañado a jóvenes en situación de vulnerabilidad para que continúen sus estudios, guiándoles sobre cómo es el mercado laboral y el mundo de la empresa.

272

jóvenes acompañados.

20 aulas apadrinadas, de las que

10 fueron apadrinadas por personas de Ferrer.

En **Days For Good,** nuestro activismo en acción toma forma en más de **70 actividades** vinculadas a nuestro propósito y estrategia de Social Justice.

+4.700

horas de participación en todas las actividades.

En **9** países distintos.

1.247

personas participantes.

Índice
Nuestra manera de hacer negocios
Great People
Liveable Planet
Collective Action
Nuestra Actividad
Anexos

SUMANDO FUERZAS Y CONSTRUYENDO ALIANZAS

Compartimos la lucha por la justicia social con otras personas, entidades y organizaciones. Y cada año sumamos más.

BARCELONA +B

Somos socios estratégicos —junto con Ajuntament de Barcelona, EADA Business School y B Lab Spain— de esta iniciativa consagrada a mejorar el impacto social y ambiental de las empresas y convertirnos en los principales agentes de cambio. Uno de sus principales proyectos es el **Board 2030**, un ecosistema de empresas comprometidas que tiene como objetivo hacer de Barcelona, una ciudad más justa, sostenible e inclusiva.

COALICIÓN MUNDIAL POR LA JUSTICIA SOCIAL

Iniciativa de Naciones Unidas para promover la justicia social para todos y en todas partes, en la que Ferrer colabora con gobiernos, empresas, ONG (entre otras organizaciones) para adoptar medidas concretas y lograr resultados tangibles.

TENT PARTNERSHIP FOR REFUGEES

Formamos parte de esta coalición empresarial global compuesta por más de 300 empresas multinacionales comprometidas con la integración económica de las personas refugiadas, así como del **Comité Ejecutivo de Tent España**, un órgano estratégico de liderazgo empresarial en materia de inclusión laboral de personas refugiadas.

COLLECTIVE ACTION

EN MARCHA

Vivimos en un contexto global cada vez más tensionado, con retrocesos en justicia social, derechos humanos y acción climática. Frente a esta realidad, en Ferrer queremos reforzar nuestro papel como agente activo de cambio, impulsando iniciativas alineadas con nuestro propósito y con capacidad real de contribuir a los retos sociales y ambientales.

En 2025 dimos un paso relevante al definir un marco de activismo más estructurado y las causas que orientan nuestra acción. El reto ahora es evolucionar desde la intención hacia el impacto. No basta con activar programas: debemos ser capaces de medir de forma rigurosa su contribución y priorizar aquellas iniciativas que generen un valor tangible y sostenido para las personas, las comunidades y el entorno.

Esto implica avanzar en metodologías de medición de impacto social, mejorar la asignación de recursos y reforzar la coherencia entre nuestras alianzas, nuestras acciones y nuestra estrategia.

Índice
Nuestra manera de hacer negocios
Great People
Liveable Planet
Collective Action
Nuestra Actividad
Anexos

ECOSISTEMA DE ALIANZAS

COLLECTIVE ACTION

WWF
B Lab Spain
UN Global Compact
OXFAM
BCN+B
Universidad de Navarra
Coalición Mundial para la Justicia Social
fundacions ferrer
Dr. Sonrisas
Fundación exit

NUESTRA MANERA DE HACER NEGOCIOS

Business Ethics Leadership Alliance™ An Ethisphere Community
AS COM Expertos en Compliance — Asociación Española de Compliance
responsible health initiative powered by ecovadis

LIVEABLE PLANET

We Mean Business Coalition
Fundación Empresa & Clima
Science Based Targets — Driving Ambitious Corporate Climate Action

ferrer for good

SALUD

AUTOCONTROL
apormed — Associação Portuguesa das Empresas de Dispositivos Médicos — tecnologias para a saúde
Fedefarma
farmaindustria
CataloniaBio & HealthTech — Connecting companies
EUCOPE
Fundación Luzón — Unidos contra la ELA
Cámara de la Innovación Farmacéutica
BIA — UK Bioindustry Association
anefp
andi — Asociación Nacional de Fabricantes de Productos de Dietética Infantil
EURORDIS — Rare Diseases Europe
FSA.
CETIFARMA — Ética y transparencia en pro de la salud
apifarma — Associação Portuguesa da Indústria Farmacêutica

GREAT PEOPLE

Principios para el empoderamiento de las mujeres — La igualdad es buen negocio — ONU Mujeres — Pacto Mundial de las Naciones Unidas
COASHIQ
ASEPEYO
TENT

Índice

Nuestra manera de hacer negocios

Great People

Liveable Planet

Collective Action

Nuestra Actividad

Anexos

05 NUESTRA ACTIVIDAD

Índice
Nuestra manera de hacer negocios
Great People
Liveable Planet
Collective Action
Nuestra Actividad
Anexos

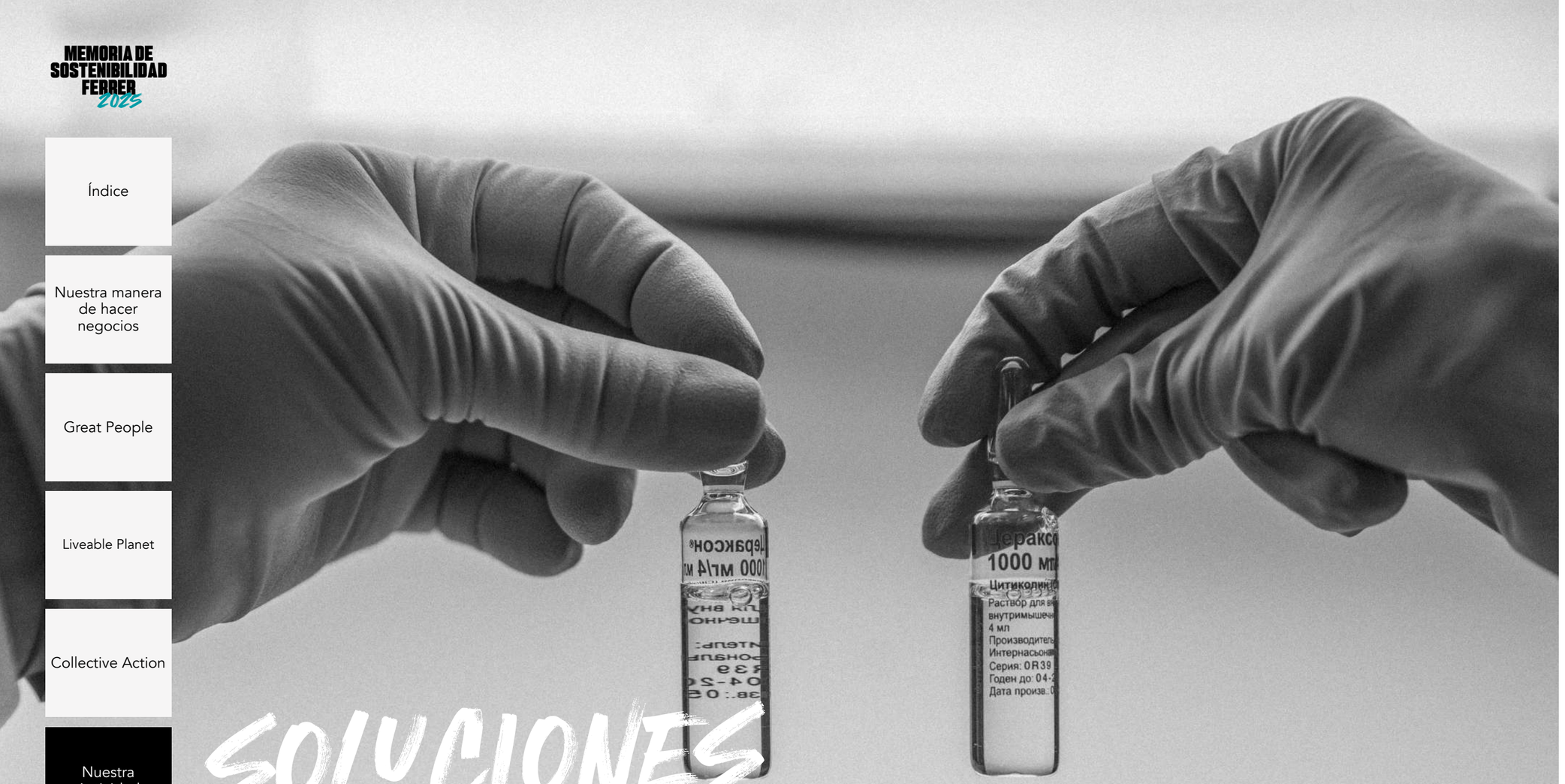

SOLUCIONES PARA TRANSFORMAR VIDAS

Fieles a nuestro propósito, centramos nuestros esfuerzos en enfermedades raras de alta complejidad, especialmente en estas dos áreas terapéuticas clave.

ENFERMEDADES PULMONARES VASCULARES E INTERSTICIALES

Patologías graves y debilitantes, de baja prevalencia, que requieren profesionales especializados para su tratamiento. Además de ofrecer el treprostinilo para el tratamiento de la hipertensión arterial pulmonar, mantenemos líneas de investigación en fibrosis pulmonar idiopática y fibrosis pulmonar progresiva.

ENFERMEDADES NEUROLOGICAS RARAS

Dolencias graves e inhabilitantes que requieren tratamiento y seguimiento por parte de especialistas. Trabajamos en la investigación de soluciones para la esclerosis lateral amiotrófica, la enfermedad de Huntington y la parálisis supranuclear progresiva.

Índice
Nuestra manera de hacer negocios
Great People
Liveable Planet
Collective Action
Nuestra Actividad
Anexos

ESTRATEGIA DE I+D INTEGRAL Y RESPONSABLE

Porque cada avance científico solo tiene un impacto real cuando llega a las personas para las que puede marcar una diferencia.

81,1 M €
inversión en I+D

19 M €
gasto en programas I+D

Integramos desde fases tempranas la perspectiva de pacientes, profesionales sanitarios y sistemas de salud, incorporando áreas como Patient Advocacy, Medical Affairs y Market Access para asegurar que cada decisión científica responda a necesidades reales. Este enfoque se apoya en un modelo *end-to-end* integrado que abarca toda la cadena de valor, desde la investigación y el desarrollo clínico hasta la fabricación y comercialización, permitiéndonos avanzar de forma coordinada, ágil y con altos estándares de calidad.

Al mismo tiempo, combinamos nuestras capacidades internas con colaboraciones externas para potenciar la innovación y acelerar el desarrollo de soluciones terapéuticas en áreas de alta complejidad. Este compromiso se refuerza mediante iniciativas de mejora continua y *life-cycle management*, orientadas a optimizar nuestros productos e incorporar soluciones más sostenibles y adaptadas a las necesidades de los pacientes.

Nuestro objetivo es transformar el conocimiento científico en soluciones que generen un impacto tangible en la vida de pacientes, sus familias y los sistemas de salud, contribuyendo a una sociedad más justa y sostenible.

Índice
Nuestra manera de hacer negocios
Great People
Liveable Planet
Collective Action
Nuestra Actividad
Anexos

DESARROLLO DE MEDICAMENTOS

PROGRAMAS	PRECLÍNICA	FASE I	FASE II	FASE III	REGISTRO	MERCADO
Enfermedades neurológicas raras						
FNP- 223 / Egalognastat PSP (Parálisis supranuclear progresiva)			X			
FNP-253*/ Pridopidine EH (Enfermedad de Huntington)				X		
FNP-254*/ Pridopidine ELA (Esclerosis Lateral Amiotrófica)				X		
Enfermedades pulmonares vasculares e intersticiales						
Treprostinilo inhalado®***$ / Hipertensión pulmonar – Enfermedad pulmonar intersticial (PH-ILD)					X	X
Treprostinilo inhalado®®***/ Fibrosis pulmonar idiopática (FPI)				X		
Treprostinilo inhalado®®*** / Fibrosis pulmonar progresiva (FPP)				X		
FNP 321~ – Medical device Hipertensión arterial pulmonar (HAP)						X
FNP 221 – Medical device Enfermedad pulmonar intersticial (PH-ILD)					X	
Otros						
FNP 120 (retinopatía diabética)			*licensing-out*			

* Codesarrollo con Prilenia Therapeutics B.V | *** Licencia de United Therapeutics Corporation.

~ Codesarrollo con una empresa Europea | $ Comercializado en algunos países.

Todos los productos descritos en esta página están en fase de investigación y algunos no han sido autorizados para ningún uso por la Agencia Europea del Medicamento (EMA), la Administración de Alimentos y Medicamentos de los Estados Unidos (FDA) ni ninguna otra autoridad sanitaria. No se han establecido la seguridad y la eficacia de estos productos en investigación.

NUESTROS COMPROMISOS CON LA PROPIEDAD INTELECTUAL

Rechazo al *evergreening*[1]
Transcurridos 20 años desde el lanzamiento de un producto en un país, nos comprometemos a no ejercitar los derechos de patente ante la comercialización de un genérico por un tercero en los mismos términos del lanzamiento. Esto nos diferencia de una gran parte de la industria, en la que las prácticas de extensión de ciclo de vida son habituales.

"El acceso es lo primero" en países de bajos ingresos
En coherencia con nuestra lucha por la justicia social, nos comprometemos a no solicitar ni hacer valer patentes en países de bajos ingresos, así como permitir un acceso más temprano a los medicamentos.

Concesión de licencias para ampliar el acceso
Nuestro enfoque de la propiedad intelectual también nos diferencia: no nos limitamos a la protección, sino que nos importa facilitar al máximo el acceso. Establecemos políticas de licencias voluntarias y obligatorias, y permitimos que otros fabricantes produzcan productos patentados en entornos de bajos ingresos.

Transparencia de la cartera de patentes
Nos comprometemos a facilitar una información más accesible y más rápida de consultar, especialmente para las agencias de contratación/compras.

(1) Práctica de la industria farmacéutica que consiste en modificar ligeramente medicamentos ya patentados para solicitar nuevas patentes y extender su monopolio comercial.

PORTAFOLIO DE PATENTES EN 2025

278 número total de solicitudes de patente y patentes

228 patentes concedidas

50 solicitudes de patente en trámite

Índice
Nuestra manera de hacer negocios
Great People
Liveable Planet
Collective Action
Nuestra Actividad
Anexos

AVANZAMOS EN UNA INNOVACIÓN AL SERVICIO DE LAS PERSONAS

Nuestra manera de abordar las patologías parte de una comprensión holística en coordinación con el resto de actores que intervienen en el tratamiento de la enfermedad. Entre ellos, la relación con pacientes y asociaciones de pacientes es clave.

INICIATIVAS DESTACADAS EN 2025:

Multistakeholder journey en hipertensión pulmonar asociada a enfermedad pulmonar intersticial
Proyecto realizado en el Reino Unido para recoger información de los pacientes sobre el impacto de esta patología en su calidad de vida. Unos resultados que se pondrán en común con la propia comunidad de pacientes.

Actualización de la _standard operating procedure_ de interrelación con pacientes y asociaciones de pacientes
La nueva Ferrer que estamos creando también requiere una nueva Política interna corporativa de relación con asociaciones de pacientes y pacientes, que en 2025 revisamos, actualizamos y mejoramos para hacerla más comprensible para todas las personas de Ferrer.

Implicación de la comunidad de pacientes para el diseño de un ensayo clínico para la enfermedad de Huntington
Realizamos un Patient Advisory Board de la mano de la European Huntington Association (EHA) y de la Huntington Disease Youth Organization (HDYO) para contrastar con ellos el protocolo del estudio e identificar potenciales mejoras.

Sensibilización interna sobre parálisis supranuclear progresiva
Organizamos un Agora Talk con el director general de CurePSP, la asociación americana de pacientes de esta enfermedad, donde las personas de Ferrer pudieron conocer mejor la realidad de estos pacientes, y entender el valor que su perspectiva puede aportar en cada paso del proceso de desarrollo y comercialización de soluciones en salud.

Índice

Nuestra manera de hacer negocios

Great People

Liveable Planet

Collective Action

Nuestra Actividad

Anexos

HITOS EN 2025:

- Firma del **acuerdo de colaboración y de licencia** con la empresa Prilenia Therapeutics B.V para codesarrollar la molécula pridopidina en diferentes indicaciones neurológicas, como la enfermedad de Huntington y la ELA.
- Publicación por parte de nuestro partner United Therapeutics de los **resultados positivos del estudio TETON-2** con Tyvaso® (treprostinilo en solución para inhalación nebulizada) en fibrosis pulmonar idiopática, alcanzando el objetivo primario del estudio.
- Puesta en marcha de una **línea completamente automatizada de envasado** en frascos en la planta de Esplugues, mejorando la eficiencia, calidad y seguridad del proceso.
- Ampliación de nuestra presencia en el mercado europeo con la apertura de una **nueva filial central en Reino Unido** (Harrogate).
- Completado, dos meses antes de lo previsto, el reclutamiento de 220 pacientes para el **estudio PROSPER**, ensayo clínico de fase II en parálisis supranuclear progresiva.
- Obtención de la **designación acelerada de la FDA** (US Food and Drugs Administration) para Egalognastat en parálisis supranuclear progresiva (PSP).
- Inauguración del **nuevo Kilo Lab full GMP** de la planta producción química, que desarrollará y fabricará principios activos a pequeña escala, bajo los más altos estándares de calidad.
- Incorporación de **nuevas capacidades productivas en la planta de producción farmacéutica de Sant Cugat**, como una línea de sobres, y nuevos equipos como una compactadora, una encapsuladora y un equipo de granulación por vía húmeda, con mejoras en control, precisión, seguridad y condiciones ambientales.

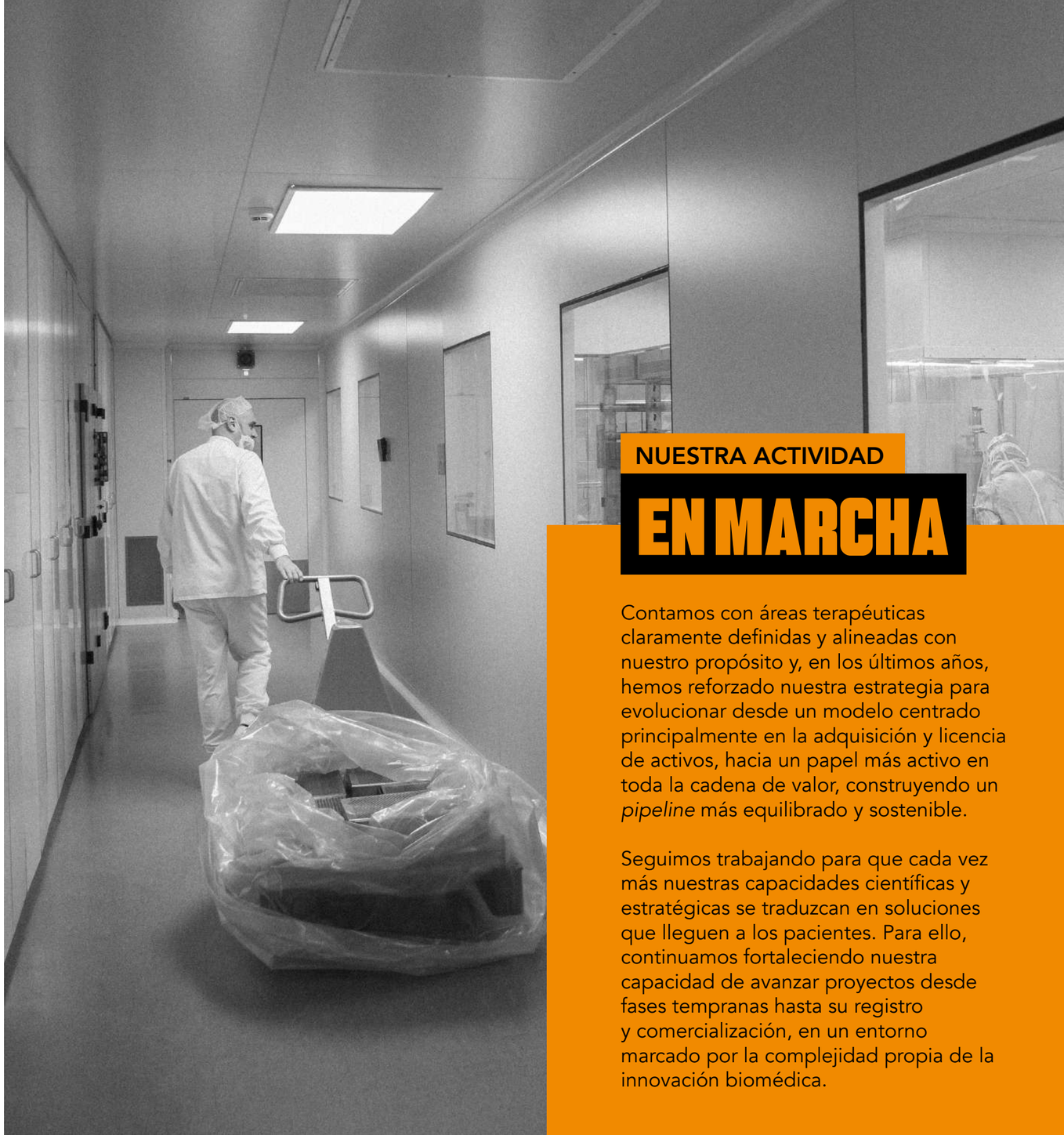

NUESTRA ACTIVIDAD

EN MARCHA

Contamos con áreas terapéuticas claramente definidas y alineadas con nuestro propósito y, en los últimos años, hemos reforzado nuestra estrategia para evolucionar desde un modelo centrado principalmente en la adquisición y licencia de activos, hacia un papel más activo en toda la cadena de valor, construyendo un *pipeline* más equilibrado y sostenible.

Seguimos trabajando para que cada vez más nuestras capacidades científicas y estratégicas se traduzcan en soluciones que lleguen a los pacientes. Para ello, continuamos fortaleciendo nuestra capacidad de avanzar proyectos desde fases tempranas hasta su registro y comercialización, en un entorno marcado por la complejidad propia de la innovación biomédica.

Índice

Nuestra manera de hacer negocios

Great People

Liveable Planet

Collective Action

Nuestra Actividad

Anexos

06 ANEXOS

04 NUESTRA MANERA DE HACER NEGOCIOS

TEMA MATERIAL	SUBTEMAS MATERIALES	SUBSUBTEMAS MATERIALES
✓ **Conducta empresarial**	✓ Protección de los denunciantes	
	✓ Gestión de las relaciones con los proveedores, incluidas las prácticas de pago	
	✓ Cultura corporativa	
	✓ Compromiso político	
	✓ Corrupción y soborno	• Incidentes • Prevención y detección, incluyendo la formación
✓ **Personas empleadas**	✓ Igualdad de trato y oportunidades	
	✓ Otros derechos relacionados con el trabajo	• Privacidad
✓ **Trabajadores de la cadena de valor**	✓ Condiciones de trabajo	• Seguridad y salud • Salarios adecuados
	✓ Igualdad de trato y oportunidad	• Diversidad • Igualdad de género y salarial por trabajos de igual valor • Empleo e inclusión de personas con discapacidad • Medidas contra la violencia y el acoso
	✓ Otros derechos laborales	• Trabajo infantil • Trabajo forzoso • Privacidad
✓ **Consumidores y usuarios finales**	✓ Impactos relacionados con la información para los consumidores o usuarios finales	• Privacidad

GRI: 2-9, 2-11, 2-12, 2-13, 2-15, 2-17, 2-23, 2-24, 2-29, 3-3, 204-1, 206-1, 205-1, 205-2, 205-3, 308-2, 405-1, 407-1, 408-1, 409-1, 414-2, 415-1, 418-1

Índice

Nuestra manera de hacer negocios

Great People

Liveable Planet

Collective Action

Nuestra Actividad

Anexos

En Ferrer entendemos que la actividad económica debe servir a la sociedad, y no al revés. En un contexto marcado por profundas crisis sociales, climáticas y económicas, como empresa no podemos mantenernos al margen de la realidad que compartimos.

Por eso, **nuestro propósito es claro: utilizamos nuestro negocio para luchar por la justicia social.** Creemos que todas las personas tienen derecho a vivir con dignidad y que, para hacerlo posible, es imprescindible contribuir a una distribución más justa de la riqueza, promover la igualdad de oportunidades y garantizar el respeto de los derechos fundamentales. En Ferrer trabajamos para cambiar vidas a través de nuestro compromiso de ofrecer soluciones terapéuticas transformadoras y de devolverle todo cuanto está en nuestras manos a la sociedad. Allí donde verdaderamente hace falta.

Este es el camino que hemos elegido. Aunque somos conscientes de que aún nos queda mucho por recorrer, este propósito guía nuestras decisiones, nuestra estrategia y nuestra manera de estar en el mundo.

B CORP

No podemos luchar por la justicia social solos. Por eso, **desde 2022 formamos parte de la comunidad B Corp**, un movimiento global de empresas que utilizan el negocio como palanca para generar un impacto positivo en la sociedad y el planeta.

La certificación B Corp representa el marco más exigente a nivel internacional para garantizar que una empresa actúa de forma responsable con las personas, la sociedad y el planeta. Las empresas B Corp deben cumplir altos estándares de desempeño social y ambiental, transparencia y responsabilidad legal, e integrar de manera efectiva el impacto sobre sus trabajadores, clientes, proveedores, comunidades y el medioambiente en la toma de decisiones empresariales.

En este contexto, fuimos la primera compañía farmacéutica española en incorporarse a la comunidad B Corp en 2022 con una primera certificación en la que obtuvimos 100,6 puntos. **En 2025 celebramos nuestra recertificación con una puntuación total de 136,4 puntos, un incremento del 35% reflejo de los avances relevantes de Ferrer en los cinco ámbitos evaluados por la entidad certificadora B Lab.** Esta puntuación convierte a Ferrer en una referencia tanto dentro del sector farmacéutico como entre las compañías que facturan más de 500 millones de euros al año.

Formar parte de la comunidad B Corp no es únicamente un reconocimiento externo, sino un compromiso a largo plazo y el punto de partida de una mejora continua que es inherente a nuestra manera de hacer negocios. La evolución del propio modelo B Corp, con estándares cada vez más exigentes, refuerza y acompaña este compromiso. En el marco de esta convicción, en 2025 participamos activamente en las iniciativas internas y externas del movimiento. Con motivo del **B Corp Month**, impulsamos acciones de comunicación en nuestros canales corporativos, incluyendo publicaciones en Tag y LinkedIn, para explicar y poner en valor el significado de ser B Corp.

Además, fuimos una empresa patrocinadora del **B Good Day 2025**, el principal encuentro anual de la comunidad B Corp en España, celebrado en Madrid. La Sala by Ferrer se convirtió en un lugar de reflexión y denuncia social a través de una serie de paneles centrados en distintos retos sociales y ambientales alineados con nuestro propósito. Nuestro CEO, Mario Rovirosa, participó como ponente en la sesión “El poder de la acción colectiva: articulando alianzas para cambiar las reglas del juego”, con nuestra visión sobre la necesidad de colaboración entre empresas, instituciones y sociedad civil para

Índice

Nuestra manera de hacer negocios

Great People

Liveable Planet

Collective Action

Nuestra Actividad

Anexos

avanzar hacia un modelo económico más justo y sostenible. También en el B Good Day, B Lab Spain seleccionó a Ferrer como caso de éxito y presentó un análisis específico sobre propósito y gobernanza como referencia dentro del ecosistema B Corp.

Además, durante 2025 llevamos a cabo un análisis *gap* con los nuevos estándares de B Corp para empezar a prepararnos en la adopción de los nuevos estándares en el próximo proceso de recertificación. Con ello, hemos desarrollado una hoja de ruta para continuar avanzando en nuestro compromiso con el movimiento B Corp y en continuar mejorando para ser una empresa con un modelo de negocio de impacto.

MULTIPLICANDO NUESTRO IMPACTO

En 2025 nuestra labor nos ha valido la distinción Platinum de EcoVadis y 82 puntos en esta plataforma que examina de forma exhaustiva las prácticas de las empresas en las áreas de medioambiente, las prácticas laborales y los derechos humanos, la ética y las compras sostenibles. Es la herramienta que nos permite evaluar y promover la mejora en sostenibilidad de nuestra cadena de valor y, por ello, es crucial contar con una puntuación que nos permita servir de ejemplo. Más allá de los reconocimientos, la transformación de nuestra cadena de valor busca generar un efecto cascada que inspire y contagie a todos nuestros socios y colaboradores. Gran parte de la huella de carbono del alcance 3 depende de licenciatarios, proveedores y clientes. Por eso, **pusimos en marcha el programa LinkUp, con el objetivo de provocar una reacción en cadena de buenas prácticas e impulsar mejoras en el desempeño ESG a lo largo de toda nuestra cadena de valor.**

Nuestras operaciones, nuestras personas, nuestros recursos, nuestras relaciones con terceros y nuestras alianzas no son un fin en sí mismos, sino una forma de propiciar cambios reales. Por eso, **en 2025 reinvertimos 17 millones de euros en proyectos sociales y medioambientales.**

Es un viaje continuo, una construcción que avanza paso a paso. Exigente, no inmediata, pero con una dirección clara: **ser sostenibles en el tiempo para poder ser responsables con la sociedad que nos acoge. Ferrer for good**.

1.1 NUESTRO PROPÓSITO

Queda claro que nuestro propósito —**utilizamos nuestro negocio para luchar por la justicia social**— debe impregnar todas nuestras acciones y decisiones diarias, así como los procesos y la cultura de la compañía. Este propósito no es una declaración abstracta, sino la base desde la que Ferrer define sus prioridades actúa y genera impacto a largo plazo.

En este contexto, los pilares estratégicos son la forma en que aterrizamos este propósito en la actividad diaria de la compañía y lo integramos de manera estructurada en la gestión del negocio y en la toma de decisiones. Conectan el propósito con la operativa diaria de la compañía, garantizando coherencia entre lo que aspiramos a ser y cómo desarrollamos nuestra actividad.

Índice
Nuestra manera de hacer negocios
Great People
Liveable Planet
Collective Action
Nuestra Actividad
Anexos

NUESTRA MANERA DE HACER NEGOCIOS		
Great People	**Liveable Planet**	**Collective Action**
La justicia social no es solo una idea abstracta; es una batalla real por la igualdad y la dignidad de todas las personas. Y, para alcanzarla, es indispensable poner a la gente en el centro de la lucha. Por eso, **promovemos una cultura orientada a las personas, basada en la confianza y en la responsabilidad, en la que el talento prospera**. Porque creemos firmemente que, solo a través del esfuerzo e implicación de todo nuestro equipo humano y de las personas con las que colaboramos, seremos capaces de materializar nuestro propósito. En definitiva, procuramos que toda la gente de nuestra organización tenga la mejor experiencia posible para construir la Ferrer que queremos ser.	El cambio climático lleva años provocando desastrosas desigualdades sociales en muchas comunidades y grupos de personas de todo el mundo. Por eso, ante la emergencia climática, la inacción no es una opción. Desde Ferrer creemos que nuestra actividad como compañía farmacéutica debe crear más valor ambiental del que consume, involucrando a nuestra cadena de valor para desafiar las normas establecidas y liderar así el camino hacia la sostenibilidad, haciendo de nuestro planeta un lugar más habitable. Siendo conscientes de que nos queda mucho por hacer y muchas personas a las que sumar en este viaje, hemos situado **la preservación del medioambiente por nuestro propio bien y el de las generaciones futuras** como una prioridad en nuestro plan estratégico.	En el contexto actual de desigualdades, las empresas pueden y deben ser un agente relevante de cambio. Para lograrlo, **exploramos nuevas formas de colaboración para abordar los desafíos más críticos de nuestra sociedad**. Apoyamos a personas en situación de vulnerabilidad, a través de nuestras fundaciones, contamos con la implicación de las personas que trabajan en la compañía y colaboramos con otras entidades y organizaciones que llevan años siendo referentes en estas cuestiones.
↓	↓	↓
Potenciando el crecimiento profesional Impulsando la justicia, la diversidad, la equidad y la inclusión Promoviendo la salud, la seguridad y el bienestar	Acelerando la acción climática Protegiendo el capital natural	Devolviendo a la sociedad Marcando la diferencia a través del voluntariado Sumando fuerzas y construyendo alianzas

Índice

Nuestra manera de hacer negocios

Great People

Liveable Planet

Collective Action

Nuestra Actividad

Anexos

1.1.1 CULTURA CORPORATIVA

La cultura corporativa constituye una palanca clave para hacer realidad el propósito y asegurar su integración en el día a día de Ferrer. Se sustenta en nuestros valores, comportamientos y modelo de liderazgo, así como en nuestra manera de actuar de forma íntegra y ética. Su objetivo es promover una forma de trabajar alineada con el propósito de la compañía y con los principios que guían nuestra manera de hacer negocios.

Los valores, el manifiesto de compañía, los comportamientos y el modelo de liderazgo se definen de manera colaborativa, involucrando a toda la organización. Este proceso de cocreación permite asegurar que estos elementos reflejan la realidad de la organización y orientan su evolución hacia el cumplimiento del propósito.

La promoción de la cultura corporativa se realiza de manera recurrente a través de diferentes canales y formatos, como la comunicación interna habitual, campañas específicas, iniciativas corporativas y proyectos transversales. Un ejemplo de ello es el despliegue del modelo de liderazgo, que ha incluido acciones de comunicación dirigidas a los líderes de la compañía y al conjunto de la organización, así como programas de formación, sesiones de autoconocimiento, acompañamiento mediante c*oaching* y la puesta a disposición de recursos prácticos.

En definitiva, nuestro propósito impregna todo lo que hacemos, los pilares estratégicos permiten su integración en la actividad empresarial y la cultura corporativa facilita su aplicación práctica en la organización. El resultado es la coherencia entre estrategia, decisiones y forma de hacer negocios.

1.1.2 NUESTROS VALORES Y COMPORTAMIENTOS

Nuestros valores, al igual que el propósito, forman parte de nuestro ADN y nos guían a través de nuestra estrategia y en la toma de decisiones. En Ferrer las personas somos:

- **Humildes.** Sabemos que nuestras acciones individualmente no van a cambiar el mundo, pero queremos aportar nuestro granito de arena y todo aquello que esté en nuestras manos para intentarlo.

- **Optimistas.** Pensamos en positivo y con el convencimiento de que es más fácil conseguir algo cuando se cree firmemente en ello.

- **Empáticas.** Somos personas cercanas. Podemos entender cuáles son las necesidades reales de los demás porque sabemos escuchar y ponernos en la piel del otro.

- **Inquietas.** Buscamos crecer y mejorar constantemente, poniendo atención siempre a lo que nos rodea.

Los comportamientos de Ferrer respiran la esencia de nuestros valores corporativos y, a su vez, cada valor se ve representado en cada uno de los comportamientos. Están diseñados para alinear como trabajamos y como queremos que pasen las cosas en Ferrer. Su objetivo es alinear a los equipos, facilitar la colaboración y contribuir al cumplimiento de los objetivos estratégicos de la compañía.

Estos comportamientos fueron definidos a través de una serie de talleres de cocreación con la participación activa de personas de diferentes áreas de la empresa. El resultado es un conjunto de comportamientos compartidos que orientan nuestra manera de actuar y de contribuir al éxito común:

- **Aparco el ego y hago que brillemos todxs.** Buscamos el beneficio común por encima del propio. Me intereso por lxs demás, les ayudo y celebro sus logros, que también son míos, porque cada éxito es de todxs. #BrillamosTodxs

- **Juntxs multiplicamos.** Nuestro presente y nuestro futuro son colaborativos. La cocreación y el trabajo entre áreas y equipos son motores imparables: cuando unimos talentos, aportaciones y perfiles distintos, somos mejores. #JuntxsMultiplicamos

Índice
Nuestra manera de hacer negocios
Great People
Liveable Planet
Collective Action
Nuestra Actividad
Anexos

- **Aquí puedo ser yo.** Digo lo que pienso desde la honestidad y el respeto y facilito que lxs demás también lo hagan. En Ferrer apostamos por las relaciones basadas en la autenticidad, la confianza y el feedback. #PuedoSerYo

- **Contagio mis ganas y hago que las cosas pasen.** Paso a la acción y aseguro el resultado con un buen plan y seguimiento. Asumo responsabilidades, muevo y promuevo. #QueLasCosasPasen

A través de estos comportamientos, buscamos no solo alinear a todos los equipos hacia la misma dirección, sino también fortalecer nuestra y reforzar una cultura corporativa, promoviendo un ambiente de trabajo inclusivo, colaborativo y orientado a resultados, coherente con el propósito y la manera de hacer negocios de Ferrer.

1.1.3 CREACIÓN DEL ÁREA DE SOCIAL JUSTICE

En septiembre de 2025 creamos la nueva área de **Social Justice** en Ferrer, que nace para impulsar y acelerar con acción decidida nuestro propósito (“Utilizamos nuestro negocio para luchar por la justicia social”) dentro y fuera de la compañía a través del negocio y de nuestras personas. Su vocación es movilizar a nuestros activistas 24/7, impulsar nuestra manera de hacer negocios para transformar la sociedad y seguir luchando por un planeta habitable para todos.

¿QUÉ SIGNIFICA SOCIAL JUSTICE PARA FERRER?

Todo el mundo tiene derecho a una vida digna. Para conseguirlo, es imprescindible distribuir la riqueza de manera más justa, promover la igualdad de oportunidades y garantizar que se respetan los derechos fundamentales. En Ferrer esto pasa por ofrecer soluciones terapéuticas transformadoras y devolver a la sociedad todo cuanto está en nuestras manos para reinvertirlo allí donde verdaderamente hace falta.

¿QUÉ INTEGRA EL ÁREA?

- **Social Activism.** Multiplicamos nuestra cultura activista para impulsar un cambio sistémico dentro y fuera de Ferrer. Movilizamos a nuestras personas para cuestionar la injusticia social, derribar barreras y generar impacto real, integrando JEDI (justicia, equidad, diversidad e inclusión) y colaborando con nuestras comunidades locales.

- **Business for Impact.** Impulsamos una nueva manera de hacer negocios, a través de modelos de negocio de impacto que transformen la sociedad y el entorno. Queremos acelerar y amplificar nuestro propósito en la manera en la que hacemos negocios, que el propósito esté presente en cada decisión que tomamos, consolidarnos como empresa referente B Corp y generar alianzas estratégicas con actores clave de nuestra sociedad, así como que nuestro propósito trascienda en toda nuestra cadena de valor.

- **Liveable Planet.** Impulsamos la transición de nuestras operaciones y de la cadena de valor para reducir nuestro impacto ambiental y contribuir a preservar la salud del planeta. Avanzamos hacia un modelo alineado con los límites planetarios, con foco en la acción climática y la protección del capital natural.

El área de Social Justice tiene una coordinación directa e imprescindible con las **Fundacions Ferrer*** para seguir devolviéndole a la sociedad todo cuanto está en nuestras manos. La creación del área de Social Justice es un paso más en nuestra evolución: después de muchos años de avances en materia de sostenibilidad, ahora queremos ir más allá y reafirmar nuestro compromiso activo con la justicia social.

* Las Fundacions Ferrer no se integran en el perímetro del Grupo Ferrer Internacional S.A. y sus sociedades dependientes.

Índice
Nuestra manera de hacer negocios
Great People
Liveable Planet
Collective Action
Nuestra Actividad
Anexos

1.2 GOBIERNO CORPORATIVO

Nuestra estructura de gobierno está formada por el **Consejo de Administración** y el **Comité de Dirección**, así como por el **Consejo Asesor de Ética, Cumplimiento y Auditoría** y los distintos comités corporativos y órganos de gobierno de las filiales de Ferrer.

1.2.1 CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

El Consejo de Administración es el encargado de aprobar la estrategia general de la compañía, establecer el proceso para desarrollarla y supervisar su implementación. A su vez, asegura una óptima gestión de los riesgos para garantizar el cumplimiento en el desempeño de su actividad y la sostenibilidad del negocio a largo plazo.

La composición del Consejo de Administración a 31 de diciembre de 2025 es la siguiente:

- **Sergi Ferrer-Salat,** presidente y consejero
- **Josep Vilarasau Salat,** consejero
- **Mario Rovirosa Escosura,** secretario y consejero

Entre las principales responsabilidades del Consejo de Administración se encuentra la gestión de impactos sociales, ambientales y de gobierno, una responsabilidad que se ha delegado en el

Comité de Dirección de la compañía. El Consejo de Administración se mantiene informado a través de su presidente, encargado de elevar los asuntos que le correspondan. Adicionalmente, el Consejo de Administración cuenta con el asesoramiento del Consejo Asesor de Ética, Cumplimiento y Auditoría.

1.2.2 CONSEJO ASESOR DE ÉTICA, CUMPLIMIENTO Y AUDITORÍA

Con el objetivo de reforzar el modelo de gobierno de la compañía, Ferrer cuenta con el Consejo Asesor de Ética, Cumplimiento y Auditoría, compuesto por el presidente del Consejo de Administración y por dos expertos independientes especializados, uno de ellos en ética y cumplimiento y otro en auditoría y riesgos. La secretaria del Consejo Asesor de Ética, Cumplimiento y Auditoría es la *Chief Legal Officer* de la compañía. El Consejo Asesor de Ética, Cumplimiento y Auditoría es un órgano clave para asegurar el impulso, desde el más alto nivel, de las cuestiones de ética y cumplimiento en la organización.

La competencia del Consejo Asesor de Ética, Cumplimiento y Auditoría abarca el asesoramiento en las materias relacionadas con la ética y el cumplimiento, la materialización de los riesgos para la compañía detectados en las diferentes evaluaciones efectuadas y el desarrollo de la actividad de auditoría interna, así como cualquier otra que el Consejo de Administración estime oportuna atendiendo al marco legislativo vigente, a las directrices de la compañía, los estatutos, los reglamentos o la normativa interna.

Sus reuniones tienen lugar con una periodicidad mínima trimestral, a las que pueden sumarse otras reuniones según necesidades *ad hoc*. En 2025 tuvieron lugar tres reuniones, celebradas en los meses de marzo, julio y septiembre. Entre otros aspectos, se trataron asuntos de gestión de riesgos, cultura ética y de cumplimiento, auditoría y sistema de gestión de denuncias.

Composición del Consejo Asesor de Ética, Cumplimiento y Auditoría a 31 de diciembre de 2025:

- **Sergi Ferrer-Salat,** presidente del Consejo Asesor
- **Maria Jesús Rico,** asesora independiente en materia de Auditoría y Riesgos
- **José Ignacio González Freixa,** asesor independiente en materia de ética y cumplimiento
- **Meritxell Casas Algarra,** secretaria del Consejo Asesor

1.2.3 COMITÉ DE DIRECCIÓN

El Comité de Dirección es el órgano responsable de debatir los aspectos relacionados con el día a día de la organización. A fecha de la publicación de esta memoria, está formado por 14 personas —ocho mujeres y seis hombres—, cada una de ellas en representación de un área de la empresa. Sus miembros son:

Mario Rovirosa, CEO
Licenciado en Administración y Dirección de Empresas y MBA por ESADE. Mario se incorporó a Ferrer en 2016 como director general del área farmacéutica y dos años después inició su etapa como CEO. Antes de incorporarse a Ferrer, trabajó durante más de 22 años en la industria farmacéutica en otras empresas familiares internacionales, como Almirall y Chiesi en España e Italia.

Cecilia Von Ahn, *Chief Transformation and Launch Excellence Officer*
Licenciada en Administración y Dirección de Empresas Internacionales por la Hochschule Bremen (Alemania). Cecilia se incorporó a Ferrer en 2003 en el área internacional y, tras un año de incursión en el sector logístico, volvió a Ferrer en 2005 para incorporarse al equipo Internacional. A lo largo de los años ha ocupado diversos cargos, siempre a nivel internacional, y ahora es *Chief Transformation and Launch Excellence Officer*, posición desde la que impulsa los proyectos

Índice
Nuestra manera de hacer negocios
Great People
Liveable Planet
Collective Action
Nuestra Actividad
Anexos

estratégicos y transversales, además de coordinar los lanzamientos de productos estratégicos de la compañía.

Giovanna Amadori, *Chief Strategy Officer*
Licenciada en Química y Tecnología Farmacéutica y Máster en Administración de Empresas por ESADE. Tiene más de 20 años de experiencia en la industria farmacéutica y en su último puesto antes de incorporarse a Ferrer fue responsable de Estrategia Global.

Sílvia Baqués, *Chief Social Justice Officer*
Licenciada en Psicología por la Universidad Ramon Llull y máster en Recursos Humanos por la Universidad Pompeu Fabra. Sílvia inició su trayectoria profesional como consultora de Recursos Humanos en Deloitte, trabajo que desempeñó durante 12 años hasta entrar en Ferrer, en 2019, para liderar el departamento de Talento y Cultura. Más tarde se encargaría de dirigir el departamento de People & Sustainability del área de Commercial Operations hasta alcanzar esta posición a nivel global.

Meritxell Casas, *Chief Legal Officer*
Licenciada en Derecho por la Universidad de Barcelona con SEP/AMP por ESADE. Se incorporó a la compañía en 2015, tras ocupar puestos de dirección legal y de recursos humanos en diversas compañías farmacéuticas, tanto nacionales como internacionales. Actualmente es responsable de los departamentos de Legal, Propiedad Intelectual y Ética y Cumplimiento de Ferrer.

Sergio Cortés, *Chief Digital, Data & Artificial Intelligence Officer*
Emprendedor en serie desde hace más de 20 años y experto en innovación y transformación digital. Es ingeniero industrial, cursó el Programa Ejecutivo para Empresas en Crecimiento de la Universidad de Stanford en California y es licenciado por el Entrepreneurship Center del Massachusetts Institute of Technology (MIT).

Jorge Cúneo, *Chief Medical Officer*
Licenciado en Medicina por la Universidad de Buenos Aires, Jorge ha trabajado como residente y adjunto de plantilla, tanto en la sanidad pública como en la privada, hasta que tuvo su primera experiencia profesional en la industria farmacéutica en el área de ensayos clínicos. A partir de allí, comprendió que podía continuar ayudando a muchos pacientes desde otro lugar, emprendiendo el camino que le ha llevado a Ferrer. A lo largo de ese camino ha tenido diferentes roles, tanto en el área médica como comercial, habiendo servido como líder de equipos en Argentina, España, Latinoamérica y Canadá, y durante los últimos años, a nivel global en el área Médica.

David Ferrando, *Chief Marketing & Market Access Officer*
Licenciado en Ingeniería de Telecomunicaciones y posgrado en Investigación de Mercados. Antes de incorporarse a Ferrer, David trabajó durante 20 años en diversos sectores, principalmente la industria farmacéutica y organizaciones multinacionales, orquestando y coordinando equipos multidisciplinares a nivel local, regional y corporativo. Actualmente, David lidera el área de Marketing Corporativo y Acceso al Mercado, que incluye Marketing, Precios y Acceso al mercado, Perspectivas de mercado, Preparación de lanzamientos y Defensa del paciente, Asuntos públicos y Programas de incorporación de clientes.

David Ferrer, *Chief Financial & Corporate Services Officer*
Licenciado en Administración y Dirección de Empresas por la Universitat Autònoma de Barcelona con PDD por ESADE. Tras varios años en el campo de los servicios profesionales como auditor financiero y posteriormente como consultor de estrategia y operaciones, David se incorporó a Ferrer en 2007 como director financiero y de sistemas de una de las filiales de Ferrer. Actualmente es responsable de los departamentos de Finanzas, Tesorería, Control de Gestión, Compras, Atención al Cliente y Auditoría Interna.

Olga Insua, *Chief Commercial Officer*
Licenciada en Arte, Comunicación y Filología Portuguesa por la Universidad de Rutgers en New Jersey (Estados Unidos), comenzó su andadura en la industria farmacéutica en 1997, cuando se incorporó a Novartis Estados Unidos. En 2008 se unió a Novo Nordisk donde en 2012 asumió la dirección global del departamento de Marketing y, cuatro años más tarde, la Dirección General del mercado español y portugués. En 2020 inició una nueva etapa como directora general de Angelini Pharma en España y Portugal y, en 2024, se incorporó a Ferrer como *Chief Commercial Officer.*

Marta Parmar, *Chief Quality, Regulatory & Pharmacovigilance Officer*
Doctora en Biología Molecular por la Universidad de Zúrich y Diplomada en Asuntos Regulatorios por TOPRA en la Universidad de Cardiff (Reino Unido). Con más de 22 años de experiencia conjunta en I+D y asuntos regulatorios en la industria farmacéutica, Marta se ha dedicado a fomentar las actividades de registro y posibilitar el acceso temprano a medicamentos innovadores en diversas áreas terapéuticas, como oncología, neurociencia, enfermedades cardiovasculares y renales, en mercados de todo el mundo. Actualmente es responsable de los departamentos de Calidad, Asuntos Regulatorios y Farmacovigilancia de Ferrer.

Oscar Pérez, *Chief Scientific Officer*
Licenciado en Farmacia por la Universidad de Barcelona, EMBA por ESADE y AMP por IESE. Oscar es profesor y mentor de emprendimiento en ESADE, la UPF y el CESIF. Después de 18 años en varios puestos ejecutivos comerciales, tanto globales como regionales, en las compañías biofarmacéuticas Amgen y Celgene, se unió a Ferrer en 2018 para liderar la creación de un área de marketing global. Actualmente tiene a su cargo los departamentos corporativos de I+D y Desarrollo de negocio.

Marta Vela, *Chief Operations Officer*
Diplomada en Ingeniería Técnica Industrial Química por la EUETIB. Marta se unió a la compañía en 2017, después de ocupar el cargo de directora de producción durante cinco años en Novartis. Anteriormente ocupó cargos en operaciones industriales en otras compañías farmacéuticas, internacionales (Alcon-B. Braun) y nacionales (Esteve). Actualmente es responsable del área de Operaciones de Ferrer, que comprende las plantas farmacéuticas, la planta química y el centro logístico y de distribución.

Beatriz Vila, *Chief People & Culture Officer*
Licenciada en Psicología por la Universidad de Barcelona y con un MBA por ESADE. Se incorporó a Ferrer en 2018. Antes de unirse a la compañía, Beatriz ocupó cargos de gestión de personas en varias empresas globales. Desde su llegada a Ferrer, ha sido responsable del área de Personas y Cultura. Además, trabajó durante un año como *Chief of Staff* en la filial de Ferrer en Estados Unidos, con sede en California, y durante un año y medio ocupó el cargo de *Country Manager* de Ferrer México.

Hasta octubre de 2025, los conocimientos en materia de sostenibilidad dentro del Comité de Dirección eran aportados por el área de People & Sustainability y desde entonces, por la nueva área Social Justice. Para profundizar en la gestión de los aspectos ambientales y sociales, Ferrer cuenta con el **Comité for Good**, que reporta directamente al Comité de Dirección.

COMITÉ FOR GOOD

El Comité for Good tiene como objetivo principal velar por la integración de todos los aspectos ESG y *for good* en la estrategia y las operaciones generales de la empresa para mejorar el valor compartido a largo plazo, abordando los desafíos sociales y ambientales. Además, actúa como el foro estratégico de Ferrer para el debate, la alineación y la integración de las prioridades ESG y *for good*, asegurando que el propósito de la compañía y sus compromisos sociales y medioambientales permeen en toda la organización y guíen la toma de decisiones, las operaciones y la creación de valor a largo plazo. El Comité for Good está liderado por el área de Social Justice, y está compuesto por miembros de distintas funciones de la empresa.

Las principales funciones del Comité for Good son:

- Impulsar el progreso en los objetivos corporativos *for good* mediante la promoción y aceleración de iniciativas transversales, validando prioridades y guiando las decisiones relacionadas con la materialidad.

- Fomentar la coherencia organizativa y las sinergias garantizando una visión holística y de toda la compañía con nuestro propósito, facilitando la colaboración y reforzando un propósito compartido entre funciones.

- Asegurar un compromiso significativo con los *stakeholders* integrando diversas perspectivas en el debate y la toma de decisiones, y garantizando que las expectativas de los grupos de interés configuren la agenda de sostenibilidad de Ferrer.

1.2.4. INFORMACIÓN SOBRE LA REPRESENTACIÓN DEL PERSONAL PROPIO EN LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO

En España, Ferrer está regulada por el XXI Convenio Especial de la Industria Química, no cotiza en bolsa, por lo que no está sujeta a la obligación de contar con representación de trabajadores en el Consejo de Administración. No obstante, la empresa sí tiene la obligación y el compromiso de informar previamente e incluso de llevar a cabo procesos de escucha, participación o negociación con la Representación Legal de las Personas Trabajadoras (RLPT) de sus centros en todos los procesos que puedan afectar a aspectos retributivos, evolución del negocio, impacto en el número total de plantilla, y demás información relevante, conforme a lo establecido en el artículo 84 del XXI Convenio Especial de la Industria Química.

En este marco, y sin perjuicio de los derechos y facultades concedidos por la legislación vigente, se reconoce a los Comités de Empresa y Delegados Sindicales del artículo 10 de la Ley Orgánica de Libertad Sindical (LOLS) funciones específicas de información, consulta y vigilancia.

En consecuencia, aunque la empresa no cuenta con representación formal de los trabajadores en sus órganos de gobierno corporativo, mantiene mecanismos sólidos de información, consulta, participación y vigilancia de la RLPT, garantizando que los derechos de las personas se tengan en cuenta en la toma de decisiones estratégicas y operativas.

1.3 ÉTICA Y GESTIÓN EMPRESARIAL

En 2025 seguimos consolidando un modelo de compañía guiado por nuestro propósito — utilizamos nuestro negocio para luchar por la justicia social—, integrando de forma cada vez más profunda el "cómo hacemos los negocios" en el centro de nuestra estrategia.
En Ferrer es tan importante lo que hacemos como la manera en que lo hacemos. Por eso, avanzamos con una conducta empresarial íntegra, responsable y honesta, convencidos de que solo así podemos alcanzar nuestros objetivos de forma coherente con nuestro propósito.

Contamos con un **Sistema de Ética, Integridad y Cumplimiento** (el "Sistema"), transversal a la organización, que incorpora, entre otros, un **Sistema de Gestión Anticorrupción y Antisoborno** (certificado con la norma ISO 37001 por AENOR y reconocido por la prestigiosa institución Ethisphere® con la certificación Compliance Leader Verification), que contribuye directamente al "cómo hacemos negocios" y se centra en la evolución continua para estar preparados ante los nuevos retos regulatorios que se nos presenten tanto a nivel nacional como internacional.

1.3.1 NUESTRO COMPROMISO CON UNA GESTIÓN EMPRESARIAL ÉTICA: DEFINICIONES, POLÍTICAS, METAS Y ACCIONES DE NUESTRO SISTEMA DE ÉTICA, INTEGRIDAD Y CUMPLIMIENTO

Nuestro Sistema de Ética, Integridad y Cumplimiento se basa en tres grandes pilares, alineados con las mejores prácticas y estándares nacionales e internacionales: **gobernanza**, **cultura ética y de cumplimiento** y **gestión de riesgos.**

GOBERNANZA

Desde una perspectiva de gobernanza, cabe destacar los siguientes órganos:

- **Consejo de Administración.** Máximo responsable de la supervisión y control del Sistema.

- **Consejo Asesor de Ética, Cumplimiento y Auditoría.** Asesora al Consejo de Administración en relación con temas vinculados a gobernanza, ética, cumplimiento, gestión de riesgos y auditoría.

- **Comité Corporativo de Ética e Integridad,** formado por la directora corporativa de Ética y Cumplimiento (que lo preside), la *Chief Legal Officer*, la *Chief People & Culture* Officer y, desde junio, el director corporativo de Core People. Este comité, en su función de responsable del **Sistema Interno de Información,** se reúne trimestralmente para revisar y gestionar las denuncias recibidas y para colaborar, de manera transversal, en el fomento de la cultura ética y de integridad dentro de la organización.

- **Departamento de Ética y Cumplimiento Corporativo**. Liderado por la directora corporativa de Ética y Cumplimiento, está formado por perfiles profesionales multidisciplinares encargados del correcto desarrollo del sistema de ética y cumplimiento de Ferrer, incluyendo acciones de sensibilización, formación, acompañamiento al negocio en materia de integridad y cumplimiento, definición y actualización del marco normativo interno y gestión de riesgos. Su objetivo es definir el marco de actuación de acuerdo con los más altos estándares éticos y de cumplimiento, fomentar la cultura ética en la organización a nivel global, y promover una adecuada gestión de riesgos de cumplimiento, así como hacer frente a los nuevos retos regulatorios y a las nuevas tendencias.

A nivel internacional, el departamento de Ética y Cumplimiento cuenta con una red de *compliance officers* locales y especialistas de cumplimiento que velan por la correcta implementación del Sistema en las filiales donde operamos de forma directa. Estos perfiles —junto con el equipo corporativo de Ética y Cumplimiento— conforman la **Comunidad de Ética y Compliance de Ferrer**, que se coordina para alinear estándares, celebrar talleres y compartir información de interés para estar a la vanguardia de los aspectos de ética y cumplimiento a nivel global.

En la filial española de Ferrer y en algunos departamentos corporativos, Ética y Cumplimiento cuenta con una **red de embajadores** con la finalidad de acercar los temas de cultura de ética y cumplimiento a los distintos equipos y seguir reforzando la cultura de integridad en la organización.

CÓDIGOS, POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS

Como refuerzo de los compromisos previstos en el Código Ético y el Código Ético de Terceros, disponemos de diversas políticas y procedimientos que establecen las pautas de actuación en nuestras relaciones con profesionales sanitarios, organizaciones sanitarias, organizaciones de pacientes y consumidores y sobre las que se realizan formaciones con carácter periódico:

- **Política Corporativa de Protección de Datos Personales.** Define los principios y requisitos aplicables a todo tratamiento de datos personales realizado por la compañía. Su objetivo es garantizar el respeto al derecho a la protección de datos, asegurando que la información personal se gestiona de manera lícita, transparente, segura y conforme a la normativa vigente, incorporando la privacidad desde el diseño y por defecto en sus procesos y sistemas

- **Política Corporativa de Antisoborno y Anticorrupción.** Establece unos principios de actuación y pautas de comportamiento para combatir prácticas corruptas. Junto con el Código Ético, recoge un enfoque de tolerancia cero y medidas preventivas de anticorrupción/ antisoborno alineadas con los principios de la Convención de la ONU contra la Corrupción (prohibición de sobornos y pagos de facilitación,

Índice
Nuestra manera de hacer negocios
Great People
Liveable Planet
Collective Action
Nuestra Actividad
Anexos

controles y trazabilidad, debida diligencia de terceros, canal de denuncias y formación obligatoria).

- **Política Corporativa de Prevención de Conflictos de Interés.** Prevé la obligación de todas las personas de la compañía de informar de cualquier situación que pueda conllevar la adopción de una decisión por parte de una persona de Ferrer que perjudique a la compañía y que pueda situarla en una situación de riesgo (por ejemplo, corrupción).

- **Política Corporativa de Interrelación con Profesionales Sanitarios, Organizaciones Sanitarias, Organizaciones de Pacientes y Consumidores.** Recoge directrices específicas en lo que respecta a la interrelación de Ferrer con profesionales sanitarios, organizaciones sanitarias, organizaciones de pacientes y consumidores.

- **Política Corporativa de Validación de Contenidos Informativos y Promocionales.** Recoge los principios que deben regir en relación con la promoción de los productos de Ferrer.

- **Política Corporativa de Donaciones.** Establece los estándares a seguir por parte de las personas de Ferrer ante una donación de cualquier tipo.

- **Política Corporativa de Gastos de Representación.** Establece el marco de actuación, los procedimientos y directrices aplicables en el ámbito de los gastos que se realicen ante clientes y proveedores por cuenta y en representación de Ferrer.

- Política de Business Partner Due Diligence. Pretende identificar potenciales riesgos de terceros en materia de cumplimiento e integridad.

- **Política Corporativa de Trade Sanctions y Trade Controls.** Establece las directrices e identifica los procedimientos que debemos seguir en el desarrollo de las actividades de negocio para garantizar que Ferrer cumple con toda la normativa de sanciones aplicable.

- **Política Corporativa de Prevención del Blanqueo de Capitales y la Financiación del Terrorismo.** Define el marco de actuación y los principios que deben guiar el comportamiento de todas las personas de Ferrer en la identificación, prevención y mitigación de los riesgos asociados.

- **Política Corporativa de Competencia.** Establece los principios generales de actuación cuando entablamos relaciones con nuestros competidores, clientes, proveedores y otros terceros fijando una política clara de recomendaciones y pasos a seguir para no vulnerar ninguna de las normas aplicables.

- **Política y Procedimiento del Sistema Interno de Gestión de Denuncia.** Establece los principios y garantías asociadas al Canal Ético y al sistema interno de Ferrer para la gestión de comunicaciones realizadas por informantes internos y externos para reportar incumplimientos o sospechas de incumplimiento de la normativa aplicable a Ferrer o de sus valores y principios éticos. Además, establecen los roles y responsabilidades en relación con el proceso y las principales pautas de funcionamiento del Sistema de Gestión de Denuncias de Ferrer.

- **Procedimiento de contratación de profesionales sanitarios y organizaciones sanitarias.** Describe los requerimientos que deben cumplirse en la contratación de profesionales sanitarios y organizaciones sanitarias y que conlleven una contraprestación directa o indirecta. También regula los procesos de aprobación tanto interna como externa.

- **Procedimiento de Eventos Científicos.** Describe las responsabilidades de las personas de Ferrer en relación con los requerimientos que deben cumplir los eventos científicos organizados, patrocinados o en los que participe Ferrer, directa o indirectamente, y

estén relacionados con profesionales sanitarios, organizaciones sanitarias y organizaciones de pacientes. Todo ello a fin de que Ferrer cumpla con la legislación y los códigos sectoriales.

- **Procedimiento Corporativo de Regalos.** Establece las normas básicas a seguir para la realización y aceptación de regalos en desarrollo de estos aspectos recogidos en la Política Corporativa de Anticorrupción y Antisoborno de Ferrer.

CULTURA ÉTICA Y DE CUMPLIMIENTO

El compromiso de la Alta Dirección es fundamental para que la organización cuente con una verdadera cultura ética y de cumplimiento. El Consejo Asesor de Ética, Cumplimiento y Auditoría, el Comité Corporativo de Ética e Integridad, otros comités corporativos y los comités de ética y cumplimiento de las filiales internacionales contribuyen activamente al fomento de la cultura ética y de cumplimiento en la organización y en nuestra relación con terceros.

En 2025 seguimos consolidando un modelo de compañía guiado por nuestro propósito —**utilizamos nuestro negocio para luchar por la justicia social**—, integrando de forma cada vez más profunda el "cómo hacemos los negocios" en el centro de nuestra estrategia.

En 2025, 243 personas que ocupan roles directivos y funciones clave para el fomento de la ética y el cumplimiento en Ferrer firmaron la Declaración Anual de Ética y Cumplimiento. Esto supone un incremento de más del 11,5% respecto al año anterior. Además, 59 personas en roles de dirección firmaron una declaración sobre potenciales conflictos de interés. Por otro lado, también desarrollamos diferentes formaciones en materia de ética y de cumplimiento y acciones de sensibilización. Entre ellas:

Proceso de incorporación a Ferrer
Incluye cursos *online* que las nuevas incorporaciones deben realizar de forma obligatoria. Entre estos cursos se encuentran los cursos del Código Ético y de la Política Corporativa de Antisoborno y Anticorrupción. En 2025, 137 personas nuevas en Ferrer recibieron formación sobre el Código Ético en el momento de su incorporación y 106 sobre la Política Corporativa de Antisoborno y Anticorrupción. Estas formaciones se complementan con formaciones presenciales obligatorias en materia de *compliance healthcare*, que se realizan atendiendo al rol que ocupan las personas.

Formación y sensibilización recurrente
Garantizamos un adecuado nivel de formación y conocimiento en materia de anticorrupción y antisoborno en nuestros principales órganos de gobierno y dirección, adaptado a sus funciones y responsabilidades. El Consejo de Administración recibe formación de alto nivel en cumplimiento normativo, incluyendo aspectos específicos relacionados con la prevención de la corrupción y el soborno. Por su parte, todas las personas de Ferrer, incluidos los miembros del Comité de Dirección, reciben formación recurrente sobre aspectos de cumplimiento y prevención de riesgos de corrupción en la interacción con terceros.

Entre los cursos de forma obligatoria recurrente se encuentran los relacionados con las siguientes normas: **Código Ético**, **Política Corporativa de Antisoborno y Anticorrupción** y **Política Corporativa de Interrelación con Profesionales Sanitarios, Organizaciones Sanitarias, Organizaciones de Pacientes y Consumidores**. Estos cursos se lanzan con carácter bienal. En noviembre se lanzó la formación periódica de la **Política Corporativa de Antisoborno y Anticorrupción**, formando a un total de 1.175 personas de Ferrer.

Tolerancia cero frente a la corrupción
Asumimos un compromiso público basado en los principios de integridad, honestidad y legalidad y actuamos en línea con las directrices nacionales e internacionales de lucha contra la corrupción y el soborno. Reiteramos el mensaje de hacer primar en nuestra actividad, siempre y sin excepción, el principio de tolerancia cero frente a cualquier conducta que pueda ser entendida como de

Índice
Nuestra manera de hacer negocios
Great People
Liveable Planet
Collective Action
Nuestra Actividad
Anexos

corrupción o soborno, así como cualquier otra que atente contra los valores del **Código Ético** y del **Código Ético de Terceros**. En 2025 ha tenido lugar la segunda revisión de nuestro **Sistema de Gestión de Anticorrupción** por parte de la entidad certificadora AENOR, que ha resultado satisfactoria.

Confianza y cultura de alzar la voz
Garantizar un entorno de trabajo ético y respetuoso es responsabilidad de todas las personas. En 2025 llevamos a cabo sesiones de sensibilización en distintos foros para potenciar el conocimiento y uso del **Canal Ético**. Asimismo, lanzamos una encuesta específica de clima ético para medir la percepción de cultura ética y de cumplimiento en Ferrer a nivel global, con el acompañamiento y gestión de Ethisphere® para la definición del contenido, el lanzamiento y evaluación anonimizada, la medición de resultados y emisión de recomendaciones clave.

Liderazgo íntegro y responsable
En el marco del nuevo Modelo de Liderazgo de Ferrer, se incluye una nueva dimensión ("Lideramos con valentía") que, entre otros aspectos, recoge la necesidad de que las personas líderes de Ferrer actúen con integridad y responsabilidad en la toma de decisiones, contribuyendo así a nuestro propósito y a nuestra manera de hacer negocios, más allá del cumplimiento.

Además, en 2025 realizamos varias sesiones de formación y sensibilización que impactaron en más de 200 personas entre nuestros socios comerciales de América, Europa, Oriente Medio y Asia, sobre temas de ética y cumplimiento.

SISTEMAS DE ÉTICA Y CUMPLIMIENTO DE NUESTROS *PARTNERS*

En Ferrer no solo perseguimos la mejora continua de nuestro modelo, sino que también fomentamos y prestamos el soporte necesario para el desarrollo de los modelos de ética y cumplimiento de nuestros socios comerciales. Para ello, contamos con un sistema que incorpora la gestión de riesgos de cumplimiento de terceros con los que nos relacionamos y que cuenta con:

- Una debida diligencia de cumplimiento previa.
- Cláusulas de cumplimiento en los contratos.
- Seguimiento de nuestras unidades de negocio de asuntos de cumplimiento en las reuniones con el socio.
- Formación obligatoria de ética y cumplimiento.
- *Reporting* periódico.

PERSONAL ALTAMENTE EXPUESTO EN RELACIÓN CON LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO

De todas las personas de Ferrer consideramos que los miembros del Comité de Dirección y los *country managers* de las filiales ocupan posiciones especialmente expuestas a riesgos de cumplimiento y, en especial, a riesgos penales y de corrupción. Estas posiciones no solo implican una mayor exposición, sino también una responsabilidad reforzada como referentes del "*tone from the top*", debiendo ejercer un liderazgo ejemplar, íntegro y coherente con los valores de la compañía.

Su conducta y sus decisiones marcan el estándar ético de la organización, influyen directamente en la cultura de cumplimiento y envían un mensaje claro de tolerancia cero frente a cualquier práctica irregular. En este sentido, su compromiso visible y activo con el cumplimiento normativo resulta esencial para promover un entorno de transparencia, responsabilidad y confianza. Además, las personas responsables de las funciones de Ética y Auditoría también ocupan posiciones altamente expuestas en su calidad de segunda y tercera línea de defensa, respectivamente.

Índice

Nuestra manera de hacer negocios

Great People

Liveable Planet

Collective Action

Nuestra Actividad

Anexos

CANAL ÉTICO

Disponemos de un **Canal Ético** como mecanismo confidencial (y, si se desea, anónimo) a disposición de personas de Ferrer, terceros y externos para comunicar posibles incumplimientos de la legislación o normativa interna, o comportamientos contrarios a los valores éticos de la organización. Alineado con las garantías y requisitos previstos en la Ley 2/2023, de protección del informante, está disponible para las personas de Ferrer así como para terceros en un formulario disponible en la Intranet y en la web de Ferrer, asociado a una plataforma digital que permite la recepción y gestión de todas las comunicaciones relativas a los potenciales incumplimientos, dotándolas de mayores estándares de seguridad y confidencialidad. Todas las personas de Ferrer se comprometen a comunicar a través del Canal Ético todas aquellas irregularidades o sospechas de irregularidades de las que tenga conocimiento y que puedan ser contrarias a lo dispuesto en el Código Ético, a la normativa interna y/o la legislación vigente.

Este Canal forma parte del **Sistema Interno de Información** y se aloja en una plataforma informática que cumple con las medidas de seguridad y de protección de los derechos de las personas involucradas en la comunicación que recoge la normativa de protección de datos y de sistemas internos de información. Entre otros temas, las personas informantes pueden reportar posibles situaciones relacionadas con incumplimientos legales o de cumplimiento que impacten a personas de Ferrer, a sus productos, así como prácticas que puedan entrañar supuestos de acoso o discriminación grave, o vulneraciones de Derechos Humanos de personas de Ferrer o terceros.

El Comité Corporativo de Ética e Integridad es el órgano responsable del Sistema Interno de Información (gestión de denuncias) y, por lo tanto, es el encargado de su gestión y de garantizar la correcta investigación. Tras determinar si la comunicación es plausible o no, asignan la investigación pertinente a la persona o equipo encargado de llevarla a cabo, garantizando la confidencialidad de su contenido y de la identidad de las partes implicadas, así como la ausencia de represalias a los informantes de buena fe. Las personas involucradas en los procesos de investigación reciben acompañamiento y formación específica para que conozcan en profundidad y apliquen las garantías propias en este tipo de situaciones.

El Canal Ético constituye uno de los elementos fundamentales del **Sistema de Ética y Cumplimiento** y, por ello, nos esforzamos por garantizar su buen uso y funcionamiento para asentar una verdadera cultura de la comunicación de este tipo de situaciones. Trabajamos en seguir fomentando la integración del Canal y de la necesidad de "alzar la voz" cuando hay incumplimientos o actuaciones no alineadas con los valores de Ferrer en la cultura corporativa a través de campañas, acciones de sensibilización y formaciones, con el objetivo de mejorar continuamente y actuar correctamente.

Incluye, en el formulario de recogida de información, un campo desplegable con diferentes temáticas que engloban los principales temas que pueden denunciarse a través de esta vía. También incorpora un apartado de texto libre donde la persona informante puede compartir los detalles necesarios relacionados con los hechos concretos que comunica.

Durante 2025 recibimos 14 comunicaciones a través del **Canal Ético** (22 comunicaciones en 2024), de las cuales 8 siguieron su investigación en el marco del **Canal Ético** y su procedimiento asociado, siendo las otras 6 derivadas a otros canales o archivadas por falta de plausibilidad. En particular, en 2025 no se identificaron ni confirmaron casos de corrupción o soborno en la compañía, ni se registraron sanciones o procedimientos judiciales relacionados con estas prácticas.

ENCUESTAS DE INTEGRIDAD

Garantizar un entorno de trabajo ético y respetuoso es responsabilidad de todas las personas. Este año realizamos sesiones de sensibilización en distintos foros para potenciar el conocimiento y uso del Canal Ético. Asimismo, **lanzamos una encuesta específica de clima ético** para medir la percepción de cultura ética y de cumplimiento en Ferrer a nivel global, con el acompañamiento y gestión de Ethisphere® para la definición del contenido, el lanzamiento y evaluación anonimizada, la medición de resultados y emisión de recomendaciones clave.

Como prueba de la importancia de la cultura ética en Ferrer, en el primer trimestre de 2025 el equipo de Ética y Cumplimiento colaboró con Ethisphere® para elaborar y poner en marcha una encuesta específica sobre el clima ético, con el objetivo de evaluar la percepción de la cultura ética y el cumplimiento normativo entre el personal de Ferrer, tanto en la sede central como en las filiales comerciales a nivel global.

Esta iniciativa responde a una recomendación de Ethisphere® y a nuestro deseo de escuchar la voz de sus equipos para identificar qué funciona y qué se puede mejorar para potenciar aún más la cultura ética, en línea con nuestra forma de hacer negocios. Se invitó a participar a más de 1.000 personas y la Alta Dirección animó a sus equipos a responder a la encuesta, con una tasa de participación total del 86,9% y hasta del 100% de participación en varias filiales. Los principales resultados mostraron una puntuación de 83,8 puntos, lo que pone de relieve el entorno ético dentro de los equipos. En 2026 trabajaremos sobre planes de acción derivados de esta encuesta, entre ellos, aspectos relacionados con el Canal Ético, la transparencia y la cultura de "alzar la voz".

CONFLICTOS DE INTERÉS

Contamos con una **Política Corporativa de Conflictos de Interés**, que recoge el detalle de las situaciones o conductas que pueden entrañar conflictos entre los intereses personales y profesionales de las personas que trabajan en Ferrer, incluidos los miembros de la Alta Dirección. Prevé la obligación de todas las personas de la compañía de informar de cualquier situación que pueda conllevar la adopción de una decisión por parte de una persona de Ferrer que perjudique a la compañía y que pueda situarla en una situación de riesgo.

Disponible en la Intranet para su consulta, esta política incluye distintos cuestionarios (atendiendo a la tipología de conflicto de interés) para que las personas que se encuentren en situaciones de un potencial conflicto de interés lo completen y remitan al buzón cofinterest@ferrer.com para un análisis conjunto por parte de personas designadas en los equipos de Ética y Cumplimiento y People Core.

COMPETENCIA DESLEAL

Tenemos el firme compromiso de respetar la normativa de defensa de la competencia en todos los países en los que llevamos a cabo nuestras actividades. Nuestra **Política Corporativa de Competencia** tiene por objetivo establecer los principios generales de actuación cuando entablamos relaciones con nuestros competidores, clientes, proveedores y otros terceros fijando una política clara de recomendaciones y pasos a seguir para no vulnerar ninguna de las normas aplicables. En 2025 no estuvimos involucrados en ningún litigio en relación con la competencia desleal, las prácticas monopolísticas o contra la libre competencia.

Las personas de Ferrer también tienen a su disposición un **Procedimiento de actuación ante inspecciones sorpresa por parte de los organismos reguladores**, cuyo objetivo es definir las directrices de actuación que deben seguirse ante una investigación por parte de las autoridades de la competencia, como la Comisión Europea, la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) y/o las autoridades de competencia de las comunidades autónomas en las oficinas de Ferrer situadas en Barcelona y Sant Cugat del Vallés (Barcelona), y el centro logístico en Sant Feliu de Buixalleu (Girona).

En línea con nuestra apuesta por la formación continua, organizamos sesiones dirigidas a las

personas que, en su actividad diaria, deben aplicar los principios generales en materia de competencia. Durante estas sesiones se abordan casos prácticos y se comparten recomendaciones útiles para su correcta actuación.

Además, la plataforma **Learning Lab** ofrece el curso sobre derecho de la competencia e inspecciones sorpresa, especialmente dirigido a aquellas personas que, por sus funciones, deben actuar con mayor cautela y asegurar el cumplimiento de los principios generales en esta materia.

INFLUENCIA POLÍTICA Y ACTIVIDADES DE *LOBBY* (COMPROMISO POLÍTICO)

El control de las actividades relacionadas con influencia política y la participación en asociaciones sectoriales (incluidos, en su caso, grupos de presión) se articula principalmente a nivel corporativo a través del área de Patient Advocacy & Public Affairs (PA&PA), cuya supervisión y seguimiento se vehiculan en el Comité de Dirección mediante su representación a través del *Chief Marketing & Market Access Officer*.

En las filiales esta gobernanza se replica con los roles de los *country managers*, junto con las funciones de Public Affairs y Relaciones Institucionales en cada país. La coordinación y consolidación de esta actividad a nivel corporativo se canaliza hacia el Comité de Dirección a través de la *Chief Commercial Officer* (CCO).

Además, tanto a nivel corporativo como en filiales, los *country managers* y otras áreas específicas (por ejemplo, Ética y Cumplimiento) pueden participar en grupos de trabajo de asociaciones sectoriales locales. Esta participación se incluye dentro del perímetro de supervisión, ya que puede implicar posicionamientos sectoriales o interlocución con actores públicos.

Los grupos de presión incluyen las asociaciones sectoriales de las que formamos parte. Entre otras, se pueden mencionar:

- EUCOPE (ámbito europeo)
- Bio Industry Association (Reino Unido)
- Farmaindustria (España)
- ANDI
- ANEFP

Ver listado completo en el **apartado 4.2.3 Sumando fuerzas y construyendo alianzas.**

En el ámbito de la Unión Europea las interacciones realizadas con EUCOPE se han centrado principalmente a la postura de la industria farmacéutica en relación con la propuesta de texto de la nueva legislación farmacéutica europea (New Pharma Legislation) con especial atención en aquellos puntos que impactan en el desarrollo y acceso de terapias innovadoras para enfermedades raras.

En Reino Unido la relación con Bio Industry Association se dirige a comprender el impacto de las políticas del gobierno británico en la reorganización del Sistema Nacional de Salud que pueden impactar en agencias gubernamentales como el MHRA y el NICE. Además, también hemos participado en el Rare Disease Action Plan de Reino Unido.

En España trabajamos de la mano de Farmaindustria para defender el acceso de los pacientes españoles a los medicamentos producidos por sus compañías asociadas y contribuir al posicionamiento de nuestro sector como una industria estratégica para España y un socio clave en el desarrollo del país al generar empleo estable y cualificado, y promover la inversión en el territorio.

En concreto, las principales líneas de trabajo han sido:

- Garantizar la exclusión de la innovación incremental del Sistema de Precios de Referencia.

- Eliminar el nuevo sistema propuesto de precios seleccionados.

- Salvaguardar la dispensación del medicamento prescrito.

MEDIDAS CONTRA EL BLANQUEO DE CAPITALES

Hemos establecido una Política Corporativa de Prevención del Blanqueo de Capitales y la Financiación del Terrorismo con el objetivo de garantizar la plena conformidad con las leyes y regulaciones aplicables en esta materia. Esta política define el marco de actuación y los principios que deben guiar el comportamiento de todas las personas de Ferrer en la identificación, prevención y mitigación de los riesgos asociados.

En 2025 revisamos y actualizamos la política para fortalecer nuestro compromiso con el cumplimiento normativo y la ética empresarial. Como resultado de esta actualización, lanzamos una nueva formación obligatoria, alineada con la política revisada y diseñada para proporcionar a las personas de Ferrer los conocimientos necesarios para comprender los riesgos inherentes al blanqueo de capitales y la financiación del terrorismo, así como para aplicar de forma efectiva las medidas preventivas correspondientes.

A lo largo de 2025, aproximadamente el 72% de las personas de Ferrer (excluyendo operarios y operarias, personas colaboradoras externas y en prácticas) ha completado satisfactoriamente esta formación. Una participación transversal que ha involucrado a profesionales de distintas áreas de la organización y una acogida positiva que ha destacado la utilidad y relevancia tanto para el día a día como para el mantenimiento de los más altos estándares éticos y regulatorios en la compañía.

PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

El derecho a la protección de datos de las personas físicas es un derecho fundamental que en Ferrer velamos por respetar en todos nuestros proyectos y actividades a través de nuestras políticas y/o procedimientos internos. Asimismo, contamos con un Comité de Protección de Datos con el fin de que todas las áreas representadas en el mismo conozcan y, en su caso, propongan todo aquello que corresponda para asegurar el cumplimiento de la normativa de protección de datos.

De esta forma, podemos garantizar el cumplimiento de los principios previstos en la normativa aplicable y, en concreto, asegurar que únicamente tratamos los datos de las personas de manera lícita, leal y transparente; y utilizando solo aquellos datos que sean adecuados, pertinentes y limitados a lo necesario en relación con los fines perseguidos.

En 2025 se materializaron tres violaciones de seguridad, pero, gracias a las medidas técnicas y organizativas para garantizar un nivel de seguridad adecuado al riesgo, en ninguno de los tres casos estas violaciones supusieron un riesgo para los derechos y libertades de las personas afectadas.

En cuanto a los derechos de las personas interesadas, contestamos todas las peticiones recibidas dentro del tiempo y forma establecidos por la normativa, y no fuimos objeto de reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos, lo que demuestra que nuestra actividad está totalmente alineada al más estricto cumplimiento normativo.

También destacamos que desde 2022 estamos adheridos al **Código de Conducta Regulador del Tratamiento de Datos Personales en el ámbito de los ensayos clínicos y otras investigaciones clínicas y de la farmacovigilancia** promovido por Farmaindustria. La adhesión al Código nos ofrece los protocolos necesarios para aplicar la normativa de protección de datos en los ámbitos que regula, con las máximas garantías en relación con el tratamiento de los datos de categoría especial de pacientes y consumidores de nuestros productos.

CIBERSEGURIDAD

En 2025 diseñamos el **Plan Director de Seguridad de la información (2026-2028)** que adapta la estrategia a nuevos retos tecnológicos como el empoderamiento del dato y el uso ético y responsable de la inteligencia artificial. Un plan renovado que, además, impulsa la adecuación de la compañía a las exigencias de la nueva normativa europea de ciberseguridad NIS2.

La gestión de los riesgos tecnológicos es esencial para garantizar la resiliencia operativa, así como un uso racional y proporcionado de la tecnología. Para ello nos basamos en el marco de trabajo NIST CSF (Cyber Security Framework) y en siete escenarios de ciber riesgo que son continuamente evaluados para obtener la madurez de las capacidades de Ferrer ante situaciones adversas.

También disponemos de un Comité de Ciberseguridad totalmente transversal a la tecnología de Ferrer, que incluye áreas como Operaciones industriales y Calidad para asegurar que los criterios de seguridad llegan a cualquier tecnología utilizada por las personas de Ferrer y sus colaboradores.

El cuerpo normativo de ciberseguridad de Ferrer se compone de:

- Política corporativa de seguridad de la información.
- Normativa de uso de los sistemas de la información.
- Procedimiento de gestión de incidentes de seguridad.
- Política de seguridad de terceros.

En el marco del Plan Director de Seguridad de la información (2026-2028), incorporamos un nuevo catálogo de formación para las personas que trabajan en Ferrer, así como un ecosistema de asistentes virtuales orientado a facilitar el conocimiento de los principales riesgos y a promover las mejores pautas de actuación ante ellos.

GESTIÓN DE RIESGOS

Promovemos la cultura de gestión de riesgos en todas las áreas de la organización con el objetivo de afianzar la gestión integral y la consideración del riesgo en la toma de decisiones.

Nuestra **Política de Gestión de Riesgos,** aprobada por el Consejo de Administración, persigue estos objetivos:

- Establecer el modelo corporativo de gestión de riesgos y que sea el marco general de actuación en Ferrer.
- Establecer los roles y responsabilidades en la gestión de riesgos.
- Establecer los elementos para la gestión integral de los riesgos a los que se enfrenta la compañía.

Este marco general de actuación está complementado por un **Procedimiento de valoración de riesgos**, que sienta la metodología de valoración, y un **Procedimiento de seguimiento y monitorización**.

Bajo el paraguas del mapa de riesgos corporativo se derivan diferentes mapas de riesgos específicos: mapa de riesgos penales, mapa de riesgos de seguridad de la información, mapa de riesgos ESG y mapa de riesgos reputacionales.

MODELO DE GESTIÓN DE RIESGOS

Aplicamos el estándar internacional del modelo de las tres líneas por el cual las áreas de negocio son responsables de los riesgos inherentes a su actividad y, por tanto, de su gestión. Las áreas de especialidad técnica proporcionan soporte a las áreas de negocio en la gestión de estos riesgos mediante el establecimiento de controles y políticas, y con acciones de supervisión y monitorización. Como segunda línea pueden actuar distintos departamentos de

Índice

Nuestra manera de hacer negocios

Great People

Liveable Planet

Collective Action

Nuestra Actividad

Anexos

la compañía como Gestión de riesgos, Business for Impact (ESG), Legal y Ética & Cumplimiento, Ciberseguridad o Calidad entre otros.

El departamento de Riesgos, Procesos y Auditoría Interna, como tercera línea, evalúa de manera independiente el cumplimiento de las políticas, la idoneidad y eficacia de los controles implementados e identifica posibles brechas donde es necesario aplicar medidas correctivas.

El proceso natural de gestión de riesgos comienza por la identificación y evaluación de los riesgos en términos de probabilidad e impacto. Según el apetito de riesgo fijado por la organización, los riesgos pueden categorizarse en top A, B o C. Esta categorización determina el grado de monitorización que se realiza sobre cada riesgo para asegurar una gestión adecuada y eficiente.

Disponemos de una herramienta informática para monitorizar los mapas de riesgos que nos permite desplegar una metodología común en todas las geografías. Gracias a ella, los equipos pueden participar en el proceso, desde las unidades de negocio, que están más cerca de los riesgos y se encargan de implementar los controles necesarios para mitigarlos, hasta equipos que actúan como apoyo en el asesoramiento y supervisión de la implementación de estos controles. Además, el equipo de auditoría interna —como tercera línea de defensa— se encarga de velar por la correcta aplicación de los procesos.

GESTIÓN DE RIESGOS ESG

En 2025 comenzamos a redefinir nuestro modelo de gestión de riesgos para pasar de un enfoque con diferentes mapas de riesgos temáticos a un universo único de riesgos. Como parte de esta redefinición, hemos integrado el listado de los IRO (impactos, riesgos, oportunidades) que surge del análisis de doble materialidad con el resto de los riesgos ya identificados en nuestro universo y los estamos integrando bajo una taxonomía común.

En 2026 tenemos previsto aprobar y desplegar este nuevo modelo, en el que actualizaremos la evaluación de los riesgos, y la correspondiente identificación de los controles críticos y la definición de planes de acción cuando aplique.

1.3.2 INDICADORES CUANTITATIVOS DE ÉTICA Y GESTIÓN EMPRESARIAL

OPERACIONES EVALUADAS PARA RIESGOS RELACIONADOS CON LA CORRUPCIÓN (%)	2025	2024	2023	VARIACIÓN 2025-2024 (%)
Operaciones evaluadas para riesgos relacionados con la corrupción	85%	86%	n/d	-1%

En 2025 hemos monitorizado el riesgo de corrupción en HQ y España, así como en 6 filiales internacionales, a través de una herramienta IT de gestión de riesgos, todo ello con base en su mapa local de riesgos y atendiendo a la realidad operativa y/o nivel de actividad de cada territorio. Actualmente, la herramienta está implementada en 11 de los 13 centros en los que tenemos actividades operativas a nivel global. Esto supone que durante 2025 un 85% de las operaciones de Ferrer a nivel global han sido analizadas considerando el riesgo de corrupción (86% en 2024 considerando la filial de Alexa).

Índice
Nuestra manera de hacer negocios
Great People
Liveable Planet
Collective Action
Nuestra Actividad
Anexos

COMUNICACIÓN Y FORMACIÓN EN CÓDIGO ÉTICO A MIEMBROS DEL ÓRGANO DE GOBIERNO	2025	2024	2023	VARIACIÓN 2025-2024 (%)
Miembros órganos de gobierno	100%	100%	n/d	0%

PERSONAL AL QUE SE HAYA COMUNICADO LAS POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS ANTICORRUPCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN	2025	2024	2023	VARIACIÓN 2025-2024 (%)
Personal	69%	100%	n/d	-31%

COMUNICACIÓN DEL CÓDIGO ÉTICO A TERCEROS	2025	2024	2023	VARIACIÓN 2025-2024 (%)
Terceros	63	133	174	-53%

Corresponde a proveedores que prestan servicios en instalaciones de Ferrer. No se incluyen las entidades proveedoras de productos o servicios que no acceden a nuestros centros.

PERSONAS QUE HAN RECIBIDO FORMACIÓN SOBRE ANTICORRUPCIÓN, POR CATEGORÍA PROFESIONAL	2025	2024	2023	VARIACIÓN 2025-2024 (%)
Mano de obra directa	2	2	21	0%
Técnicos y mandos intermedios	946	99	1.083	856%
Dirección y Comité de Dirección	43	5	56	760%
Total	**991**	**106**	**1.160**	**835%**

PERSONAS QUE HAN RECIBIDO FORMACIÓN SOBRE ANTICORRUPCIÓN, POR PAÍS	2025	2024	2023	VARIACIÓN 2025-2024 (%)
Alemania	11	0	10	-
Austria	3	0	4	-
Chile	32	6	38	433%
Costa Rica	25	6	8	317%
España	718	55	825	1.205%
Estados Unidos	0	4	71	-100%
México	144	27	144	433%
Países Bajos	4	-	-	-
Perú	24	8	25	200%
Portugal	28	0	35	-
Reino Unido	2	-	-	-
Total	**991**	**106**	**1.160**	**835%**

Índice
Nuestra manera de hacer negocios
Great People
Liveable Planet
Collective Action
Nuestra Actividad
Anexos

INCIDENTES DE CORRUPCIÓN CONFIRMADOS	2025	2024	2023	VARIACIÓN 2025-2024 (%)
Incidentes de corrupción confirmados	0	0	0	-

En 2025 no se ha confirmado ningún caso de corrupción.

ACCIONES JURÍDICAS RELACIONADAS CON LA COMPETENCIA DESLEAL Y LAS PRÁCTICAS MONOPÓLICAS Y CONTRA LA LIBRE COMPETENCIA	2025	2024	2023	VARIACIÓN 2025-2024 (%)
Acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal y las prácticas monopólicas y contra la libre competencia	0	0	0	-

En 2025 ni Ferrer ni ninguna de sus filiales han estado involucradas en ningún procedimiento o litigio en relación con la competencia desleal, las prácticas monopolísticas o contra la libre competencia.

RECLAMACIONES FUNDAMENTADAS RELATIVAS A VIOLACIONES DE LA PRIVACIDAD DEL CLIENTE Y PÉRDIDA DE DATOS DEL CLIENTE	2025	2024	2023	VARIACIÓN 2025-2024 (%)
Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente	0	0	0	-

A lo largo de 2025 se materializaron tres violaciones de seguridad, pero, gracias a las medidas técnicas y organizativas adoptadas para garantizar un nivel de seguridad adecuado al riesgo, en ninguno de los dos casos estas violaciones han supuesto un riesgo para los derechos y libertades de las personas afectadas.

Índice

Nuestra manera de hacer negocios

Great People

Liveable Planet

Collective Action

Nuestra Actividad

Anexos

CONTRIBUCIONES A PARTIDOS Y/O REPRESENTANTES POLÍTICOS	2025	2024	2023	VARIACIÓN 2025-2024 (%)
Contribuciones a partidos y/o representantes políticos	0	0	0	-

Ferrer no realiza contribuciones a partidos políticos.

1.4 DESARROLLO ECONÓMICO Y FISCAL

Conscientes de que aún nos queda un largo camino por recorrer, desde Ferrer queremos impulsar una nueva forma de hacer negocios y de estar en el mundo que contribuya a una sociedad mejor. Consideramos que el negocio farmacéutico no es un fin en sí mismo, sino un medio para generar los cambios que la sociedad necesita. Trabajamos para alcanzar un nivel de rentabilidad económica razonable que garantice la sostenibilidad de la empresa para reinvertir una parte significativa de nuestros beneficios en iniciativas de impacto social y ambiental, así como en el bienestar de nuestras personas. **Así, en 2025 reinvertimos cerca de 17 millones de euros en diferentes proyectos sociales y medioambientales.**

1.4.1 NUESTRA POLÍTICA FISCAL

En Ferrer adoptamos y tomamos decisiones sobre la base de motivos económicos o de prácticas empresariales comúnmente aceptadas, evitando esquemas o prácticas de planificación fiscal abusivas. Tributamos con arreglo a la naturaleza jurídica y sustancia económica de los hechos, actos o negocios realizados por la compañía.

La conducta fiscal responsable se alinea con nuestros valores como entidad que está comprometida con el sostenimiento de las cargas públicas en los países en los que operamos para contribuir al desarrollo sostenible y al progreso social de cada territorio. En este sentido, promovemos una actuación fiscal responsable que considere los intereses y el desarrollo económico sostenible de las jurisdicciones en las que nos integramos. Los impuestos y tributos que las entidades del grupo satisfacen en los países en los que operamos son nuestra principal aportación al sostenimiento de las cargas públicas y, por tanto, una de nuestras contribuciones a la sociedad.

Contamos con un departamento que gestiona el cumplimiento regulatorio en materia tributaria: el departamento Fiscal Corporativo se encarga de la monitorización de los riesgos de naturaleza fiscal y de los controles asociados para prevenir o minorar su probabilidad de comisión y/o impacto.

La gestión de los riesgos fiscales se enmarca en la **Política de Gestión de Riesgos** y se plasma en la existencia de procesos, sistemas y controles internos de la gestión de riesgos fiscales. Así, el sistema de gestión y control tributario, con carácter general, tiene cuatro objetivos fundamentales:

- Identificar el riesgo fiscal, ya sea un riesgo de cumplimiento, interpretativo, regulatorio o reputacional.
- Informar del riesgo fiscal para conocimiento de Ferrer.
- Analizar, evaluar y gestionar el riesgo fiscal de conformidad con los principios de actuación tributaria.
- Reducir el riesgo fiscal mediante la actualización y mejora de los procedimientos de control y gestión de la información tributaria.

Nuestra **Política Fiscal** está alineada con protocolos internos y externos como, por ejemplo:

- La normativa fiscal nacional e internacional, además de las Directrices de la OCDE para empresas multinacionales y con los informes del Proyecto BEPS impulsado por el G20 y la OCDE.
- El Código Ético de Ferrer.
- La Política Corporativa Antisoborno y Anticorrupción de Ferrer.
- La Política Corporativa de Prevención del Blanqueo de Capitales y Financiación del Terrorismo de Ferrer.

Índice

Nuestra manera de hacer negocios

Great People

Liveable Planet

Collective Action

Nuestra Actividad

Anexos

Asimismo, contamos con ocho niveles de responsabilidad interna entre los que se encuentran:

- El Consejo de Administración y Consejo Asesor de Ética, Cumplimiento y Auditoría, cuyo deber es impulsar el seguimiento de los principios y las buenas prácticas.
- El Comité de Dirección, órgano de dirección ejecutiva en Ferrer.
- El *Chief Financial & Corporate Services Officer* (CFO) que, junto con el Comité de Dirección y el Consejo Asesor de Ética, Cumplimiento y Auditoría, son informados anualmente y ante eventos de especial relevancia.
- El departamento Fiscal Corporativo, encargado de gestionar las obligaciones tributarias de la compañía y controlar los riesgos fiscales.
- El responsable fiscal local y para las filiales, encargados del seguimiento y control en base a las normas definidas.
- Otros departamentos, como las unidades de negocio o los departamentos corporativos, responsables de informar acerca de cualquier operación susceptible de afectar a la fiscalidad de la compañía.
- El departamento de Auditoría Interna, encargado de validar y supervisar el control de los riesgos fiscales y las políticas para mitigarlos.
- El departamento de Ética y Cumplimiento, encargado de monitorizar riesgos fiscales que puedan conllevar responsabilidad penal de la persona jurídica, y el Comité de Ética y Cumplimiento, que gestiona las denuncias recibidas a través del Canal Ético de la compañía.

Los valores y directrices que orientan la Política Fiscal están alineados con los principios corporativos sobre los que se construye Ferrer. Nuestra cultura organizativa es sensible a la prevención, detección, gestión y mitigación temprana de riesgos fiscales y opuesta a las malas praxis que toleran o amparan conductas ilícitas o abusivas. Entre ellas, nos oponemos a la utilización de estructuras de carácter opaco o la constitución de sociedades localizadas en territorios no cooperantes con la finalidad de eludir obligaciones tributarias y la no realización de transacciones con entidades vinculadas por motivaciones de erosión de bases imponibles o de traslado de beneficios a países de baja o nula tributación.

Nos alineamos con determinadas buenas prácticas en materia de fiscalidad:

- Realizamos una interpretación razonable, rigurosa y prudente de las normas tributarias y de las previsiones contenidas en los convenios para evitar la doble imposición.
- Presentamos las declaraciones tributarias exigidas por la normativa fiscal de cada país y territorio en los que operamos.
- Colaboramos con las administraciones tributarias competentes en la detección de prácticas fraudulentas.
- Cooperamos con las autoridades competentes en materia tributaria en temas relacionados con el acceso a la información.
- Mantenemos una relación constante y cercana con los órganos de gestión de la administración tributaria con el fin de minimizar el impacto que los procedimientos inspectores en la actividad de negocio.
- Empleamos todas las facultades que confiere el carácter contradictorio del procedimiento inspector, potenciando, en la medida de lo posible, los acuerdos y conformidades con las administraciones tributarias competentes en todas las fases procedimentales en que ello sea factible.

Índice
Nuestra manera de hacer negocios
Great People
Liveable Planet
Collective Action
Nuestra Actividad
Anexos

Además, trabajamos para potenciar una comunicación fluida con las administraciones tributarias. Una relación inspirada en los principios de confianza recíproca, la buena fe entre las partes, la transparencia, la colaboración, la lealtad y la búsqueda de entendimiento mutuo sobre la base de reciprocidad. Nuestro objetivo final es facilitar la aplicación del sistema tributario e incrementar la seguridad jurídica.

En la medida de lo posible, queremos afianzar los acuerdos y conformidades con las administraciones tributarias competentes. Asimismo, contamos con el apoyo de asesores fiscales y auditores externos, que tienen atribuida la responsabilidad de evaluar y revisar periódicamente los distintos procesos de naturaleza tributaria cuando incidan de manera significativa en la información financiera, individual o consolidada reportada por Ferrer.

En cuanto a la aplicación geográfica de estos protocolos de control fiscal, dado que somos una empresa internacional con presencia tanto en el mercado europeo como latinoamericano, son los responsables de la función fiscal de cada filial los encargados de establecer los procedimientos de gestión necesarios para garantizar que el control se realiza de acuerdo con los principios y normas de funcionamiento de la estrategia y política fiscal corporativa. Además, de forma periódica dichos responsables locales reportan e informan la situación y evolución de los riesgos fiscales a los responsables del departamento Fiscal Corporativo.

1.4.2 INDICADORES CUANTITATIVOS DE DESEMPEÑO ECONÓMICO Y FISCAL

APORTACIÓN TRIBUTARIA BENEFICIOS POR PAÍS (en euros)	2025	2024	2023	VARIACIÓN 2025-2024 (%)
Europa	**77.143.501**	**77.900.853**	**21.180.558**	**-0,97%**
Alemania	-23.679	7.303	31.118	-424,24%
Austria	29.601	227.367	58.821	-86,98%
Bélgica	387.618	105.275	16	268,20%
España	76.670.591	77.107.172	20.920.411	0,57%
Francia	765	-121	34	-732,23%
Grecia	-29.175	8.439	21.912	-445,72%
Italia	9.320	40.919	13.041	-77,22%
Portugal	98.460	404.499	135.235	-75,66%
América	**-109.356.464**	**-76.014.062**	**-40.013.293**	**43,86%**
Chile	-399.610	232.982	460.439	-271,52%
Colombia	-30.707	-51.922	-62.864	-40,86%
Costa Rica	1.289.409	1.192.709	1.833.752	8,11%
Estados Unidos	-113.168.988	-82.206.360	-42.884.154	37,66%
Guatemala	-11.042	-239.160	-14.531	-95,38%
México	2.210.929	3.275.237	2.870.861	-32,50%
Perú	823.948	782.101	801.823	5,35%
Uruguay	-70.403	1.000.351	934.862	-107,04%
Total	**-32.212.963**	**1.886.791**	**-14.879.224**	**-1.807,29%**

Índice
Nuestra manera de hacer negocios
Great People
Liveable Planet
Collective Action
Nuestra Actividad
Anexos

IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS PAGADOS (en euros)	2025	2024	2023	VARIACIÓN 2025-2024 (%)
España	8.354.180	11.675.323	8.179.638	**-28,45%**

SUBVENCIONES PÚBLICAS RECIBIDAS (en euros)	2025	2024	2023	VARIACIÓN 2025-2024 (%)
Valor	407.972	97.588	40.869	**318,06%**

VALOR ECONÓMICO GENERADO Y DISTRIBUIDO (en euros)	2025	2024	2023	Variación 2025-2024 (%)
Ingresos totales de la organización	615.676.479	699.812.096	634.518.550	-12,02%
Valor económico generado	**615.676.479**	**699.812.096**	**634.518.550**	**-12,02%**
Salarios y beneficios de los empleados	148.205.696	161.274.202	143.892.590	-8,10%
Gastos de explotación	192.340.127	182.482.606	154.343.331	5,40%
Pagos a proveedores de capital	-	-	-	-
Pagos a los gobiernos (por país)	-	-	-	-
Inversiones en la comunidad (pagos por acción social)	17.288.822	15.972.673	10.281.422	8,24%
Valor económico distribuido	**357.834.645**	**359.729.481**	**308.517.343**	**-0,53%**
Valor económico retenido	**257.841.834**	**340.082.615**	**326.081.584**	**-24,18%**

1.5 LUCHANDO POR LA JUSTICIA SOCIAL CON Y A TRAVÉS DE NUESTRA CADENA DE VALOR

En Ferrer sabemos que solos no podremos generar cambios sociales y ambientales significativos para afrontar los retos actuales y futuros. Por ello, creemos en la interdependencia y reconocemos que todos formamos parte de un ecosistema interrelacionado, con diferentes niveles de madurez y evolución en el que, a través de la colaboración, podemos avanzar y dar respuesta a los desafíos comunes.

Nuestra filosofía activista trasciende los marcos de gobernanza tradicionales. Creemos firmemente que al priorizar los aspectos ESG —tanto dentro como fuera de nuestra organización— contribuimos de manera significativa a la construcción de un futuro más justo y sostenible.

Índice

Nuestra manera de hacer negocios

Great People

Liveable Planet

Collective Action

Nuestra Actividad

Anexos

1.5.1 NUESTRO COMPROMISO: DEFINICIONES, POLÍTICAS Y METAS PARA LUCHAR POR LA JUSTICIA SOCIAL CON Y A TRAVÉS DE NUESTRA CADENA DE VALOR

En Ferrer aplicamos la diligencia debida en la gestión de *business partners* a través del Código Ético de Terceros y la Política de Business Partner Due Diligence, que exigen su aprobación previa antes de iniciar cualquier nueva relación o actividad. El proceso establece los mecanismos para la identificación y evaluación de riesgos e incidencias desde perspectivas legales, éticas y de cumplimiento, financieras y técnicas, incluyendo evaluaciones basadas en riesgo y un sistema de alertas que permite advertir esta tipología de riesgos durante la relación comercial con el tercero. Los equipos involucrados tienen distintas responsabilidades, desde las unidades solicitantes (con interacción directa con el tercero) hasta Ética y Cumplimiento, como último validador, pasando por los equipos de Finanzas y áreas técnicas (Calidad, Farmacovigilancia y Asuntos Regulatorios), quienes revisan aspectos relacionados con riesgos y solvencia financiera y de blanqueo de capitales, y otros riesgos o aspectos técnicos, respectivamente. En este proceso se prevé la posibilidad de finalizar la relación comercial con un tercero, así como la de adoptar medidas reforzadas para hacer frente a los riesgos detectados (por ejemplo, fijación de acciones adicionales o monitorización reforzada).

LINKUP

El programa LinkUp refuerza nuestro compromiso de crear una red colaborativa que multiplique el impacto positivo en toda la cadena de valor. A través de este enfoque, buscamos transmitir nuestro propósito, invitar a otros a unirse a él, y acompañar y fortalecer a nuestros socios comerciales con el resultado final de generar alianzas sólidas y conscientes que contribuyan a un futuro mejor.

El **programa LinkUp construye un viaje hacia la sostenibilidad de nuestros *business partners*** bajo unos principios comunes de sostenibilidad, ética y responsabilidad social. Basado en el ciclo de vida de nuestras relaciones comerciales, sigue un enfoque estructurado en cuatro fases que fijan las palancas de influencia o cambio que usamos para impulsar buenas prácticas y mejoras en el desempeño ESG en nuestra cadena de valor.

En cada fase del viaje hemos definido POR QUÉ (propósito), QUÉ (objetivos), CÓMO (herramientas e iniciativas), y CON QUIÉN (*targeted business partners*), con acciones específicas para garantizar la evaluación, el compromiso y la mejora continua de todos los actores de la cadena de valor. Para identificar los más estratégicos usamos nuestra matriz de priorización que nos facilita maximizar el impacto de nuestras acciones y ajustar nuestras expectativas y exigencias según su nivel de relevancia. Además, está alineado con los estándares del sector y adaptado para cumplir con las nuevas regulaciones CSRD (Corporate Sustainability Reporting Directive) y CS3D (Corporate Sustainability Due Diligence Directive).

Nuestro **Comité LinkUp** asume la responsabilidad de asegurar que el programa se despliega en la operativa de Ferrer para cumplir con sus objetivos. Las áreas representadas son aquellas más vinculadas a la cadena de valor y con relación directa con terceros: Social Justice, Ética y Cumplimiento, Procurement, International B2B, y Business Development.

Índice
Nuestra manera de hacer negocios
Great People
Liveable Planet
Collective Action
Nuestra Actividad
Anexos

FASES DEL MODELO RELACIONAL LINKUP CON NUESTROS TERCEROS

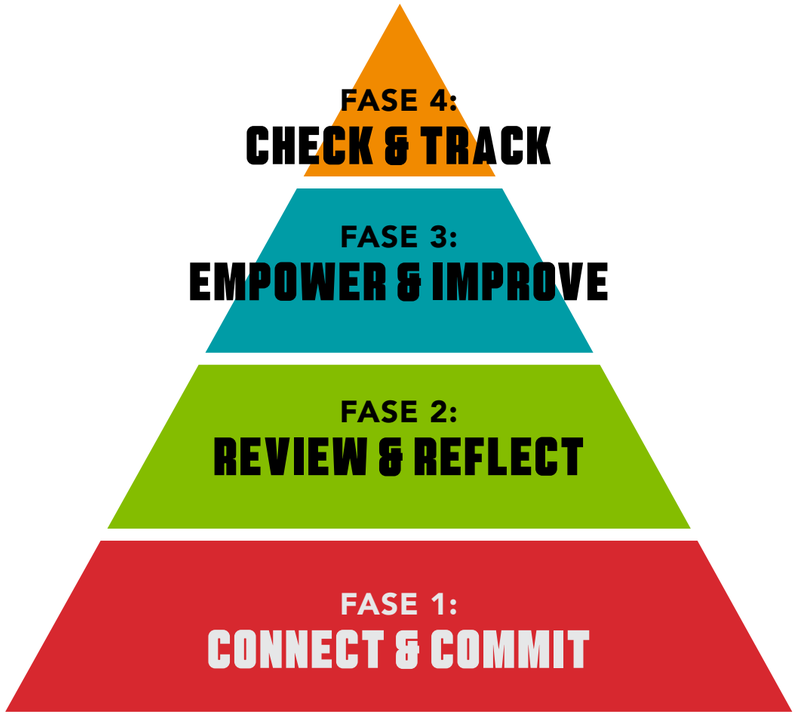

FASE 1. CONNECT & COMMIT

Propósito: ser conscientes para tomar decisiones informadas y asumir compromisos.

Objetivos:

- **Debida diligencia:** integrar el análisis de riesgos ESG para levantar información sobre potenciales impactos a los que nos podemos estar vinculando indirectamente e identificar la relevancia de cada actor en nuestra cadena de valor.
- **Búsqueda:** establecer la sostenibilidad como criterio clave en la selección de socios comerciales.
- **Acuerdo:** formalizar compromisos vinculantes hacia la transparencia, mejora y colaboración en línea con nuestro propósito.

FASE 2. REVIEW & REFLECT

Propósito: aumentar la transparencia para construir confianza.

Objetivos:

- Fomentar la evaluación ESG objetiva y verificada por terceros (a través de EcoVadis Ratings).
- Compartir información no financiera mutuamente para poder acompañarnos hacia la mejora.
- Analizar datos para definir estrategias de colaboración poniendo foco en áreas de mejora y así maximizar el impacto.

FASE 3. EMPOWER & IMPROVE

Propósito: colaborar para la mejora continua.

Objetivos:

- Acompañar a nuestros socios comerciales a través de programas de sensibilización y formación.
- Fomentar el desarrollo de capacidades compartiendo mejores prácticas.
- Establecer una cultura de colaboración y ayuda mutua.

FASE 4. CHECK & TRACK

Propósito: garantizar la eficacia del programa, la generación de impacto positivo y el cumplimiento de los compromisos asumidos.

Para conocer los resultados del programa en 2025 puedes consultar el Informe de Sostenibilidad de la Cadena de valor disponible en la web de Ferrer.

Índice
Nuestra manera de hacer negocios
Great People
Liveable Planet
Collective Action
Nuestra Actividad
Anexos

NUESTRA MATRIZ DE PRIORIZACIÓN

Utilizamos una matriz global de segmentación ESG de nuestros *business partners* según su relevancia, que se define según el volumen de negocio (eje X) y el riesgo ESG inherente asociado (eje Y). El riesgo ESG es la combinación de riesgos inherentes por país e industria en cuatro áreas: ambiental, derechos humanos y condiciones laborales, ética, y compras sostenibles, así como la identificación de controversias ESG públicas. En función del riesgo ESG (que indica el impacto potencial, evaluado por EcoVadis IQ+) y del volumen de negocio (que indica la relevancia para el negocio), clasificamos a nuestros socios comerciales en tres tipos, siendo los tipos A como los "más relevantes".

Para maximizar el impacto de nuestros recursos, el despliegue del programa LinkUp se prioriza en función de la relevancia de las empresas de nuestra cadena de valor. Por ejemplo, en el momento de requerirles una evaluación ESG, damos prioridad a aquellas que tienen mayor riesgo y también a las que suponen un mayor volumen de negocio (gasto/facturación) anual para Ferrer.

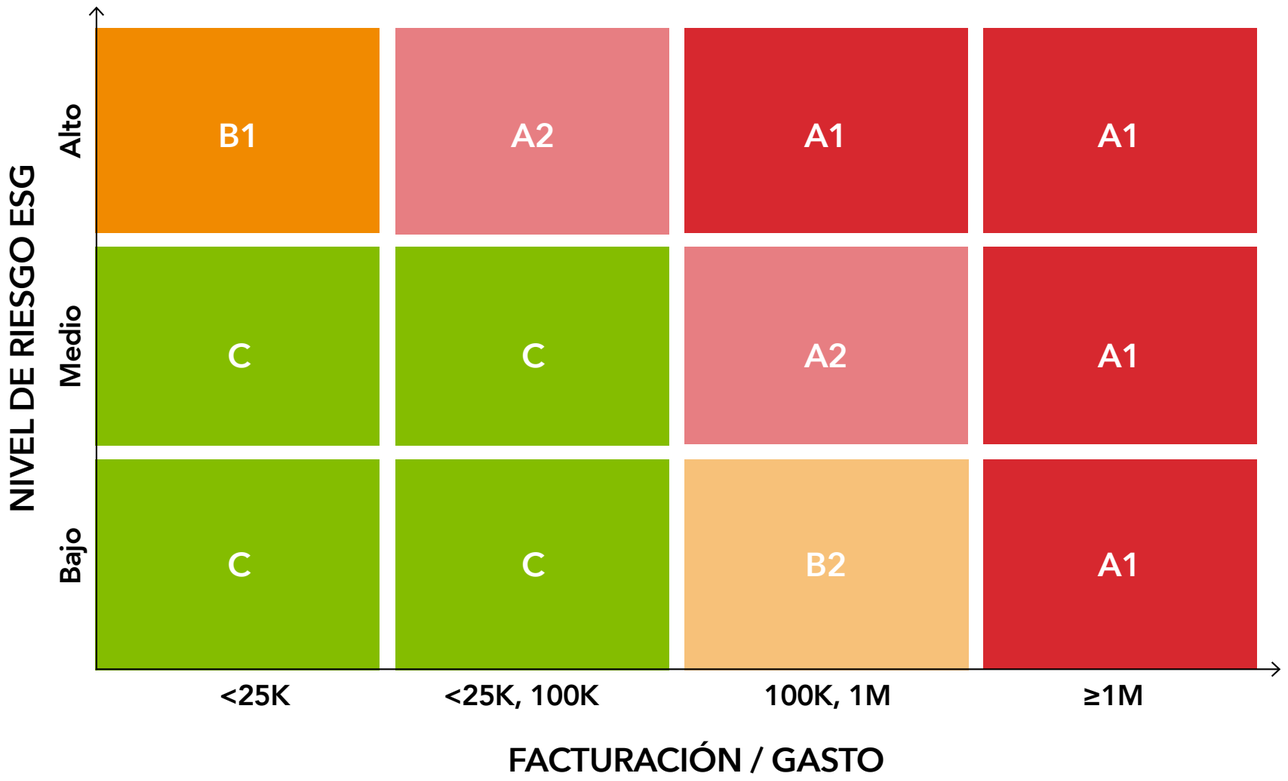

A1	**Gasto elevado** **Riesgo ESG elevado**
A2	**Gasto medio** **Riesgo ESG medio o elevado**
B1	Riesgo ESG elevado Gasto bajo
B2	Gasto medio / Riesgo ESG bajo
C	Gasto y riesgo bajo-medio

Índice
Nuestra manera de hacer negocios
Great People
Liveable Planet
Collective Action
Nuestra Actividad
Anexos

1.5.2 DESEMPEÑO DE NUESTRA CADENA DE VALOR EN 2025

A lo largo de 2025, a través de la plataforma Ecovadis, nuestra cadena de valor ha mejorado una media de 4,8 puntos en relación a la media del 2024. Esta mejora es resultado del trabajo en la fase 3 del programa LinkUp, con el objetivo de acompañar en la mejora de nuestros terceros.

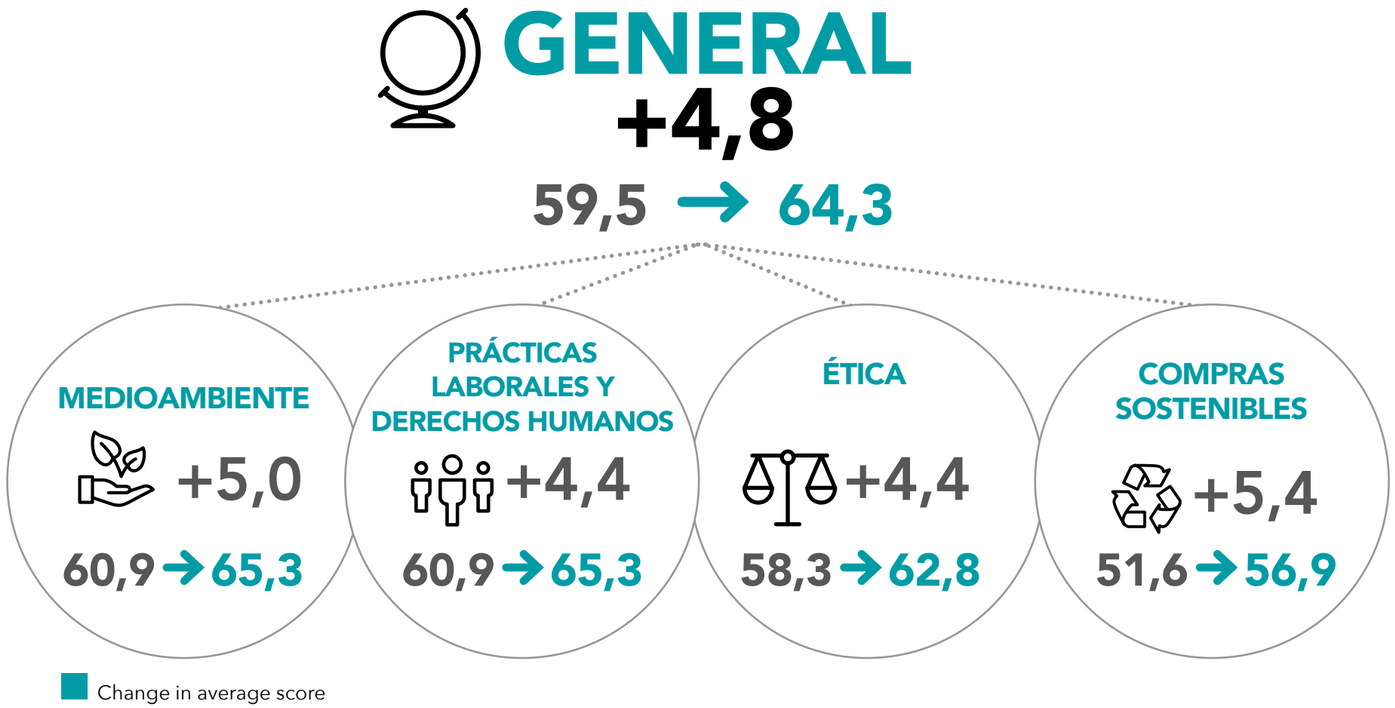

*Datos obtenidos de nuestra cadena de valor a través de Ecovadis ratings.

ACCIONES DESTACADAS DENTRO DEL PROGRAMA LINKUP

- **Definición de cláusulas estándar ESG para todos los *business partners***, para incluir en la renovación de nuevos contratos. Hasta día de hoy, tenemos el 8% del gasto en proveedores y licencias con cláusulas ESG en los contratos.

- **Organización del *webinar* (en español e inglés) de LinkUp y Ecovadis** para generar conocimiento a toda nuestra cadena de valor sobre el programa LinkUp, así como la metodología de evaluación ESG y mejora continua de EcoVadis Ratings. Participaron 62 organizaciones de nuestra cadena de valor. El foco principal fueron los *business partners* tipo A por su relevancia para el negocio e impacto en la cadena de valor.

- **Definición de una nueva política de compras** que se publicará en 2026, con el objetivo de asegurar la inclusión de criterios ESG en todos los procesos de compra.

- **Hemos iniciado un proyecto para definir los estándares ESG** de LinkUp, que se espera finalizar en 2026.

- **Organización del *webinar online* (en español e inglés) para explicar el programa LinkUp for climate**, con el objetivo de concienciar sobre el impacto en la huella de carbono de nuestra cadena de valor, y hacer una llamada en la recopilación de datos reales y de calidad de la huella, para alcanzar los objetivos de SBTi. Además, se resaltó la necesidad de definir e implementar programas de reducción de emisiones y de mitigación en cada una de las realidades de los *business partners*. En este *webinar,* en el que participaron proveedores y licensors, se presentaron por primera vez las cláusulas climáticas a nuestros

business partners, que incluyen el cálculo y reporte de la huella de carbono, así como el establecimiento de objetivos de reducción de emisiones y plan de transición climático.

- **Se han definido responsables para asignar planes de acción correctivos** a través de EcoVadis en áreas críticas, con el objetivo de no tener puntuaciones menores a 30 puntos.

- Sesión plenaria a todos los equipos internos de Ferrer involucradas en el proyecto LinkUp (alrededor de 50 personas) donde se hizo un *onboarding* al programa, se facilitó información y materiales para acompañar a los equipos como el LinkUp Kit for BP managers. Además, se agendaron reuniones de seguimiento con los *LinkUp experts* para asegurar la correcta evolución e implementación del programa en los equipos.

- **Comité LinkUp:** evolución del comité con nuevos miembros de las áreas de Social Justice, Ética y Cumplimiento, procurement, *licensors* y IB2B, con reuniones mensuales.

- Nos unimos a la Responsible Health Initiative y se formó a todo el equipo de Procurement en esta iniciativa.

- **Days for Good 2025 con empresas proveedoras, *licensors*, y *partners*.** Durante una semana, a través de nuestra principal jornada de voluntariado, un total de 11 empresas de distintas geografías nos acompañaron en nuestra lucha por la justicia social, a través de distintas actividades con nuestras fundaciones. De esta manera, propiciamos espacios para que nuestras empresas colaboradoras vivan de cerca nuestro propósito y les mostramos otra manera de impactar a través del negocio.

RESPONSIBLE HEALTH INITIATIVE

Somos miembro de la Responsible Health Initiative (RHI), con el objetivo de aprovechar el poder de la colaboración y la tecnología para impulsar la transparencia, la mejora continua y crear un impacto de sostenibilidad dentro de la cadena de suministro farmacéutica y de atención médica global. Los miembros de RHI y sus respectivos terceros se benefician de:

- Estándares industriales armonizados para evaluaciones de sostenibilidad en línea, con indicadores confiables y puntos de referencia globales.

- Una plataforma común para facilitar el intercambio del desempeño de sostenibilidad entre socios comerciales y miembros de RHI.

- Herramientas de informes y monitoreo para acceder a datos y puntos de referencia de toda la industria.

- Grupos de trabajo para compartir mejores prácticas y desafíos, reuniendo a expertos para abordar áreas de enfoque e involucrar colectivamente a terceros en temas específicos.

PRÓXIMOS DESAFÍOS

Nuestro objetivo para 2026 es seguir desplegando el programa LinkUp, reforzar el *engagement* y mejorar el desempeño ESG de nuestros proveedores, licenciatarios y *partners* comerciales, con especial foco en la evaluación y mejora climática. En los próximos años queremos poner el foco en los siguientes retos:

- **Seguir reforzando el proceso de debida diligencia** con especial atención a los requerimientos de las nuevas regulaciones relacionadas con los derechos humanos, así como los Principios Rectores sobre las Empresas y los Derechos Humanos de las Naciones Unidas o Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales sobre Conducta Empresarial Responsable.

- **Formalizar y fortalecer compromisos.** Garantizar que todos los acuerdos contractuales incluyan cláusulas vinculantes específicas que refuercen los compromisos ambientales, sociales y de gobernanza, así como la evolucionar y actualizar el código de terceros.

Índice
Nuestra manera de hacer negocios
Great People
Liveable Planet
Collective Action
Nuestra Actividad
Anexos

- **Aumentar transparencia con evaluación ESG completa.** Tener a todos los terceros relevantes de nuestra cadena de valor evaluados a través de EcoVadis Ratings, permitiendo una visión clara y detallada de su desempeño en sostenibilidad y su impacto social y medioambiental.

- **Desarrollar la adopción del Plan de Transición Climática.** Asegurar que todas las empresas identificadas como tipo A adopten las directrices del Plan de Transición Climática, trabajando conjuntamente para reducir su huella de carbono y contribuir a nuestros objetivos de descarbonización en alcance 3.

- **Desarrollar otras temáticas de *engagement* con nuestros terceros en temas de derechos humanos, capital natural o JEDI (Justicia, Equidad, Diversidad e Inclusión), entre otros.**

- Validación e implementación de los estándares ESG de LinkUp para su activación en 2027.

- Seguir desarrollando un modelo sólido de acompañamiento y *engagement* en línea con nuestro propósito y la ambición de nuestra estrategia en cuanto a impacto en cadena de valor en base a nuestros pilares y objetivos estratégicos. Involucrar a todas las empresas tipo A en iniciativas de formación y sesiones temáticas que promuevan la adopción de mejores prácticas en sostenibilidad.

Cada paso que damos junto a nuestros *business partners* reafirma nuestra convicción de que las empresas son motores clave para el cambio real, y solo juntos podremos multiplicar el impacto. **En Ferrer no solo aspiramos a ser agentes del cambio, sino a inspirar a otras organizaciones a unirse a la lucha por la justicia social.**

1.5.3 INDICADORES CUANTITATIVOS: LUCHANDO POR LA JUSTICIA SOCIAL CON Y A TRAVÉS NUESTRA CADENA DE VALOR

En 2025 el gasto en proveedores locales representó el 51,6% del gasto total.

PROVEEDORES	2025	2024	2023	VARIACIÓN 2025-2024 (%)
Proveedores nacionales	3.436	3.653	940	-5,94%
Proveedores extranjeros	527	853	1.135	-38,22%
Total proveedores	**3.963**	**4.506**	**2.075**	**-12,05%**

El alcance de proveedores incluye todo el ámbito global de control de Ferrer. Se considera local, todo aquel proveedor situado en el país de origen de la actividad. Ubicaciones de operaciones significativas: Instalaciones, centros operativos o áreas geográficas donde la empresa desarrolla actividades relevantes para su modelo de negocio y que generan o pueden generar impactos materiales en el ámbito ambiental, social o económico, o representan una parte sustancial de las operaciones, ingresos, activos o empleados de la organización.

En 2025 no se incluyen las sociedades Medir y Fasa y Alexza Pharmaceuticals, Inc. Se excluyen de forma consistente interco, específicos otras sociedades, pagos negocio, servicios, tasas.

Se incluye información para Ferrer Farma, Ferrer Internacional, S.A.,Grupo Ferrer Internacional, S,A., Interquim, S.A., Ferrer Deutschland, Laboratorios Bioserum México, Ferrer Farma Perú S.A., Ferrer Chile S.A., Ferrer Therapeutics, S.A. de C.V., Ferrer Portugal, Ferrer Colombia S.A.S., Ferquim S.A., Ferrer France S.A.S., Ferrer Austria GmbH, Can Marles, S.A., Ferrer Benelux, B.V., Ferrer Costa Rica, Laboratorios Ferrer Italia.

GASTO EN PROVEEDORES LOCALES	2025	2024	2023	VARIACIÓN 2025-2024 (%)
Gasto en proveedores nacionales (M €)	164,4	259,9	113,0	-36,74%
Gasto en proveedores extranjeros (M €)	154,3	248,5	299,5	-37,91%
Total gasto en proveedores (M €)	**318,8**	**508,4**	**412,5**	**-37,31%**
Proporción de gasto en proveedores locales	51,6%	51,1%	27,4 %	0,98%

Se excluyen de forma consistente interco, específicos otras sociedades, pagos negocio, servicios, tasas.

Al igual que en 2024, en 2025 no contamos con procedimientos judiciales pendientes por pagos atrasados a proveedores.

Índice
Nuestra manera de hacer negocios
Great People
Liveable Planet
Collective Action
Nuestra Actividad
Anexos

En 2025 evaluamos el 74,7% del gasto total en proveedores y licencias con criterios ambientales y sociales. Esto supone que de los 339.180.544€ de gasto en proveedores evaluables, 253.226.821€ han sido evaluados en base a estos criterios según la herramienta EcoVadis.

PROVEEDORES Y LICENCIATARIOS EVALUADOS (%)	2025	2024	2023	VARIACIÓN 2025-2024 (%)
Proveedores y licenciatarios evaluados con criterios ambientales	74,7%	72,4%	50,8%	3,12%
Proveedores y licenciatarios evaluados con criterios sociales	74,7%	72,4%	50,8%	3,12%

Corresponde al porcentaje de gasto, no según el número de proveedores. La herramienta usada para la evaluación es EcoVadis Ratings.

Los datos hacen referencia al gasto en proveedores de las siguientes sociedades Ferrer Internacional, S.A., Ferrer Farma, S.A., Interquim, S.A., y Grupo Ferrer Internacional, S.A., Estas 4 sociedades dentro del Grupo son aquellas con las que se están desarrollando acciones de evaluación y mejora. El objetivo es poder ampliar el alcance de este análisis a todas las sociedades.

DDHH EN OPERACIONES Y PROVEEDORES	2025	2024	2023	VARIACIÓN 2025-2024 (%)
Operaciones y proveedores cuyo derecho a la libertad de asociación y negociación colectiva podría estar en riesgo	62 de 1.464 proveedores tienen riesgo alto o muy alto en la plataforma de análisis de riesgo ESG EcoVadis IQ*	47 de 2,049 proveedores (2,3%) tienen riesgo alto o muy alto según EcoVadis IQ	n/d	32%
Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo infantil			n/d	
Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio			n/d	

*De estos 62 proveedores, no tendremos continuidad de negocio con 5 de ellos en los próximos años (2026-2027).

PRÁCTICAS DE PAGO

Aplicamos un plazo estándar de pago de 50,79 días (56,98 días en 2024) y prevenimos retrasos en pagos mediante un seguimiento mensual del Days Payable Outstanding (DPO), que permite identificar desviaciones frente a los plazos contractuales y anticipar riesgos de mora. De forma complementaria, revisamos mensualmente la cartera de proveedores por antigüedad, identificando facturas próximas a vencer, incidencias y bloqueos que deben resolverse de manera prioritaria. Ambos controles se integran en un proceso coordinado entre P2P, Tesorería y Finance Operations, que incluye alertas del ERP, revisión de discrepancias y reuniones de seguimiento. Este sistema garantiza el cumplimiento normativo, la correcta gestión del capital circulante y relaciones transparentes con proveedores, evitando la acumulación de deuda vencida.

Las prácticas de pago se estructuran para garantizar transparencia, previsibilidad y equilibrio en la relación con los proveedores. Los plazos estándar se alinean con la normativa vigente y con criterios de responsabilidad empresarial, promoviendo relaciones

Índice

Nuestra manera de hacer negocios

Great People

Liveable Planet

Collective Action

Nuestra Actividad

Anexos

comerciales estables y sostenibles. Además, fomentamos la puntualidad en los pagos mediante procedimientos internos de control, automatización de flujos y coordinación entre las áreas implicadas, contribuyendo así a una cadena de valor eficiente y confiable.

El canal purchasetopay@ferrer.com ofrece a las personas involucradas en la cadena de valor un medio permanente y accesible para comunicar incidencias relacionadas con el proceso P2P. Las consultas se registran, analizan y se les da seguimiento hasta su resolución, garantizando su eficacia mediante revisiones diarias. Integrado en los procedimientos operativos y en las comunicaciones habituales con proveedores, este canal se gestiona bajo los principios corporativos de confidencialidad, privacidad y no represalia. Cuando una comunicación está relacionada con farmacovigilancia, se deriva al canal oficial correspondiente.

1.6 COMPROMISO CON LOS DERECHOS HUMANOS

Para abordar las cuestiones más urgentes de la sociedad, el primer paso es un firme compromiso con el respeto por los derechos humanos en nuestras actividades y toda nuestra cadena de valor. Sin ello, es imposible avanzar hacia la justicia social que anhelamos.

En Ferrer nos comprometemos a respetar y promover los derechos humanos reconocidos a nivel internacional, especialmente aquellos que son relevantes para nuestros grupos de interés al estar relacionados con los efectos del trabajo que desempeñamos. Nuestro objetivo es prevenir, minimizar y remediar cualquier vulneración que pueda producirse por nuestra actividad y en toda nuestra cadena de valor.

En este sentido, promovemos el respeto y la defensa de los derechos humanos para prevenir y garantizar la no discriminación, la salud, la libertad de asociación y las condiciones laborales dignas entre nuestras personas. Creemos que es imprescindible involucrarse de forma activa en la construcción de un horizonte más justo para corregir los desequilibrios sociales y luchamos para que los derechos y oportunidades de las personas sean igualitarios.

Para ello abordamos la gestión de nuestra cadena de valor desde los principios de debida diligencia, en línea con la guía de OCDE y los Principios del Pacto Global de Naciones Unidas, y tenemos mecanismos para:

- Identificar riesgos más significativos a través del programa LinkUp.
- Aumentar la transparencia en nuestra cadena de valor y analizar el impacto de nuestros *business partners* a través de la plataforma EcoVadis.
- Asegurar una buena gobernanza incorporando nuestros compromisos en políticas y procedimientos.
- Mecanismos de reclamación para que las posibles personas afectadas puedan alzar la voz.
- Ofrecer mecanismos de reparación si es necesario.

1.6.1 NUESTRO COMPROMISO CON LOS DERECHOS HUMANOS: DEFINICIONES, POLÍTICAS, METAS Y ACCIONES

Conforme a los principios y directrices de las Naciones Unidas sobre Derechos Humanos, nuestro compromiso con la protección y defensa de estos se basa en la Carta Internacional

de Derechos Humanos y la Declaración de la Organización Internacional del Trabajo relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo. En ese sentido, contamos con una Política de Derechos Humanos con la finalidad de formalizar nuestro compromiso con los derechos reconocidos tanto en la legislación nacional como en la internacional.

En esta política se detalla que las personas sujetas a ella deberán cumplir y promover interna y externamente los principios contenidos para asegurar el respeto de los derechos humanos y de toda legislación nacional o internacional sobre la materia. Se trata de un documento de referencia que forma parte del compendio de pautas y normas internas de Ferrer que regulan nuestra actividad diaria y los compromisos adquiridos con nuestros grupos de interés. El alcance de la Política es extensivo al grupo societario de Ferrer y aplicable a todas las personas de la organización.

Por otra parte, en el **Código Ético**, pilar de la estructura normativa de la compañía, se establece el compromiso con el cumplimiento de los principios universales de los derechos humanos, el derecho a la igualdad y a la intimidad, la seguridad en el trabajo, los derechos laborales y la conciliación de la vida laboral y familiar.

Además, la **Política de Diversidad, Equidad e Inclusión** y la **Política de Prevención de Discriminación y Acoso** contemplan la protección frente a la discriminación, y la **Política de Privacidad** integra este compromiso con la privacidad como derecho fundamental.

MECANISMOS DE RECLAMACIÓN Y GOBERNANZA

El Consejo de Administración tiene la función de dotar a la organización de estructura y recursos suficientes para garantizar el cumplimiento de los derechos humanos, así como de velar por el desarrollo de políticas y procedimientos para asegurar su cumplimiento. Ante la identificación de un caso de trabajo infantil y/o forzado, o cualquier cuestión que atente contra los derechos humanos de las personas que forman parte de Ferrer o de nuestra cadena de valor pueden comunicarse a través de nuestra herramienta de Canal Ético.

Todas las personas de Ferrer y terceros pueden poner en conocimiento de la compañía cualquier infracción o sospecha de comportamiento no ético o ilegal por parte de alguna persona de Ferrer, proveedor o socio de negocio. El Comité Corporativo de Ética y Cumplimiento se encargará de valorar su plausibilidad y asignar su investigación si fuese preciso garantizando —entre otros derechos— la confidencialidad de su contenido y de la identidad de las partes implicadas, así como la ausencia de represalias a los denunciantes de buena fe.

Además del formulario, que permite las denuncias anónimas y externas, las personas de Ferrer pueden comunicar este tipo de prácticas a los miembros del Comité Corporativo de Ética y Cumplimiento, garantizándose, en cualquier caso, los derechos y garantías propios de un Canal Ético y del correspondiente proceso de investigación, recogidos en la normativa interna sobre el Sistema de Gestión de Denuncias.

El Canal Ético se une a los recursos ya disponibles en la web de Ferrer para realizar consultas o reclamaciones y/o informar a la compañía sobre otros aspectos. Fomentamos su uso a través de comunicaciones, acciones de sensibilización y formaciones, todo ello con la finalidad de mejorar continuamente nuestro modelo de Ética y Cumplimiento. En 2025 no recibimos a través del Canal Ético ninguna denuncia relacionada con posibles vulneraciones graves de derechos humanos.

Asimismo, en el marco del programa **LinkUp**, estamos trabajando en acciones de diligencia debida en la cadena de valor para identificar, analizar y, en su caso, abordar posibles casos de infracciones de normativa ESG (incluyendo la relativa a derechos humanos) que puedan darse en la cadena de valor. En 2025 no tuvimos

Índice
Nuestra manera de hacer negocios
Great People
Liveable Planet
Collective Action
Nuestra Actividad
Anexos

conocimiento a través del Canal Ético o del Comité de casos de vulneración de derechos humanos por parte de nuestros socios comerciales.

El comité de cadena de valor **(Comité de LinkUp)** debe velar por un correcto análisis de los riesgos de derechos humanos identificados en la cadena de valor, así como la identificación de potenciales impactos adversos con la evaluación de terceros para poner en marcha iniciativas de mitigación. Ejerciendo influencia directa a través de la relación con nuestros socios comerciales, y, si es necesario, definir un plan de acción con ellos para remediar y mitigar las potenciales vulneraciones identificadas.

Tenemos previsto seguir desarrollando este modelo de debida diligencia para asegurar que es transversal, operativo y eficaz a lo largo de 2026 y 2027. Hasta la fecha llevamos a cabo un análisis *gap* con la CSDDD para empezar a definir la estrategia y modelo de debida diligencia.

PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS

Nuestra adhesión al Pacto Mundial de las Naciones Unidas ha formalizado nuestro compromiso con el respeto a los derechos humanos en toda nuestra cadena de valor. Esta iniciativa es un llamamiento a las empresas para que alineen sus estrategias y operaciones con diez principios universales que las Naciones Unidas han definido dentro de los ámbitos de derechos humanos, normas laborales, ambiente y lucha contra la corrupción. Durante 2025 formamos parte de la tercera edición de su programa acelerador de derechos humanos, que ayuda a las empresas participantes a identificar los impactos destacados en los derechos humanos, a constituir un proceso continuo de **diligencia debida,** y a desarrollar un plan factible basado en al menos un riesgo o impacto en el ámbito de los derechos humanos.

Además, tenemos disponibles para todas las personas de Ferrer varios cursos de formación relacionados con derechos humanos, alojados en la sección de sostenibilidad de nuestra plataforma de formación *online* **Learning Lab.** La formación vinculada a derechos humanos también incluye el **Código Ético** con numerosos elementos contenidos relacionados con esta materia.

Como entidad perteneciente al sector químico español y sujeta al XXI Convenio General de la Industria Química, manifestamos nuestro compromiso firme e inequívoco con el respeto, la promoción y la protección de los derechos humanos en todas nuestras actividades, relaciones comerciales y cadena de valor, en coherencia con la normativa nacional, europea e internacional aplicable.

1. Marco normativo y principios rectores. Desarrollamos nuestra actividad conforme a:

- La legislación laboral española vigente.
- La normativa social, laboral y medioambiental de la Unión Europea.
- Los principios recogidos en la Organización Internacional del Trabajo.
- Los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas.
- La Directiva (UE) 2022/2464 y demás normativa europea en materia de sostenibilidad y diligencia debida.
- Los Principios Rectores sobre Empresas y Derechos Humanos de las Naciones Unidas, incorporando procesos de debida diligencia en materia de derechos humanos.

2. Compromiso con las personas de Ferrer. Garantizamos:

- El respeto a la dignidad, igualdad y no discriminación.
- La libertad sindical y el derecho a la negociación colectiva, conforme al XXI Convenio General de la Industria Química.

Índice

Nuestra manera de hacer negocios

Great People

Liveable Planet

Collective Action

Nuestra Actividad

Anexos

- Condiciones de trabajo seguras y saludables, especialmente relevantes en el sector químico.
- La prohibición absoluta del trabajo infantil y del trabajo forzoso.
- Igualdad de oportunidades y políticas activas de diversidad e inclusión.
- Protocolos de prevención del acoso laboral y sexual.
- Se establecen canales internos de denuncia confidenciales y mecanismos de protección frente a represalias.

3. Cadena de suministro y socios comerciales. Extendemos nuestro compromiso a proveedores, contratistas y colaboradores mediante:

- Un Código Ético obligatorio.
- Evaluaciones de riesgo y procesos de auditoría periódicos.
- Procedimientos de homologación de proveedores que incluyen criterios sociales y laborales.
- Se prioriza la colaboración con socios que compartan estándares equivalentes en materia de derechos humanos, seguridad y sostenibilidad.

4. Clientes y comunidades locales.

- Garantizamos la seguridad de nuestros productos, cumpliendo con la normativa europea aplicable al sector químico.
- Minimizamos el impacto ambiental de nuestras operaciones.
- Mantenemos un diálogo abierto con comunidades locales, autoridades y otras partes interesadas.
- Promovemos iniciativas de responsabilidad social corporativa en el entorno donde operamos.

5. Gobernanza y supervisión

- El Consejo de Administración y la Alta Dirección supervisan el cumplimiento de estos compromisos, integrando indicadores sociales en la estrategia empresarial y en los sistemas de gestión interna.
- Se realizan evaluaciones periódicas de riesgos en materia de derechos humanos y se adoptan medidas correctoras cuando se detectan posibles impactos adversos.

02 GREAT PEOPLE

TEMA MATERIAL	SUBTEMAS MATERIALES	SUBSUBTEMAS MATERIALES
✓ **Personas empleadas**	✓ Condiciones de trabajo	• Seguridad y salud • Tiempo de trabajo • Libertad de asociación, comités y derechos de información, consulta y participación • Diálogo social, negociación colectiva y cobertura
	✓ Igualdad de trato y oportunidades	• Medidas contra la violencia y el acoso • Formación y desarrollo de competencias
	✓ Otros derechos relacionados con el trabajo	• Privacidad

GRI: 2-7, 2-29, 2-30, 3-3, 202-1, 401-1, 401-2, 401-3, 403-1, 403-2, 403-3, 403-4, 403-5, 403-6, 403-7, 403-8, 403-9, 403-10 404-1, 404-2, 404-3, 405-1, 405-2, 406-1

ESRS: S1

Somos una organización en la que el talento prospera. El desarrollo de las personas en nuestra compañía se basa en la confianza y en la responsabilidad. Y tiene mucho que ver con nuestra capacidad de generar un entorno diverso, equitativo e inclusivo, en el que todas las personas se sientan igual de seguras, reconocidas y respetadas; y también con la capacidad de garantizar una idea de bienestar mucho más completa.

Este compromiso se extiende a la promoción de condiciones de trabajo justas, seguras y saludables, que prioricen la protección integral de las personas, prevengan riesgos laborales y fomenten una cultura de cuidado y bienestar físico y emocional. Asimismo, impulsamos prácticas de organización del trabajo que favorezcan el equilibrio entre la vida personal y profesional, y promovemos una gestión responsable del tiempo de trabajo y modelos que contribuyan a la conciliación.

Índice
Nuestra manera de hacer negocios
Great People
Liveable Planet
Collective Action
Nuestra Actividad
Anexos

Entendemos también que un entorno laboral sólido requiere asegurar el respeto a la libertad de asociación y a los derechos de información, consulta y participación de las personas. Para ello facilitamos espacios de representación y colaboración a través de comités y otros mecanismos de involucramiento. En esta misma línea, fomentamos el diálogo social como herramienta clave para fortalecer las relaciones laborales, y favorecemos procesos de negociación colectiva transparentes y una adecuada cobertura de los derechos laborales en toda la organización.

A través del pilar **Great People,** nos focalizamos en tres ejes de actuación: **potenciando el crecimiento profesional; impulsando la justicia, la diversidad, la equidad y la inclusión; y promoviendo la salud, la seguridad y el bienestar.**

En los apartados siguientes presentamos la información de cómo, a través de estos tres ejes de actuación, trabajamos los temas, subtemas y subsubtemas materiales resultantes del análisis de doble materialidad.

2.1 POTENCIANDO EL CRECIMIENTO PROFESIONAL

En Ferrer promovemos una cultura orientada en las personas, basada en la confianza y en la responsabilidad, en la que el talento prospera. Porque creemos firmemente que solo a través del esfuerzo e implicación de todo nuestro equipo humano y de las personas con las que colaboramos, seremos capaces de materializar nuestro propósito. En definitiva, procuramos que toda la gente de nuestra organización tenga la mejor experiencia posible para construir la Ferrer que queremos ser.

2.1.1 NUESTRO COMPROMISO CON LAS PERSONAS: DEFINICIONES, POLÍTICAS Y METAS PARA POTENCIAR EL CRECIMIENTO PROFESIONAL

En Ferrer entendemos que el desarrollo de las personas es un pilar esencial para construir una organización sostenible, innovadora y preparada para afrontar los desafíos del futuro. Por ello, generamos un entorno de trabajo que impulsa el crecimiento profesional, el aprendizaje continuo y la igualdad de oportunidades para todas las personas que forman parte de la compañía. A través de políticas, programas y objetivos concretos, fortalecemos nuestras capacidades internas y fomentamos una cultura basada en el desarrollo del talento, el liderazgo responsable y el bienestar integral de nuestros equipos.

COMPENSACIONES Y BENEFICIOS

La **Política de Compensaciones y Beneficios** de Ferrer es un pilar fundamental para la sostenibilidad y el crecimiento de la organización. No se trata únicamente de definir salarios, sino de establecer un marco justo, coherente y estratégico que permita atraer, motivar y retener el talento necesario para cumplir nuestros objetivos.

Por un lado, la competitividad externa nos asegura que nuestras prácticas salariales estén alineadas con el mercado. Esto significa ofrecer remuneraciones y beneficios acordes con las tendencias, responsabilidades y niveles de especialización de cada posición. Mantenernos competitivos nos permite atraer profesionales cualificados, reducir la rotación y posicionarnos como un empleador atractivo dentro de nuestro sector.

Por otro lado, la equidad interna garantiza que las compensaciones sean coherentes y justas dentro de la organización. Las diferencias salariales deben responder a criterios objetivos como el nivel de responsabilidad, la complejidad del rol, la experiencia y el desempeño. Cuando las personas perciben que existe equidad, se fortalece la confianza, el compromiso y el sentido de pertenencia.

Índice

Nuestra manera de hacer negocios

Great People

Liveable Planet

Collective Action

Nuestra Actividad

Anexos

En conjunto, una política de compensación y beneficios sólida promueve la transparencia, coherencia y alineación con la estrategia organizacional. Esto no solo contribuye al bienestar de nuestros colaboradores, sino que también impacta positivamente en la productividad, el clima laboral y la reputación corporativa.

PRIVACIDAD

Disponemos de una Política de Privacidad dirigida a las personas que integran los equipos como muestra de nuestro compromiso con la privacidad como derecho fundamental.

DESCONEXIÓN DIGITAL

Contamos con una **Política de Desconexión Digital,** una herramienta clave para cuidar el bienestar mental de nuestras personas, facilitar un mejor equilibrio entre la vida laboral y personal, y ayudar a prevenir la ansiedad y el *burnout* asociados al estrés digital y la sobreconexión. Además, cada persona que trabaja en Ferrer puede adaptar sus descansos y vacaciones en función de sus prioridades, siempre que su rol lo permita y su responsable directo/a lo autorice. Acompañamos la política con infografías, tutoriales y sesiones de sensibilización.

2.1.2 DESEMPEÑO EN 2025

Durante 2025 continuamos avanzando en la implementación de iniciativas orientadas a potenciar el crecimiento profesional. Las acciones impulsadas a lo largo del ejercicio reflejan nuestro compromiso con la creación de oportunidades de crecimiento para nuestras personas y con la construcción de un entorno laboral que favorezca la empleabilidad, el liderazgo y el desarrollo profesional.

UNAS OFICINAS QUE NOS MOTIVAN

Siguiendo nuestro modelo de trabajo híbrido y flexible, potenciamos los espacios donde interactuar y colaborar con multitud de alternativas para diferentes momentos de trabajo. Nuestras oficinas centrales fomentan la flexibilidad, la colaboración, la transversalidad, la innovación y la creatividad. Están diseñadas para aportar confort y bienestar, según los criterios de la certificación WELL y el objetivo de potenciar un entorno biofílico. Además, contamos con espacios de trabajo que siguen los criterios de sostenibilidad ambiental según la certificación LEED en todas las fases del proyecto.

TIEMPO DE TRABAJO Y JORNADAS LABORALES

La confianza y responsabilidad que promovemos consiste en poner al alcance de todo el equipo distintas opciones de trabajo y herramientas para que cada persona pueda encontrar su fórmula de trabajo siempre que el rol y funciones lo permitan. Esta cultura flexible, dinámica y ágil nos permite progresar a buen ritmo y, a la vez, nos prepara para actuar en entornos complejos y desconocidos.

Promovemos una forma de trabajo en *beta mindset*, una manera de afrontar la realidad basada en la confianza y una mentalidad abierta al cambio para evolucionar y adaptarnos a nuevos retos del negocio a partir de la iteración y la colaboración entre áreas.

Con un total de 1.681 contratos indefinidos, a 31 de diciembre de 2025, este tipo de contratación representa el 99% del total de los contratos laborales, de los cuales el 48% fueron mujeres y el 52%, hombres. En relación con el tipo de jornada, a 31 de diciembre de 2025, el 97% de nuestra plantilla contaba con un contrato a jornada completa.

COMPENSACIONES Y BENEFICIOS

En Ferrer el bienestar de las personas es una de las principales prioridades y, para ello, trabajamos para acompañar a nuestra gente para que se sienta bien.

Índice

Nuestra manera de hacer negocios

Great People

Liveable Planet

Collective Action

Nuestra Actividad

Anexos

Ofrecemos diferentes beneficios que maximizan sus retribuciones. **Porque lo que es importante para nuestras personas también lo es para nosotros.**

- **Póliza de asistencia en viajes.** Póliza de asistencia que cubre posibles incidencias en viajes profesionales (para todas las personas).
- **BH Bienestar.** Programa de apoyo a las personas para cuidar del bienestar y la salud a través de la asistencia psicológica, financiera y legal (para todo el colectivo de España y Portugal).
- ***Ticket* restaurante.** 10 euros diarios por día laborable a jornada completa. Aproximadamente 550 personas (España).
- **Retribución flexible.** Posibilidad de acceder a un beneficio fiscal en la contratación de diferentes productos (guardería, salud, formación, comida, transporte, seguro ahorro). Todo el colectivo de España.
- **Seguro de salud.** Póliza de salud 100% a cargo de la compañía *(Directors, Head of, Senior Manager, Advisor)*. Póliza de salud 50% a cargo de la compañía *(Manager, Professional, Supervisor, Specialist, Staff, Worker)*. España.
- **Club Ferrer.** Portal de descuentos en diferentes productos y actividades (hoteles, electrodomésticos, aerolíneas, alquiler de vehículos, comestibles, estética). Todo el colectivo de España.
- **Wellhub.** Subvención en plataforma de bienestar corporativo que ofrece acceso a los mejores centros de *fitness* y aplicaciones con planes flexibles. Todo el colectivo de España.
- **Cooltra.** Descuento en suscripción mensual para movilidad sostenible (bicicletas y motos eléctricas). Todo el colectivo de España.
- **Financieros (BBVA, CaixaBank, Cajamar, Deutsche Bank).** Acceso a beneficios de entidades bancarias por formar parte del colectivo de Ferrer. Todo el colectivo de España.
- **Seguro colectivo de ahorro.** Todo el colectivo de España.
- **Ayuda hijo con discapacidad.** Ayuda económica para personas que tengan hijo con discapacidad reconocida del 33% o más. Todo el colectivo de España.
- **Permiso remunerado para familias monoparentales.** Permiso para familias monoparentales con el objetivo de facilitar la conciliación a todos los tipos de familia.

En materia de compensaciones, la retribución percibida por los actuales y anteriores miembros del **Consejo de Administración de la Sociedad Dominante en los ejercicios 2025 y 2024 ha ascendido a 2,6 millones de euros y 1,9 millones de euros**, respectivamente. Adicionalmente, han percibido en concepto de **dietas en los ejercicios 2025 y 2024 un importe de 45.000 euros y 95.000 euros**, respectivamente. Durante los ejercicios 2025 y 2024, uno de los actuales miembros del Consejo de Administración ha formado parte de la Alta Dirección del Grupo.

En relación con la **Alta Dirección** del Grupo, la remuneración total percibida por todos los conceptos por los 13 miembros (8 mujeres y 5 hombres) que la conforman, considerando la retribución desde su fecha de incorporación, es de **3,9 millones de euros en el ejercicio 2025**. Durante el **ejercicio 2024**, la remuneración total percibida por los 12 miembros (7 mujeres y 5 hombres) que la conformaban, considerando la retribución desde su fecha de incorporación, fue de **3 millones de euros**.

Por otro lado, no existen anticipos, créditos ni compromisos formales en materia de pensiones y seguros de vida con los miembros del Consejo de Administración y Alta Dirección.

MEDIDAS DESTINADAS A FACILITAR EL DISFRUTE DE LA CONCILIACIÓN Y FOMENTAR EL EJERCICIO CORRESPONSABLE

MEDIDAS DE CONCILIACIÓN Y FLEXIBILIDAD

Great work es una política de flexibilidad que incluye flexibilidad horaria y de teletrabajo para todas las personas cuyo puesto lo permita. Facilita la conciliación con la vida personal, ya que la misma persona puede organizar su jornada laboral (entrada, salida, pausas), a la vez que decidir en qué lugar puede trabajar (si tiene acceso a teletrabajo por la naturaleza del puesto), sea en uno de nuestros centros de trabajo o en casa.

PERMISO REMUNERADO PARA FAMILIAS MONOPARENTALES

Contamos con el permiso para familias monoparentales con el objetivo de facilitar la conciliación a todos los tipos de familia. Ofrecemos a las personas progenitoras monoparentales 16 semanas adicionales de permiso remunerado, durante las que reciben su salario completo como persona trabajadora de Ferrer activa. También hemos decidido otorgar a las personas progenitoras el permiso acumulado de lactancia, que se aplicaría a ambos progenitores en el caso de una familia biparental.

Acceso a la jubilación

Esta situación en la que la persona opta por jubilarse de manera anticipada y voluntaria, pese a no haber alcanzado la edad ordinaria de jubilación, es un derecho reconocido de las personas. En los casos de las personas que trabajan a turnos en los centros productivos de España, acostumbramos a ofrecer jubilaciones parciales entre los 61 y 62 años, según establece el Real Decreto Legislativo 08/2015. Si la persona, en base a los requisitos legales, puede acceder a la jubilación parcial —previa firma de acuerdo entre ambas partes— desde Ferrer le facilitamos el acceso a un contrato de jubilación parcial hasta la fecha de edad ordinaria, con el fin de evitar las penalizaciones a la prestación por acceso a la jubilación anticipadamente. En aquellos casos que, en función del sueldo base anual, la persona cotice a base máxima, valoramos el pago de un complemento bruto mensual para reducir el impacto económico tras el acceso voluntario a la jubilación parcial. Para las personas mayores de 58 años, contamos con un Plan de Bajas Incentivadas con compensación económica para facilitar la transición a la jubilación.

MEDIDAS DESTINADAS A REDUCIR LAS DESVINCULACIONES

- **Programas de *upskilling*.** Orientados a que las personas que lo necesiten amplíen sus habilidades para afrontar nuevos retos —ya sea en el mismo departamento o en otros—con el fin de favorecer su recolocación dentro de la compañía ante una necesidad de amortización del rol.
- **Acompañamiento en caso de salidas *(outplacement).*** En ocasiones, si el departamento lo valora en función del desempeño de la persona y cuando la salida no se deba a un proceso de desvinculación sino por necesidad de amortización, el departamento de Personas y, tras el cierre del acto de conciliación pertinente, puede ofrecer un servicio de *outplacement*.
  - Entrevista de salida realizada por el *People Business Partner* (PBP).
  - Preparación de un plan de traspaso de temas y responsabilidades para asegurar una buena transición.
  - Gestión coordinada de la baja laboral (Personas, Finanzas, IT).
  - Inventario y recogida de materiales con *checklist* estructurado.
  - Publicación de vacante interna en caso necesario.
  - Comunicación y reorganización del equipo ante la salida.
  - Información clara sobre beneficios al finalizar la relación laboral (*ticket* restaurante/transporte, seguro de salud, *gympass*, móvil corporativo, etc.).

Índice
Nuestra manera de hacer negocios
Great People
Liveable Planet
Collective Action
Nuestra Actividad
Anexos

BUZÓN DE SUGERENCIAS

El buzón de sugerencias es un canal interno que permite a las personas de Ferrer trasladar propuestas de mejora relacionadas con el funcionamiento del centro de trabajo, la organización de las tareas, el ambiente laboral o las condiciones de trabajo. Las sugerencias pueden presentarse de manera identificada o anónima.

¿Cómo la plantilla puede acceder al buzón de sugerencias?
La plantilla puede acceder al buzón de sugerencias a través de los canales habilitados en los centros de trabajo o mediante las herramientas internas de comunicación.

Forma en que se realiza un seguimiento y control de las cuestiones planteadas
El equipo de People es el único con acceso al buzón y lo gestiona exclusivamente. En su revisión periódica recoge las sugerencias recibidas y realiza un análisis preliminar de su naturaleza, alcance y posibles áreas implicadas.

Cómo se garantiza la eficacia del buzón de sugerencias
La eficacia del buzón se garantiza mediante la revisión periódica de las aportaciones y el análisis de la viabilidad de las propuestas planteadas. Cuando procede, las sugerencias se trasladan a las áreas o responsables correspondientes para su valoración y, en su caso, para estudiar su posible implementación o mejora.

Procesos a través de los cuales la empresa apoya o requiere la disponibilidad del buzón de sugerencias
Mantenemos habilitado este canal como herramienta de participación y comunicación interna para que las personas de Ferrer puedan compartir ideas o propuestas que contribuyan a la mejora continua de los centros de trabajo y de las condiciones laborales. El equipo de People es responsable de su gestión y de garantizar su disponibilidad.

Evaluación del conocimiento y confianza de la plantilla en el buzón
Promovemos el conocimiento de este canal a través de los canales internos de comunicación y de las prácticas habituales de gestión de personas. Asimismo, el análisis de las aportaciones recibidas permite identificar el grado de utilización del buzón y valorar el nivel de participación de la plantilla en este tipo de mecanismos.

TALENTO Y DESARROLLO PROFESIONAL

Creemos que empoderar a las personas contribuye a crear un equipo preparado para afrontar los retos actuales y futuros de la compañía. Buscamos contribuir a un panorama profesional más equitativo y aspiramos a que el camino en Ferrer sea también una oportunidad para seguir adquiriendo conciencia sobre aspectos sociales y ambientales, así como proporcionar espacios para actuar y luchar por la justicia social.

ONBOARDING E ITINERARIO *NEW MANAGERS*

Onboarding
Con un itinerario de seis meses, acompañamos a las nuevas incorporaciones en su proceso de integración a la compañía, les ayudamos a empaparse de nuestra cultura y generamos comunidad.

- Itinerario *online* para conocer las distintas áreas de la compañía e integrarse dentro de la cultura de Ferrer.
- Experiencia *gamificada* para vivir nuestros valores en primera persona durante la fase previa a la incorporación.
- Encuentros informales con la figura del *buddy,* una persona que lleva tiempo en Ferrer y que le ayuda a integrarse en la cultura de la compañía.
- Evento para crear comunidad entre las nuevas incorporaciones en el que se visita un centro productivo, se comparten algunos de los proyectos clave para Ferrer y se crean dinámicas para generar relaciones.

Índice
Nuestra manera de hacer negocios
Great People
Liveable Planet
Collective Action
Nuestra Actividad
Anexos

Itinerario *new team leaders*
En 2025 continuamos con el itinerario *new team leaders* para acompañar a las personas que empiezan a liderar equipos por primera vez o son nuevas incorporaciones de cargos intermedios en la organización. De esta manera, buscamos dotarlas de las herramientas necesarias para acompañar a sus equipos a partir de nuestro modelo de liderazgo. Este itinerario está compuesto de cinco acciones principales: dos de ellas, focalizadas en trabajar las habilidades clave de la persona líder Ferrer; otra, centrada en conocer el propósito de la compañía y ser partícipes de él; una acción para conocer todos los procesos en los que está involucrada la persona Líder Ferrer; y, por último, una formación sobre sesgos inconscientes.

***Find your spark:* empoderamos y desarrollamos a la nueva generación**
No solo queremos mejorar la empleabilidad de las personas en prácticas, también nos esforzamos por que vivan el propósito y los valores de la compañía. El programa ***Find Your Spark*** contiene:

- **Autoconocimiento:** en la fase de incorporación las personas en prácticas realizan un test para identificar sus fuentes de motivación naturales. Es una oportunidad también para valorar los distintos perfiles.

- ***Feedback:*** a lo largo de su camino en Ferrer, las personas en prácticas tendrán conversaciones de *feedback* con sus tutores y podrán pedírselo también a sus compañeros/as para identificar sus fortalezas y áreas de mejora.

- **Activismo:** promovemos el voluntariado y organizamos una actividad con todas las personas en prácticas de Ferrer, además de poner a su disposición la plataforma de voluntariado para que puedan participar en cualquier momento de su paso por Ferrer

PROGRAMAS DE FORMACIÓN
Potenciar el crecimiento profesional de nuestras personas es uno de los objetivos de nuestro pilar estratégico de **Great People.** A lo largo de su carrera, ofrecemos a todas las personas oportunidades para despertar en ellas su capacidad de generar impacto e ir más allá. Como espacio de aprendizaje continuo, a través de la plataforma de formación, **Learning Lab,** todas las personas cuentan con múltiples posibilidades de formación para seguir desarrollándose. Además, el área de People, Culture & Communication desarrolla una amplia variedad de programas enfocados a mejorar el desarrollo profesional y la empleabilidad de nuestros equipos, así como acompañarlos en los momentos clave de su desarrollo en la compañía.

Con una inversión de más de un millón de euros en formación, en 2025 impartimos formación profesional y formación sobre el desarrollo de capacidades a más del 88% de nuestro equipo. Brindamos un total de **39.735 horas de formación** a nuestro personal.

Además, **obtuvimos un Net Promoter Score (NPS) medio de 40,60** (42,5 en 2024). Si bien las formaciones brindadas corresponden a diversas temáticas, las formaciones en *upskilling digital* (con un 31%) fue la temática más impartida.

En sintonía con nuestra cultura basada en la confianza y la responsabilidad, promovemos un entorno de aprendizaje continuo y flexible, adaptado a las necesidades de cada perfil. Contamos con un Plan de Aprendizaje basado en el modelo 70-20-10. Este enfoque persigue mejorar las capacidades de nuestros profesionales y, por ello, ponemos a su disposición diferentes experiencias de aprendizaje, desde cursos formativos online o en aula, programas de *upskilling*, experiencias de desarrollo en el que unas personas aprenden de otras, como el *coaching* o el *mentoring*, así como sesiones inspiracionales con personas expertas internas o externas.

En 2025 seguimos desplegando e impartiendo las formaciones que respaldan los modelos de *skills* para cada función. Así, desplegamos los planes de formación a medida de las siguientes áreas:

- QORES+
- Médico
- Digital, DATA e IA

Entre toda la actividad del año, sin duda, la prioridad fue el *upskilling* digital. El **Digital Evolution Lab** es un programa de habilidades digitales disponible para todas

Índice
Nuestra manera de hacer negocios
Great People
Liveable Planet
Collective Action
Nuestra Actividad
Anexos

las personas de Ferrer, con el objetivo de acompañar los cambios tecnológicos y digitales de la compañía. Este proyecto ofreció más 140 cursos de diferentes formatos, basados en las siguientes *skills:*

- Transformación digital
- *Human centricity*
- Datos & IA
- *Digital business*
- Regulación y ciberseguridad
- Productividad y aplicaciones digitales
- *Power skills*

Los resultados demuestran el éxito del programa:

- **1.359** personas formadas, de las cuales 996 personas completaron 3 formaciones o más
- **12.247** horas de formación
- **8.442** cursos completados
- **12** itinerarios formativos a medida desplegados a más de 400 personas de áreas priorizadas

Todos los cursos presenciales, *webinars* y autoformativos fueron desarrollados y liderados por nuestro talento interno, experto en las *skills* priorizadas en Ferrer.

También continuamos con el desarrollo de programas de *upskilling* ya existentes que favorecen el desarrollo y aprendizaje para las diferentes realidades:

- **Medical Lab:** *upskilling* liderado por el área Médica que ofrece formaciones completas sobre los productos de Ferrer a los perfiles que las requieren.

- **Líderes:** seguimos consolidando nuestro modelo de liderazgo y hemos comenzado a evolucionar algunas de las palancas necesarias para seguir avanzando como organización.

PROGRAMAS DE DESARROLLO

Mentoring interno

Por quinto año consecutivo lanzamos nuestro Programa de *Mentoring* para promover la transversalidad y favorecer un ecosistema de aprendizaje interno donde personas expertas en ciertos aspectos pueden transferir conocimientos, habilidades y experiencias a otras personas de la organización. Así, 15 parejas de mentor/a y persona mentorizada (incluyendo personas del Comité de Dirección) participaron en este programa de siete meses en el que tuvieron la oportunidad de desarrollar sus habilidades de liderazgo y de adquirir nuevas competencias respectivamente. Durante el programa las personas mentorizadas disfrutaron de sesiones grupales con mentorxs y otras personas mentorizadas para compartir aprendizajes y retos, y potenciar el desarrollo de las personas dentro del programa.

Cross-Mentoring

Participamos por tercera vez en el **Programa *Cross-Mentoring*** junto con otras compañías, una iniciativa que une a mentorxs y mentorizadxs de diferentes organizaciones y sectores para llevar a cabo un programa orientado a expandir y diversificar las perspectivas de lxs participantes

Fast Track

Continuamos con el **Programa *Fast Track*** centrado en acompañar a líderes de la organización en la consecución de algún reto estratégico clave a través de sesiones de *coaching*. Durante cuatro meses lxs participantes del programa tienen acceso a sesiones de *coaching* ilimitadas con coaches externos certificados y con sólida experiencia propia en liderazgo dentro de distintas organizaciones.

EmpowHER

Celebramos la segunda edición del **Programa EmpowHer** cuyo objetivo es impulsar el liderazgo femenino y su impacto promoviendo de esta manera la presencia de mujeres en roles directivos y ejecutivos que serán a su vez referentes para futuras generaciones. Este programa de desarrollo se enfoca desde la perspectiva del autoconocimiento y la generación de autoconciencia para potenciar la confianza y el estilo propio de liderazgo de las participantes y visibilizar su talento, fomentando un liderazgo desde la autenticidad.

Programa mujeres en los negocios LATAM
Con 20 participantes de Perú, Chile, Costa Rica, México y la sede central, este programa desarrolló competencias que mejoran el liderazgo femenino, la autoconciencia y la confianza. Las participantes asistieron a sesiones sobre marca personal, bienestar femenino, manejo de situaciones difíciles, *networking* y comunicación estratégica e influyente, entre otras.

LIDERAZGO

Como resultado de un proceso de escucha y cocreación interna junto con una consultora externa, en 2025 evolucionamos nuestro modelo de liderazgo #LeadershipMode para tener más presentes aquellas competencias de liderazgo que nos guiarán en la transformación de compañía y en la consecución de los objetivos estratégicos. El nuevo modelo refleja de manera mucho más evidente nuestra esencia Ferrer y la orientación al propósito que nos define.

El modelo se basa en cuatro dimensiones, que contienen comportamientos observables de liderazgo, y su objetivo es servir de guía para las personas líderes en la toma de decisiones y en la gestión de los equipos. Sirve también como referencia en el desarrollo individual de las personas líderes y de sus equipos. Las cuatro dimensiones del modelo son:

- Pensamos diferente
- Lideramos con valentía
- Unidxs en el propósito
- Crecemos juntxs

Para acompañar a todas las personas líderes en esta evolución hacia el liderazgo que la compañía necesita, hemos diseñado unos itinerarios de alto impacto, que incluye más de 1.000 horas de formación en dos años, en diferentes formatos y para diferentes colectivos de líderes.

Además, las personas líderes de las primeras capas de la organización recibieron un acompañamiento personalizado basado en una evaluación 360 de la herramienta Leadership Circle Profile, junto con un *coaching* para una lectura profunda de los resultados y la puesta en marcha de un plan de acción para garantizar la rápida y sólida evolución de nuestrxs líderes.

MODELO DE CONTRIBUCIÓN Y *FEEDBACK*

En Ferrer acompañamos a las personas en su desarrollo y crecimiento. Por ello, nos esforzamos en construir una cultura de *feedback*, reconocimiento y conversaciones 1:1 habituales. Además, contamos con procesos globales que nos ayudan a canalizar todo lo anterior, así como a identificar el talento con que contamos para liderar la Ferrer del futuro.

Modelo de Contribución
El Modelo de Contribución es el marco global en el que la cultura de *feedback* y reconocimiento se materializan. Es un proceso **centrado en el desarrollo** y crecimiento de las personas de Ferrer, así como en enfocar nuestro trabajo diario en **objetivos compartidos que nos acerquen a la Ferrer que queremos ser.**

Aplicable a todas las personas que trabajan en Ferrer, este modelo crea una experiencia homogénea en la que participaron más de 1.500 personas en 2025.

¿Qué significa contribuir en Ferrer?

- "Contribuir es aportar valor con la mirada puesta en los objetivos compartidos".

- "Contribuir es trabajar conjuntamente acorde a nuestros valores".

Con el Modelo de Contribución alimentamos una cultura de conversaciones, *feedback* y desarrollo continuo, donde las personas y sus *managers* están empoderadas y equipadas para decidir cuándo y de qué necesitan hablar. De forma natural existen tres grandes momentos durante el año:

- **Inicio de año.** Fijamos objetivos globales a nivel compañía y área o entre áreas. Con estos objetivos

Índice
Nuestra manera de hacer negocios
Great People
Liveable Planet
Collective Action
Nuestra Actividad
Anexos

como guía, los equipos y personas se preguntan cómo pueden contribuir a su consecución y determinan sus prioridades y proyectos individuales y/o por equipos de trabajo transversales.

- **Durante el año.** A través de campañas y formaciones globales o específicas —según la necesidad de cada colectivo— fomentamos que las personas tengan conversaciones de *feedback* y desarrollo, así como de seguimiento y ajuste —en caso de que sea necesario— de los objetivos. Desde 2024 impulsamos también una conversación 1:1 enfocada al desarrollo de carrera. En ellas las personas reflexionan sobre su futuro y los potenciales roles que podrían interesarles, así como las habilidades actuales y futuras que deben seguir desarrollando para llegar a ello. Por otro lado, el o la *manager* ofrece su *feedback* y acompañamiento para guiar a la persona en esta reflexión.

- **Cierre del año.** La parte final del año la dedicamos a una reflexión y valoración global, en línea con las conversaciones y *feedback* recogido durante los meses anteriores. Este momento se inicia con la autovaloración, la valoración múltiple en el caso que la persona haya trabajado de forma estrecha con una persona de otra área, la valoración del o de la manager directo/a, y las sesiones de calibración donde aseguramos criterios justos y homogéneos entre los distintos equipos.

Fruto de la valoración final, se identifican las contribuciones excepcionales y se determinan las estrategias de apoyo al desarrollo, según cada caso. Aunque el Modelo de Contribución es único para todas las personas de Ferrer, la comunicación, despliegue e implementación se adapta a la realidad y las necesidades de cada colectivo, ya sean equipos de oficinas, equipos de ventas y colectivo a turnos.

De este modo, el acompañamiento se realiza a través de formaciones y campañas de comunicación globales o específicas. A nivel formativo, desde 2024 hemos puesto a disposición de los distintos colectivos más de **50 recursos formativos** entre *e-learnings* y materiales autoformativos y formación en aula, que se tradujeron en 200 horas de formación en 2025. Con el Modelo de Contribución también consolidamos la evolución de nuestro modelo de retribución variable, que por segundo año consecutivo se vincula a la consecución de objetivos globales de compañía.

Check-in

Contamos con una herramienta que permite solicitar *feedback* de desarrollo y reconocer a cualquier persona de la organización en cualquier momento y sobre cualquier tema. Esta herramienta está disponible en la misma plataforma donde realizamos el Modelo de Contribución, lo que facilita una experiencia unificada y sencilla. En 2025 compartimos más de 1.400 *feedbacks, check-in* y reconocimientos, y más de 770 personas utilizaron la herramienta.

People Experience

Si algo hemos aprendido en los últimos años es que necesitamos el mejor talento para transformar la compañía y llegar a ser la Ferrer que queremos ser. Y ahora es el momento de estar más cerca de nuestras personas: saber qué quieren y qué esperan de la organización. Todo ello con una premisa clara: **si queremos seguir siendo un gran lugar para trabajar, necesitamos ofrecer grandes experiencias, tanto a nivel personal como profesional.**

Por ello, en los últimos años hemos evolucionado y consolidado nuestra estrategia de escucha a las personas y medición de su nivel de compromiso y clima laboral. Los primeros años a través de Great Place to Work, y desde el año 2023 en el marco del proyecto **People Experience,** a través del cual buscamos ofrecer una experiencia **One Ferrer,** una experiencia diferencial en la que el desarrollo, la empleabilidad, el empoderamiento y el bienestar de las personas estén en el centro.

People Experience es un proyecto orientado a la mejora de la experiencia de las personas de Ferrer, entendiendo las diferentes realidades y momentos clave de la vida personal y profesional de cada una. Por ello, se ha desarrollado un ecosistema de encuestas recurrentes que permiten tener una escucha y un *feedback* constante de las personas de la compañía en función del momento de la vida laboral en el que se encuentren, además de

Índice
Nuestra manera de hacer negocios
Great People
Liveable Planet
Collective Action
Nuestra Actividad
Anexos

encuestas para colectivos clave o por temas clave en cada momento.

Durante 2025 avanzamos en la consolidación de todas las encuestas del ecosistema, garantizando una escucha continua en la organización que permite la toma de conciencia de las necesidades, ya sea por departamentos, momentos del ciclo laboral o momentos de compañía.

Además, **lanzamos la primera encuesta global de clima (de *engagement)* a todas las personas de la compañía en todas regiones y todos los niveles.** Basada en un **Engagement Index (EI),** esta encuesta nos permite entender cómo nos posicionamos a nivel de *benchmark*. Incluye un total de 39 preguntas que abordan aspectos clave de la experiencia de la persona trabajadora como liderazgo, comunicación, compensación y reconocimiento, aprendizaje, cultura, entre otros.

Los resultados de la encuesta alcanzaron la puntuación de 44 en el Engagement Index (EI) de Ferrer, en línea con el *benchmark* global y con la industria farmacéutica española. En aras de la transparencia, compartimos los resultados con toda la organización y, a su vez, cada área hizo lo propio con los resultados específicos de sus equipos. A raíz de esta comunicación, ya existen planes de acción para mantener aquellos aspectos valorados positivamente y avanzar en aquellos con potencial de mejora.

Gracias al proyecto de **People Experience,** alcanzamos estos objetivos:

- Automatizar el proceso de escucha vinculado al *onboarding*, un momento que marca la experiencia de las personas en cualquier compañía.
- Mapear la experiencia en momentos muy concretos, como la candidatura a una vacante interna.
- Medir de forma ágil el *engagement* de colectivos específicos a través de **encuestas Pulse,** como en el caso de líderes o algunas filiales.
- Profundizar en la escucha a nivel global y llevar a cabo planes de acción transversales, planes de acción con impacto en colectivos concretos y planes dentro de cada área, en función de sus necesidades específicas.
- Se han impulsado los ***town halls* para supervisores y operarios,** adaptando el formato y los contenidos para que fueran más cercanos y relevantes. El objetivo ha sido claro: compartir mensajes clave, proyectos y necesidades, y generar un espacio donde todas las personas puedan recibir la misma información y plantear dudas o inquietudes. Estos *town halls* se realizan tanto en Esplugues de Llobregat como en Sant Cugat del Vallès, y se adaptan a todos los turnos, asegurando una comunicación más equitativa y homogénea.
- Por otro lado, seguimos potenciando la participación en el **Plan Impulsa,** una iniciativa clave en Operaciones y totalmente orientada a la mejora continua. Tras cuatro años de recorrido, en 2025 se han superado todos los récords, con **18 proyectos presentados.**
- También hemos promovido las **visitas entre centros dentro del horario laboral.** En total, se han organizado cuatro visitas a la planta de Sant Cugat, abiertas a personas de cualquier *site*. El objetivo ha sido reforzar la conexión entre equipos, fomentar la empatía y mejorar el conocimiento mutuo. La iniciativa ha sido muy bien recibida y, dado el *feedback* tan positivo, en 2026 ya estamos trabajando para repetirla y ampliarla a otros sites de Operaciones.
- Se ha llevado a cabo una iniciativa para el avance en la **participación del colectivo a turnos de Farma en actividades de voluntariado.** En comparación con 2024, se han registrado **1.231 horas más de voluntariado** y han participado **75 personas más**. Además, se ha iniciado una iniciativa impulsada antes del parón productivo previo a las vacaciones de Navidad, donde una buena planificación permitió crear cuatro grupos de voluntariado en un momento de menor carga productiva.

Índice

Nuestra manera de hacer negocios

Great People

Liveable Planet

Collective Action

Nuestra Actividad

Anexos

- Organización del primer + Conectados Pharma Operations Day, una jornada única en la que todas las personas de las plantas de Esplugues y Sant Cugat en la que tuvieron la oportunidad entre todos, pero también con el propósito de Ferrer, recibir grandes mensajes por parte de la dirección, y la oportunidad de formarse en diferentes áreas como Ethics, H&S&W, Calidad, y finalizar la jornada conociendo en detalle a las fundaciones de Ferrer de la mano de las Fundacions Ferrer, una gran primera oportunidad que pretendemos repetir cada año donde las personas de farma puedan conectar para seguir evolucionando.

- + Conectados Química Day: nuestrxs compañerxs de la planta química de Sant Cugat celebraron una jornada de formación que, por primera vez, se hizo fuera del centro y fue una ocasión perfecta para **iniciar el año, reconectar y formarse en temas claves.**

LIBERTAD DE ASOCIACIÓN, COMITÉS Y DERECHOS DE INFORMACIÓN, CONSULTA Y PARTICIPACIÓN; DIÁLOGO SOCIAL, NEGOCIACIÓN COLECTIVA Y COBERTURA

En España nuestros centros cumplen al 100% el convenio colectivo general del sector. Muchos de los centros de trabajo cuentan con comités de empresa y se celebran reuniones trimestrales para tratar puntos de interés. En este sentido, mantenemos una comunicación constante y fluida con los representantes de las personas trabajadoras, así como con los comités de empresa. El personal de nuestras filiales se rige por su correspondiente convenio colectivo, salvo en aquellos casos en los que la legislación local establezca la aplicación de la legislación laboral general.

El 100% de nuestro personal se encuentra cubierto por un convenio colectivo. En España todos los centros de trabajo se encuentran adheridos al XXI Convenio General de la Industria Química, vigente hasta finales del año 2026, que constituye el marco normativo de referencia para todas las empresas integradas en su ámbito funcional y territorial. En su contenido se regulan aspectos esenciales como la clasificación profesional, estructura salarial, jornada y horarios, vacaciones, licencias y permisos, medidas de conciliación, prevención de riesgos laborales, igualdad, formación, régimen disciplinario, así como otros derechos y obligaciones de las personas trabajadoras y de las empresas. Asimismo, el convenio fija las bases para la negociación colectiva a nivel de empresa y determina los mecanismos de información, consulta y participación de la representación legal de las personas trabajadoras —Comités de Empresa o Delegados/as de Personal— en cada centro de trabajo.

Además, el convenio sectorial actúa como marco mínimo garantista, es decir, se pueden ampliar derechos en acuerdos de empresa, pero en ningún caso estos pueden estar por debajo de los estándares fijados por el convenio sectorial. En este sentido, las empresas del grupo Ferrer —en diálogo con la representación social— pueden promover acuerdos de empresa que introduzcan mejoras en materias como retribución, beneficios sociales, medidas de flexibilidad y conciliación, políticas de igualdad y diversidad, desarrollo profesional, salud laboral o cualquier otro aspecto que contribuya a fortalecer el bienestar, la estabilidad y el compromiso de las personas trabajadoras.

El personal de nuestras filiales internacionales se rige, con carácter general, por el convenio colectivo que resulte de aplicación en cada país, siempre que el marco normativo local contemple este tipo de instrumentos de negociación colectiva. En aquellos supuestos en los que no exista un convenio sectorial o de empresa aplicable, o cuando la normativa nacional determine la aplicación directa de la legislación laboral común, las relaciones laborales se regulan conforme a lo establecido en la legislación laboral general vigente en cada jurisdicción.

De este modo, en los distintos países donde operamos, el marco regulador de las relaciones laborales se adapta a la normativa propia de cada territorio. Por ejemplo, en México resulta de aplicación la Ley Federal del Trabajo, que regula de forma integral los derechos y obligaciones de empleadores y personas trabajadoras, así como las condiciones de trabajo, contratación, jornada, salario y seguridad social.

Índice

Nuestra manera de hacer negocios

Great People

Liveable Planet

Collective Action

Nuestra Actividad

Anexos

En Portugal, Alemania, los países de Centroamérica y Caribe y Perú, las relaciones laborales se rigen por sus respectivos Códigos Nacionales del Trabajo o normas laborales equivalentes, que establecen el marco jurídico básico en materia de contratación, derechos colectivos, negociación, prevención de riesgos, régimen disciplinario y garantías laborales.

En el caso de Chile, además del cumplimiento estricto de la normativa laboral nacional, los criterios específicos para la administración de personas y la gestión de las relaciones laborales se desarrollan mediante un protocolo interno propio de Ferrer. Este instrumento complementa la legislación local y tiene como finalidad asegurar una aplicación homogénea de los principios corporativos, garantizando estándares coherentes con nuestros valores en materia de ética, equidad, respeto, diálogo social y buenas prácticas en la gestión del talento.

En conjunto, este enfoque permite asegurar el pleno cumplimiento de la normativa laboral en cada país, al tiempo que mantiene una alineación con los principios corporativos del Grupo, y promueve relaciones laborales responsables, transparentes y sostenibles en todos los territorios donde desarrollamos nuestra actividad.

2.1.3 INDICADORES CUANTITATIVOS DE POTENCIAMOS EL CRECIMIENTO PROFESIONAL

EMPLEO POR PAÍS

A 31 de diciembre de 2025, la plantilla de Ferrer contaba con 1.690 personas distribuidas en 15 países:

PERSONAL PROPIO POR PAÍS Y SEXO	2025	2024	2023	VARIACIÓN 2025-2024 (%)
Europa	**1.357**	**1.365**	**1.469**	**-0,59%**
Alemania	**13**	**12**	**11**	**8,33%**
Mujeres	9	11	10	-
Hombres	4	1	1	-
Austria	**3**	**2**	**4**	**50,00%**
Mujeres	2	1	3	-
Hombres	1	1	1	-
España	**1.303**	**1.313**	**1.416**	**-0,76%**
Mujeres	615	617	665	-
Hombres	688	696	751	-
Países Bajos	**3**	**3**	**0**	**0,00%**
Mujeres	2	2	0	-
Hombres	1	1	0	-

Índice
Nuestra manera de hacer negocios
Great People
Liveable Planet
Collective Action
Nuestra Actividad
Anexos

PERSONAL PROPIO POR PAÍS Y SEXO	2025	2024	2023	VARIACIÓN 2025-2024 (%)
Portugal	**34**	**35**	**38**	**-2,86%**
Mujeres	16	15	17	-
Hombres	18	20	21	-
Reino Unido	**1**	**0**	**0**	**-**
Mujeres	1	0	0	-
Hombres	0	0	0	-
América	**333**	**327**	**323**	**1,83%**
Chile	**44**	**44**	**45**	**0,00%**
Mujeres	27	21	22	-
Hombres	17	23	23	-
Costa Rica	**25**	**25**	**17**	**0,00%**
Mujeres	16	16	11	-
Hombres	9	9	6	-
El Salvador	**1**	**2**	**1**	**-50,00%**
Mujeres	0	0	0	-
Hombres	1	2	1	-
Estados Unidos*	**65**	**67**	**74**	**-2,99%**
Mujeres	23	28	37	-
Hombres	42	39	37	-
Guatemala	**1**	**1**	**1**	**0,00%**
Mujeres	0	0	0	-
Hombres	1	1	1	-
México	**170**	**163**	**159**	**4,29%**
Mujeres	91	82	79	-
Hombres	79	81	80	-
Nicaragua	**1**	**0**	**1**	**-**
Mujeres	0	0	0	-
Hombres	1	0	1	-
Perú	**25**	**24**	**24**	**4,17%**
Mujeres	16	16	18	-
Hombres	9	8	6	-
República Dominicana	**1**	**1**	**1**	**0,00%**
Mujeres	1	1	1	-
Hombres	0	0	0	-
Total	**1.690**	**1.692**	**1.792**	**-0,12%**

* El personal de la filial se desvincula a mediados de diciembre de 2025. A efectos informativos, se mantiene la plantilla en este documento.

Índice
Nuestra manera de hacer negocios
Great People
Liveable Planet
Collective Action
Nuestra Actividad
Anexos

EMPLEO POR CATEGORÍA PROFESIONAL

PERSONAL PROPIO POR CATEGORÍA PROFESIONAL*	2025		2024		2023		VARIACIÓN 2025-2024 (%)
	Q	%	Q	%	Q	%	
Mano de obra directa	428	25%	434	26%	459	26%	-1,38%
Técnicos y mandos intermedios	1.191	70%	1.190	70%	1.218	68%	0,08%
Dirección y Comité de Dirección	71	4%	68	4%	115	6%	4,41%
Total	**1.690**	**100%**	**1.692**	**100%**	**1.792**	**100%**	**-0,12%**

* En los indicadores referentes a la plantilla a cierre del ejercicio de 2025 y 2024 se incluyen dos personas del Consejo de Administración, de las cuales una de ellas también forma parte del Comité de Dirección.

EMPLEO POR TIPO DE CONTRATO LABORAL

Con un total de 1.690 contratos, a 31 de diciembre de 2025, la contratación indefinida representa el 99% del total de contratos laborales, de los cuales el 48% son mujeres y el 52%, hombres.

PERSONAL PROPIO POR CONTRATO LABORAL (indefinido/temporal) Y POR SEXO	2025		2024		2023		VARIACIÓN 2025-2024 (%)
	Q	%	Q	%	Q	%	
Indefinido	**1.681**	**99%**	**1.681**	**99%**	**1.772**	**99%**	**0,00%**
Mujeres	815	-	802	-	853	-	1,62%
Hombres	866	-	879	-	919	-	-1,48%
Temporal	**9**	**1%**	**11**	**1%**	**20**	**1%**	**-18,18%**
Mujeres	4	-	9	-	10	-	-55,56%
Hombres	5	-	2	-	10	-	150,00%
Total	**1.690**	**100%**	**1.692**	**100%**	**1.792**	**100%**	**-0,12%**

Índice
Nuestra manera de hacer negocios
Great People
Liveable Planet
Collective Action
Nuestra Actividad
Anexos

PERSONAL PROPIO POR CONTRATO LABORAL (indefinido/ temporal) Y PAÍS	2025		2024		2023		VARIACIÓN 2025-2024 (%)	
	Indefinido	Temporal	Indefinido	Temporal	Indefinido	Temporal	Indefinido	Temporal
Europa	**1.348**	**9**	**1.358**	**7**	**1.453**	**16**	**-0,74%**	**28,57%**
Alemania	13	0	12	0	11	0	8,33%	-
Austria	3	0	2	0	4	0	50,00%	-
España	1.294	9	1.306	7	1.400	16	-0,92%	28,57%
Países Bajos	3	0	3	0	0	0	0,00%	-
Portugal	34	0	35	0	38	0	-2,86%	-
Reino Unido	1	0	0	0	0	0	-	-
América	**333**	**0**	**324**	**4**	**319**	**4**	**2,78%**	**-100,00%**
Chile	44	0	44	0	45	0	0,00%	-
Costa Rica	25	0	24	1	16	1	4,17%	-100,00%
El Salvador	1	0	2	0	1	0	-50,00%	-
Estados Unidos	65	0	68	0	74	0	-4,41%	-
Guatemala	1	0	1	0	1	0	0,00%	-
México	170	0	160	3	156	3	6,25%	-100,00%
Nicaragua	1	0	0	0	1	0	-	-
Perú	25	0	24	0	24	0	4,17%	-
República Dominicana	1	0	1	0	1	0	0,00%	-
Total	**1.681**	**9**	**1.682**	**11**	**1.772**	**20**	**-0,06%**	**-18,18%**

Índice
Nuestra manera de hacer negocios
Great People
Liveable Planet
Collective Action
Nuestra Actividad
Anexos

PROMEDIO ANUAL DE CONTRATOS	2025		2024		2023		VARIACIÓN 2025-2024 (%)	
	Indefinido	Temporal	Indefinido	Temporal	Indefinido	Temporal	Indefinido	Temporal
Por sexo								
Mujeres	99,5%	0,5%	98,8%	1,2%	98,8%	1,2%	0,7%	-58,3%
Hombres	99,4%	0,6%	99,0%	0,4%	98,9%	1,1%	0,4%	50,0%
Por grupo de edad								
Menores de 30 años	89,7%	10,3%	93,8%	6,2%	91,9%	8,1%	-4,3%	65,4%
Entre 30 y 50 años	99,4%	0,6%	99,4%	0,6%	99,2%	0,8%	0,0%	-2,2%
Mayores de 50 años	100,0%	0,0%	99,5%	0,5%	99,2%	0,8%	0,5%	-100,0%
Por clasificación profesional								
Mano de obra directa	99,3%	0,7%	99,8%	0,2%	99,3%	0,7%	-0,5%	250,5%
Técnicos y mandos intermedios	99,5%	0,5%	98,9%	1,1%	98,7%	1,3%	0,6%	-54,2%
Dirección	100,0%	0,0%	100,0%	0,0%	99,1%	0,9%	0,0%	-

Índice

Nuestra manera de hacer negocios

Great People

Liveable Planet

Collective Action

Nuestra Actividad

Anexos

EMPLEO POR TIPO DE JORNADA LABORAL

En relación con el tipo de jornada, a 31 de diciembre de 2025 el 97% de la plantilla de Ferrer contaba con un contrato a jornada completa.

PERSONAL PROPIO POR TIPO DE JORNADA LABORAL Y SEXO	2025		2024		2023		VARIACIÓN 2025-2024 (%)
	Q	%	Q	%	Q	%	
Jornada completa	**1.635**	**97%**	**1.665**	**98%**	**1.737**	**97%**	**-1,80%**
Mujeres	785	-	792	-	825	-	-0,88%
Hombres	850	-	873	-	912	-	-2,63%
Jornada parcial	**55**	**3%**	**27**	**2%**	**55**	**3%**	**103,70%**
Mujeres	34	-	19	-	38	-	78,95%
Hombres	21	-	8	-	17	-	162,50%
Total	**1.690**	**100%**	**1.692**	**100%**	**1.792**	**100%**	**-0,12%**

Índice
Nuestra manera de hacer negocios
Great People
Liveable Planet
Collective Action
Nuestra Actividad
Anexos

PERSONAL PROPIO A JORNADA Y PAÍS	2025		2024		2023		VARIACIÓN 2025-2024 (%)	
	Completa	Parcial	Completa	Parcial	Completa	Parcial	Completa	Parcial
Europa	**1.305**	**52**	**1.339**	**26**	**1.415**	**54**	**-2,54%**	**100,00%**
Alemania	13	0	12	0	11	0	8,33%	-
Austria	3	0	2	0	4	0	50,00%	-
España	1.251	52	1.287	26	1.362	54	-2,80%	100,00%
Países Bajos	3	0	0	0	0	0	-	-
Portugal	34	0	35	0	38	0	-2,86%	-
Reino Unido	1	0	3	0	0	0	-66,67%	-
América	**330**	**3**	**326**	**1**	**322**	**1**	**1,23%**	**200,00%**
Chile	44	0	44	0	45	0	0,00%	-
Costa Rica	25	0	25	0	16	1	0,00%	-
El Salvador	1	0	2	0	1	0	-50,00%	-
Estados Unidos	62	3	66	1	74	0	-6,06%	200,00%
Guatemala	1	0	1	0	1	0	0,00%	-
México	170	0	163	0	159	0	4,29%	-
Nicaragua	1	0	0	0	1	0	-	-
Perú	25	0	24	0	24	0	4,17%	-
República Dominicana	1	0	1	0	1	0	0,00%	-
Total	**1.635**	**55**	**1.665**	**27**	**1.737**	**55**	**-1,80%**	**103,70%**

PROMEDIO ANUAL DE CONTRATOS A TIEMPO PARCIAL	2025	2024	2023	VARIACIÓN 2025-2024 (%)
Por sexo				
Mujeres	4,2%	5,0%	2,1%	-16,97%
Hombres	2,4%	2,0%	0,9%	20,55%
Por grupo de edad				
Menores de 30 años	5,0%	3,7%	0,0%	35,14%
Entre 30 y 50 años	5,8%	2,4%	1,1%	142,72%
Mayores de 50 años	6,3%	5,0%	2,0%	26,85%
Por clasificación profesional				
Mano de obra directa	6,3%	7,0%	1,3%	-9,88%
Técnicos y mandos intermedios	2,2%	2,0%	1,6%	9,15%
Dirección	2,8%	2,0%	0,2%	40,85%

Índice

Nuestra manera de hacer negocios

Great People

Liveable Planet

Collective Action

Nuestra Actividad

Anexos

CONTRATACIONES Y ROTACIÓN DE PERSONAL

A continuación, se presenta el total de despidos desglosados por sexo, grupo de edad, categoría profesional y región:

DESPIDOS	2025		2024		2023		VARIACIÓN 2025-2024 (%)
	Q	Tasa	Q	Tasa	Q	Tasa	
Por sexo	**47**	**3%**	**91**	**5%**	**42**	**2%**	**-48,35%**
Mujeres	15	2%	45	6%	25	3%	-66,67%
Hombres	32	4%	46	5%	17	2%	-30,43%
Por grupo de edad	**47**	**3%**	**91**	**5%**	**42**	**2%**	**-48,35%**
Menores de 30 años	3	8%	5	6%	5	5%	-40,00%
Entre 30 y 50 años	17	2%	57	6%	22	2%	-70,18%
Mayores de 50 años	27	3%	29	3%	15	1%	-6,90%
Por clasificación profesional	**47**	**3%**	**91**	**5%**	**42**	**2%**	**-48,35%**
Mano de obra directa	8	2%	12	3%	9	2%	-33,33%
Técnicos y mandos intermedios	38	3%	72	6%	32	3%	-47,22%
Dirección	1	2%	7	13%	1	1%	-85,71%
Por región	**47**	**3%**	**91**	**5%**	**42**	**2%**	**-48,35%**
Europa	36	3%	67	5%	22	1%	-46,27%
América	11	3%	24	7%	20	6%	-54,17%

CONTRATACIONES	2025		2024		2023		VARIACIÓN 2025-2024 (%)
	Q	Tasa	Q	Tasa	Q	Tasa	
Por sexo	**120**	**7%**	**161**	**10%**	**n/d**	**n/d**	**-25,47%**
Mujeres	69	8%	97	12%	n/d	n/d	-28,87%
Hombres	51	6%	64	7%	n/d	n/d	-20,31%
Por grupo de edad	**120**	**7%**	**161**	**10%**	**n/d**	**n/d**	**-25,47%**
Menores de 30 años	21	54%	31	40%	n/d	n/d	-32,26%
Entre 30 y 50 años	82	10%	99	10%	n/d	n/d	-17,17%
Mayores de 50 años	17	2%	31	5%	n/d	n/d	-45,16%
Por clasificación profesional	**120**	**7%**	**161**	**10%**	**n/d**	**n/d**	**-25,47%**
Mano de obra directa	13	3%	24	6%	n/d	n/d	-45,83%
Técnicos y mandos intermedios	101	8%	132	11%	n/d	n/d	-23,48%
Dirección	6	11%	5	7%	n/d	n/d	20,00%
Por región	**120**	**7%**	**161**	**10%**	**n/d**	**n/d**	**-25,47%**
Europa	83	6%	101	7%	n/d	n/d	-17,82%
América	37	11%	60	18%	n/d	n/d	-38,33%

Índice
Nuestra manera de hacer negocios
Great People
Liveable Planet
Collective Action
Nuestra Actividad
Anexos

REMUNERACIONES

Las remuneraciones medias de la plantilla de Ferrer en 2025 se presentan en la siguiente tabla.

REMUNERACIÓN MEDIA (en euros)	2025	2024	2023	VARIACIÓN 2025-2024 (%)
Por sexo				
Mujeres	64.719	61.949	56.320	4,47%
Hombres	71.611	69.128	60.789	3,59%
Por grupo de edad				
Menores de 30 años	38.687	32.471	30.775	19,14%
Entre 30 y 50 años	63.719	65.532	57.866	-2,77%
Mayores de 50 años	74.570	69.942	63.878	6,62%
Por clasificación profesional				
Mano de obra directa	37.090	35.542	32.423	4,36%
Técnicos y mandos intermedios	68.202	65.585	59.471	3,99%
Dirección	210.328	192.557	164.595	9,23%
Comité de Dirección	306.360	278.564	326.095	9,98%

En 2025 el salario promedio fue de 64.719 euros para las mujeres y de 71.611 euros para los hombres, lo que implica una ratio de salario promedio de mujeres frente a hombres de 90,38%.

RATIO DEL SALARIO DE CATEGORÍA INICIAL ESTÁNDAR POR GÉNERO FRENTE AL SALARIO MÍNIMO LOCAL	2025	2024	2023	VARIACIÓN 2025-2024 (%)
Salario de categoría inicial estándar (Ferrer-España) (en euros)				
Mujeres	22.875	22.209	19.548	3,00%
Hombres	22.875	22.209	19.548	3,00%
Salario mínimo local (Sector-España) (en euros)				
Mujeres	22.875	22.209	19.548	3,00%
Hombres	22.875	22.209	19.548	3,00%
Ratio salario categoría inicial estándar Ferrer/salario mínimo local				
Mujeres	100%	100%	100%	3,00%
Hombres	100%	100%	100%	3,00%

Para el cálculo de brecha salarial consideramos los salarios brutos anuales teóricos (inclusión de todos los conceptos salariales fijos y algunos variables). El salario bruto anual (SBA) teórico homogeneiza la situación laboral del empleado, ya que lo considera como un empleado a jornada completa y con un coeficiente de actividad laboral del 100% durante todo el año fiscal bajo análisis.

Índice
Nuestra manera de hacer negocios
Great People
Liveable Planet
Collective Action
Nuestra Actividad
Anexos

BRECHA SALARIAL	2025	2024	2023	VARIACIÓN 2025-2024 (%)
Ratio	9,62 %	10,39%	7,35%	-7,33%

Brecha = (remuneración media de hombre - remuneración media de mujeres) / remuneración media de hombres

Asimismo, la remuneración media de los miembros del Comité de Dirección en 2025 fue la siguiente:

SALARIO MEDIO COMITÉ DIRECTIVO (en euros)	2025	2024	2023	VARIACIÓN 2025-2024 (%)
Mujeres	295.485	271.262	331.058	8,93%
Hombres	323.759	288.786	320.141	12,11%

PERMISO PARENTAL

PERMISO PARENTAL	2025	2024	2023	VARIACIÓN 2025-2024 (%)
Personal que ha tenido derecho a permiso parental	**1.690**	**1.692**	**1.792**	**-0,12%**
Mujeres	819	811	863	0,99%
Hombres	871	881	929	-1,14%
Personal que se ha acogido al permiso parental	**60**	**53**	**49**	**13,21%**
Mujeres	32	26	21	23,08%
Hombres	28	27	28	3,70%
Personal que volvió	**51**	**53**	**49**	**-3,77%**
Mujeres	**26**	26	21	**0,00%**
Hombres	25	27	28	-7,41%
Personal que sigue trabajando 12 meses después	**49**	**48**	**63**	**2,08%**
Mujeres	24	20	34	20,00%
Hombres	25	28	29	-10,71%
Tasa de regreso al trabajo	**85%**	**100%**	**100%**	**-15,00%**
Mujeres	81%	100%	100%	-18,75%
Hombres	89%	100%	100%	-10,71%
Tasa de retención	**92%**	**98%**	**n/d**	**-5,62%**
Mujeres	92%	95%	n/d	-3,08%
Hombres	93%	100%	n/d	-7,41%

Índice
Nuestra manera de hacer negocios
Great People
Liveable Planet
Collective Action
Nuestra Actividad
Anexos

FORMACIÓN

En cuanto a formación, en 2025 alcanzamos un total de 39.735 horas de formación a nuestro personal distribuidas de la siguiente manera:

HORAS DE FORMACIÓN POR SEXO	2025		2024		2023		VARIACIÓN 2025-2024 (%)
	Horas	Promedio	Horas	Promedio	Horas	Promedio	
Hombres	19.014	21,83	26.767	**33,00**	52.805	**61,19**	-22,59%
Mujeres	20.721	25,30	21.412	**24,30**	64.555	**69,49**	-11,20%
Total	**39.735**	**23,51**	**48.179**	**28,12**	**117.360**	**65,49**	**-17,53%**

HORAS DE FORMACIÓN POR CATEGORÍA PROFESIONAL	2025		2024		2023		VARIACIÓN 2025-2024 (%)
	Horas	Promedio	Horas	Promedio	Horas	Promedio	
Mano de obra directa	4.615	10,78	6.837	15,75	n/d	n/d	-32,50%
Técnicos y mandos intermedios	33.499	28,13	40.069	33,67	n/d	n/d	-16,40%
Directivos y Comité de Dirección	1.621	22,83	1.273	18,72	n/d	n/d	27,34%
Total	**39.735**	**23,51**	**48.179**	**28,47**	**n/d**	**n/d**	**-17,53%**

Índice
Nuestra manera de hacer negocios
Great People
Liveable Planet
Collective Action
Nuestra Actividad
Anexos

EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

PERSONAL PROPIO POR SEXO QUE RECIBIÓ UNA EVALUACIÓN PERIÓDICA DE SU DESEMPEÑO Y DEL DESARROLLO DE SU CARRERA	2025		2024		2023		VARIACIÓN 2025-2024 (%)
	Horas	Promedio	Horas	Promedio	Horas	Promedio	
Mujeres	739	90%	777	**96%**	863	**100%**	-4,89%
Hombres	777	89%	828	**94%**	929	**100%**	-6,16%
Total	**1.516**	**90%**	**1.605**	**95%**	**1.792**	**100%**	**-5,55%**

PERSONAL POR CATEGORÍA LABORAL QUE RECIBIÓ UNA EVALUACIÓN PERIÓDICA DE SU DESEMPEÑO Y DEL DESARROLLO DE SU CARRERA	2025		2024		2023		VARIACIÓN 2025-2024 (%)
	Horas	Promedio	Horas	Promedio	Horas	Promedio	
Mano de obra directa	396	93%	434	**100%**	459	**100%**	-3,13%
Técnicos y mandos intermedios	1.083	91%	1.118	**94%**	1.218	**100%**	-30,19%
Directivos y Comité de Dirección	37	66%	53	**96%**	115	**100%**	-5,55%
Total	**1.516**	**90%**	**1.605**	**95%**	**1.792**	**100%**	**-3,13%**

Índice
Nuestra manera de hacer negocios
Great People
Liveable Planet
Collective Action
Nuestra Actividad
Anexos

CONVENIOS COLECTIVOS

PERSONAL CUBIERTO POR EL CONVENIO COLECTIVO	2025		2024		2023		VARIACIÓN 2025-2024 (%)
	Q	%	Q	%	Q	%	
Personas empleadas cubiertas por convenios colectivos dentro del EEE	1.357	80%	1.365	**81%**	1.469	**82%**	-0,59%
Personas empleadas cubiertas por convenios colectivos fuera del EEE	333	20%	327	**19%**	323	**18%**	1,83%
Total	**1.690**	**100%**	**1.692**	**100%**	**1.792**	**100%**	**-0,12%**

2.2 IMPULSANDO LA JUSTICIA, LA DIVERSIDAD, LA EQUIDAD Y LA INCLUSIÓN

Lejos de una declaración de intenciones, la justicia, la diversidad, la equidad y la inclusión son una prioridad arraigada en nuestra cultura. Nuestra ambición es construir una estructura y un contexto en los que la diversidad —de cualquier clase— no solo sea respetada, sino que impregne y mejore nuestro día a día. Por medio de la justicia, la diversidad, equidad e inclusión (JEDI) podemos contribuir a la justicia social y propiciar cambios reales y sustanciales.

Buscamos que cada persona se sienta cómoda, segura y respetada para vivir y expresarse libremente. Por ello, trabajamos para crear un ecosistema justo, diverso, equitativo e inclusivo en el que se reconozcan, se valoren y se respeten las diferencias individuales. Además, adoptamos la visión más amplia posible de la diversidad para incluir atributos como la edad, el género, la identidad y expresión de género, la orientación sexual, el idioma, el origen étnico, la nacionalidad, la familia y el estado civil, la religión y las creencias, los antecedentes sociales y económicos, la educación, la experiencia, la diversidad funcional y cualquier otra característica que haga únicas a las personas.

Promovemos activamente la cultura de escucha, respeto y confianza, y repudiamos de forma categórica y contundente cualquier comportamiento que amenace la integridad de este entorno diverso, equitativo e inclusivo.

2.2.1 NUESTRO COMPROMISO CON LAS PERSONAS: DEFINICIONES, POLÍTICAS Y METAS PARA IMPULSAR LA JUSTICIA, EQUIDAD, DIVERSIDAD E INCLUSIÓN (JEDI)

Nuestro enfoque no se detiene dentro de los límites de nuestra compañía, sino que se extiende a nuestras operaciones, relaciones con terceros y alianzas. Así,

Índice

Nuestra manera de hacer negocios

Great People

Liveable Planet

Collective Action

Nuestra Actividad

Anexos

nuestra **Estrategia de Justicia, Diversidad, Equidad e Inclusión** se centra en propiciar cambios reales y sustanciales a través de nuestras personas, cadena de suministro, mercado y comunidades.

COMITÉ DE IGUALDAD

Se trata de un órgano formado por representantes de los trabajadores y representantes de la empresa, que se reúne cada tres meses para dar seguimiento al **Plan de Igualdad**[1] y a las medidas en él recogidas u otras que puedan aprobarse. Sus objetivos son:

- Garantizar la igualdad de trato y oportunidades.
- Fomentar la integración con perspectiva de género.
- Promover la concienciación.

Además, también disponemos de una Política de Diversidad, Equidad e Inclusión y una **Política de Prevención de Discriminación y Acoso**, que contemplan la protección frente a la discriminación.

1 En 2023 obtuvimos el certificado de presentación del Plan de Igualdad negociado con su correspondiente plan de acción, auditoría retributiva e informe salarial que, entre otros aspectos, revelan que en Ferrer no existe brecha salarial no justificada por género.

2.2.2. DESEMPEÑO EN 2025

En el marco de nuestra **Estrategia de Justicia, Diversidad, Equidad e Inclusión**, en 2025 desarrollamos diversas iniciativas, entre las que destacamos las siguientes:

COMPROMISO DEL COMITÉ DE DIRECCIÓN

Deseamos que la compañía en la que trabajamos y la sociedad en la que vivimos se conviertan en entornos cada vez más justos, con oportunidades para todas las personas, y donde la prosperidad sea compartida. Somos conscientes de que ningún entorno u organización puede ser perfecta, pero creemos firmemente en nuestra capacidad de contribuir a esta transformación. Y lo lograremos, ya que contamos con el compromiso formal y genuino de nuestro Comité de Dirección y del colectivo de personas líderes. En este sentido, estamos adheridos a la Declaración de Apoyo de la ONU a los Principios para el Empoderamiento de las Mujeres, una iniciativa de ONU Mujeres y el Pacto Mundial de Naciones Unidas que tienen como objetivo promover a igualdad de género en las empresas privadas.

ALIANZAS POR LA JUSTICIA, LA EQUIDAD, LA DIVERSIDAD Y LA INCLUSIÓN (JEDI)

Formamos parte de **Tent Partnership for Refugees**, una coalición empresarial global compuesta por más de 300 empresas multinacionales comprometidas con la integración económica de las personas refugiadas. Para fortalecer este compromiso, pertenecemos al grupo fundador de **Tent España**, una coalición de más de 30 empresas que facilita la conexión de personas refugiadas con el mercado laboral español mediante la preparación al empleo y oportunidades de trabajo. Además de ser parte de un ecosistema de empresas comprometidas con un cambio a nivel sistémico, integrarnos en esta coalición nos empodera mediante formación, intercambio y difusión de buenas prácticas y la identificación de entidades y organizaciones aliadas para promover la inclusión de personas refugiadas.

También formamos parte del **Comité Ejecutivo de Tent España,** un órgano estratégico de liderazgo empresarial en materia de inclusión laboral de personas refugiadas. Su función es asesorar sobre la estrategia regional, identificar soluciones prácticas a los retos de contratación e integración de personas refugiadas y actuar como punto de referencia para la comunidad empresarial. Asimismo, mantiene un diálogo frecuente con el gobierno español. Como parte de este órgano consultivo, desde Ferrer contribuimos a definir prioridades estratégicas,

compartir buenas prácticas e identificar soluciones a los retos de contratación e integración en todo el país.

Además, trabajamos en alianza con la **Fundació Èxit**, que persigue reducir el abandono educativo temprano en jóvenes en situación de vulnerabilidad para incrementar sus posibilidades de inserción laboral. Con ellos participamos en un programa de acompañamiento de *mentoring* para propiciar un mayor autoconocimiento a nivel de competencias e intereses, reforzar su autoestima y acercarlos al mercado laboral.

En Chile llevamos a cabo un programa de inclusión laboral en alianza con la Universidad Central para promover la integración de personas en situación de discapacidad intelectual. En este contexto, brindamos una oportunidad a los estudiantes del Programa de Formación Sociolaboral para que realicen sus prácticas profesionales en Ferrer Chile, que en 2025 completaron dos estudiantes.

SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN

Nos comprometemos a realizar un proceso de selección ético, riguroso, diverso y respetuoso, con una comunicación fluida y transparente con las personas candidatas. Para ello, en todos los centros de trabajo seguimos estrictas políticas de selección y contratación basadas en tres pilares fundamentales:

- **Apostamos por el talento interno.** Nuestras vacantes se publican, en primer lugar, internamente para que las personas de Ferrer puedan valorar si el puesto representa una oportunidad de desarrollo y presentar su candidatura. Siempre que sea posible, apostamos por el talento interno para que continúe desarrollándose en la compañía.

- **Igualdad de oportunidades.** Nos comprometemos a brindar igualdad de oportunidades a todas las personas y a garantizar que las decisiones relacionadas con el empleo y las prácticas de talento estén libres de prejuicios y discriminación.

- **Objetividad.** Apostamos por la mejora continua de nuestros procesos de selección para asegurar un proceso objetivo de selección y contratación basados en principios de mérito y capacidad, siempre con el objetivo de adecuar la persona con el puesto.

ACCESIBILIDAD E INCLUSIÓN

Se considera persona con discapacidad a quien tenga un grado de discapacidad reconocido igual o mayor al 33%, que debe estar certificado oficialmente por los servicios sociales o el organismo competente de la comunidad autónoma. Dado que la persona trabajadora es libre de compartir o no este certificado, desde la compañía únicamente podemos recoger los datos en sistema (Success Factors) de aquellas personas que tengan una discapacidad reconocida de al menos el 33% y decidan compartirlo con la empresa.

Aquellos centros diseñados más recientemente, como son nuestras oficinas del centro de L'illa o nuestra nueva planta farmacéutica en Esplugues de Llobregat, han sido **diseñados para que sean 100% accesibles para personas con movilidad reducida**. En los próximos años aquellos centros que sean reformados o rehabilitados incorporarán este aspecto de movilidad en su infraestructura. Además, en 2025 continuamos **contratando servicios como la limpieza, las manipulaciones o los lotes de Navidad con proveedores que emplean personas con discapacidad**.

En 2025 nuestra plantilla incluyó a 11 personas con discapacidad (11 personas en 2024) en los grupos profesionales de mano de obra directa y técnicos y mandos intermedios.

Desde 2024 contamos con la **certificación internacional Economic Dividends for Gender Equality (EDGE)**, en el nivel ASSESS, para nuestras actividades en España. Basada en datos verificables, esta certificación mide la representación de género, la equidad salarial, la efectividad de nuestras políticas y la percepción de nuestra gente sobre la igualdad de oportunidades dentro de la

Índice
Nuestra manera de hacer negocios
Great People
Liveable Planet
Collective Action
Nuestra Actividad
Anexos

organización. La evaluación se fundamenta en tres fuentes de información clave:

- Datos internos sobre representación, promociones y compensación, entre otros.
- Políticas y prácticas que garantizan igualdad de oportunidades.
- Encuestas a la plantilla que capturan la experiencia real de quienes forman parte de Ferrer.

El análisis destacó varios puntos fuertes en nuestra compañía, como una representación de género equilibrada en todos los niveles, lo que supone un hito dentro del sector. También sobresalimos en reclutamiento y promoción y en flexibilidad laboral. Entre las áreas de mejora identificadas destaca el desarrollo de una política de equidad salarial, pese a que nuestro análisis muestra que la brecha salarial inexplicada es mínima y dentro del estándar EDGE. Como parte del proceso, nos comprometemos a implementar un plan de acción que refuerce nuestras políticas y nos ayude a seguir avanzando en igualdad de género.

PREVENCIÓN DEL ACOSO LABORAL

En Ferrer cruzar la línea es inadmisible. Nos regimos por una política de tolerancia cero ante cualquier situación de discriminación, abuso de autoridad, abuso verbal, violencia, acoso o cualquier otra conducta laboral que pueda vulnerar la seguridad y bienestar de cualquier persona. Por eso, contamos con diversos mecanismos para garantizar el cumplimiento de nuestro compromiso:

- Incorporar elementos más allá de lo estipulado en el convenio colectivo.
- Formación obligatoria en prevención de acoso.
- Visibilidad del equipo referente de investigación en todos nuestros centros.
- Nuevos accesos al canal de denuncia para facilitar la comunicación y rapidez.
- Códigos QR en todos los centros para facilitar el acceso a la infografía de la campaña, canal de denuncias, protocolo y normativa, así como para contactar con el equipo referente de investigación.
- Vídeo explicativo del proceso de gestión de denuncias para promover la transparencia y confianza.
- Web serie formativa *#DoNotCrossTheLine*.

2.2.3 INDICADORES CUANTITATIVOS DE IMPULSAMOS LA JUSTICIA, DIVERSIDAD, EQUIDAD Y LA INCLUSIÓN

A 31 de diciembre de 2025, la plantilla de Ferrer contaba con 1.690 personas, con una distribución del 48% de mujeres y el 52% de hombres.

PERSONAL PROPIO POR SEXO	2025		2024		2023		VARIACIÓN 2025-2024 (%)
	Q	%	Q	%	Q	%	
Mujeres	819	48%	811	**48%**	863	**48%**	0,99%
Hombres	871	52%	881	**52%**	929	**52%**	-1,14%
Total	**1.690**	**100%**	**1.692**	**100%**	**1.792**	**100%**	**-0,12%**

PERSONAL PROPIO POR EDAD	2025		2024		2023		VARIACIÓN 2025-2024 (%)
	Q	%	Q	%	Q	%	
Menores de 30 años	39	2%	78	**5%**	93	**5%**	-50,00%
Entre 30 y 50 años	852	50%	995	**59%**	1.037	**58%**	-14,37%
Mayores de 50 años	799	47%	619	**37%**	662	**37%**	29,08%
Total	**1.690**	**100%**	**1.692**	**100%**	**1.792**	**100%**	**-0,12%**

DIVERSIDAD POR CATEGORÍAS PROFESIONALES

A continuación, presentamos la distribución de la plantilla a 31 de diciembre de 2025 en función de criterios de clasificación profesional por edad y sexo:

PERSONAL PROPIO POR CATEGORÍA PROFESIONAL Y GRUPOS DE EDAD	2025	2024	2023	VARIACIÓN 2025-2024 (%)
Mano de obra directa	**428**	**435**	**459**	**-1,61%**
Menores de 30 años	14	29	37	-51,72%
Entre 30 y 50 años	224	269	264	-16,73%
Mayores de 50 años	190	137	158	38,69%
Técnicos y mandos intermedios	**1.191**	**1.189**	**1.218**	**0,17%**
Menores de 30 años	25	48	56	-47,92%
Entre 30 y 50 años	595	685	695	-13,14%
Mayores de 50 años	571	456	467	25,22%
Directivos	**56**	**55**	**104**	**1,82%**
Menores de 30 años	0	0	0	-
Entre 30 y 50 años	31	37	71	-16,22%
Mayores de 50 años	25	18	33	38,89%
Comité de Dirección	**15**	**13**	**11**	**15,38%**
Menores de 30 años	2	0	0	-
Entre 30 y 50 años	0	5	7	-100,00%
Mayores de 50 años	13	8	4	62,50%
Total	1.690	1.692	1.792	-0,12%

Índice
Nuestra manera de hacer negocios
Great People
Liveable Planet
Collective Action
Nuestra Actividad
Anexos

PERSONAL POR CATEGORÍA PROFESIONAL Y SEXO	2025	2024	2023	VARIACIÓN 2025-2024 (%)
Mano de obra directa	**428**	**435**	**459**	**-1,61%**
Mujeres	171	177	189	-3,39%
Hombres	257	258	270	-0,39%
Técnicos y mandos intermedios	**1.191**	**1.189**	**1.218**	**0,17%**
Mujeres	614	603	621	1,82%
Hombres	577	586	597	-1,54%
Directivos	**56**	**55**	**104**	**1,82%**
Mujeres	26	25	47	4,00%
Hombres	30	30	57	0,00%
Comité de Dirección	**15**	**13**	**11**	**15,38%**
Mujeres	8	6	5	33,33%
Hombres	7	7	6	0,00%
Total	**1.690**	**1.692**	**1.792**	**-0,12%**

DISCAPACIDAD

PERSONAL PROPIO CON DISCAPACIDAD POR CLASIFICACIÓN PROFESIONAL	2025	2024	2023	VARIACIÓN 2025-2024 (%)
Mano de obra directa	**3**	**2**	**2**	**50,00%**
Mujeres	0	0	1	-100,00%
Hombres	3	2	1	-
Técnicos y mandos intermedios	**8**	**9**	**10**	**-11,11%**
Mujeres	3	5	5	-40,00%
Hombres	5	4	5	25,00%
Total	**11**	**11**	**12**	**0,00%**

DISCRIMINACIÓN

CASOS DE DISCRIMINACIÓN – CANAL ÉTICO	2025	2024	2023	VARIACIÓN 2025-2024 (%)
Denuncias de discriminación	**3**	**0**	**0**	**-**
Denuncias de discriminación por acoso laboral/*mobbing*	1	0	0	-
Denuncias de discriminación por acoso sexual	0	0	0	-
Denuncias de discriminación por razón de género u otra causa	2	0	0	-

2.3 PROMOVIENDO LA SALUD, LA SEGURIDAD Y EL BIENESTAR

Creemos firmemente que un ambiente de trabajo seguro y saludable es clave para reducir desigualdades, fomentar el desarrollo integral de nuestras personas y estimularlas para que alcancen su máximo potencial. Para garantizar este entorno de trabajo, implementamos medidas de protección y prevención, y fomentamos una cultura que promueve comportamientos seguros y una toma de decisiones basadas en el cuidado de la salud. Además, potenciamos una visión integral del bienestar, que incluye aspectos físicos, mentales y emocionales.

2.3.1 NUESTRO COMPROMISO CON LAS PERSONAS: DEFINICIONES, POLÍTICAS Y METAS PARA PROMOVER LA SALUD, LA SEGURIDAD Y EL BIENESTAR

Disponemos de un **Sistema de Gestión de la Seguridad y la Salud en el Trabajo (SST)** de alcance corporativo —aplicable a todo el Grupo— para prevenir accidentes laborales, proteger la salud de las personas y asegurar el cumplimiento de la normativa en cada país en los que operamos, así como nuestra alineación con estándares internacionales de referencia, en particular la norma ISO 45001.

En España el sistema de gestión está certificado conforme a la norma ISO 45001, en modalidad *multisite*, y es objeto de auditorías internas y externas periódicas, mientras que en el resto de los países operamos conforme a la normativa local vigente y al marco corporativo común, con apoyo en servicios externos especializados en prevención para asegurar su correcta implementación.

El sistema se sustenta en la **Política Corporativa de Salud, Seguridad Laboral y Bienestar**, de aplicación global, que establece un enfoque preventivo integrado e incorpora de una forma más holística la dimensión del bienestar laboral. Un ambiente de trabajo saludable se compone de dos aspectos intrínsicamente interconectados y esenciales para garantizar un ambiente de trabajo saludable:

- Bienestar
- Salud y seguridad

Dedicamos toda la energía y atención necesarias para proteger a las personas de Ferrer, personas contratistas y cualquier otra persona involucrada con la empresa a lo largo de la cadena de valor, incluidas las empresas proveedoras y clientas. El alcance del sistema incluye a todas las personas trabajadoras del Grupo Ferrer, así como a las personas externas que desarrollan su actividad bajo el control de la organización, en el marco de la coordinación de actividades empresariales. No existen exclusiones relevantes dentro del alcance definido del sistema.

La información en materia de seguridad y salud se gestiona a través de los sistemas internos de la organización, de acuerdo con las metodologías y los estándares definidos en el propio sistema de gestión.

2.3.2 DESEMPEÑO EN 2025

Implementamos acciones y programas que incentivan a las personas a mantener un estilo de vida saludable y alcanzar un equilibrio entre el trabajo y la vida personal para lograr su máximo potencial en todos los sentidos.

PROMOCIÓN DE LA SALUD Y BIENESTAR

Seguimos un enfoque estructurado que combina programas voluntarios, medidas de prevención y actuaciones sobre el entorno de trabajo.

A través de nuestro **Programa Integral de Bienestar Wellliving**, abordamos riesgos y factores de salud, entre ellos, la salud mental y emocional, los trastornos del sueño, los riesgos musculoesqueléticos, la prevención de enfermedades, la actividad física y el bienestar financiero. Entre las principales iniciativas destacan:

Índice
Nuestra manera de hacer negocios
Great People
Liveable Planet
Collective Action
Nuestra Actividad
Anexos

- Programas de bienestar emocional y *mindfulness* (*kindfulness*).
- Wellbeing Coffee Chats y Ágora Talks sobre salud mental, sueño y otros temas de interés.
- Campañas de sensibilización y prevención (como cáncer de mama, vacunación antigripal, prevención del glaucoma u otras iniciativas de salud).
- Programa de apoyo a las personas con asistencia psicológica ilimitada, sesiones individualizadas de *coaching* para desarrollo personal y profesional, orientación legal y financiera y recursos e información sobre bienestar, además de dos *webinars* gratuitos cada mes.
- Subvención para actividades deportivas y acceso a gimnasios.
- Servicio de fisioterapia con un copago del 50% del importe de cada sesión en los centros productivos, y un precio muy competitivo para el resto de los colectivos (oficinas y red comercial).
- Actividades dirigidas de actividad física.
- Política de Desconexión Digital.

En el ámbito de la salud psicosocial, continuamos avanzando en la implementación de los planes de acción derivados de las evaluaciones realizadas, y promovemos espacios de diálogo y medidas orientadas a reforzar el bienestar emocional en el entorno laboral.

Las iniciativas de bienestar se comunican de forma periódica a través de canales internos, como la *newsletter* global de Wellliving, disponible en distintos idiomas, que facilita el acceso a recursos y fomenta la participación de las personas.

Asimismo, en 2025 obtuvimos la certificación WELL en el centro de Esplugues, como prueba de nuestro compromiso con los espacios diseñados para proteger y mejorar la salud física y mental de las personas.

SALUD Y SEGURIDAD LABORAL

La gestión preventiva incluye la identificación y evaluación de riesgos, la implantación de medidas según la jerarquía de control, la investigación de incidentes, la formación de las personas trabajadoras y la participación de los equipos. Este enfoque se materializa en la implantación de medidas preventivas en el día a día de las operaciones: evaluaciones de riesgos, inspecciones de seguridad, mediciones higiénicas, evaluaciones ergonómicas y psicosociales, y seguimiento de condiciones de trabajo.

También fomentamos una cultura preventiva basada en la implicación de las personas y el liderazgo en seguridad. En este contexto, continuamos impulsando iniciativas como los *safety walks*, que promueven conversaciones abiertas sobre seguridad, y programas de desarrollo de liderazgo como Leadership Through Safety (LTS), orientados a reforzar el compromiso de las personas líderes con entornos de trabajo seguros.

El desempeño en materia de seguridad y salud se monitoriza de forma periódica a través de indicadores clave, lo que permite identificar áreas de mejora y reforzar las acciones preventivas en los distintos centros de trabajo.

De forma complementaria, llevamos a cabo acciones de sensibilización y comunicación interna que contribuyen a mantener la seguridad y la salud como una prioridad compartida por toda la organización.

FORMACIÓN EN SALUD Y SEGURIDAD

En Ferrer integramos la formación en seguridad y salud como un elemento clave de nuestro Sistema de Gestión de Seguridad y Salud, con el fin de que las personas trabajadoras dispongan de los conocimientos y competencias para desarrollar su actividad de forma segura.

En el marco de este sistema, contamos con un procedimiento específico que regula la información,

Índice

Nuestra manera de hacer negocios

Great People

Liveable Planet

Collective Action

Nuestra Actividad

Anexos

la capacitación y la toma de conciencia en materia preventiva, de manera que cada persona reciba la formación adecuada en función de los riesgos asociados a su puesto y entorno de trabajo.

La formación incluye tanto contenidos generales como específicos:

- Formación inicial en prevención de riesgos laborales.
- Formación específica vinculada a riesgos concretos (ADR, trabajos en altura, riesgo eléctrico, ATEX, manipulación de sustancias peligrosas, emergencias y primeros auxilios, DEA, ergonomía, entre otros).
- Formación periódica de actualización cuando se producen cambios en procesos, instalaciones o normativa aplicable.
- Acciones de sensibilización y refuerzo de la cultura preventiva.

Estas formaciones se dirigen tanto a personas empleadas como —cuando aplica— a personas externas cuyo trabajo o lugar de prestación del servicio se encuentra bajo nuestro control.

La planificación formativa se realiza anualmente en función de los riesgos identificados en cada centro y se gestiona mediante registros de asistencia y seguimiento. En 2025 la formación en seguridad y salud laboral ascendió a 4.270 horas, adaptándose al nivel de riesgo asociado a cada puesto. Adicionalmente, en el marco del Programa Integral de Bienestar Wellliving, se impartieron 3.388 horas de formación y acciones de promoción de la salud. En conjunto, durante 2025 se alcanzaron 7.658 horas de formación en seguridad, salud y bienestar, lo que representa una media estimada de 4,2 horas de formación por persona.

La eficacia de la formación se evalúa a través del seguimiento de la participación, la revisión periódica de necesidades formativas, el análisis de incidentes y la observación en el entorno de trabajo, lo que nos permite ajustar y reforzar los contenidos cuando es necesario y seguir fortaleciendo nuestra cultura preventiva.

SERVICIOS DE SALUD LABORAL

En Ferrer contamos con un modelo de gestión de la salud laboral que combina recursos propios y externos, adaptado a la normativa aplicable en cada país en el que operamos. En España, las especialidades técnicas están cubiertas mediante un **Servicio de Prevención Propio Mancomunado**, mientras que la vigilancia de la salud se realiza a través de un servicio externo especializado y se complementa con una médica del trabajo *in house*.

En la vigilancia de la salud garantizamos la confidencialidad de los datos médicos y proporcionamos exclusivamente información de aptitud (apto, no apto o apto con restricciones), de acuerdo con la normativa vigente.

Asimismo, se elaboran informes epidemiológicos que permiten analizar tendencias de salud en la organización y diseñar acciones orientadas a la promoción de la salud y la mejora de las condiciones de trabajo.

En el resto de las filiales, Ferrer trabaja con servicios externos especializados alineados con el marco corporativo, asegurando un enfoque homogéneo en la gestión de la salud laboral.

POSICIONAMIENTO Y PARTICIPACIÓN EXTERNA EN SEGURIDAD Y SALUD

A través de los foros y las asociaciones sectoriales en las que participamos, compartimos buenas prácticas y contribuimos al desarrollo de entornos de trabajo más seguros y saludables. Entre otros, formamos parte del **Foro de Directivos de PRL de Foment del Treball, Coashiq y BeOn** (anteriormente PRL Innovación).

Además, colaboramos como ponentes en jornadas, congresos y mesas redondas, con el objetivo de compartir nuestra experiencia e impulsar la mejora continua en el ámbito de la seguridad, la salud y el bienestar laboral.

Índice

Nuestra manera de hacer negocios

Great People

Liveable Planet

Collective Action

Nuestra Actividad

Anexos

Este compromiso se complementa con la participación en órganos consultivos del ámbito de la seguridad y salud laboral, como el **Consejo Consultivo de Asepeyo en Cataluña**, que refuerza nuestro posicionamiento como organización referente en estos ámbitos.

GESTIÓN DE EMERGENCIAS

Contamos con planes de emergencia en todos nuestros centros de trabajo, diseñados para dar respuesta de forma organizada y eficaz ante situaciones imprevistas que puedan afectar a la seguridad y salud de las personas, las instalaciones o el entorno. Estos planes incluyen la definición de roles y responsabilidades, así como la formación específica de las personas de los equipos de intervención en materias como primeros auxilios, extinción de incendios y gestión de situaciones de riesgo.

En determinados entornos operativos, como la planta química, se realizan entrenamientos prácticos específicos (con simulaciones con fuego real), que permiten reforzar la capacidad de respuesta ante situaciones críticas. También realizamos simulacros periódicos en todos nuestros centros, con el objetivo de evaluar la eficacia de los planes de emergencia, identificar oportunidades de mejora y reforzar la preparación de los equipos.

IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS, EVALUACIÓN DE RIESGOS E INVESTIGACIÓN DE INCIDENTES

Personal con la cualificación requerida se encarga de identificar y evaluar los riesgos a partir de metodologías que tienen en cuenta tanto la probabilidad como la severidad de los posibles daños. Para los riesgos de seguridad, se utiliza preferentemente el método oficial establecido en el país donde se ubica cada centro, con el fin de asegurar la adecuación a la normativa local y la correcta valoración de las consecuencias y de las medidas de control existentes.

En el caso de los factores higiénicos, ergonómicos y psicosociales, cuando la normativa no define un método específico o requiere interpretación técnica, el departamento de Health, Safety & Wellbeing aplica metodologías basadas en estándares corporativos, normas UNE, normativa local e internacional, o —en su defecto— guías y métodos de entidades de reconocido prestigio. Las evaluaciones de riesgos documentan de forma detallada la metodología empleada.

A partir de los resultados de las evaluaciones, se definen y priorizan las medidas preventivas y correctoras siguiendo la jerarquía de controles, con el objetivo de eliminar los peligros en origen o, cuando no es posible, minimizar los riesgos mediante controles técnicos, organizativos y de protección colectiva e individual.

Las situaciones de riesgo pueden comunicarse a través de distintos canales internos (comunicaciones de riesgos, órdenes de trabajo, comunicación directa a responsables y técnicos de prevención, y a través de la representación de las personas trabajadoras). Los accidentes e incidentes se investigan y se registran sistemáticamente, y los resultados se utilizan para definir acciones correctivas y preventivas, contribuyendo a la mejora continua del sistema de gestión.

Además, Ferrer dispone de un procedimiento corporativo para la investigación de incidentes laborales, aplicable tanto a accidentes como a cuasi accidentes y otras situaciones que podrían haber causado daños a la salud o seguridad de las personas. Todos los incidentes se registran y analizan para identificar sus causas inmediatas y raíz, definir acciones correctivas y preventivas y prevenir su recurrencia. El seguimiento de estas acciones forma parte del sistema de gestión y se revisa periódicamente para asegurar su eficacia.

PARTICIPACIÓN Y COMITÉS DE SEGURIDAD Y SALUD

Fomentamos una cultura preventiva basada en la confianza y la transparencia, en la que todas las personas se sientan cómodas para comunicar cualquier situación que pueda suponer un riesgo para su salud o su seguridad. Para ello, contamos

Índice

Nuestra manera de hacer negocios

Great People

Liveable Planet

Collective Action

Nuestra Actividad

Anexos

con políticas y procedimientos internos que facilitan la comunicación de situaciones peligrosas, condiciones inseguras, incidentes o accidentes en todos nuestros centros de trabajo.

Estas situaciones pueden comunicarse a través de distintos canales, como la comunicación directa con los responsables y con el equipo de Health, Safety & Wellbeing, así como mediante los canales establecidos en cada centro. Todas las comunicaciones se registran y se gestionan siguiendo los procedimientos internos, con el objetivo de analizar las causas y definir las acciones necesarias para evitar que vuelvan a producirse.

Asimismo, las personas trabajadoras tienen reconocido el derecho a interrumpir o abandonar una situación de trabajo cuando exista un riesgo grave e inminente para su seguridad o su salud, de acuerdo con la normativa aplicable y con los procedimientos internos de la organización.

En Ferrer entendemos la comunicación de situaciones de riesgo y de actos o condiciones inseguras como una oportunidad para aprender y mejorar. Dentro de nuestra cultura de diálogo abierto y de aprendizaje continuo, abordamos estas situaciones desde la reflexión y el deseo de mejora, por ejemplo, a través de iniciativas como los Safety Walks o la herramienta Triple A, que nos ayudan a conversar sobre seguridad, identificar oportunidades de mejora y reforzar los comportamientos seguros.

La información recogida se utiliza para definir acciones preventivas y correctivas y para seguir fortaleciendo nuestro sistema de gestión y la protección de las personas.

En Ferrer promovemos la participación activa de las personas trabajadoras en materia de seguridad, salud y bienestar como parte esencial de nuestra cultura preventiva. Entendemos que la mejora continua en este ámbito solo es posible cuando escuchamos de forma activa a quienes desarrollan su actividad en nuestros centros y conocen de primera mano los riesgos y oportunidades de mejora.

La participación se articula a través de distintos mecanismos formales e informales que fomentan el diálogo abierto con el área de Health, Safety & Wellbeing y con los responsables de cada centro. Las personas de Ferrer pueden trasladar propuestas, observaciones o inquietudes relacionadas con la seguridad y la salud mediante la comunicación directa con sus responsables o con el equipo de seguridad y salud, así como a través de canales habilitados específicamente para este fin, entre ellos la dirección de correo corporativa healthsafety@ferrer.com, que facilita una comunicación accesible y directa.

Asimismo, en el marco de iniciativas de cultura preventiva como los Safety Walks y otras dinámicas participativas, se generan espacios de conversación en el propio entorno de trabajo que permiten identificar oportunidades de mejora y reforzar comportamientos seguros desde la reflexión compartida.

Adicionalmente, en el contexto de las evaluaciones de riesgos psicosociales, se desarrollan *workshops* cualitativos que permiten profundizar en los resultados obtenidos y recoger de forma directa la percepción y propuestas de las personas de Ferrer. Estos espacios de diálogo estructurado facilitan la identificación de causas y la definición conjunta de acciones de mejora, reforzando la participación activa en la construcción de entornos de trabajo saludables.

Las aportaciones recogidas a través de estos canales se tienen en cuenta en la planificación, implantación y revisión de las medidas preventivas, quedando documentadas mediante los registros y soportes internos correspondientes, en coherencia con los procedimientos establecidos y con el compromiso de mejora continua de la organización.

Contamos con las estructuras formales de participación en materia de seguridad y salud previstas en la normativa aplicable en cada país en el que operamos. En España la representación de las personas trabajadoras se articula a través de delegados y delegadas de prevención y, en aquellos centros con una plantilla igual o superior a 50 personas trabajadoras mediante comités de seguridad y salud de carácter paritario.

Índice

Nuestra manera de hacer negocios

Great People

Liveable Planet

Collective Action

Nuestra Actividad

Anexos

Como espacios estructurados de participación y consulta entre la empresa y las personas trabajadoras, estos órganos favorecen un diálogo periódico y constructivo sobre las condiciones de trabajo, la evolución de los indicadores de seguridad y salud, y las oportunidades de mejora en materia preventiva.

En España existen comités de seguridad y salud en los servicios corporativos de L'illa, en la planta farmacéutica de Sant Cugat, en la planta química de Sant Cugat y en la red comercial, de acuerdo con la normativa vigente. En el centro logístico de Sant Feliu de Buixalleu y en el centro de Esplugues, la representación en materia preventiva se articula a través de delegados y delegadas de prevención, conforme al tamaño de la plantilla.

Asimismo, en otras filiales del grupo, como Chile, México o Portugal, existen estructuras equivalentes de participación en materia de seguridad y salud que dan cumplimiento a la normativa local vigente en cada caso.

Los comités de seguridad y salud en España se reúnen cada tres meses para dar seguimiento al desempeño en materia de seguridad y salud, revisar indicadores relevantes, analizar incidentes cuando procede y proponer acciones de mejora. Las decisiones y los acuerdos adoptados se documentan formalmente y se realiza un seguimiento de su implantación, para asegurar la trazabilidad y la mejora continua del sistema de gestión en todo el Grupo.

SALUD Y SEGURIDAD EN LA CADENA DE VALOR

En Ferrer integramos la gestión de la seguridad y la salud laboral en nuestras relaciones con contratistas y proveedores, tanto en aquellas actividades que se desarrollan en nuestras instalaciones como en el marco más amplio de la gestión de la cadena de suministro.

Para las actividades realizadas bajo nuestro control operativo, aplicamos procesos de coordinación de actividades empresariales (CAE) que permiten identificar los riesgos asociados a los trabajos a realizar y definir las medidas preventivas necesarias antes de su inicio. Las empresas contratistas deben registrarse en la plataforma corporativa de coordinación, en la que verificamos el cumplimiento de los requisitos legales en prevención de riesgos laborales, incluyendo evaluación de riesgos, formación, aptitud médica y documentación obligatoria. El acceso a las instalaciones está condicionado al cumplimiento de estos requisitos.

Adicionalmente, en el marco del programa corporativo de evaluación de proveedores (LinkUp), liderado por el área de Social Justice, integramos criterios ESG que incluyen aspectos relacionados con la gestión de la seguridad y salud laboral. Los proveedores considerados estratégicos o de mayor criticidad, además, son evaluados a través de plataformas externas como EcoVadis para analizar su desempeño en materia de sostenibilidad, que incluye indicadores vinculados a salud y seguridad.

Este enfoque transversal facilita la identificación de riesgos potenciales en la cadena de suministro, promueve estándares mínimos de seguridad y salud entre nuestros socios comerciales y permite establecer acciones de mejora cuando procede. La eficacia de las medidas aplicadas se supervisa mediante controles documentales, seguimiento operativo, análisis de incidentes y revisión periódica de los procesos de coordinación y evaluación.

Índice
Nuestra manera de hacer negocios
Great People
Liveable Planet
Collective Action
Nuestra Actividad
Anexos

2.3.3 INDICADORES CUANTITATIVOS PROMOVEMOS LA SALUD, LA SEGURIDAD Y EL BIENESTAR

ABSENTISMO

ABSENTISMO POR ACCIDENTES*	2025	2024	2023	VARIACIÓN 2025-2024 (%)
Tasa de absentismo laboral	**0,19**	**0,17**	**0,46**	**12%**
Mujeres	0,12	0,20	0,49	-40%
Hombres	0,25	0,16	0,44	56%
Horas de absentismo	**4.008**	**4.056**	**7.296**	**-1%**
Mujeres	1.176	2.224	3.280	-47%
Hombres	2.832	1.832	4.016	55%

* Se consideran horas de absentismo por accidentes laborales, no cualquier tipo de absentismo.

ABSENTISMO POR ENFERMEDADES*	2025	2024	2023	VARIACIÓN 2025-2024 (%)
Horas de absentismo	**498**	**n/d**	**n/d**	**-**
Mujeres	344	n/d	n/d	-
Hombres	154	n/d	n/d	-

* Se consideran enfermedades no profesionales solo para los centros españoles.

DÍAS PERDIDOS

Días perdidos/baja personas empleadas (accidentes laborales, enfermedades profesionales y fallecimientos):

DÍAS PERDIDOS/BAJA PERSONAS EMPLEADAS*	2025	2024	2023	VARIACIÓN 2025-2024 (%)
Mujeres	147	n/d	n/d	-
Hombres	354	n/d	n/d	-
Total	**501**	**n/d**	**n/d**	**-**

* Corresponde solo a centros de España.

Índice
Nuestra manera de hacer negocios
Great People
Liveable Planet
Collective Action
Nuestra Actividad
Anexos

SALUD Y SEGURIDAD

ACCIDENTES	2025	2024	2023	VARIACIÓN 2025-2024 (%)
Accidentes sin baja	**24**	**29**	**29**	**-17,24%**
Mujeres	2	8	11	-75,00%
Hombres	22	21	18	4,76%
Accidentes con baja	**36**	**29**	**46**	**24,14%**
Mujeres	16	12	17	33,33%
Hombres	20	17	29	17,65%
Índice de frecuencia	**14,20**	**10,55**	**14,83**	**34,56%**
Mujeres	12,24	8,49	13,71	44,15%
Hombres	15,89	13,16	15,79	20,74%
Índice de gravedad	**0,24**	**0,22**	**0,49**	**7,76%**
Mujeres	0,15	0,21	0,55	-28,61%
Hombres	0,31	0,22	0,44	42,05%
Muertes por accidente laboral o enfermedad profesional	**0**	**0**	**0**	**-**
Mujeres	0	0	0	-
Hombres	0	0	0	-

Los KPI de PRL refieren únicamente a los centros de trabajo ubicados en España. Se calculan excluyendo accidentes *in itinere*.

HORAS REALES TRABAJADAS PERSONAS EMPLEADAS*	2025	2024	2023	VARIACIÓN 2025-2024 (%)
Mujeres	980.507	n/d	n/d	-
Hombres	1.132.815	n/d	n/d	-
Total	**2.113.322**	**n/d**	**n/d**	**-**

* Considera solamente horas de los centros de España.

Índice
Nuestra manera de hacer negocios
Great People
Liveable Planet
Collective Action
Nuestra Actividad
Anexos

ENFERMEDADES PROFESIONALES	2025	2024	2023	VARIACIÓN 2025-2024 (%)
Índice de frecuencia	**1,42**	**0,86**	**0,00**	**65,07%**
Mujeres	1,02	0,00	0,00	-
Hombres	1,77	1,95	0,00	-9,46%
Índice de gravedad	**0,24**	**0,10**	**0,00**	**135,65%**
Mujeres	0,35	0,00	0,00	-
Hombres	0,14	0,23	0,00	-40,89%
Enfermedades profesionales	**3**	**2**	**0**	**50,00%**
Mujeres	1	0	0	-
Hombres	2	2	0	0,00%
Muertes por enfermedad profesional	**0**	**0**	**0**	**-**
Mujeres	0	0	0	-
Hombres	0	0	0	-

Los KPI de PRL refieren únicamente a los centros de trabajo ubicados en España.

03 LIVEABLE PLANET

TEMA MATERIAL	SUBTEMAS MATERIALES	SUBSUBTEMAS MATERIALES
✓ **Cambio climático**	✓ Mitigación del cambio climático	
	✓ Adaptación del cambio climático	
	✓ Energía	
✓ **Contaminación**	✓ Contaminación al aire	
	✓ Contaminación del agua	
	✓ Contaminación de organismos vivos y de recursos alimentarios	• Contaminación y vertidos
✓ **Recursos hídricos y marinos**	✓ Agua	• Captación de agua
		• Consumo de agua
✓ **Biodiversidad y ecosistemas**	✓ Impactos y dependencias respecto a los servicios ecosistémicos	
	✓ Impactos sobre la extensión y el estado de los ecosistemas	
✓ **Recursos y economía circular**	✓ Residuos	
	✓ Recursos y economía circular	
✓ **Colectivos afectados**	✓ Derechos económicos, sociales y culturales de los colectivos	• Agua y saneamiento
		• Impactos relacionados con la seguridad

GRI: 2-4, 2-24, 2-29, 3-3, 101-1, 101-4, 102-1, 102-4, 102-5, 102-6, 102-7, 102-8, 103-1, 103-2, 103-4, 301-1, 301-2, 303-1, 303-2, 303-3, 303-4, 303-5, 305-7, 306-1, 306-2, 306-3, 306-4, 306-5

Índice
Nuestra manera de hacer negocios
Great People
Liveable Planet
Collective Action
Nuestra Actividad
Anexos

En Ferrer creemos que nuestra actividad como compañía farmacéutica debe crear más valor ambiental del que consume. Para ello, implicamos a nuestra cadena de valor y abrimos el camino hacia un planeta más habitable. Conscientes de que nos queda mucho por hacer y muchas personas a las que incorporar en este viaje, situamos la preservación del planeta como prioridad en nuestra estrategia dentro del pilar **Liveable Planet**.

LIVEABLE PLANET Preservamos el medioambiente por nuestro propio bien y el de las generaciones futuras								
ACELERANDO LA ACCIÓN CLIMÁTICA					PROTEGIENDO EL CAPITAL NATURAL			
Descarbonización de las operaciones	Movilidad sostenible	Logística sostenible	Descarbonización de la cadena de valor	Conciencia climática	Economía circular	Gestión sostenible del agua	Prevención de la contaminación	Protección de la biodiversidad

Los avances hacia estos objetivos tienen su origen en **ocho políticas ambientales que constituyen los fundamentos de Liveable Planet** y focalizan nuestras acciones por hacer del mundo un lugar mejor para todas las personas que lo habitan.

- Política Ambiental. Prioriza la prevención, la protección ambiental y la integración del medioambiente en nuestras decisiones.
- Política de Cambio Climático. Establece nuestros pilares de actuación contra el cambio climático y los instrumentos para abordarlos.
- Política Energética. Refuerza la apuesta por el autoabastecimiento y la descarbonización energética, con elevados criterios de sostenibilidad, con una evaluación y seguimiento continuados.
- Política de Movilidad Sostenible. Establece los procedimientos, directrices y consejos que todas las personas que forman parte de Ferrer deben conocer para minimizar su huella a la hora de desplazarse, ya sea para dirigirse al trabajo, realizar la actividad de visita médica, transportar mercancías, hacer un viaje de negocios o prever los desplazamientos que se producirán durante la organización y celebración de un evento.
- Política de *Packaging* Sostenible. Impulsa un modelo de *packaging* sostenible, circular y de bajo impacto, que garantiza la seguridad y conservación adecuada de nuestros productos y multiplica el impacto positivo en todo el ciclo de vida.
- Política de Residuos. Coordina y difunde un programa de reducción de residuos que incluye la optimización de su gestión final para alcanzar una alta tasa de valorización.
- Política de Agua. Recoge nuestro compromiso para la correcta gestión de los recursos hídricos, incluyendo el seguimiento y formulación de un programa de gestión integral del agua.
- Política de Biodiversidad. Aúna las herramientas para materializar nuestro objetivo de avanzar en la protección de la biodiversidad y aumentar la sensibilización social sobre ello.

SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL

Implementamos un Sistema de Gestión Ambiental (SGA) conforme a la norma **ISO 14001**, que permite medir y controlar las posibles amenazas y daños ambientales que puedan surgir como resultado de

Índice

Nuestra manera de hacer negocios

Great People

Liveable Planet

Collective Action

Nuestra Actividad

Anexos

nuestras actividades. La estrategia y el sistema de gestión están integrados de manera transversal en todas las áreas de la organización para garantizar la trazabilidad de nuestras acciones. Así, incorporamos los criterios y requisitos de precaución y protección ambiental, tanto en las operaciones de la organización como en el modelo de negocio.

De acuerdo con lo indicado por la ISO 14001, tenemos establecidos objetivos ambientales derivados del análisis de contexto tanto de cuestiones internas y externas como de las necesidades y expectativas de los grupos de interés y de la gestión de riesgos y oportunidades. También tenemos en cuenta los aspectos ambientales desde una perspectiva de ciclo de vida, así como los requisitos legales y otros requisitos que afectan a la empresa.

Con la aprobación y validación de la estrategia por parte del Consejo de Administración y del Comité de Dirección, se establecen políticas y se aseguran los recursos adecuados para el despliegue de la estrategia y sus pilares, haciendo el debido seguimiento en el informe de dirección del Sistema de Gestión Ambiental (SGA).

Disponemos de varios mecanismos para evaluar la eficacia de nuestras políticas. Por un lado, realizamos un seguimiento trimestral de los objetivos e indicadores ambientales; por otro, el área de Social Justice reporta periódicamente al Comité de Dirección el estado de avance de la estrategia y los principales planes y proyectos.

Asimismo, realizamos auditorías de requerimientos legales –bianuales en los centros productivos y anuales en las oficinas centrales– mediante una consultora externa que audita el cumplimiento legal de los requisitos ambientales, de seguridad industrial y de prevención de riesgos laborales.

CERTIFICACIONES Y RECONOCIMIENTOS MEDIOAMBIENTALES

Hemos alcanzado la **Lista A de CDP en Cambio Climático**, entre el top 4% de empresas mejor valoradas del mundo en transparencia y acción climática. Asimismo, obtuvimos una **calificación A- en Agua y Bosques**, lo que refleja un sólido nivel de madurez en la gestión y divulgación de estas temáticas ambientales.

El 92% de la superficie de nuestros centros cuenta con la certificación ISO 14001. En 2025 se incorporó en el SGA certificado la nueva planta farmacéutica de Esplugues, lo que garantiza una aplicación común de los procesos definidos en el SGA para todos los centros productivos de Ferrer.

En 2025 **obtuvimos la certificación LEED en la nueva planta farmacéutica de Esplugues**. Con esta adhesión, un 98% del total de superficie de nuestros centros cuenta con este certificado. Entre ellos, destacan nuestras oficinas centrales, que poseen la calificación LEED Platinum.

En Costa Rica nos recertificamos un año más como Carbono Neutral bajo el Programa País de Carbono Neutralidad (PPCN), como contribución al objetivo del país de descarbonización para 2050. El PPCN es un mecanismo voluntario para la gestión de gases de efecto invernadero (GEI), que incluye la reducción de emisiones, la demostración de neutralidad de carbono y otras acciones.

Índice

Nuestra manera de hacer negocios

Great People

Liveable Planet

Collective Action

Nuestra Actividad

Anexos

3.1 ACELERANDO LA ACCIÓN CLIMÁTICA

Nuestros objetivos climáticos, alineados con los criterios de la Science Based Targets initiative (SBTi), orientan nuestra trayectoria de descarbonización. En 2023 sentamos las bases de nuestro **Plan de Transición Climática (PTC)**, la hoja de ruta para estructurar, priorizar y hacer seguimiento de las acciones necesarias para alcanzar nuestros compromisos climáticos.

3.1.1 NUESTRO COMPROMISO: DEFINICIONES, POLÍTICAS Y METAS PARA ACELERAR LA ACCIÓN CLIMÁTICA

POLÍTICAS RELACIONADAS

- Política Ambiental
- Política de Cambio Climático
- Política Energética
- Política de Movilidad Sostenible

El objetivo global del Plan de Transición Climática (PTC) es conducir a Ferrer hacia una trayectoria de descarbonización compatible con el Acuerdo de París (1,5 °C). Este objetivo se concreta en metas validadas por la SBTi, con hitos a corto y largo plazo:

- **Objetivo *Net Zero*.** Nos comprometemos a alcanzar emisiones *Net Zero* de gases de efecto invernadero en toda la cadena de valor para 2050.

- **Objetivos a corto plazo*.** Nos comprometemos a reducir en un 48% las emisiones absolutas de GEI de alcance 1 y 2 para 2030, tomando como año base 2019; también nos comprometemos a mantener un abastecimiento activo y anual del 100% de electricidad renovable hasta 2030. Además, nos comprometemos a reducir en un 55% las emisiones de GEI de alcance 3 por cada millón de euros de valor añadido para 2030, con 2019 también como año base.

- **Objetivos a largo plazo**.** Nos comprometemos a reducir en un 90% las emisiones absolutas de GEI de alcance 1 y 2 para 2050, respecto al año base 2019. Asimismo, nos comprometemos a reducir en un 97% las emisiones de GEI de alcance 3 por cada millón de euros de valor añadido dentro del mismo plazo.

* Dos de estos objetivos están siendo revisados para adaptarlos al nuevo año base, que será 2024. Provisionalmente (pendiente validación por parte de SBTi), los nuevos objetivos para 2030 serán: reducir en un 50% las emisiones absolutas de GEI de alcance 1 y 2; reducir en un 51,6% las emisiones de GEI de alcance 3 por cada millón de euros de valor añadido.

** Estos objetivos están siendo revisados para adaptarlos al nuevo año base, que será 2024. Provisionalmente (pendiente validación por parte de SBTi), los nuevos objetivos para 2050 serán: reducir en un 90% las emisiones absolutas de GEI de alcance 1 y 2; reducir en un 97% las emisiones de GEI de alcance 3 por cada millón de euros de valor añadido.

El PTC se recoge en un documento público en el que se desarrollan sus principales elementos estructurales: la vinculación con la estrategia corporativa y las políticas relacionadas, los objetivos climáticos, la gobernanza del plan, los riesgos y oportunidades asociados, los marcos internacionales y europeos de referencia, las principales palancas de descarbonización, y los mecanismos de monitorización y transparencia del progreso. En cuanto a este último punto, cabe destacar que la memoria de sostenibilidad será el documento en el que actualizaremos de forma pública los avances vinculados al PTC.

Para asegurar su despliegue, en 2024 definimos un equipo transversal, actualmente liderado por el área de Liveable Planet, responsable de coordinar, impulsar y ejecutar el plan 2025-2030, así como los planes de acción anuales. A la vez, cada uno de estos miembros lidera un grupo de trabajo vinculado a uno de los cinco vectores principales de descarbonización:

- Descarbonización de las operaciones
- Movilidad sostenible
- Logística sostenible
- Descarbonización de la cadena de valor
- Conciencia climática

Índice
Nuestra manera de hacer negocios
Great People
Liveable Planet
Collective Action
Nuestra Actividad
Anexos

NUESTRO PLAN DE TRANSICIÓN CLIMÁTICA

HITOS 2025-2030

Lanzamiento ***LinkUp for climate*** para descarbonizar cadena de valor

Uso de criterios climáticos para la priorización de **CapEx y OpEx**

Adquisición de **combustibles verdes** (logística) > FASE I

Electrificación del 100% de la flota comercial de España

Eliminación gradual de gas natural > FASE I

2025 | **2026** | **2027** | **2028** | **2029** | **2030**

Implantanción de la **ISO 50001**

Evolución **Link Up for climate** > FASE II

Adquisición de combustibles verdes (logística) > FASE II

ADOPCIÓN DE CONCIENCIA CLIMÁTICA

Índice

Nuestra manera de hacer negocios

Great People

Liveable Planet

Collective Action

Nuestra Actividad

Anexos

ESTRATEGIA DE NEUTRALIZACIÓN

Nuestro firme compromiso con la acción climática se basa en la priorización de la reducción de emisiones dentro de nuestras operaciones y cadena de valor. Al mismo tiempo, reconocemos que durante la transición hacia una economía descarbonizada es inevitable generar cierta huella, por lo que consideramos necesario apoyar acciones climáticas complementarias fuera de nuestra cadena de valor.

En este sentido, consideramos que los mercados de carbono, así como otros mecanismos, pueden desempeñar un papel complementario durante la transición hacia una economía global descarbonizada, especialmente para abordar emisiones residuales difíciles de eliminar. Por ello, desde 2019 compensamos de forma voluntaria nuestras emisiones de alcance 1. No obstante, entendemos que estos instrumentos deben evolucionar para incorporar plenamente principios de alta integridad, como la adicionalidad real, el establecimiento de líneas base robustas, la garantía de la permanencia y la evitación del doble conteo, con el fin de cumplir de manera efectiva la función para la que fueron concebidos.

Particularmente, seguimos con especial interés los desarrollos en torno al Artículo 6.4 del Acuerdo de París, así como las iniciativas regulatorias emergentes en la Unión Europea y sus Estados miembros orientadas a reforzar la integridad de los mercados voluntarios de carbono. Asimismo, estamos a la espera de la evolución de la posición de organismos de referencia como la SBTi, cuyos nuevos estándares permitirán clarificar el papel de estos mecanismos en las estrategias de transición climática corporativa.

En este contexto, y a la espera de la consolidación de marcos regulatorios y metodológicos de mayor integridad para los mercados de carbono, decidimos reorientar la mayoría de los recursos que veníamos destinando a créditos de carbono hacia otros mecanismos de acción climática que consideramos, a día de hoy, más alineados con dichos principios.

En concreto, para el período 2025-2027, **adquirimos créditos de Combustible de Aviación Sostenible (SAF),** con una contribución de 140 tCO_2e/año. De esta forma, queremos contribuir a la descarbonización del sector de la aviación, del cual somos dependientes, mediante el impulso a la producción y el uso de alternativas bajas en carbono en un ámbito especialmente difícil de descarbonizar.

Nuestro compromiso es revisar anualmente este enfoque sobre el uso de mecanismos de mercado a medida que evolucionen los desarrollos regulatorios y metodológicos mencionados, y ajustar la estrategia conforme se consoliden marcos de mayor integridad y claridad.

3.1.2 DESEMPEÑO EN 2025

3.1.2.1 HUELLA DE CARBONO

La huella de carbono es una herramienta que nos permite identificar de forma precisa dónde están nuestras emisiones más relevantes, tomar decisiones fundamentadas y diseñar acciones de descarbonización concretas, efectivas y que nos permitan reducir nuestro impacto ambiental.

Con esta convicción, en 2025 llevamos a cabo una revisión crítica y profunda de nuestra metodología de cálculo de la huella de carbono. Como resultado, actualizamos metodologías y criterios en varios apartados clave para que el cálculo mejorase la granularidad en determinadas fuentes de emisión, así como la precisión y comparabilidad de todos los alcances y categorías. Asimismo, hemos estimado las emisiones de todas las categorías de alcance 3 aplicables, incluso fuentes de emisión menores que anteriormente no habían sido calculadas por falta de disponibilidad de datos. De esta manera, aseguramos cubrir siempre más del 95% de nuestras emisiones, en línea con los borradores de los futuros nuevos estándares de SBTi y GHG Protocol.

Por último, en la medida de lo posible, intentamos incorporar factores de emisión primarios, lo que entendemos como una gran oportunidad que nos abre un nuevo abanico de palancas de descarbonización, que no eran factibles con la metodología anterior.

Esta metodología revisada ha sido aplicada retroactivamente al ejercicio 2024, con el fin de establecerlo como año base para los objetivos de reducción SBTi. Como consecuencia de esta revisión metodológica y del recálculo de los datos de 2024, los indicadores medioambientales reportados en esta memoria pueden presentar diferencias respecto a los publicados en memorias anteriores. Además, dada la dificultad de realizar también un recálculo lo suficientemente preciso para el año 2023, la serie histórica de datos ambientales se limita a los ejercicios 2024 y 2025, a diferencia de la del resto de indicadores de esta memoria.

RESULTADOS DE 2025 Y EVOLUCIÓN DE NUESTROS OBJETIVOS RESPECTO AL AÑO BASE: 2024

En 2025 nuestra huella de carbono total aumentó un 3,7% respecto al año anterior. El incremento se explica, prácticamente en su totalidad, por el impacto del acuerdo con Prilenia Therapeutics B.V. —explicado en detalle más adelante—, que ha impactado en aproximadamente 13.000 toneladas de CO_2eq la categoría de bienes de capital dentro del alcance 3. El impacto en emisiones derivado de este acuerdo irá mitigándose a lo largo de los próximos años.

De todos modos, si excluimos esta operación, nuestra huella total habría bajado respecto a 2024 en cerca de 1.700 toneladas de CO_2eq, continuando así la senda de reducción que llevamos manteniendo en los últimos años. De hecho, prácticamente todas las categorías del alcance 3 mejoraron durante el ejercicio, lo que nos demuestra que el trabajo que estamos haciendo en nuestra cadena de valor está empezando a dar resultados.

Cabe destacar, asimismo, que nuestras emisiones directas de alcance 1 cayeron casi un 12% respecto al año anterior, lo que nos acerca a nuestro objetivo del 50% de reducción de los alcances 1 y 2 para 2030. Es la consecuencia directa de las acciones que hemos llevado a cabo para descarbonizar nuestra propia actividad, y que detallamos en los siguientes apartados. No obstante, el aumento del alcance 3, sumado a la reducción del dato de valor añadido, nos ha hecho aumentar la ratio de alcance 3/valor añadido en un 45%, lo que nos aleja significativamente de nuestro objetivo. Este resultado evidencia que debemos seguir poniendo esfuerzos y recursos para reducir las emisiones de toda nuestra cadena de valor y conseguir los objetivos.

3.1.2.1 DESCARBONIZACIÓN DE LAS OPERACIONES

Para **descarbonizar nuestras operaciones** y **lograr un abastecimiento del 100% con electricidad renovable**, actuamos sobre las principales palancas energéticas de nuestra actividad: mejoramos la eficiencia de los procesos y de los sistemas térmicos, impulsamos la generación y el consumo de electricidad renovable, y avanzamos en la sustitución progresiva del gas natural, especialmente en los equipos asociados a la generación de vapor industrial.

EFICIENCIA ENERGÉTICA

Impulsamos una gestión energética orientada a la eficiencia y la reducción del consumo, además de la progresiva transición hacia fuentes de menor impacto climático.

El consumo energético total se redujo en un 3% respecto al de 2024 gracias a distintas medidas implantadas. En cuanto a eficiencia energética, en 2025 ejecutamos varios proyectos que contribuyeron a este objetivo, entre los que destacan:

- Renovación de un equipo de producción de agua fría industrial con sistema de recuperación de energía, que dará soporte a la generación

Índice
Nuestra manera de hacer negocios
Great People
Liveable Planet
Collective Action
Nuestra Actividad
Anexos

de agua caliente sanitaria (ACS) en la planta farmacéutica de Sant Cugat para mejorar la eficiencia global del proceso.

- Avances en la optimización de los sistemas de generación y distribución de agua fría industrial para climatización mediante la implantación y mejora de un Sistema de Gestión Energética, lo que permite obtener ahorros energéticos significativos.
- Puesta en marcha en la planta de Esplugues del modo ahorro del sistema de climatización en las áreas productivas, contribuyendo a la reducción del consumo energético sin afectar a las condiciones operativas.

- Mejoras en los sistemas de distribución de vapor industrial en los distintos centros operativos, entre las que destacan la modificación de colectores y la mejora del aislamiento de válvulas en las plantas farmacéuticas.

- Mejora de las líneas de condensado en la planta química de Sant Cugat mediante la instalación de nuevos purgadores y filtros, lo que supone una mejora sustancial de la eficiencia de las calderas de vapor industrial.

- También en la planta química optimización del funcionamiento de los variadores de frecuencia y sustitución de los motores eléctricos por otros de mayor eficiencia.

Certificación LEED

Más allá de corroborar nuestro compromiso, la certificación LEED nos orienta en cómo integrar de forma sistemática criterios de eficiencia energética, optimización del consumo de recursos y mejora del rendimiento ambiental de los edificios.
Con la adhesión de la planta farmacéutica Esplugues de Llobregat, un 98% del total de superficie de nuestros centros cuenta con este certificado como garantía de un modelo de edificación respetuoso con el medioambiente.

Medalla Platino:
- Oficinas centrales Ferrer Barcelona

Medalla Oro:
- Oficinas planta química Sant Cugat
- Centro de I+D Ferrer Estados Unidos
- Centro logístico Sant Feliu de Buixalleu
- Oficinas Ferrer México

Medalla Plata:
- Oficinas planta farmacéutica Sant Cugat

Certificación:
- Planta farmacéutica Esplugues de Llobregat

ENERGÍAS RENOVABLES

La energía representa uno de los principales factores que determinan nuestra huella de carbono.

Por ello, impulsamos la progresiva sustitución de fuentes fósiles por energía de origen renovable como palanca clave para la descarbonización de nuestras operaciones.

En 2025 la energía de origen renovable representó el 48% del consumo energético total de Ferrer, 2 puntos porcentuales más que el año pasado.
En los próximos años, esperamos incrementar significativamente este porcentaje mediante la sustitución de fuentes fósiles por tecnologías electrificadas basadas en energías renovables, tanto en la flota de vehículos como en los centros productivos.

Asimismo, para aumentar la proporción de energía renovable autogenerada, estamos evaluando la viabilidad de implantar instalaciones fotovoltaicas no solo en nuestros principales centros operativos sino en su entorno, con el objetivo de avanzar progresivamente en su despliegue durante los próximos años.

Compra y autogeneración de electricidad 100% renovable

En 2025 logramos un año más que toda la electricidad utilizada (incluyendo nuestras filiales) sea renovable. Un hito posible gracias a la autogeneración con placas fotovoltaicas y la contratación de Garantías de origen en los centros productivos en España y oficinas europeas,

Índice
Nuestra manera de hacer negocios
Great People
Liveable Planet
Collective Action
Nuestra Actividad
Anexos

así como la compra de Renewable Energy Certificates (REC) en el resto de las filiales. De este modo, este año hemos evitado más de 8.400 toneladas de CO_2eq[2].
Además, en el último año continuamos avanzando en nuestro propósito de incrementar la proporción de electricidad renovable autogenerada en los distintos centros operativos. En este marco, en la planta farmacéutica de Sant Cugat instalamos sistemas fotovoltaicos en las cubiertas técnicas con una potencia total instalada de 157 kWp. Al mismo tiempo, seguimos trabajando en el proyecto de renovación de la cubierta como paso previo a la futura instalación de paneles fotovoltaicos en las cubiertas del almacén y las áreas de producción.

Gracias a esta nueva instalación, unida a las dos plantas fotovoltaicas puestas en marcha en 2024 en la planta farmacéutica de Esplugues y en el centro logístico de Sant Feliu de Buixalleu, en 2025 alcanzamos una producción de 459.720 kWh de electricidad de origen renovable autogenerada.

Desvinculación del gas natural
Actualmente, nuestras operaciones dependen en gran medida del gas natural, que constituye nuestro principal vector energético de origen fósil. En consecuencia, para alcanzar nuestros objetivos climáticos a corto y largo plazo, es necesario avanzar hacia alternativas energéticas bajas o neutras en carbono.

En este contexto, además de las medidas de eficiencia ya descritas, en 2025 iniciamos el análisis de distintas alternativas tecnológicas para sustituir las calderas de gas en los centros operativos de Sant Cugat. Está previsto seleccionar la solución más adecuada a finales de 2026.

3.1.2.2 MOVILIDAD SOSTENIBLE

La movilidad sostenible es una prioridad no solo para reducir las emisiones asociadas, sino para mejorar la eficiencia de los desplazamientos de la plantilla, reforzar la seguridad y el bienestar de las personas trabajadoras de Ferrer y generar un impacto positivo en el entorno local. Para ello, adoptamos una visión integral de la movilidad corporativa.

Como principal novedad, en 2025 presentamos ante la AMB los planes de desplazamiento de empresa de los principales centros de Ferrer en España, en cumplimiento del marco regulatorio aplicable en materia de calidad del aire y movilidad. No obstante, como entendemos la movilidad como una palanca estratégica para toda la compañía, estamos desarrollando un **Plan de Movilidad Sostenible (PMS)** para dar cobertura al 100 % de las personas trabajadoras de Ferrer.

Además de los desplazamientos *in itinere* de la plantilla, este plan también abordará la electrificación de la flota comercial, los viajes corporativos y la movilidad asociada a los eventos organizados por la compañía, con el fin de actuar de forma coherente sobre los principales ámbitos de impacto de la movilidad corporativa.

Más allá de esto, en 2025 realizamos otras iniciativas en materia de movilidad sostenible:

- Medición y compensación de la huella de carbono de los eventos de más de 50 personas (incluida la del transporte de los asistentes).
- En el marco de la renovación de los acuerdos de viajes corporativos con las compañías aéreas para 2026, se les solicitó información sobre sus acciones y compromisos en materia de sostenibilidad. Esta se comparte internamente para reforzar la integración de criterios ESG en la selección de proveedores alineados con nuestros objetivos.
- Avances en el acuerdo con un proveedor de servicios de taxi que nos permite priorizar traslados en vehículos eléctricos y/o con etiqueta Eco, y calcular la huella de carbono

2 Calculado con el factor de emisión residual de CNMC (0,258kg/kWh) 2025.

Índice
Nuestra manera de hacer negocios
Great People
Liveable Planet
Collective Action
Nuestra Actividad
Anexos

asociada a estos desplazamientos. Este servicio está disponible a nivel nacional en España y en determinados países europeos.

El 100% de las personas con vehículo de empresa de las oficinas centrales y el 84% de las gerencias de zona tienen vehículos eléctricos.
Aunque seguimos avanzando en la descarbonización de nuestra movilidad, por cuestiones de infraestructura y autonomía, aún no hemos podido electrificar al completo nuestra flota. Así, en los 275 vehículos de combustión de diésel de la red comercial optamos por vehículos con menores emisiones de CO_2, pasando de 146g. CO_2/100 km a 125 g/100 km.

Asimismo, cerca del 75% de nuestra flota se gestiona con una empresa adherida a la Plataforma de Empresas por la Movilidad Sostenible y el único *renting* con la certificación Bequal Plus, que reconoce aquellas empresas que favorecen la inclusión de las personas con discapacidad tanto en su plantilla como en consumidores o usuarios de servicios.

EVENTOS ACTIVISTAS CON IMPACTO POSITIVO

Durante 2025, seguimos trabajando para que todos los eventos organizados desde la sede central, incluida la filial española, con más de 50 asistentes, sean diseñados bajo criterios de sostenibilidad; y seguimos compensando las emisiones generadas en todos ellos.

En total, este año se generaron 207,9 toneladas de CO_2e a través de nuestros eventos, las cuales fueron compensadas mediante el proyecto South American Regenerative Agriculture through Regenerative Grazing (SARA), una iniciativa desarrollada en Argentina, Chile y Paraguay que impulsa la transición hacia sistemas de ganadería regenerativa. A través de la adopción de prácticas sostenibles de gestión de pastizales, el proyecto favorece la captura y almacenamiento de carbono en el suelo, contribuyendo a la remoción de emisiones de CO_2 de la atmósfera.

Además de su contribución a la acción climática, SARA genera importantes beneficios ambientales y sociales. El proyecto promueve la restauración de ecosistemas, mejora la salud de los suelos, favorece la conservación de la biodiversidad y optimiza la gestión de los recursos hídricos. Asimismo, contribuye al desarrollo económico de las comunidades rurales mediante la generación de ingresos adicionales para los productores ganaderos y el fortalecimiento de sus capacidades a través de programas de formación y acompañamiento técnico. El proyecto está certificado bajo el estándar VCS.

3.1.2.3 LOGÍSTICA SOSTENIBLE

Según el Sixth Assessment Report del IPCC, el transporte es responsable de cerca del 23% de las emisiones de GEI a nivel mundial. Avanzar hacia la implantación de nuevas formas de logística y transporte sostenibles es crucial para reducir las emisiones totales y mejorar la vida de las personas, sobre todo, de quienes viven en entornos urbanos.

En Ferrer estamos reduciendo las emisiones del transporte y logística de productos mediante el cambio de aéreo a marítimo en rutas internacionales, la adopción progresiva de combustibles de menor huella y la optimización de los envíos, entre otras medidas. En 2025 avanzamos en nuevas acciones encaminadas a nuestros objetivos climáticos:

- Tras el análisis de rutas realizado en 2024, activación de nuevos *partners* de transporte terrestre que incorporan el uso de HVO en todas las rutas donde está permitido. Esta medida permite una reducción significativa de las emisiones asociadas a las expediciones de camión completo (FTL), que representan aproximadamente el 50% del transporte terrestre del Grupo.
- Negociación con el *partner* de Tailandia el cambio del transporte aéreo a marítimo para sus expediciones (previsto para 2026).
- Proyecto de optimización de pedidos a oficinas de farmacia con el fin de realizar envíos completos sin impactar en el nivel de servicio.

Índice

Nuestra manera de hacer negocios

Great People

Liveable Planet

Collective Action

Nuestra Actividad

Anexos

3.1.2.4 DESCARBONIZACIÓN DE LA CADENA DE VALOR

Conscientes de que las emisiones de la cadena de valor representan un porcentaje muy significativo de las emisiones de la organización, nos proponemos llevar a cabo iniciativas climáticas con el 100% de los *business partners* más significativos de toda nuestra cadena de valor.

Para abordar este gran reto, unimos dos de los principales programas vinculados a sostenibilidad en Ferrer —el Plan de Transición Climática (PTC) y LinkUp— en el programa **LinkUp for Climate**, con el que queremos acelerar la descarbonización de nuestros terceros y disponer de datos de calidad para poder medir estas mejoras. Así, nos marcamos unos objetivos para cada uno de estos vectores[3]:

3 Actualmente cubren las emisiones de los proveedores y *licensors,* que representan la mayor parte de nuestra huella de alcance 3. Aun así, en 2026 estos objetivos se ampliarán para cubrir a todos los *business partners*.

Índice
Nuestra manera de hacer negocios
Great People
Liveable Planet
Collective Action
Nuestra Actividad
Anexos

Alcanzar estos objetivos pasa por avanzar en el plan de acción 2025-2030 formado por las siguientes palancas:

INCLUSIÓN DE CLÁUSULAS CLIMÁTICAS	CONTROL INTERNO	*ENGAGEMENT*, FORMACIÓN Y SOPORTE	ALIANZAS O COLABORACIONES
Incluir **cláusulas climáticas específicas** como parte de las cláusulas ESG en los contratos (nuevos y renovaciones). Incluir **criterios climáticos obligatorios excluyentes** (alineados con las cláusulas) en los procesos de selección de proveedores. Diseñar e incorporar **criterios climáticos opcionales** que puntúen como parte de los criterios de selección de proveedores (precio, calidad, etc.).	Establecer **mecanismos de control interno** para identificar errores significativos en los datos aportados a Ferrer.	Llevar a cabo **sesiones de formación y sensibilización sobre temas climáticos y sobre el valor de EcoVadis** para avanzar en esta materia. Dar **asistencia y soporte técnico a proveedores** sobre aspectos climáticos. Mantener actualizada la **web de emisiones** de Ferrer y difundirla a través de **reuniones, correos electrónicos, *webinars*, etc.**	**Unirse a consorcios o asociaciones de la industria** que estén liderando esfuerzos colectivos para reducir emisiones a nivel sectorial. **Diseñar un evento anual de proveedores** para compartir expectativas y buenas prácticas.
***Change management* para la incorporación de la gestión de la huella de carbono en el día a día**			
Definición de un programa de *engagement* interno dentro de la compañía que tenga influencia en diferentes departamentos			

Además de lanzar el programa **LinkUp for Climate**, en 2025 realizamos diversas acciones en este ámbito:

- Definición de cláusulas climáticas para proveedores, licenciatarios y *partners* comerciales, que incluyen el compromiso de calcular y reportar su huella de carbono, establecer objetivos de reducción de emisiones y elaborar un plan de transición climático.

Webinar con proveedores y licenciatarios, centrado en el impacto de la cadena de valor en nuestra huella de carbono y en la importancia de aportar datos reales y de calidad para contribuir al cumplimiento de nuestros objetivos SBTi. El encuentro también puso el foco en la necesidad de que cada socio comercial defina e implemente sus propios programas de reducción y mitigación de emisiones. En este *webinar* se presentaron por primera vez las cláusulas climáticas a nuestros *business partners*.

En 2026 daremos un paso adicional en el refuerzo de este programa con nuevas acciones para consolidar el compromiso climático de nuestros principales *business partners*. En particular, en línea con lo especificado en las cláusulas climáticas, buscaremos que midan y compartan de forma transparente su huella de carbono completa, alineen sus objetivos con el Acuerdo de París a través de la validación por la SBTi y desarrollen planes de transición climática coherentes con su trayectoria.

Índice

Nuestra manera de hacer negocios

Great People

Liveable Planet

Collective Action

Nuestra Actividad

Anexos

3.1.2.5 CONCIENCIA CLIMÁTICA

Alcanzar nuestros objetivos de reducción de emisiones también depende de que la acción climática forme parte de la manera en que tomamos decisiones en toda la organización. Por ello, impulsamos una mentalidad climática compartida que permita integrar criterios de descarbonización, eficiencia y resiliencia en la planificación, la gestión operativa y la asignación de recursos. Este enfoque es clave para acelerar la ejecución de nuestro Plan de Transición Climática, asegurar la coherencia entre las decisiones del día a día y nuestros objetivos a largo plazo, y reforzar la capacidad de Ferrer para anticiparse a los riesgos y oportunidades derivados de la transición hacia una economía baja en carbono.

En este ámbito desarrollamos acciones de formación, sensibilización y participación dirigidas tanto a nuestros equipos internos como —cuando es posible— a otros grupos de interés. En 2025 cabe destacar la formación climática para el personal de nuestros centros operativos, así como el Agora Talk sobre la "Crisis de Sostenibilidad", en la que presentamos a toda la organización nuestros objetivos climáticos a 2030 y 2050.

En 2024 nos comprometimos a integrar formalmente criterios climáticos en la priorización del CapEx durante 2025. Aunque esta formalización específica no se ha completado en el plazo previsto, hemos priorizado otras acciones clave del Plan de Transición Climática ya descritas anteriormente. Mantenemos el compromiso de incorporar estos criterios de forma estructurada en los próximos dos años. En paralelo, las inversiones prioritarias para avanzar hacia nuestros objetivos climáticos ya están integradas en la planificación financiera de las áreas implicadas, especialmente Operaciones, lo que permite asegurar la disponibilidad de recursos para las principales palancas de descarbonización.

FIJACIÓN DEL PRECIO DEL CARBONO

Seguimos utilizando un precio interno del carbono como instrumento para orientar las decisiones hacia opciones de menor impacto climático. Este mecanismo se aplica en forma de precio sombra, concebido para introducir el coste del carbono en la evaluación de inversiones, compras y decisiones operativas.

En 2025 el precio de referencia fue de 70 €/tCO_2e, alineado con el valor medio del EU ETS y empleado como señal básica para evaluar alternativas con diferente intensidad de emisiones. También aplicamos un precio interno máximo de 200 €/tCO_2e cuando analizamos decisiones relacionadas con las emisiones directas de alcance 1, con el objetivo de aproximar este análisis al coste real de créditos de carbono de alta integridad utilizados para la neutralización. Esta dualidad permite combinar una referencia de mercado ampliamente aceptada con una señal más exigente para aquellas emisiones cuya reducción es más estratégica para la compañía.

Aunque el precio interno del carbono ha sido aplicado en decisiones asociadas al Plan de Transición Climática, reconocemos que nuestro principal desafío para los próximos años es pasar de un uso táctico a una integración plena en los procesos corporativos. Esto implica reforzar nuestra presencia en la evaluación sistemática de CapEx y OpEx, así como en los procedimientos de compras y planificación, de modo que la consideración del carbono deje de depender de casos individuales y se incorpore de forma estructural.

3.1.2.6 RESILIENCIA CLIMÁTICA

Si bien la descarbonización es nuestra prioridad, somos conscientes de que la respuesta global ante esta crisis sigue siendo insuficiente y de que, incluso en escenarios de reducción acelerada de emisiones, será necesario reforzar la capacidad de adaptación y resiliencia de las organizaciones.

Por ello, debemos complementar nuestro Plan de Transición Climática con un enfoque de adaptación y resiliencia climática que nos permita anticipar y gestionar los riesgos físicos y de transición que puedan afectar a nuestras operaciones y nuestra cadena de valor. Integrar esta variable en la

Índice
Nuestra manera de hacer negocios
Great People
Liveable Planet
Collective Action
Nuestra Actividad
Anexos

planificación estratégica, la gestión de riesgos y la toma de decisiones será clave para reforzar la resiliencia de Ferrer en un contexto climático cada vez más exigente e incierto.

En este sentido, prevemos la redacción y aprobación de un **Plan de Adaptación al Cambio Climático** durante el periodo 2026-2028 para estructurar y priorizar las acciones necesarias para dar forma a una organización resiliente a largo plazo.

Análisis de resiliencia climática
Desde hace años, analizamos los riesgos y oportunidades climáticos tanto físicos como de transición, en línea con las recomendaciones del Task Force on Climate-related Financial Disclosures (TCFD). Este análisis nos permite identificar nuestra exposición a corto, medio y largo plazo, comprender mejor las posibles implicaciones para nuestras operaciones y cadena de valor, y orientar la toma de decisiones estratégicas.

Actualizado en 2025, nuestro análisis de resiliencia cubre operaciones directas y cadena de valor. Prevé una actualización anual a partir de una evaluación cualitativa y cuantitativa que emplea escenarios de transición (NGFS Net Zero 2050, Current Policies y Delayed Transition) y escenarios físicos (SSP1-2.6, SSP2-4.5 y SSP5-8.5) con horizontes de corto (1–5 años), medio (6–10 años) y largo plazo (11–30 años), y proyecciones físicas extendidas hasta 2100. Las hipótesis se sustentan en IPCC AR5/AR6, datos AEMET para Cataluña y la herramienta GFDRR ThinkHazard para riesgos agudos.

Riesgos y oportunidades climáticos materiales
A continuación, presentamos los principales riesgos y oportunidades climáticos materiales, a corto, medio y largo plazo, identificados en la última revisión realizada en 2025. El horizonte temporal indica el primer periodo en el que la combinación de probabilidad e impacto financiero esperado supera el umbral de materialidad definido por Ferrer.

RIESGOS FÍSICOS

Los principales riesgos físicos materiales se concentran principalmente en el medio y largo plazo. Entre ellos, destaca el riesgo asociado a la mayor frecuencia e intensidad de episodios de sequía y estrés hídrico, que podrían afectar a la disponibilidad de agua de calidad necesaria para determinados procesos productivos, de limpieza y control de calidad. Este riesgo puede traducirse en restricciones operativas, mayores costes de abastecimiento o tratamiento de agua y posibles disrupciones indirectas en proveedores expuestos a zonas con estrés hídrico.

También se identifican riesgos derivados del aumento de temperaturas y de la mayor frecuencia de olas de calor, especialmente relevantes a largo plazo. Estos fenómenos pueden incrementar las necesidades de refrigeración y climatización en instalaciones, procesos y almacenamiento, elevando el consumo energético y los costes operativos necesarios para mantener las condiciones requeridas de calidad y seguridad de materias primas, productos intermedios y producto terminado.

Asimismo, los eventos climáticos extremos, como inundaciones o tormentas, representan un riesgo físico agudo con potencial impacto en activos, continuidad operativa y cadena de suministro. Aunque la exposición directa de las instalaciones propias se considera actualmente acotada, estos eventos podrían generar daños localizados, interrupciones temporales, costes de reparación o retrasos en el suministro, especialmente en el medio y largo plazo.

RIESGOS DE TRANSICIÓN

Ferrer identifica como material, especialmente a corto y medio plazo, la evolución del marco regulatorio y de las expectativas de mercado vinculadas a la descarbonización. La adaptación a nuevas exigencias climáticas, de eficiencia energética, reducción de emisiones, *reporting* y alineamiento con criterios de financiación sostenible puede requerir inversiones adicionales, refuerzo de sistemas de gestión y una mayor integración de criterios climáticos en la toma de decisiones.

Índice
Nuestra manera de hacer negocios
Great People
Liveable Planet
Collective Action
Nuestra Actividad
Anexos

Otro riesgo relevante es el posible incremento de los costes de energía y materias primas, asociado a la volatilidad de los mercados energéticos, la internalización progresiva del coste del carbono y la dependencia de determinados insumos intensivos en energía o de origen fósil. Este riesgo puede ejercer presión sobre los costes operativos y de aprovisionamiento, especialmente en el medio plazo, y refuerza la importancia de avanzar en eficiencia energética, electrificación y uso de energía renovable.

Finalmente, la creciente incorporación de criterios climáticos en financiación, licitaciones, compras públicas y relaciones con clientes puede afectar al posicionamiento competitivo de las compañías que no puedan demostrar de forma robusta su desempeño climático y su plan de transición.
En este contexto, la alineación con estándares nacional e internacionales, la reducción efectiva de emisiones y la resiliencia operativa se consolidan como factores clave para preservar la competitividad de Ferrer en el medio y largo plazo.

3.1.3 INDICADORES CUANTITATIVOS PARA ACELERAR LA ACCIÓN CLIMÁTICA[4]

SEGUIMIENTO DE NUESTROS OBJETIVOS SBTI*	2025	2024	VARIACIÓN 2025-2024 (%)
Alcance 1 y 2 (tCO_2eq)	6.243,3	7.059,5	-11,56%
Ratio alcance 3** / valor añadido ($tCO_2eq/M€$)	0,63	0,44	45,05%

* Al no disponer de datos de 2019 calculados con la metodología actualizada, el seguimiento se hace sobre los nuevos objetivos provisionales con año base 2024.

** El valor añadido se calcula a partir del resultado operativo (EBITDA + gastos de personal).

RATIO DE LAS EMISIONES DE GEI	2025	2024	VARIACIÓN 2025-2024 (%)
Emisiones de GEI / Facturación (tCO_2eq / miles de euros	0,21	0,17	24,38%

4 Para el cálculo de los indicadores cuantitativos de acelerando la acción climática se ha excluido la sociedad Medir Ferrer y Cía, S.A. ya que no se tiene control operacional sobre estas cuestiones.

Ver *Anexo Metodológico* para más información sobre la metodología aplicada para la recopilación de los datos y el cálculo de los distintos indicadores.

Los cambios metodológicos relevantes aplicados en el cálculo de la huella se detallan en la *Tabla A Metodología de cálculo de la huella de carbono*.

Índice
Nuestra manera de hacer negocios
Great People
Liveable Planet
Collective Action
Nuestra Actividad
Anexos

EMISIONES DE GEI (tCO_2eq)*	2025	2024	VARIACIÓN 2025-2024 (%)
Alcance 1	6.243,3	7.059,5	-11,56%
Alcance 2 *(market-based)*	0	0	-
Alcance 3	125.107,9	112.974,7	4,84%
TOTAL *(market-based)*	**131.993,1**	**120.700,2**	**9,36%**

* Las emisiones correspondientes a la filial Alexza han sido excluidas del inventario, dado que Ferrer desinvirtió en esta sociedad en 2025 y su inclusión no aportaría información relevante para el análisis del desempeño ni para el seguimiento del progreso hacia los objetivos de reducción SBTi. Las emisiones de Alexza fueron las siguientes:

2024: 850 tCO2eq (Alcance 1), 0 (Alcance 2 - market based) y 2.650 tCO2eq (Alcance 3).

2025: 902 tCO2eq (Alcance 1), 0 (Alcance 2 - market based) y 1.932 tCO2eq (Alcance 3).

EMISIONES DE GEI (tCO_2eq) Alcances 1 y 2	2025	2024	VARIACIÓN 2025-2024 (%)*
Alcance 1	**6.243,3**	**7.059,5**	**-11,56%**
Combustión fija	4.338,9	4.808,6	-9,77%
Combustión móvil	1.828,3	2.052,7	-10,94%
Emisiones fugitivas	76,2	198,2	-61,57%
Emisiones de proceso	0	0	-
Alcance 2 *(location-based)*	**3.429,0**	**3.225,3**	**6,31%**
Alcance 2 *(market-based)*	**0**	**0**	**-**
TOTAL *(market-based)*	**6.243,3**	**7.059,5**	**-11,56%**

EMISIONES DE GEI (tCO_2eq) Alcance 3	2025	2024	VARIACIÓN 2025-2024 (%)*
1. Bienes adquiridos y servicios	81.864,8	84.118,6	-2,68%
2. Bienes de capital	20.201,0	5.360,8	276,83%
3. Actividades relacionadas con energía	1.635,6	1.871,4	-12,60%
4. Transporte y distribución *upstream*	6.889,0	7.215,5	4,52%
5. Residuos generados en operaciones	1.075,4	1.169,8	-8,07%
6. Viajes de negocios**	1.244,4	1.179,9	5,46%
7. Desplazamientos de empleados	1.817,5	1.855,1	-2,02%
9. Transporte y distribución *downstream*	459,8	469,7	-2,12%
12. Fin de vida de productos	878,9	1.162,9	-24,43%
14. Franquicias	9.683,5	9.236,8	4,84%
TOTAL *(market-based)*	**125.749,8**	**113.640,6**	**10,66%**

* Las variaciones interanuales asociadas a las categorías de Alcance 1, Alcance 2, 3.2 Bienes de capital, 3.3 Actividades relacionadas con la energía y 3.5 Residuos generados en operaciones se han explicado en las secciones anteriores/posteriores.
La reducción relativa a la categoría 3.12 Fin de vida de productos se debe a la reducción de los factores de emisión utilizados, así como de los envases inmediatos, fruto del uso de datos reportados en DAE en 2025, mientras que en 2024 se estimaba en base a datos de SIGRE.

** Hemos adquirido créditos de SAF equivalentes a una reducción potencial de 140 tCO_2eq asociada al transporte aéreo de esta categoría. La adquisición de dichos créditos se divulga de forma separada, como contribución a la descarbonización del sector de la aviación. Este enfoque es consistente con las orientaciones más recientes de SBTi, que consideran estos instrumentos como mecanismos de contribución climática diferenciados de las reducciones de emisiones incluidas en el inventario corporativo.

Índice
Nuestra manera de hacer negocios
Great People
Liveable Planet
Collective Action
Nuestra Actividad
Anexos

Por un cambio en la metodología de cálculo, que afecta principalmente a las estimaciones de consumo de algunas filiales y redes comerciales, se han ajustado los valores vinculados a la energía reportados en 2024. Para mayor detalle sobre la metodología, consultar el Anexo metodológico.

CONSUMO ENERGÉTICO POR FUENTE (MWh)	2025	2024	VARIACIÓN 2025-2024 (%)
Electricidad	33.949	33.193	2,28%
Gas Natural	28.599	30.859	-7,32%
Gas propano	32	17	91,51%
Diésel	4.911	5.456	-9,98%
Gasolina	2.402	2.772	-13,37%
GLP	110	0	-
Consumo energético total	**70.003**	**72.297**	**-3,17%**

ENERGÍA RENOVABLE (MWh)	2025	2024	VARIACIÓN 2025-2024 (%)
Energía renovable	33.949	33.193	2,28%
Energía no renovable	36.054	39.104	-7,80%
Total	**70.003**	**72.297**	**-3,17%**

ENERGÍA RENOVABLE (%)	2025	2024	VARIACIÓN 2025-2024 (%)
Energía renovable	48%	46 %	2 p.p
Energía no renovable	52%	54 %	-2 p.p
Total	**100%**	**100 %**	**-**

RATIO DE INTENSIDAD ENERGÉTICA	2025	2024	VARIACIÓN 2025-2024 (%)
Consumo energético (MWh)/ facturación (miles de euros)	0,114	0,103	10,22%

3.2 PROTEGIENDO EL CAPITAL NATURAL

Proteger la naturaleza y regenerarla del impacto de nuestra actividad es imperativo para garantizar el bienestar de todas las personas que habitan –y habitarán– el planeta.

3.2.1 NUESTRO COMPROMISO: DEFINICIONES, POLÍTICAS Y METAS PARA PROTEGER EL CAPITAL NATURAL

POLÍTICAS RELACIONADAS

- Política Ambiental
- Política de *Packaging* Sostenible
- Política de Residuos
- Política de Agua
- Política de Biodiversidad

Cualquier actividad que desarrollamos genera un impacto en la naturaleza, y su protección y regeneración resultan fundamentales para garantizar el bienestar de las personas que habitan —y habitarán— el planeta. Este es el objetivo principal de este pilar, que busca construir una relación cada vez más respetuosa con el capital natural.

Reconocemos nuestra interdependencia, tanto entre las personas como con los ecosistemas, y por ello orientamos nuestra actuación a su cuidado y preservación.

Nuestros compromisos en relación con el capital natural se centran en:

- **Economía circular**
- **Gestión sostenible del agua**
- **Prevención de la contaminación**
- **Protección de la biodiversidad**

3.2.2 DESEMPEÑO EN 2025

3.2.2.1 ECONOMÍA CIRCULAR

Avanzamos hacia un modelo productivo más circular, con criterios de circularidad tanto en los materiales que adquirimos como en los productos que ponemos en el mercado. Para ello, trabajamos en dos líneas principales: **impulsar el ecodiseño** como palanca para optimizar el uso de materiales y minimizar la generación de residuos, y **mejorar la gestión final de aquellos residuos que no pueden evitarse**, especialmente los de carácter peligroso.

NUESTRO PROGRAMA DE GESTIÓN DE RESIDUOS

Trabajamos en la mejora continua de nuestros procesos productivos para reducir al máximo los residuos derivados de nuestra actividad y avanzar hacia una organización con cero residuos a vertedero. **Para 2030 nos hemos fijado como objetivo alcanzar una tasa global de valorización del 90% de los residuos generados en nuestros centros de operaciones y obtener la certificación Zero Waste to Landfill.**

Con este fin desarrollamos un plan de gestión de residuos orientado a optimizar su tratamiento, priorizar su valorización y evitar el vertedero como destino final. Los principales objetivos del plan son:

- Potenciar la capacitación de los actores claves para establecer responsabilidades concretas en los distintos centros y realizar formaciones específicas de las acciones a implementar.
- Realizar un programa de difusión y comunicación.
- Adaptar todos los espacios destinados a la gestión de residuos.
- Asegurar la correcta clasificación de los desechos.

Índice

Nuestra manera de hacer negocios

Great People

Liveable Planet

Collective Action

Nuestra Actividad

Anexos

- Generar alianzas con los gestores de residuos y otras entidades relacionadas con el fomento de la economía circular y su correcta gestión final.
- Trazar los flujos con procedimientos para saber dónde se originan y dónde acaban los residuos.
- Optimizar la gestión final a través de seguimiento enfocado a la mejora continua.
- Pensar siempre en cómo reducir al máximo la generación de residuos.

Asimismo, contamos con procedimientos y responsabilidades definidas para asegurar una gestión adecuada de los residuos en todos nuestros centros. Disponemos de un **Manual de Buenas Prácticas Ambientales para Proveedores y Contratistas**, con el que establecemos los principios básicos para la gestión de los residuos generados en nuestros centros de trabajo. Además, cada centro cuenta con un procedimiento normalizado de trabajo específico para la gestión de residuos y con una persona responsable de medioambiente encargada de asegurar su correcta aplicación.

Las sustancias y los residuos peligrosos son gestionados mediante tratamientos especializados a través de gestores autorizados, en cumplimiento con la normativa vigente en materia de residuos. Actualmente, todos nuestros gestores están ubicados en España.

Por otro lado, en relación con los residuos generados tras el uso de nuestros productos, Ferrer está adherida a **SIGRE**, la entidad sin ánimo de lucro encargada de garantizar la correcta gestión ambiental de los envases y restos de medicamentos generados en los hogares. Además, en nuestro centro logístico de Sant Feliu de Buixalleu recibimos devoluciones de productos caducados o defectuosos, que gestionamos mediante procedimientos internos establecidos para asegurar su tratamiento adecuado.

En 2025 continuamos aplicando la estrategia iniciada en años anteriores para avanzar hacia una gestión más eficiente y circular de los residuos generados en nuestros centros operativos:

- **En las plantas farmacéuticas** mantenemos la optimización de la gestión final de los residuos en colaboración con los diferentes gestores y actores implicados, hasta alcanzar una tasa de valorización superior al 97% en ambas plantas. En el centro de Esplugues este indicador ha seguido mejorando una vez finalizadas las actividades vinculadas a la puesta en marcha desarrolladas durante 2024.
- **En la planta química de Sant Cugat** se continúa intensificando los esfuerzos para minimizar la gestión externa de residuos, con una reducción del 8% respecto al año 2024. Como resultado, la tasa de valorización aumentó hasta un 76,5%. Este avance ha sido posible gracias a diversas acciones, entre las que destacan la continuidad del equipo de trabajo multidisciplinar enfocado en la reducción de la generación de residuos y el fomento de su gestión interna; el análisis de la composición de los residuos mayoritarios y la realización de pruebas para su tratamiento interno en la depuradora, así como la optimización de procesos y procedimientos de limpieza para reducir la cantidad de residuos generados.
- **En el centro logístico** se mantiene una alta tasa de valorización, al tiempo que se sigue mejorando la gestión de productos obsoletos con el objetivo de minimizar la acumulación de productos caducados.

Gracias al conjunto de estas actuaciones en los centros operativos, en 2025 logramos incrementar de nuevo la tasa global de valorización de residuos hasta un 81%.

NUESTRO PROGRAMA DE ECODISEÑO

Desde 2019 impulsamos iniciativas orientadas a optimizar el uso de materiales de envasado en nuestros productos, de acuerdo con nuestro **Modelo de *Packaging* Sostenible**. Este enfoque nos permite integrar criterios de circularidad desde las fases iniciales de diseño, priorizando la reducción de materiales, la mejora de la reciclabilidad y la

Índice

Nuestra manera de hacer negocios

Great People

Liveable Planet

Collective Action

Nuestra Actividad

Anexos

incorporación progresiva de soluciones con menor impacto ambiental.

El ecodiseño constituye una palanca clave para avanzar hacia un modelo más circular, ya que nos permite actuar antes de que el residuo se genere y así reducir la presión sobre la gestión final y favorecer un uso más eficiente de los recursos. En este sentido, trabajamos para que nuestros envases y embalajes mantengan los estándares de calidad, seguridad y cumplimiento regulatorio propios del sector farmacéutico, al mismo tiempo que incorporan criterios ambientales cada vez más exigentes.

De cara a 2026, centraremos nuestros esfuerzos en asegurar el cumplimiento de los requerimientos a corto plazo derivados del nuevo Reglamento europeo de envases y residuos de envases (PPWR en inglés), así como en preparar la estrategia que nos permita responder de forma anticipada a las futuras exigencias de circularidad a medio y largo plazo.

GESTIÓN SOSTENIBLE DEL AGUA

Con 2024[5] como año base, **trabajamos para reducir en un 25% nuestra huella de agua en toda la cadena de valor para 2030**. Este objetivo refleja nuestro compromiso con la protección de un recurso esencial y cada vez más expuesto a presiones ambientales, regulatorias y operativas.

Nuestra gestión del agua se basa en los principios de prevención, eficiencia, reutilización, recuperación y control. Para ello, monitorizamos periódicamente tanto el agua consumida como las aguas residuales generadas, y promovemos medidas orientadas a optimizar el uso del recurso en nuestras operaciones directas y, progresivamente, en nuestra cadena de valor. Este enfoque se recoge en nuestra **Política de Agua**, aplicable a todas las operaciones directas de Ferrer.

Entre las principales medidas implantadas para mejorar la eficiencia hídrica destacan:

- Recolección y reutilización de parte de las aguas de rechazo derivadas de nuestros sistemas productivos para otros usos.
- Reaprovechamiento de aguas pluviales para el riego de zonas ajardinadas y cubiertas vegetales.
- Realización de estudios de eficiencia hídrica en nuestras principales plantas productivas.
- Medición y seguimiento detallado de los consumos de agua en las principales plantas productivas mediante contadores.

En relación con las extracciones de agua, nuestras acciones se orientan principalmente a reducir el volumen total de agua captada y a optimizar su uso en los procesos industriales. Las acciones desarrolladas incluyen mejoras en la eficiencia hídrica de plantas farmacéuticas y químicas, la optimización de la generación de agua desionizada y la reducción del consumo en laboratorios y procesos de producción.

En cuanto a los vertidos, trabajamos para minimizar tanto el volumen como la carga contaminante de los efluentes generados (consultar apartado Prevención de la contaminación). Para ello, aplicamos medidas como el tratamiento interno en depuradoras, la mejora de la segregación de residuos líquidos y la optimización de procesos industriales con impacto sobre la calidad y cantidad de las aguas residuales.

Estas actuaciones contribuyen a mitigar los impactos ambientales asociados al uso intensivo del recurso hídrico y a reducir los riesgos operativos y regulatorios derivados de posibles restricciones de suministro, escenarios de escasez o mayores exigencias sobre la calidad de los vertidos. Al mismo tiempo, representan una oportunidad para mejorar la eficiencia operativa, reducir costes y fortalecer nuestro desempeño ambiental.

5 Debido a los cambios metodológicos, se tomará 2024 como nuevo año base.

Índice
Nuestra manera de hacer negocios
Great People
Liveable Planet
Collective Action
Nuestra Actividad
Anexos

HUELLA DE AGUA

La huella de agua de Ferrer se calcula siguiendo la norma ISO 14046:2014, que permite evaluar los potenciales impactos ambientales relacionados con el agua desde un enfoque de ciclo de vida, y se apoya en las normas ISO 14040 e ISO 14044. En 2024 actualizamos la metodología de cálculo para reforzar su consistencia técnica y ampliar el análisis de nuestros impactos hídricos, tanto en nuestras operaciones directas como en la cadena de valor. La metodología considera impactos vinculados a la disponibilidad del recurso, mediante el indicador de uso de agua —calculado con el método AWARE y expresado en m^3 world eq—, así como impactos sobre la calidad del agua dulce, a través de indicadores de acidificación —método IMPACT WORLD+— y eutrofización —método ReCiPe—.

De acuerdo con esta metodología, **la huella de agua de Ferrer en 2024[6] fue de 341.401.072 m^3 eq para el indicador de uso de agua, 1,26 kg SO_2 eq para acidificación y 7.426,53 kg PO_4 eq para eutrofización.** Los resultados confirman que, aunque el consumo directo de agua sigue siendo un ámbito prioritario de gestión operacional, los principales impactos hídricos de Ferrer se sitúan en los impactos indirectos asociados a la cadena de valor. En particular, la compra de bienes y servicios representa el 86% del impacto sobre el uso de agua y el 76% del impacto sobre acidificación, mientras que los residuos generados representan el 55% del impacto sobre eutrofización.

En términos de balance hídrico de nuestras operaciones directas, en 2025 el volumen total de agua extraída fue de 154.514 m^3, un 2% menos que en 2024. Por su lado, el volumen de agua vertida (excluyendo los residuos acuosos) descendió a 76.825 m^3, situando el consumo directo de agua en 79.319 m^3. El motivo principal de tal aumento reside principalmente en el aumento de la producción en la planta Química, así como a la variabilidad del *mix* de producción, que puede demandar más o menos cantidades de agua en función de la demanda de productos.

En 2025 llevamos a cabo diversas acciones en nuestros centros productivos orientadas a establecer y consolidar mecanismos de monitorización, reducción y reutilización de los recursos hídricos.

- **En las plantas farmacéuticas** se ha continuado con las mejoras iniciadas en años anteriores, priorizando la monitorización de los consumos con el objetivo de detectar de forma temprana cualquier anomalía y poder actuar con la mayor celeridad posible, minimizando así el consumo de agua. Entre las actuaciones más relevantes, con impacto significativo en la reducción del consumo, destacan las modificaciones realizadas en distintos colectores del sistema de distribución de vapor industrial, que permiten aumentar el rendimiento de las calderas mediante una mayor recuperación de condensados y, consecuentemente, disminuir el consumo de agua.

- **En la planta farmacéutica de Sant Cugat**, asimismo, se ha modificado el sistema de generación de agua caliente sanitaria, segregando los dos usos principales —proceso y sanitario—, lo que favorece una mejora en la gestión del servicio y una reducción del consumo asociado.

- **En la planta química de Sant Cugat** se ha mantenido y reforzado la monitorización de consumos, alcanzando el control de 75 puntos de consumo distribuidos por toda la planta. Gracias a este nivel de seguimiento, junto con el trabajo de un equipo transversal creado específicamente para la revisión de los consumos de recursos naturales, podemos identificar e implantar a lo largo del año diversas mejoras, como la optimización de la refrigeración de las bombas de vacío o el incremento del retorno de condensados de vapor industrial. Gracias a este control exhaustivo y a la implementación de las iniciativas identificadas, logramos una reducción del consumo de agua del 8% en la planta química.

6 Último dato disponible para toda la cadena de valor.

- **El centro logístico de Sant Feliu de Buixalleu** ha mantenido el control de sus principales puntos de consumo para facilitar la detección y corrección de cualquier anomalía y una reducción del consumo respecto al año anterior.

De cara a los próximos años, seguiremos trabajando para mejorar la precisión de la huella vinculada a nuestra cadena de valor, con el foco en revisar las hipótesis empleadas cuando no existan datos primarios y mejorar la granularidad de la información asociada a compras de bienes y servicios. Nuestro objetivo es publicar datos actualizados de huella de agua en la Memoria de Sostenibilidad 2026, con una base metodológica más robusta y una mayor integración de información primaria de nuestra cadena de valor.

3.2.2.3 PREVENCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN

Más allá del cambio climático, debemos redoblar esfuerzos para minimizar el impacto ambiental de nuestra actividad y las emisiones contaminantes que afectan directamente a los entornos donde operamos.

En este sentido, la meta de 'Residuo Cero a Vertedero' (2030) actúa como un mecanismo de control sobre las sustancias preocupantes utilizadas en nuestras plantas químicas y farmacéuticas. Al garantizar que el 100% de los residuos químicos y peligrosos sean tratados, revalorizados o incinerados por gestores autorizados, se evita que estas sustancias (SoC/SVHC) terminen depositadas en vertederos, controlando así el riesgo de lixiviación y contaminación del suelo y aguas subterráneas.

CONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA

Todos nuestros focos emisores cumplen con la legislación vigente sobre emisiones atmosféricas y mantenimiento preventivo. De forma periódica son revisados por un organismo de control autorizado (OCA) para asegurar que no se exceden los límites de emisión establecidos por nuestra actividad. En este sentido, cabe destacar que ninguno de nuestros centros ha incumplido los valores límite establecidos para emisiones atmosféricas.

Además, realizamos autocontroles en nuestras instalaciones cada vez que puedan producirse cambios en las emisiones atmosféricas derivadas de nuevos procesos. Asimismo, cada año calculamos la huella de carbono corporativa mediante una herramienta externa. Un cálculo que una empresa externa verifica y actualiza una vez al año. Para cada foco emisor las plantas de producción disponen de un libro de registro, así como de las actas y los informes correspondientes a los controles reglamentarios elaborados por la entidad de inspección y control contratada.

Cada cinco años nuestras plantas farmacéuticas se someten a análisis de los volúmenes de los mayores contaminantes del aire o controles de la calidad del aire ambiental. En la planta farmacéutica de Sant Cugat contamos con filtros de carbono activo y sistemas de captación de partículas y de polvo en los sistemas de evacuación de humos de los focos emisores. En planta química de Sant Cugat cada dos años realizamos controles de los procesos productivos donde se generan emisiones de contaminantes atmosféricos, principalmente compuestos orgánicos volátiles. Además, todos los años se completan autocontroles de contaminantes específicos en los nuevos procesos de fábrica para comprobar la eficacia de las medidas preventivas tomadas en el análisis de riesgos inicial.

Preparados ante cualquier emergencia ambiental, contamos con un Plan de Autoprotección que establece los protocolos que debemos seguir en nuestras instalaciones.

CONTAMINACIÓN DEL AGUA

Además de la autorización ambiental emitida por la Generalitat de Catalunya, disponemos de un procedimiento interno de aguas de vertido para los vertidos generados por nuestra actividad en todas las instalaciones de producción: aguas industriales, sanitarias y pluviales. Del mismo modo, monitorizamos y evaluamos el consumo y gestión

Índice

Nuestra manera de hacer negocios

Great People

Liveable Planet

Collective Action

Nuestra Actividad

Anexos

del agua que empleamos en toda nuestra cadena de valor. A continuación, detallamos **cómo cada centro gestiona el recurso del agua**.

La planta química de Sant Cugat trata las aguas residuales del proceso productivo a través de una depuradora biológica. En primer lugar, realiza un tratamiento físico para separar el residuo más voluminoso, homogeniza el agua resultante, y la trata en un reactor biológico para disminuir su carga contaminante. A continuación, la hace pasar por un decantador secundario para así verter el agua tratada en condiciones normales. Los fangos generados en el reactor biológico se centrifugan para reducir el contenido de agua, y generar menos residuo. Además, se usan ratios de consumo en planta para identificar los puntos de más consumo en los procesos productivos. También parametrizamos a diario los niveles del agua y la depuradora, y llevamos a cabo analíticas mensuales con una empresa subcontratada.

La planta farmacéutica de Sant Cugat dispone de distintos sistemas de limpieza automatizados con el fin de realizar una limpieza óptima desde el punto de vista de calidad y eficiente desde la perspectiva ambiental. En las primeras limpiezas de los equipos tras producir (con mayor riesgo de contenido de API), el agua se recoge y se trata como residuo para su correcta gestión. También contamos con procedimientos de actuación en el caso de vertidos u otras emergencias medioambientales en todos nuestros centros. En el caso de la planta farmacéutica de Esplugues, se dispone en el área de producción, dos líneas de desagües segregadas que permiten que las primeras aguas de limpieza de los equipos se traten antes del vertido a la red de saneamiento.

Procedimiento interno de aguas de vertido

En todos nuestros centros productivos realizamos evaluaciones periódicas de la calidad de las aguas residuales que compartimos con los organismos pertinentes en cada centro. Para prevenir la contaminación de aguas subterráneas, las instalaciones disponen de cubetos de contención en las zonas donde hay sustancias de riesgo para que no se produzcan vertidos al subsuelo en caso de derrame.

En términos generales, los límites de vertido de aguas residuales están estipulados por las leyes y normativas vigentes en cada ubicación, y cada planta operativa cuenta con un permiso específico de vertido de aguas residuales. Para garantizar el cumplimiento de estos límites, realizamos unos controles periódicos de los parámetros correspondientes en el permiso de vertido de cada planta.

Los estándares mínimos de calidad de los vertidos vienen determinados, en primer lugar, por la legislación ambiental del país donde operamos y las autorizaciones administrativas de cada centro productivo (España y Cataluña). Estos permisos establecen límites para los principales parámetros fisicoquímicos del efluente (carga orgánica, sólidos en suspensión o pH). Además, el Sistema de Gestión Ambiental garantiza un control sistemático del cumplimiento legal y la mejora continua. Los estándares se fijan a partir de:

- Identificación de requisitos legales aplicables.
- Evaluación de riesgos ambientales (incluidos en el mapa de riesgos ESG).
- Monitorización periódica de consumos y vertidos.
- Implementación de medidas de optimización y reducción del impacto hídrico.

Aplicamos un enfoque preventivo para minimizar tanto el volumen como la carga contaminante de los efluentes. Las directrices internas incluyen la optimización del consumo de agua, la mejora de los sistemas de depuración, el tratamiento interno, y la reutilización cuando es posible.

CONTAMINACIÓN DEL SUELO

En la planta química se dispone de un total de seis piezómetros distribuidos por el perímetro industrial, en los que se realizan periódicamente tanto controles reglamentarios como autocontroles,

Índice
Nuestra manera de hacer negocios
Great People
Liveable Planet
Collective Action
Nuestra Actividad
Anexos

con el objetivo de verificar la calidad de las aguas subterráneas y evaluar el estado ambiental asociado a la actividad de Interquim.

En estos controles se analizan diferentes sustancias utilizadas actualmente en la planta, así como compuestos asociados históricamente a la actividad industrial o potencialmente vinculados al emplazamiento desde el inicio de la actividad.

Como medida de buenas prácticas ambiental, Interquim realiza autocontroles con una periodicidad más exigente que la establecida por la normativa vigente, con el fin de disponer de un mayor control sobre cualquier posible afección y garantizar una mayor capacidad de reacción mediante la implantación de medidas correctoras.

En caso de detectarse un incremento de la concentración de alguna sustancia por encima de los Valores Genéricos de Referencia o Valores Genéricos de No Riesgo aplicables, se realiza un Análisis Cuantitativo de Riesgos con el objetivo de evaluar la posible afección fuera del emplazamiento, determinar el potencial impacto ambiental y valorar el posible riesgo para la salud humana. A partir de los resultados obtenidos, se definen e implantan las medidas correctoras necesarias para reducir la carga contaminante y minimizar el impacto asociado.

En el caso de las plantas farmacéuticas y el centro logístico, aunque no se dispone de redes de control piezométrico, las instalaciones están diseñadas y operadas para garantizar el adecuado almacenamiento y manipulación de sustancias químicas y productos. Esto incluye el cumplimiento de la normativa aplicable en materia de almacenamiento de productos químicos (APQ), la existencia de sistemas de contención adecuados y la aplicación de buenas prácticas operativas. Asimismo, se realizan revisiones periódicas de las instalaciones conforme a los requisitos reglamentarios, con el objetivo de asegurar la integridad de los sistemas, prevenir posibles fugas o derrames y minimizar cualquier riesgo potencial de contaminación del suelo.

CONTAMINACIÓN LUMÍNICA

La gestión de esta contaminación la marca el Decreto 190/2015, de 25 de agosto, de desarrollo de la Ley 6/2001, de 31 de mayo, de ordenación ambiental del alumbrado para la protección del medio nocturno. En el centro logístico de Sant Feliu de Buixalleu y en la planta farmacéutica de Esplugues los carteles luminosos se apagan por las noches para no impactar en el entorno.
Los resultados de los controles realizados muestran que los niveles de contaminación lumínica se encuentran dentro de los límites marcados por la legislación vigente.

CONTAMINACIÓN ACÚSTICA

En la planta química de Sant Cugat monitorizamos los valores de ruido —en el perímetro exterior— cada dos años a través de un estudio de contaminación acústica, que muestra que los niveles están dentro de los límites permitidos por la legislación vigente. Por su parte, las plantas farmacéuticas de Sant Cugat y Esplugues y el centro logístico de Sant Feliu de Buixalleu presentan un impacto asociado al ruido, ya que su actividad es industrial, al igual que la planta química.

En la planta farmacéutica de Sant Cugat contamos con paneles acústicos y silenciadores para los procesos más ruidosos. Por su parte, el estudio de medición del ruido en el centro logístico determinó que los niveles emitidos estaban dentro de los límites, por lo que el impacto no es significativo.

Las medidas sonométricas son realizadas en horario diurno, vespertino y nocturno, y cuando todas las instalaciones se encuentren en funcionamiento.
Los puntos de control o de medición de ruidos son determinados por el técnico que realizará las mediciones, después de una visita a las instalaciones con el fin de identificar los lugares con mayor emisión de ruido. En las mediciones se anotan todas las fuentes emisoras de ruido de la zona ajenas a la planta y se solicita a la empresa que se reflejan en el informe final, ya que estas otras fuentes emisoras pueden interferir en el resultado final.

Índice

Nuestra manera de hacer negocios

Great People

Liveable Planet

Collective Action

Nuestra Actividad

Anexos

GESTIÓN DE QUÍMICOS Y DISOLVENTES

La gestión responsable de sustancias químicas y disolventes es clave para avanzar hacia una actividad industrial más segura, sostenible y alineada con la ambición europea de un entorno libre de contaminación tóxica. Para ello, nos centramos en prevenir y minimizar los impactos de su uso en el medioambiente y la salud.

En este marco, prestamos especial atención a los disolventes y a la reducción de emisiones de compuestos orgánicos volátiles (COV) mediante la optimización de consumos, la mejora de procesos, el control de emisiones y la evaluación de alternativas con menor impacto, siempre que su aplicación sea técnica y económicamente viable.

Desde la publicación del Real Decreto 117/2003, que establece limitaciones a las emisiones de compuestos orgánicos volátiles (COV) derivadas del uso de disolventes en determinadas actividades industriales, la planta química de Sant Cugat elabora el balance de disolventes, que permite realizar un seguimiento de las entradas y salidas de disolventes en los procesos productivos e identificar las pérdidas asociadas a las distintas vías de emisión o gestión.

Asimismo, mantenemos medidas específicas para asegurar la correcta gestión de las sustancias peligrosas a lo largo de su ciclo de uso. Durante 2025 se realizaron formaciones dirigidas al personal implicado en la manipulación y gestión segura de estos productos, incluyendo formación en Almacenamiento de Productos Químicos (APQ) y en ADR, relativo al transporte de mercancías peligrosas por carretera.

En relación con el etiquetado, almacenamiento, manipulación y transporte de sustancias peligrosas, Ferrer cumple con la normativa vigente y las Good Distribution Practices (GDP) para garantizar que estas actividades se realizan en condiciones controladas y con criterios adecuados de seguridad, trazabilidad y cumplimiento.

3.2.2.4 PROTECCIÓN DE LA BIODIVERSIDAD

Esencial para el equilibrio de los ecosistemas y el mantenimiento de los servicios naturales, la biodiversidad se encuentra cada vez más amenazada por factores como los cambios en los usos del suelo y del mar, la sobreexplotación de recursos, el cambio climático, la contaminación y la introducción de especies exóticas invasoras. En este contexto, nuestra estrategia ambiental en materia de biodiversidad parte de la identificación de nuestros impactos y dependencias relacionados con la naturaleza. El objetivo final es orientar mejor nuestras acciones y priorizar aquellos ámbitos en los que podemos generar una mayor contribución positiva.

Desde 2020, cuando comenzamos a analizar nuestra **huella de biodiversidad** como punto de partida, hemos avanzado en la mejora metodológica del cálculo, la identificación de puntos críticos y la definición de medidas para reducir la presión tanto de nuestras operaciones directas como de nuestra cadena de valor sobre los ecosistemas. **Nuestro objetivo para 2030 es reducir esta huella en un 10% respecto a 2024**[7].

Uno de los compromisos incluidos en este programa es disminuir el riesgo de deforestación asociado a los materiales de origen forestal utilizados en nuestros envases y embalajes. Para ello, promovemos el uso de materiales certificados bajo el estándar Forest Stewardship Council (FSC), que acredita una gestión forestal responsable a lo largo de la cadena de suministro. **En 2024 alcanzamos ya el objetivo de utilizar materiales certificados FSC en el 100% del *packaging* de origen forestal empleado por Ferrer.**

Asimismo, aunque ninguno de nuestros centros de trabajo se encuentra ubicado dentro de zonas protegidas, incorporamos criterios de integración ambiental en nuestras instalaciones siempre que es posible. Muchos de nuestros edificios cuentan con zonas ajardinadas y cubiertas vegetales, que contribuyen a mejorar la integración paisajística de los centros, favorecer espacios verdes en el entorno

7 Debido a los cambios metodológicos, se tomará 2024 como nuevo año base.

Índice
Nuestra manera de hacer negocios
Great People
Liveable Planet
Collective Action
Nuestra Actividad
Anexos

construido y mejorar el comportamiento térmico de los edificios. Un ejemplo de ello es nuestro centro logístico de Sant Feliu de Buixalleu, que cuenta con una cubierta vegetal diseñada con especies adaptadas al entorno. Esta solución contribuye a reducir el impacto visual de las instalaciones, favorece su integración paisajística y ayuda a mejorar el aislamiento térmico del edificio.

NATURALEZA: DEPENDENCIAS Y RESILIENCIA

Los ecosistemas, el agua, la biodiversidad y los servicios que proporcionan sostienen —directa e indirectamente— nuestras operaciones, nuestra cadena de suministro y la disponibilidad de recursos esenciales para la actividad farmacéutica. En un escenario de creciente degradación ambiental, presión regulatoria y exposición a riesgos físicos, integrar las dependencias, impactos, riesgos y oportunidades vinculados a la naturaleza en la toma de decisiones nos permite anticipar vulnerabilidades, reforzar la continuidad del negocio y avanzar hacia un modelo más resiliente, responsable y alineado con los límites planetarios.

Análisis de riesgos, oportunidades, impactos y dependencias vinculados a la naturaleza

En Ferrer desarrollamos un análisis de resiliencia relacionada con la naturaleza tomando como referencia el marco de la Taskforce on Nature-related Financial Disclosures (TNFD), que adapta al ámbito de la naturaleza una lógica de análisis financiero similar a la del TCFD. Además de evaluar riesgos y oportunidades, este enfoque estudia las dependencias e impactos de la organización sobre los ecosistemas, la biodiversidad, el agua y los servicios ecosistémicos que sustentan la actividad económica.

Este análisis reconoce la interdependencia entre naturaleza y clima: la degradación de los ecosistemas puede intensificar riesgos físicos como la escasez hídrica, las inundaciones, la pérdida de calidad del suelo o las olas de calor, al tiempo que puede generar nuevos riesgos regulatorios, operativos, reputacionales y de mercado. Para Ferrer, cuya cadena de valor puede depender directa o indirectamente de recursos naturales, agua de calidad, materias primas de origen biológico o mineral y servicios ecosistémicos asociados, al integrar esta perspectiva, podemos visibilizar exposiciones que los análisis centrados exclusivamente en el clima podrían no presentar adecuadamente.

Los riesgos y oportunidades identificados se clasifican en tres grandes tipologías: riesgos físicos, asociados a la degradación de ecosistemas, la pérdida de biodiversidad o la escasez hídrica; riesgos de transición, vinculados a cambios regulatorios, tecnológicos, de mercado o de responsabilidad legal; y riesgos sistémicos, derivados de alteraciones significativas en la funcionalidad de los ecosistemas. Los horizontes temporales siguen la clasificación interna de Ferrer: corto plazo (1–5 años), medio plazo (5–10 años) y largo plazo (10–30 años).

HUELLA DE BIODIVERSIDAD

Calculamos nuestra huella de biodiversidad con un enfoque de análisis de ciclo de vida a partir de la metodología ReCiPe 2016 para evaluar los impactos potenciales de nuestra actividad sobre los ecosistemas. Esta metodología transforma las emisiones corporativas y el uso de recursos en diferentes categorías de impacto intermedias —como calentamiento global, uso del agua o ecotoxicidad— que contribuyen al daño sobre especies de agua dulce, especies terrestres y especies marinas. El resultado final se expresa en especies·año, una unidad que representa la pérdida potencial de especies en un área y periodo determinados, sin equivaler a una extinción real de especies.

Con este enfoque podemos identificar nuestros puntos calientes en diversidad y analizar qué procesos, *inputs* o categorías de actividad generan una mayor presión sobre los ecosistemas. De este modo, la huella de biodiversidad se convierte en una herramienta útil para orientar la toma de decisiones y priorizar acciones en aquellos ámbitos con mayor capacidad de reducción de impacto.

Índice
Nuestra manera de hacer negocios
Great People
Liveable Planet
Collective Action
Nuestra Actividad
Anexos

La huella de biodiversidad de Ferrer en 2024 fue de 1,29 especies·año. Los resultados muestran que la mayor parte del impacto se concentra en la cadena de valor (97% del total), lo que confirma la relevancia de los impactos indirectos asociados a nuestra cadena de valor. Las categorías con mayor contribución fueron la compra de bienes y servicios (71% del impacto total) y los bienes de capital (16%).

El análisis por impulsores de impacto muestra que las principales presiones sobre la biodiversidad están asociadas al cambio de uso del suelo (49%) y al cambio climático (35%). En menor medida, también contribuyen la contaminación y la explotación directa de recursos, ambas con un 8%. Esta lectura conecta la huella de biodiversidad con otros ámbitos de nuestra estrategia ambiental, como la descarbonización, la gestión eficiente de recursos, la compra responsable, el ecodiseño y la reducción de impactos en la cadena de valor.

En 2025 no realizamos un nuevo cálculo completo de la huella de biodiversidad. En su lugar, centramos los esfuerzos en mejorar la calidad, trazabilidad y precisión de los datos de partida, así como en avanzar en la incorporación progresiva de datos primarios de terceros, especialmente en aquellas categorías de la cadena de valor con mayor contribución al impacto. Esta decisión responde a la necesidad de reforzar la robustez metodológica del cálculo antes de actualizar los resultados para evitar comparaciones poco consistentes entre ejercicios.

Nuestro objetivo es publicar datos actualizados de huella de biodiversidad en la Memoria de Sostenibilidad 2026.

3.2.3 INDICADORES CUANTITATIVOS PARA PROTEGER EL CAPITAL NATURAL[8]

Debido a cambios metodológicos enfocados a mejorar las estimaciones de datos de filiales y a conseguir una mayor alineación con los ESRS, se han recalculado la mayoría de los indicadores publicados en 2024 en las tablas de capital natural. Para mayor detalle sobre la metodología, consultar el Anexo metodológico.

RESIDUOS GENERADOS POR TIPO (t)	2025	2024	VARIACIÓN 2025-2024 (%)
Residuos no peligrosos	1.168	1.332	-12,31 %
Residuos peligrosos	3.612	3877	-6,84 %
Total	**4.780**	**5.209**	**-8,24 %**

RESIDUOS POR TIPO DE TRATAMIENTO (t)	2025	2024	VARIACIÓN 2025-2024 (%)
No destinados a eliminación	3.892	3.638	6,98%
Destinados a eliminación	888	1.571	-43,47%
Total	**4.780**	**5.209**	**-8,23%**

8 En 2024, para el cálculo de los indicadores cuantitativos de potenciando el capital natural se han excluido las sociedades Fasa y Medir Ferrer y Cía, S.A. ya que no se tenía control operacional sobre estas cuestiones.

Índice
Nuestra manera de hacer negocios
Great People
Liveable Planet
Collective Action
Nuestra Actividad
Anexos

RESIDUOS POR TIPO DE TRATAMIENTO (%)	2025	2024	VARIACIÓN 2025-2024 (%)
No destinados a eliminación	81%	70%	-
Destinados a eliminación	19%	30%	-
Total	**100%**	**100%**	**-**

RESIDUOS / FACTURACIÓN	2025	2024	VARIACIÓN 2025-2024 (%)
Residuos no peligrosos / Facturación (miles de €)	0,0019	0,0019	0,00 %
Residuos peligrosos / Facturación (miles de €)	0,0059	0,0055	6,06 %
Total residuos / Facturación (miles de €)	**0,0078**	**0,0074**	**4,46 %**

RESIDUOS TOTALES POR TIPO DE TRATAMIENTO (t)*	2025	2024	VARIACIÓN 2025-2024 (%)
No destinados a eliminación	**3.892**	**3.638**	**6,98%**
Preparación para la reutilización	0,5	0	-
Reciclaje	1.357	1.344	0,95%
Otras operaciones de valorización	2.535	2.294	10,49%
Destinados a eliminación	**888**	**1.571**	**-43,47%**
Incineración sin recuperación energética	74	201	-63,25%
Incineración con recuperación energética	0	0	-
Traslado a un vertedero	749	1.264	-40,78%
Otras operaciones de eliminación	65	105	-37,97%
Total	**4.780**	**5.209**	**-8,23%**

* Todas las operaciones de eliminación y valorización se han realizado fuera de las instalaciones.

Índice
Nuestra manera de hacer negocios
Great People
Liveable Planet
Collective Action
Nuestra Actividad
Anexos

RESIDUOS PELIGROSOS POR TIPO DE TRATAMIENTO (t)*	2025	2024	VARIACIÓN 2025-2024 (%)
No destinados a eliminación	**2.906**	**2.602**	**11,70%**
Preparación para la reutilización	0	0	-
Reciclaje	373	309	20,72%
Otras operaciones de valorización	2.533	2.293	10,48%
Destinados a eliminación	**706**	**1.275**	**-44,65%**
Incineración sin recuperación energética	74	201	-63,25%
Incineración con recuperación energética	0	0	-
Traslado a un vertedero	632	1.073	-41,16%
Otras operaciones de eliminación	0	0	-
Total	**3.612**	**3.877**	**-6,83%**

*Todas las operaciones de eliminación y valorización se han realizado fuera de las instalaciones.

RESIDUOS NO PELIGROSOS POR TIPO DE TRATAMIENTO (t)*	2025	2024	VARIACIÓN 2025-2024 (%)
No destinados a eliminación	**986**	**1.036**	**-4,88%**
Preparación para la reutilización	0,5	0,0	-
Reciclaje	984	1.035	-4,95%
Otras operaciones de valorización	2	1	19,38%
Destinados a eliminación	**182**	**296**	**-38,40%**
Incineración con recuperación energética	0	0	-
Incineración sin recuperación energética	0	0	-
Traslado a un vertedero	117	191	-38,64%
Otras operaciones de eliminación	65	105	-37,97%
Total	**1.168**	**1.332**	**-12,33%**

*Todas las operaciones de eliminación y valorización se han realizado fuera de las instalaciones.

MATERIALES UTILIZADOS POR PESO (t)*	2025	2024	VARIACIÓN 2025-2024 (%)
Materias primas	3.684	3.747	-1,67%
Productos intermedios	158	153	2,85%
Packaging	2.402	2.135	12,49%
Total	**6.243**	**6.035**	**3,45%**

*A la fecha de publicación de la presente memoria, no tenemos capacidad para separar los materiales renovables y no renovables, pero estamos trabajando para poder reportarlo en informes futuros.

Índice
Nuestra manera de hacer negocios
Great People
Liveable Planet
Collective Action
Nuestra Actividad
Anexos

MATERIALES UTILIZADOS POR PESO (t) / Facturación	2025	2024	VARIACIÓN 2025-2024 (%)
Materiales utilizados / Facturación (miles de €)	0,0106	0,0086	-17,76%

INSUMOS RECICLADOS (kg)	2025	2024	VARIACIÓN 2025-2024 (%)
Etanol	1.441	1.809	-20,34%
Metanol	753	953	-20,98%
Fosforilcolina	36	40	-10,25%
Insumos reciclados	**2.230**	**2.801**	**-20,41%**
Porcentaje de insumos reciclados	**36%**	**46%**	**-10 p.p.**

EXTRACCIÓN DE AGUA POR FUENTE (m³)*	2025	2024	VARIACIÓN 2025-2024 (%)
Terceros	152.390	155.635	-2,09%
Superficial (pluvial)	2.124	1.844	15,22%
Total	**154.514**	**157.478**	**-1,88%**

*Toda el agua extraída es agua dulce. No tenemos ninguna fuente de otras aguas.

EXTRACCIÓN DE AGUA POR FUENTE (M³) EN ZONAS DE ALTO ESTRÉS HÍDRICO*	2025	2024	VARIACIÓN 2025-2024 (%)
Terceros	151.279	154.776	-2,26%
Superficial (pluvial)	2.124	1.844	15,22%
Total	**153.403**	**156.620**	**-2,05%**

*Se consideran zonas con estrés hídrico todas aquellas clasificadas como Medium - High, High y Extremely - High según Aqueduct.

VOLUMEN DE AGUA VERTIDA EN TODAS LAS ZONAS (m³)*	2025	2024	VARIACIÓN 2025-2024 (%)
Agua dulce	5.001	5.388	-7,18%
Otras aguas	71.824	99.342	-27,70%
Total	**76.825**	**104.730**	**-26,65%**

*Se consideran *otras aguas* toda aquella agua vertida industrial, así como los residuos acuosos. La mayoría del agua es vertida a una red de terceros (98,5%), excepto en Sant Feliu de Buixalleu, donde se vierte a río (agua superficial).

VOLUMEN DE AGUA VERTIDA EN TODAS LAS ZONAS (m³), EN ZONAS DE ALTO ESTRÉS HÍDRICO	2025	2024	VARIACIÓN 2025-2024 (%)
Agua dulce	3.891	4.530	-14,11%
Otras aguas	71.824	99.342	-27,70%
Total	**75.714**	**103.872**	**-27,11%**

Índice
Nuestra manera de hacer negocios
Great People
Liveable Planet
Collective Action
Nuestra Actividad
Anexos

CONSUMO DE AGUA (m³)*	2025	2024	VARIACIÓN 2025-2024 (%)
Consumo de agua todas las zonas	79.319	55.295	43,45%
Consumo de agua en zonas de alto estrés hídrico	79.319	55.295	43,45%

Se obtiene a partir del agua extraída total (de red y pluvial) y la reciclada, menos el agua vertida total (que incluye los residuos acuosos).

CONSUMO DE AGUA (m³) / FACTURACIÓN	2025	2024	VARIACIÓN 2025-2024 (%)
Consumo de agua / Facturación (miles de €)	0,13	0,08	63,28%

EMISIONES AL AGUA SIGNIFICATIVAS (kg)	2025	2024	VARIACIÓN 2025-2024 (%)
BTEX (Benceno, tolueno, etilbenceno y xilenos)	0,13	0,45	-72,26%

EMISIONES AL AIRE SIGNIFICATIVAS (kg)*	2025	2024	VARIACIÓN 2025-2024 (%)
Óxidos de nitrógeno (NOx)	1.213	1.848	-34,35%
Óxidos de azufre (SOx)	0	0	-
Contaminantes Orgánicos Persistentes (POPs)	0	0	-
Contaminantes orgánicos volátiles (COV)	481	493	-2,27%
Contaminantes del aire peligrosos (HAP)	2,88	3,85	-25,12%
Partículas (PM)	0,72	0,75	-4,07%

*En 2025 ha cambiado el modo de medir estas emisiones. Mientras hasta ahora se reportaban los kg de estos contaminantes antes de pasar por los equipos de limpieza de los gases, este año se reporta el valor medido tras pasar por dichos equipos.

Índice
Nuestra manera de hacer negocios
Great People
Liveable Planet
Collective Action
Nuestra Actividad
Anexos

3.3 ANEXO METODOLÓGICO

TABLA A. Metodología de cálculo de la huella de carbono

GRI 102 Cambio climático (2025)	Indicador	Perímetro	Fuente principal	Metodología	Factores de emisión
GRI 102-5 Emisiones de GEI de Alcance 1	Consumos energéticos	Ver GRI 302 Energía		Las emisiones se calculan a partir del dato de consumo de la actividad (kWh o litros) multiplicado por factor de emisión. Actualización respecto a publicaciones anteriores: se sustituyen los factores de emisión de la OCCC por los factores de especificados en la columna Factores de emisión.	MITECO 2025 / DEFRA 2025 / U.S. EPA 2025 / CO_2 Emissiefactoren 2025
	Gases refrigerantes	Farma Sant Cugat, Farma Esplugues, Planta Química	Partes de mantenimiento	Las emisiones se calculan a partir de la cantidad total del gas recargado (kg), multiplicado por su potencial de calentamiento global.	MITECO 2025
GRI 102-6 Emisiones de GEI de Alcance 2	Consumo eléctrico – market based	Ver GRI 302 Energía		Toda la electricidad consumida en Ferrer se respalda mediante GdOs/RECs; en consecuencia, bajo el enfoque market-based, no se reportan emisiones.	N/A
	Consumo eléctrico – location based	Ver GRI 302 Energía		Las emisiones se calculan a partir del dato de consumo eléctrico (kWh) multiplicado por factor de emisión de los países correspondientes.	REE 2025 / MITECO 2025 / IEA 2025* / CO_2 Emissiefactoren 2025
GRI 102-7 Emisiones de GEI de Alcance 3	3.1. Bienes y servicios adquiridos – consumo de agua de red	Ver GRI 303 Agua y efluentes		Las emisiones se calculan a partir del dato de extracción de agua (m^3), multiplicado por el factor de emisión correspondiente.	DEFRA 2025
	3.1. Bienes y servicios adquiridos – resto de compras realizadas	Todo el grupo	Compras de bienes y servicios realizadas en €	El dato de actividad (€) se multiplica por el factor de emisión primario a todas aquellas compras a proveedores con dato disponible, y factor de emisión input-output (DEFRA) al resto de compras, según tipo de proveedor. Actualización respecto a publicaciones anteriores: Para las categorías de compras directas sin dato primario de proveedor, se sustituyen los factores de Ecoinvent (CO_2eq/kg) por factores de emisión de DEFRA (CO_2eq/€)	Dato primario de proveedor / DEFRA EEIO 2025**
	3.2. Bienes de capital	Todo el grupo	Compras de bienes de capital realizadas en €	El dato de actividad (€) se multiplica por el factor de emisión primario a todas aquellas compras a proveedores con dato disponible, y factor de emisión input-output (DEFRA) al resto de compras, según tipo de proveedor. Actualización respecto a publicaciones anteriores: Para compras sin dato primario de proveedor, se sustituyen los factores de emisión de Exiobase por los factores de emisión de DEFRA.	Dato primario de proveedor / DEFRA EEIO 2025**
	3.3. Actividades relacionadas con el consumo de combustibles y energía***	Ver GRI 302 Energía		Las emisiones se calculan a partir del dato de actividad asociado al consumo de combustibles fósiles (kWh o l) y electricidad consumida (kWh). Para los combustibles fósiles, el dato de actividad (kWh o l) se multiplica por los factores de emisión WTT correspondientes a la cadena de valor del combustible. En el caso del consumo eléctrico, se aplica un factor de emisión WTT igual a cero para la electricidad de origen renovable, en coherencia con el enfoque MB aplicado en el Alcance 2 y con lo establecido en la guía del GHG Protocol para esta categoría, al no existir consumo de combustibles en la generación de electricidad de origen renovable ni incluirse las emisiones asociadas a la construcción de infraestructuras de generación. Adicionalmente, se consideran las pérdidas de transmisión y distribución (T&D) de la electricidad consumida, así como la parte WTT de dichas pérdidas, multiplicando el consumo eléctrico (kWh) por los factores de emisión correspondientes. Actualización respecto a publicaciones anteriores: se sustituyen los factores de emisión de Ecoinvent por los especificados en la columna Factores de emisión.	DEFRA 2025 / IEA 2025 / CO_2 Emissiefactoren 2025

Índice
Nuestra manera de hacer negocios
Great People
Liveable Planet
Collective Action
Nuestra Actividad
Anexos

GRI 102 Cambio climático (2025)	Indicador	Perímetro	Fuente principal	Metodología	Factores de emisión
GRI 102-7 Emisiones de GEI de Alcance 3	3.4. Transporte y distribución aguas arriba - Logística inbound	Todo el grupo	Distancia y peso de las entradas de materiales	Las emisiones se calculan a partir del peso de los materiales importados (t) y la distancia recorrida entre origen y destino (km), obteniendo las toneladas-kilómetro (t·km) transportadas y aplicando el factor de emisión correspondiente al modo de transporte utilizado. Actualización respecto a publicaciones anteriores: se sustituye la fuente de datos por una más completa y precisa, y se mejora el método de estimación de los pesos y las distancias de los envíos. Además, en ausencia de información sobre el peso de los materiales transportados, se ha usado un factor de emisión de carga media.	DEFRA 2025
		Transporte de residuos	Ver GRI 306 Residuos	Las emisiones se calculan a partir de las cantidades de residuos reportadas (t) y de la distancia entre el centro generador y el gestor autorizado. Las toneladas-kilómetro (t·km) resultantes se multiplican por el factor de emisión correspondiente al transporte de mercancías, en función de la carga transportada.	DEFRA 2025
	3.4. Transporte y distribución aguas arriba - Logística outbound	Plantas productivas y Centro Logístico de Sant Feliu de Buixalleu	Dato proporcionado por proveedor logístico / BBDD interna en caso de no disponer de tal información	Las emisiones se calculan a partir de información específica de los proveedores logísticos (emisiones verificadas, distancias recorridas o toneladas-kilómetro transportadas). En ausencia de información primaria suficiente, se estiman a partir de los pesos transportados disponibles en la base de datos interna y las distancias entre origen y destino, aplicando los factores de emisión correspondientes según el modo de transporte. Actualización respecto a publicaciones anteriores: Se ha sustuido la fuente origen del dato por una más completa, lo cual nos ha permitido estimar las emisiones de esta categoría de forma más representativa y precisa.	Dato primario de proveedor / DEFRA 2025
		Filiales	Información sobre pedidos aportada por las filiales	Las emisiones se calculan a partir de las toneladas-kilómetro (t·km) transportadas cuando se dispone de información específica. En ausencia de dichos datos, las emisiones se estiman mediante una extrapolación basada en la facturación de la filial y usando como referencia las emisiones de filiales ubicadas en entornos geográficos similares. Actualización respecto a publicaciones anteriores: Se incorporan por primera vez los envíos desde las filiales hasta el cliente final.	DEFRA 2025
	3.5. Generación de residuos	Ver GRI 306 Residuos		Dato de residuo generado y tratado (kg), multiplicado por el factor de emisión asociado a ese tipo de residuo y método de tratamiento.	OCCC 2025****
	3.6. Viajes corporativos – avión, tren, ferry, vehículos	Centros de España y filiales con dato disponible	Informe de emisiones generado por la agencia de viajes	La distancia recorrida entre origen y destino (km) es multiplicada por el factor de emisión según el tipo de transporte. Las emisiones son proporcionadas directamente por la agencia de viaje, que incluye la trazabilidad del cálculo aplicado.	Dato primario de proveedor (DEFRA 2025)
		Resto de filiales	Se estima en base al dato reportado por las filiales con dato disponible.		DEFRA 2025
	3.6. Viajes corporativos – taxis	Centros de España	Información extraída de la plataforma de movilidad (Joinup)	La propia plataforma calcula las emisiones asociadas a los trayectos realizados.	Dato primario de proveedor (DEFRA 2025)
		Filiales	Extrapolación en base a datos de 2024.		DEFRA 2025
	3.7. Desplazamientos in itinere de la plantilla	Todo el grupo	Encuesta de movilidad 2024	Extrapolación de los resultados de 2024 a 2025. Actualización respecto a publicaciones anteriores: Se han actualizado los factores de emisión utilizados anteriormente por factores de emisión regionales para mejorar la precisión.	OCCC 2025 / REE 2025 / DEFRA 2025 / IEA 2025
	3.8. Activos arrendados aguas arriba	*Ferrer ha estimado las emisiones de esta categoría y han resultado no materiales (<0,1%), por lo que se excluyen del inventario de emisiones.*			

Índice
Nuestra manera de hacer negocios
Great People
Liveable Planet
Collective Action
Nuestra Actividad
Anexos

GRI 102 Cambio climático (2025)	Indicador	Perímetro	Fuente principal	Metodología	Factores de emisión
GRI 102-7 Emisiones de GEI de Alcance 3	3.9. Transporte y distribución aguas abajo	Plantas productivas y Centro Logístico de Sant Feliu de Buixalleu	Informe verificado de emisiones de proveedores logísticos	El proveedor logísitico proporciona las emisiones de cada envío realizado según el medio de transporte, la carga transportada (t) y la distancia recorrida (km)	Dato proveedor logístico
		Plantas productivas y Centro Logístico de Sant Feliu de Buixalleu	Distancia y peso de los envíos realizados	Las emisiones se calculan a partir del peso de la carga transportada (t) realizada por cliente y la distancia recorrida entre origen y destino (km), obteniendo las toneladas-kilómetro (t·km) transportadas y aplicando el factor de emisión correspondiente al modo de transporte utilizado.	DEFRA 2025
		Filial de Centroamérica y Caribe	Se realiza una extrapolación de las emisiones utilizando como referencia los datos de otra filial con similitud en cuanto a términos de actividad y operativa logística. Actualización respecto a publicaciones anteriores: Se incorporan por primera vez los envíos desde esta filial hasta el cliente final.		DEFRA 2025
	3.10. Transformacion de productos vendidos	*Ferrer ha estimado las emisiones de esta categoría y han resultado no materiales (2%), por lo que se excluyen del inventario de emisiones.*			
	3.11. Uso de productos vendidos	*Ferrer ha estimado las emisiones de esta categoría y han resultado no materiales (<0,1%), por lo que se excluyen del inventario de emisiones.*			
	3.12. Fin de vida de productos vendidos	Todo el grupo	Maquinaria hospitalaria	Se multiplica el peso de la maquinaria hospitalaria cedida por el factor de emisión correspondiente.	DEFRA 2025
			Datos sobre fin de vida de envases y productos - Informe anual de gestión de SIGRE	Se estiman las emisiones a partir de la toneladas de envases farmacéuticos gestionados a través de SIGRE multiplicados por el factor de emisión por vía de tratamiento (reciclaje / incineración con recuperación energética).	Ecoinvent 3.11
			Datos sobre fin de vida de envases y productos - Informe anual de gestión de Ecoembes	Se estiman las emisiones a partir de la toneladas de envases ligeros y cartón gestionados a través de Ecoembes, multiplicado por el factor de emisión por vía de tratamiento (reciclaje de plástico, metal, papel/cartón).	Ecoinvent 3.11
	3.13. Activos arrendados aguas abajo	*Ferrer ha estimado las emisiones de esta categoría y han resultado no materiales (<0,2%), por lo que se excluyen del inventario de emisiones.*			
	3.14. Franquícias	Todo el grupo	Dato de ventas de productos Ferrer aportados por los partners comerciales	Se estiman las emisiones a partir de las emisiones de alcance 1 y 2 de los partners comerciales asociadas a la comercialización de los productos de Ferrer, calculadas mediante su facturación y el factor de emisión específico de cada partner. En ausencia de este dato, se utiliza un factor de emisión medio basado en la información disponible de partners comparables. Actualización respecto a publicaciones anteriores: Se sustituye el dato de facturación de Ferrer por el dato real de venta de los partners comerciales. También se sustituye el factor de emisión medio de Ferrer aplicado sobre los partners por los factores de emisión detallados.	Dato primario de partners comerciales
	3.15. Inversiones	*Ferrer ha estimado las emisiones de esta categoría y han resultado no materiales (<1%), por lo que se excluyen del inventario de emisiones.*			

* Estos factores de emisión son publicados en 2025 pero son calculados en base a datos de 2023.

** Estos factores de emisión son publicados en 2025 pero son calculados en base a datos de 2022.

*** Para el cálculo de la categoría 3.3 Actividades relacionadas con el consumo de combustibles y energía, se ha seguido la metodología market-based.

**** Se ajusta el factor de emisión de la OCCC para excluir las emisiones asociadas al transporte de residuos, que se incluyen en la categoría 3.4 Transporte y distribución aguas abajo.

Índice
Nuestra manera de hacer negocios
Great People
Liveable Planet
Collective Action
Nuestra Actividad
Anexos

TABLA B. Metodología de cálculo del resto de indicadores medioambientales

GRI		Indicador	Centros cubiertos	Fuente principal	Metodología	Factores de conversión	Calidad (dato primario/ estimado)	% Cobertura del dato
GRI 103 Energía (2025)	GRI 103-2 Consumo de energía y autogeneración dentro de la organización	Electricidad - Red	Todos los centros con acceso a facturas	Facturas de suministro	Suma de consumos facturados durante el ejercicio.	N/A	Dato primario	99,80%
			Oficinas de Alemania, Países Bajos y Perú	Consumo promedio por superficie del resto de oficinas	Consumo promedio por superficie de las oficinas con dato real multiplicado por la superficie del centro a estimar.	N/A	Dato estimado	0,17%
			Oficina de México	Facturas de suministro	Se extrapola el consumo de la mitad del 2025 (dato primario) al resto del año.	N/A	Dato estimado	0,03%
		Electricidad - Fotovoltaica autogenerada	Sant Feliu de Buixalleu, Esplugues	Aplicación de monitorización	Suma de generación autoconsumida registrada por el sistema de monitorización de la instalación.	N/A	Dato primario	100%
		Electricidad - flota de vehículos eléctricos	Centros de España, Portugal y Costa Rica	Kilómetros recorridos	Cálculo mediante dato de actividad: kilómetros recorridos multiplicado por la eficiencia energética del motor declarada por fabricante para cada modelo.	Eficiencia energética (kWh/km) por modelo de vehículo – fuente: información pública disponible	Dato primario	39,30%
			Oficinas de Alemania y Países Bajos	Kilómetros anuales contratados	Cálculo mediante dato de actividad: kilómetros contratados multiplicados por la eficiencia energética del motor declarada por fabricante para cada modelo.	Eficiencia energética (kWh/km) por modelo de vehículo – fuente: información pública disponible	Dato estimado	60,70%
		Gas natural	Farma Sant Cugat, Química	Facturas de suministro	Suma de consumos facturados durante el ejercicio, expresados en kWh .	PCI estándar gas natural – fuente: factura de suministro	Dato primario	100%
		Propano	SFB	Albaranes / facturas de suministro	Suma de volumen consumido (litros) convertido a energía mediante PCI.	PCI Propano: 7,08 kWh/litro – fuente: OCCC	Dato primario	100%
		GLP	Perú	Albaranes / facturas de suministro	Suma de volumen consumido (litros) convertido a energía mediante PCI.	PCI GLP: 7,08 kWh/litro – fuente: OCCC	Dato primario	100%
		Gasóleo – fuentes fijas	Centros con grupos electrógenos y/o calderas de gasóleo	Albaranes / facturas de suministro	Suma de volumen consumido (litros) convertido a energía mediante PCI.	PCI gasóleo: 10,15 kWh/litro – fuente: OCCC	Dato primario	100%
		Gasóleo – flota de vehículos de combustión	Todos los centros con vehículos de gasóleo en flota	Tarjeta de combustible	Suma de litros consumidos según registros de tarjeta de combustible, convertidos a energía mediante PCI.	PCI gasóleo: 10,15 kWh/litro – fuente: OCCC	Dato primario	100%
		Gasolina	Todos los centros con vehículos de gasolina en flota	Tarjeta de combustible	Suma de litros consumidos según registros de tarjeta de combustible, convertidos a energía mediante PCI.	PCI gasolina: 8,88 kWh/litro – fuente: elaboración propia	Dato primario	100%

Índice
Nuestra manera de hacer negocios
Great People
Liveable Planet
Collective Action
Nuestra Actividad
Anexos

GRI		Indicador	Centros cubiertos	Fuente principal	Metodología	Factores de conversión	Calidad (dato primario/ estimado)	% Cobertura del dato
GRI 303 Agua y efluentes (2018)	GRI 303-3 Extracción de agua	Agua extraída de red	Todos los centros con acceso a facturas	Facturas de suministro	Suma de volúmenes facturados durante el ejercicio.	N/A	Dato primario	99,77%
			Oficinas de Costa Rica, México, Portugal, Alemania, Países Bajos y Perú	Consumo promedio por empleado del resto de oficinas	Consumo promedio por empleado de las oficinas con dato real x número de empleados del centro a estimar.	N/A	Dato estimado	0,23%
		Agua pluvial captada	Centros con depósitos de captación de agua pluvial	Declaraciones mensuales internas	Suma de volúmenes declarados mensualmente por cada instalación.	N/A	Dato primario	100%
		Agua reciclada	Farma Sant Cugat	Contadores	Lectura del contador específico habilitado para el flujo de agua reciclada.	N/A	Dato primario	100%
	GRI 303-4 Vertido de agua	Agua vertida	Farma Sant Cugat, Química	Contadores	Lectura directa del contador de agua vertida de cada instalación.	N/A	Dato primario	88,75%
			Farma Esplugues	Contador de Farma Sant Cugat (dato de referencia)	Estimación basada en la ratio vertido/extracción de Farma Sant Cugat, por similitud de proceso productivo.	N/A	Dato estimado	7,51%
			Resto de oficinas	Dato de agua extraída de red	Asunción de vertido equivalente al 100% del agua extraída de red.	N/A	Dato estimado	3,74%
	GRI 303-5 Consumo de agua	Agua consumida	Todos los centros	Cálculo a partir de indicadores anteriores	Diferencia entre el total de agua extraída (extraída de red, pluvial y reciclada), menos el total de vertida (vertido a la red y residuos acuosos).	N/A	Dato calculado	100%
	Emisiones al agua	BTEX	Planta Química	Analíticas de aguas subterráneas	Suma de los promedios de contaminantes (benceno, tolueno, etilbenceno y xileno) en las analíticas mensuales realizadas, multiplicado por el volumen de agua de la depuradora.	N/A	Dato primario	100,00%
GRI 306 Residuos (2020)	GRI 306-3 Residuos generados GRI 306-4 Residuos no destinados a eliminación GRI 306-5 Residuos destinados a eliminación	Residuos de plantas productivas, centro logístico SFB y La Illa (parcial)	Farma Sant Cugat, Farma Esplugues, Química, centro logístico Sant Feliu de Buixalleu, parte de La Illa	Declaraciones SDR (Sistema de Declaració de Residus, Agència de Residus de Catalunya)	Suma de toneladas declaradas en el SDR por código LER y destino de gestión durante el ejercicio.	N/A	Declarado por tercero (gestor)	98,95%
		Resto de residuos ordinarios (La Illa)	La Illa (residuos ordinarias)	Registros de pesaje diario interno	Suma de pesajes diarios por fracción, recopilados mediante herramienta interna de seguimiento..	N/A	Dato primario	0,53%
		Residuos de otras oficinas	Resto de oficinas no incluidas en SDR ni pesaje directo	Consumo promedio por empleado de la Illa	Consumo promedio por empleado de la Illa, multiplicado por número de empleados del centro a estimar, asumiendo que todo va a vertedero (opción más conservadora).	N/A	Dato estimado	0,52%

Índice
Nuestra manera de hacer negocios
Great People
Liveable Planet
Collective Action
Nuestra Actividad
Anexos

GRI		Indicador	Centros cubiertos	Fuente principal	Metodología	Factores de conversión	Calidad (dato primario/ estimado)	% Cobertura del dato
GRI 301 Materiales (2016)	GRI 301-1 Materiales utilizados por peso o volumen	Materias primas, productos intermedios y packaging	Plantas productivas y centro logístico Sant Feliu de Buixalleu	Cantidad de materias primas y packaging comprado	Se clasifican los materiales utilizados (materias primas, productos intermedios y packaging) y se realiza la conversión a peso (t) de todos ellos.	N/A	Dato primario	100,00%
	GRI 301-2 Insumos reciclados utilizados	Etanol, Metanol y Fosforilcolina reciclados	Planta Química	Cantidad de productos químicos reciclados	Se contabilizan los productos químicos (etanol, metanol y fosforilcolina) reciclados y reutilizados en los procesos productivos.	N/A	Dato primario	100,00%
	GRI 301-3 Productos y materiales de envasado recuperados	A día de hoy, no se dispone de la información para poder dar respuesta a este indicador.						
GRI 305 Emisiones (2016)	GRI 305-7 Óxidos de nitrógeno (NOx), óxidos de azufre (SOx) y otras emisiones significativas al aire	Contaminantes orgánicos volátiles (COV)	Farma Sant Cugat, Química	Mediciones del aire	Las cargas de emisiones detectadas (gC/h) en los equipos de limpieza de gases se multiplican por el número de horas de funcionamiento de los equipos. Al realizarse estas mediciones con periodicidad bianual por normativa, se reporta el valor de la última medición, aplicado a las horas de operación del año.	N/A	Dato estimado	100,00%
		Contaminantes atmosféricos peligrosos (HAP)	Planta Química	Mediciones del aire	Las cargas de emisiones detectadas (gC/h) en los equipos de limpieza de gases se multiplican por el número de horas de funcionamiento del equipo. Al realizarse estas mediciones con periodicidad bianual por normativa, se reporta el valor de la última medición, aplicado a las horas de operación del año.	N/A	Dato estimado	100,00%
		NOx	Planta Química	Mediciones del aire	Las emisiones se calculan a partir de las mediciones de concentración en continuo realizadas en cada equipo de combustión. La emisión anual se obtiene como: concentración medida (mg/Nm³) × densidad del aire (g/L) × caudal del equipo (m³/h) × días de operación anuales × factor de conversión de unidades.	N/A	Dato estimado	100,00%
		PM (Materia Particulada)	Planta Química	Mediciones del aire	Estimación a partir de la carga media de emisión medida en el micronizador (g/h), multiplicada por las horas de operación anuales. Dado que el equipo no opera en continuo, el dato sobreestima las emisiones reales.	N/A	Dato estimado	100,00%
		POP (Contaminantes Orgánicos Persistentes)	Planta Química	Mediciones del aire	Emisiones calculadas a partir de la carga medida, multiplicada por el caudal del incinerador OTR y las horas de funcionamiento anuales. Al realizarse estas mediciones con periodicidad bianual por normativa, en 2025 no se han efectuado nuevas mediciones; se reporta el valor correspondiente a 2024, aplicado a las horas de operación de 2025.	N/A	Dato estimado	100,00%

*Se han considerado HAP las emisiones de diclorometano (DCM).

Índice
Nuestra manera de hacer negocios
Great People
Liveable Planet
Collective Action
Nuestra Actividad
Anexos

04 COLLECTIVE ACTION

TEMAS MATERIALES

✓ **Entity-specific**

SUBTEMA MATERIAL

✓ Fundaciones u otras donaciones

GRI: 2-28, 2-29, 3-3, 203-1, 203-2, 413-1

Lejos de maximizar el retorno de los accionistas, en Ferrer buscamos socializar la riqueza: devolver gran parte de nuestros beneficios a la sociedad y destinarlos allí donde verdaderamente hacen falta. Y lo hacemos a través de colaboraciones a largo plazo con entidades y proyectos que conocen en profundidad la realidad de los colectivos en los que queremos generar un efecto transformador positivo.

Por ello, después de reinvertir lo necesario para garantizar la sostenibilidad financiera de la compañía, **este año contribuimos con 17.288.822 euros a proyectos sociales y medioambientales.**

4.1 NUESTRO COMPROMISO CON LA SOCIEDAD: DEFINICIONES, POLÍTICAS Y METAS PARA GENERAR UN EFECTO TRANSFORMADOR POSITIVO

El pilar **Collective Action** de nuestra estrategia persigue llevar a cabo acciones que contribuyan a devolverle a la sociedad todo cuanto está en nuestras manos. Hemos establecido el compromiso de **contribuir cada año con al menos el 20% de los beneficios totales de la compañía a proyectos sociales y ambientales destinando, como mínimo, el 10% a las fundaciones vinculadas a Ferrer.**

Las **Fundacions Ferrer** son cinco organizaciones que promueven la socialización de la riqueza, con el objetivo de devolverla al tejido social que ha permitido generarla. Trabajan por la justicia ecosocial

Índice
Nuestra manera de hacer negocios
Great People
Liveable Planet
Collective Action
Nuestra Actividad
Anexos

a través de proyectos orientados a la igualdad de oportunidades, el impulso de la creación, el conocimiento y el pensamiento crítico desde ámbitos como la agricultura, la literatura, la música, la educación, los derechos humanos y el deporte.

Objetivos:

- Impulsar y desarrollar proyectos con incidencia social directa y emancipadora.
- Divulgar y sensibilizar para despertar conciencias en favor de una sociedad más justa e inclusiva.
- Inspirar agentes de cambio y construir alianzas estratégicas con entidades e instituciones para unir esfuerzos en la lucha contra las desigualdades.

Las Fundacions Ferrer son:

- Fundació Ferrer Green for Good
- Fundació Ferrer Social Justice
- Fundació Ferrer de Música
- Fundació Finestres
- Fundació Ferrer Talent

Por su parte, la **Política Corporativa de Donaciones** constituye una herramienta eficaz para gestionar las contribuciones económicas a entidades de las comunidades que rodean nuestras actividades. Así, hemos establecido procedimientos específicos para realizar donaciones corporativas (dirigidas a organizaciones sanitarias y de pacientes), y donaciones *"for good"* (para entidades de la sociedad civil).

Gracias a esta política, garantizamos que las donaciones corporativas cumplan con la regulación de la industria farmacéutica y los códigos de conducta y, por otro lado, que las donaciones "for good" se realicen a proyectos y entidades alineados con nuestra estrategia y valores.

Todas las donaciones, sean económicas o en especie, atraviesan un sólido proceso de revisión y aprobación el que intervienen todos los departamentos implicados en su gestión, desde el área de Social Justice o el departamento de Ética y Cumplimiento Corporativo hasta el departamento de Finanzas Corporativas, entre otros. El objetivo es garantizar que siempre se adecúan a la normativa sectorial y los códigos de conducta aplicables a nuestra compañía, tanto en lo referente a la naturaleza de los proyectos a los que se destinan como en términos de elegibilidad de los beneficiarios.

La Política Corporativa de Donaciones y procedimientos aplica a cualquier donación que quiera realizarse desde Ferrer. En 2025 hemos iniciado la revisión periódica de la política para publicar una nueva versión en 2026.

4.2 DESEMPEÑO EN 2025

En 2025 apoyamos a personas en situación de vulnerabilidad a través de nuestras fundaciones. Para ello contamos con la implicación de las personas que trabajan en la compañía a través del activismo y el voluntariado, además de colaborar y crear alianzas con otras entidades y organizaciones que llevan años siendo referentes en estas cuestiones.

4.2.1 APORTACIONES A FUNDACIONES Y ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO

Las Fundacions Ferrer desarrollaron estrategias de lucha por la justicia social a través de proyectos que fomentan la igualdad de oportunidades.

FUNDACIÓ FERRER GREEN FOR FOOD

La Fundació Ferrer Green for Good impulsa huertos urbanos sociales en régimen de permacultura con la vocación de fomentar ciudades más verdes, justas e inclusivas. Espacios que cuidan la tierra y a las personas, donde se practica la agricultura regenerativa y se desarrolla también una actividad social, educativa y académica. Al abrir estos espacios a la investigación, la fundación actúa también como un impulsor de conocimiento científico al servicio de la sociedad ante los retos derivados de la emergencia ecoclimática y social.

PROYECTO DESTACADO

Horts Green for Good

Espacios en régimen de permacultura donde se practica la agricultura regenerativa. Están situados en áreas urbanas y periurbanas con escasez de zonas verdes y en contextos de vulnerabilidad, con el objetivo de favorecer ciudades más equitativas y resilientes.

Horts Green for Good activos

- Jardí comestible de Rubió i Tudurí en la Torre de Santa Caterina (Pedralbes)
- Jardí Fènix (CAS Sarrià - Barcelona)
- Hort Sense Fronteres (Sant Martí - Barcelona)
- Hort La Florida (L'Hospitalet de Llobregat)
- Hort IE La Mina (Sant Adrià de Besòs)

En 2025

- Se inauguró el Hort IE La Mina (Sant Adrià de Besòs) hasta alcanzar los seis huertos activos en régimen de permacultura.
- 223 personas usuarias.
- 445 familias beneficiarias.

FUNDACIÓ FERRER SOCIAL JUSTICE

La Fundació Ferrer Social Justice se centra en el acompañamiento y el apoyo a colectivos en situación de especial vulnerabilidad. Impulsa iniciativas que contrarrestan carencias en ámbitos como la salud alimentaria o la defensa de los derechos humanos en contextos de conflicto.

PROYECTOS DESTACADOS

Ferrer for Food

Cocina social en la que diariamente se preparan alrededor de 4.200 menús saludables que se entregan a más de medio centenar de entidades sociales para su distribución a personas en situación de vulnerabilidad. Las recetas se elaboran con productos de proximidad y siguen el llamado plato de Harvard, nutricionalmente equilibrado. A través de la comida, el proyecto busca generar un espacio compartido que permita promover vínculos y detectar oportunidades para mejorar la situación de las personas que reciben estos alimentos.

En 2025

- 1 millón de comidas entregadas.
- Colaboración con 58 entidades sociales.
- 322.773 kg de alimentos adquiridos a productores y distribuidores locales.
- 75.412 kg de alimentos recibidos de otras entidades en concepto de donación.

Acció Palestina

El proyecto nace del compromiso con la dignidad humana, la justicia social y la defensa de los derechos del pueblo palestino, y responde al contexto actual de Gaza y de Cisjordania. Acció Palestina articula acciones de educación, sensibilización e incidencia, junto con apoyo directo a la población y a organizaciones sobre el terreno. Se construye en colaboración con instituciones, universidades y entidades sociales, y se integra de forma transversal en las Fundacions Ferrer.

En 2025

- Más de 2.000 asistentes al acto Palestina – Cultura es resistencia, con entradas agotadas en pocos días.
- Más de 580.000 impresiones digitales en medios de comunicación por la campaña de sensibilización del 29 de agosto de 2025 – *Handala*.
- Más de 50.000 asistentes a los principales eventos de la campaña Act x Palestine.

FUNDACIÓ FERRER DE MÚSICA

La Fundació Ferrer de Música entiende la música como un bien colectivo con valor transformador y, desde esta convicción, promueve el acceso y la dedicación a este arte a través de proyectos de excelencia musical e integración social. Convoca anualmente premios y becas que facilitan el aprendizaje y la dedicación profesional a la música y, al mismo tiempo, impulsa proyectos educativos que, con la música en el centro, permiten trabajar habilidades y competencias como la autoestima, la colaboración, la disciplina o el compromiso en escuelas con contextos de exclusión social.

También impulsa la investigación sobre la relación entre el aprendizaje musical y el desarrollo cognitivo, emocional y social mediante un proyecto para diagnosticar y tratar a niños y niñas con trastornos del neurodesarrollo.

PROYECTOS DESTACADOS

Excelencia musical

- **Premio Reina Sofía de Composición Musical.** Con más de 40 años de historia y gran prestigio internacional, este galardón reconoce cada año con 100.000 € una obra original de repertorio orquestal. El premio promueve la música clásica contemporánea y facilita la viabilidad de la labor de los compositores, para que puedan dedicarse a la creación y su obra sea escuchada, difundida y reconocida. Desde 1982, entre otros, han sido distinguidos con el Premio Reina Sofía de Composición Musical Joan Guinjoan, Salvador Brotons, Ramon Humet, Joan Magrané, Nuria Núñez, Fabià Santkovsky y Josep Planells.

- **Becas JONDE – Ferrer Salat y Becas Ferrer Conservatori Liceu.** La Fundació Ferrer de Música impulsa programas de becas para apoyar el talento musical y facilitar el acceso a estudios superiores. En colaboración con instituciones como la JONDE (Joven Orquesta Nacional de España) y la Fundació Conservatori Liceu, ofrece ayudas económicas que permiten a jóvenes músicos ampliar su formación, desarrollar proyectos propios y consolidar su trayectoria. Actualmente, la fundación concede tanto becas anuales como becas cuadrienales y de excelencia, dirigidas a promover la excelencia y la igualdad de oportunidades en el ámbito musical. Además, otorga becas de composición para fomentar la creación musical contemporánea en colaboración con las Joventuts Musicals de Catalunya; o, a través del programa Lied The Future, para apoyar a dúos de cantantes y pianistas especializados en lied, de la mano de la Asociación Franz Schubert.

Integración social

- **Primaria y Secundaria Musical.** En colaboración con la Fundació Conservatori Liceu, la Fundació Ferrer de Música desarrolla el programa de Primaria y Secundaria Musical en centros educativos situados en entornos de vulnerabilidad. Esta iniciativa aporta a las escuelas instrumentos y el conocimiento del profesorado del Conservatori Liceu con el objetivo de fomentar la igualdad de oportunidades en la práctica de esta expresión artística. La Fundació Ferrer de Música hace posible el programa de Primaria y Secundaria en seis centros educativos de Barcelona y el Vallès Occidental: Escola l'Esperança, Escola Bon Pastor, Col·legi Santíssima Trinitat, La Salle Comtal, Escola Pia Sant Antoni y Escolàpies Sabadell.

- **Diagnóstico y tratamiento de trastornos del neurodesarrollo.** Con el apoyo del psiquiatra Dr. Miquel Casas, el programa impulsa estudios de diagnóstico precoz en centros educativos. Su objetivo es explorar el potencial de la música como herramienta educativa e inclusiva para favorecer el desarrollo y mejorar diversas dificultades de aprendizaje y trastornos del neurodesarrollo. La iniciativa pone el foco en la detección temprana dentro del entorno escolar y en la intervención precoz como clave para mejorar el rendimiento académico y el bienestar del alumnado, así como para reforzar el acompañamiento a familias y docentes.

En 2025

- Se otorgó el Premio Reina Sofía de Composición Musical a Josep Planells.
- Se otorgaron seis Premios Extraordinarios Ferrer-Concurso Internacional de Canto Tenor Viñas.
- Se concedieron 20 becas Ferrer Conservatori Liceu y 30 becas JONDE - Ferrer-Salat.
- 229 alumnos participaron en el programa de Primaria y Secundaria Musical de seis centros educativos de Barcelona ubicados en zonas en riesgo de exclusión social.

Índice

Nuestra manera de hacer negocios

Great People

Liveable Planet

Collective Action

Nuestra Actividad

Anexos

FUNDACIÓ FINESTRES

La Fundació Finestres es un ecosistema cultural único que inspira el pensamiento crítico, la creación y la cultura literaria en todas sus formas, con la convicción de que son la herramienta más poderosa para generar conocimiento y conciencia en los tiempos convulsos que vivimos.

Pone un énfasis especial en la narrativa, el ensayo y el cómic, y se implica activamente en toda la cadena de valor que rodea el libro, desde la inspiración y la creación hasta la edición, la difusión y la lectura compartida: convoca premios y becas, apoya iniciativas independientes, ofrece espacios de creación y difusión, y forma parte del tejido editorial.

PROYECTOS DESTACADOS

Llibreria Finestres
Más que un comercio donde adquirir libros, la Llibreria Finestres es un espacio dedicado a la lectura y al conocimiento, una librería para leer. Innovadora y comprometida con la cultura, propone una experiencia literaria única y profunda, pensada para lectoras exigentes y curiosas. El proyecto se articula en dos establecimientos en Barcelona y uno en Palamós, en la Costa Brava.

Premios Finestres de Narrativa
Estos premios reconocen la mejor obra publicada el año anterior en dos categorías: narrativa en catalán (novela, cuentos, crónica o no ficción) y novela en castellano. Con una dotación de 25.000 € por galardón y un jurado independiente de prestigio, los premios valoran la audacia, la originalidad y la calidad literaria de obras publicadas en formato físico por editoriales profesionales.

Premios Finestres de Cómic
Tienen como objetivo fomentar la creación de cómic en lengua catalana y española, apoyar económicamente a los autores y autoras, y estimular y reforzar la presencia de este género dentro del sistema literario. El jurado, independiente, otorga tres premios:

- El **Premio Finestres de Cómic en catalán** tiene una dotación de 25.000 € e incluye el compromiso de publicación de la obra ganadora por parte de la Editorial Finestres. El jurado también podrá conceder una Mención al Talento Novel, con una dotación de 15.000 € y la publicación de la obra por parte de la editorial.

- El **Premio Finestres de Cómic a Mejor Obra** distingue la mejor obra publicada originalmente en catalán o castellano y editada en España durante el año natural anterior. Tiene una dotación de 25.000 €.

- El **Premio Finestres de Cómic a Mejor Obra CIJ** distingue la obra infantil o juvenil más relevante publicada originalmente en catalán o castellano y editada en España durante el año natural anterior.

Becas Finestres de Ensayo
Son una ayuda económica destinada a seis autores y autoras para desarrollar proyectos de ensayo y no ficción en lengua catalana o castellana. Tienen como finalidad fomentar la reflexión crítica y apoyar la escritura con ambición intelectual y profundidad literaria.

Residencia Literaria Finestres
Consiste en una estancia de creación para escritoras y escritores de todo el mundo en una casa sobre un acantilado en la Costa Brava. Un espacio tranquilo e inspirador para dedicarse a la escritura, la reflexión y el intercambio cultural. Durante un mes conviven escritores y escritoras que se encuentran en distintas etapas profesionales, y se han presentado a una convocatoria o han sido invitados.

Impulso al Cómic
Esta línea de actuación busca potenciar el talento joven y la creación local en el ámbito del cómic, con la voluntad de dar respuesta a las dificultades estructurales que afectan a los profesionales del sector, reconociendo el valor cultural y creativo de esta disciplina artística autónoma e independiente. Se articulan diversas acciones en colaboración con agentes e instituciones del territorio, con el objetivo de contribuir al reconocimiento, fortalecimiento y consolidación del cómic como ámbito creativo de referencia en la escena cultural local.

Índice
Nuestra manera de hacer negocios
Great People
Liveable Planet
Collective Action
Nuestra Actividad
Anexos

Editorial Finestres

Publica cómics en catalán desde 2021 para reforzar la presencia del cómic dentro del ecosistema literario catalán y contribuir a consolidar este género como expresión artística y literaria de primer orden. Con más de 40 títulos, su catálogo reúne a autores y autoras de referencia internacional. También incorpora las obras ganadoras del Premio Finestres de Cómic en catalán, convocado anualmente por la Fundació Finestres.

En 2025

- Se ampliaron las categorías de los Premios Finestres de Cómic, incorporando el Premio Finestres de Cómic a la Mejor Obra y el Premio Finestres de Cómic a la Mejor Obra CIJ – Infantil y juvenil.
- Se abrió la nueva Librería Finestres Palamós.
- Se celebraron 173 actos culturales en Llibreria Finestres.
- Editorial Finestres publicó 10 títulos de cómic en catalán.
- Nace la Cátedra de Recerca y Experimentación en Cómic FINESTRES-ELISAVA.

FUNDACIÓ FERRER TALENT

La Fundació Ferrer Talent nace de la voluntad de acompañar a deportistas para que sean referentes e inspiración colectiva por su compromiso e implicación en la lucha por la justicia ecosocial.

PROYECTO DESTACADO

Tennis Empowerment Center (TEC) Carles Ferrer Salat
Principal proyecto de la fundación, este centro de alto rendimiento constituye un proyecto único en Europa, donde la promoción del deporte va ligada a un objetivo de transformación personal con vocación de llegar a toda la sociedad. Por ello, junto con la preparación física, los tenistas siguen el programa ACE (Action for the Community and the Environment), un amplio conjunto de actividades de concienciación y participación activa en iniciativas en favor de la justicia ecosocial. La futura ubicación del TEC Carles Ferrer Salat será en el Parc Natural de la Serra de Collserola.

En 2025

- Participación de los jugadores en 100 talleres ACE.
- 50 talleres RAT *(Raising Awareness Together)*.
- Colaboración con la Cruyff Foundation, en la que miembros del TEC ofrecen clases de tenis adaptado.
- Voluntariado con las **Fundacions Ferrer** y otras entidades como la Tochete Foundation, para la que se han preparado más de 24.800 comidas.

FUNDACIONS FERRER EN 2026

- Abrirá la Llibreria Finestres Palestina, un espacio dedicado a celebrar la cultura milenaria y a alzar la voz a favor del pueblo palestino.
- Se lanzará una nueva línea editorial social, parte de Editorial Finestres.
- Se lanzará el proyecto Court to Campus (C2C), consolidando el propósito social del Tennis Empowerment Center (TEC) Carles Ferrer Salat de promover el acceso a la educación a través del deporte.
- Se inaugurará un nuevo huerto Green for Good: Hort Kālida Sant Pau (Barcelona), un espacio terapéutico para personas con cáncer y sus familias.
- Se incorporarán nuevos centros escolares en el programa de Primaria y Secundaria Musical de la Fundació Ferrer de Música.

Índice

Nuestra manera de hacer negocios

Great People

Liveable Planet

Collective Action

Nuestra Actividad

Anexos

4.2.2 MARCANDO LA DIFERENCIA A TRAVÉS DEL ACTIVISMO Y EL VOLUNTARIADO

A lo largo de los años nuestro activismo ha tomado forma a través de múltiples iniciativas: desde el voluntariado y los Days for Good, hasta la acción cultural y social de las Fundacions Ferrer; el impulso de la diversidad e inclusión; nuestro compromiso ambiental mediante una cadena de valor más justa; y el acompañamiento a las personas que viven con enfermedades raras, promoviendo investigación, diagnóstico y acceso más equitativo.

En 2025 trabajamos en la definición de qué significa activismo para Ferrer y qué significa ser una persona activista en nuestra organización. Este nuevo marco nace de un proceso de escucha y contraste en el que participaron equipos de múltiples áreas, consultas internas, *workshops* y aportaciones cualitativas. Su objetivo es claro: dar coherencia, foco y fuerza a nuestro activismo para seguir generando un impacto real allí donde estamos presentes. Una persona activista es, en esencia, alguien que vive el propósito en su día a día.

Esta nueva definición implica un cambio significativo: a partir de ahora, el activismo de Ferrer se dirigirá hacia cuatro causas concretas que nacen de nuestra escucha interna, nuestra manera de entender la justicia social y del convencimiento de que solo enfocándonos podremos multiplicar el impacto.

EL *ACTIVISMO* YA ESTABA EN NUESTRO ADN. HOY LO CONSOLIDAMOS CON UN MARCO COMÚN QUE NOS PERMITIRÁ SER MÁS COHERENTES, MÁS VALIENTES Y MÁS EFECTIVOS.

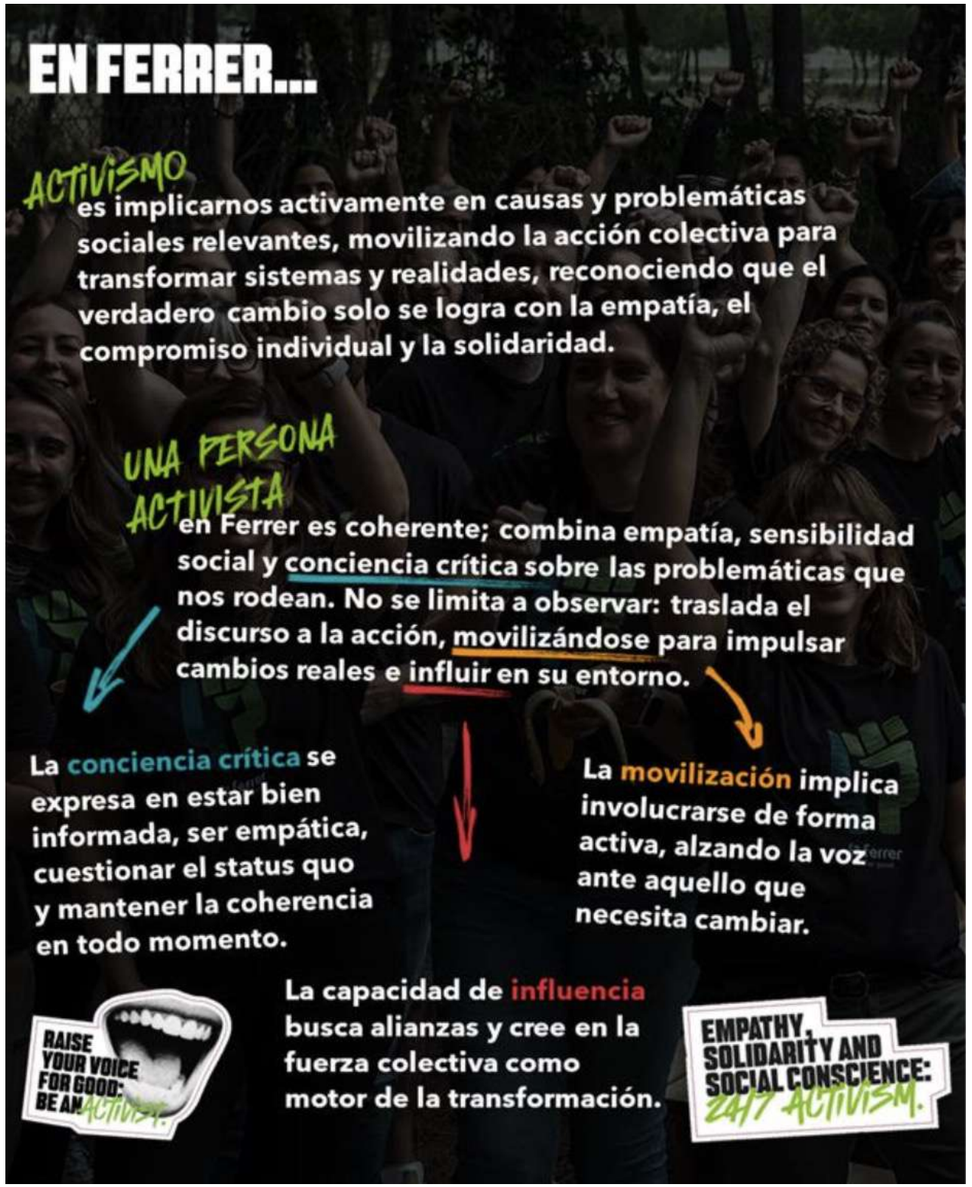

Índice
Nuestra manera de hacer negocios
Great People
Liveable Planet
Collective Action
Nuestra Actividad
Anexos

NUESTRAS CUATRO CAUSAS SON:

- **Educación y empleabilidad.** La educación de calidad y el trabajo decente son pilares esenciales para la justicia social y el desarrollo sostenible. Esta causa se centra en fortalecer la educación y promover oportunidades reales de empleo para todas las personas y fomentar trabajos que proporcionen ingresos dignos, seguridad y desarrollo personal, así como sistemas educativos que permitan a las personas adquirir competencias sólidas, crecer profesionalmente y participar activamente en la sociedad.

- **Justicia ambiental.** Los impactos ambientales no son abstractos: se manifiestan en ecosistemas concretos, en barrios, en pueblos donde personas, naturaleza y actividad económica conviven y dependen unas de otras. Entendemos los ecosistemas como sistemas vivos e interconectados, formados por personas, comunidades, especies y recursos naturales, donde la cooperación y el equilibrio son esenciales para garantizar el bienestar colectivo. Defendemos un enfoque anclado al territorio que sitúe a este y a sus comunidades en el centro, de manera que promovamos soluciones adaptadas a cada realidad local y los impactos relacionados con el cambio en uso del suelo, la pérdida de biodiversidad, el uso de agua dulce y la generación de residuos.

- **Redes de cuidado.** Estas no solo ofrecen ayuda práctica, sino también contención emocional, sentido de pertenencia y capacidad para afrontar dificultades, y más en los casos de personas en situación de vulnerabilidad. Cuando estos vínculos fallan o no existen, el riesgo de aislamiento, deterioro del bienestar y exclusión social aumenta de forma significativa. En este contexto, las figuras cuidadoras desempeñan un papel esencial en el acompañamiento cotidiano de muchas personas en situación de vulnerabilidad. Por ello, esta causa pone el foco tanto en mejorar el bienestar de las personas que necesitan acompañamiento como en cuidar a quienes cuidan y a los entornos que las sostienen.

- **Consumo responsable.** Los modelos de consumo actuales generan impactos sociales y ambientales que no afectan a todas las personas por igual. Comunidades vulnerables, personas trabajadoras precarizadas y generaciones futuras soportan de forma desproporcionada las consecuencias de un consumo intensivo, poco consciente y desvinculado de sus efectos reales. Y, al mismo tiempo, figuras de poder en todo el mundo se lucran cada vez más de esta manera de consumir. Por ello, defendemos una transición hacia hábitos de consumo más responsables y conscientes como una herramienta de justicia social y ambiental, que proteja a los colectivos más expuestos, reduzca desigualdades y promueva modelos económicos más justos, solidarios y sostenibles.

Después de cumplir en 2025 el objetivo de lanzar el activismo y las causas, en 2026 vamos a desarrollar programas específicos para generar impacto colectivo en ellas.

La primera causa en la que trabajamos en 2025 fue Empleabilidad y Educación con el **programa *Frenemos el Abandono Escolar* en la ciudad de Barcelona,** una iniciativa impulsada junto con otras compañías integrantes del Board 2030, coalición de empresas e instituciones comprometidas con transformar Barcelona en una ciudad más justa, sostenible e inclusiva. En un contexto en el que más del 13% de los jóvenes entre 18 y 24 años en España no completan la educación secundaria superior ni continúan formándose, y con la tasa de paro juvenil más alta de la Unión Europea, este programa se enfoca en jóvenes en riesgo de abandono a través de acompañamiento y mentoría. Durante varios meses los y las jóvenes participantes pueden vivir de primera mano el mundo laboral, conocerse mejor a través de distintas actividades para poner en valor sus aptitudes, resolver dudas y escuchar historias inspiradoras para animarlos a seguir estudiando.

ACTIVISMO EN ACCIÓN

En Ferrer estamos convencidos de que el verdadero cambio nace de la acción colectiva y, por eso, creemos que al sumar esfuerzos con las otras compañías del Board 2030, nuestro impacto es mayor:

- En 2025 contamos con **332 personas voluntarias,** de las cuales **175 fueron de Ferrer.**
- **20 aulas apadrinadas,** de las que **10** fueron apadrinadas por personas de Ferrer.
- **272 jóvenes acompañados.**

El programa se ha dividido en diferentes acciones, por un lado, el proyecto Líder Coach con el que hemos apadrinado 15 aulas, cinco completas con voluntarixs de Ferrer, y hemos orientado a 213 jóvenes.

La otra iniciativa ha sido el ***Speed Dating Reverse,*** a cargo de nuestrxs compañerxs de la planta química de Sant Cugat en las próximas semanas, que incluye conversaciones con 59 jóvenes sobre diferentes trayectorias profesionales.

Todo ello es posible gracias a la alianza con la **Fundació Èxit,** con quien colaboramos desde hace años en diferentes proyectos.

DAYS FOR GOOD

Otro año más los Days for Good fueron la mayor representación de nuestro activismo en acción. Cada mes de octubre en este evento anual todas las personas de Ferrer se implican en distintas actividades vinculadas a nuestro propósito y nuestra estrategia de Social Justice, más de 70 en 2025, entre ellas:

- Trabajamos en los jardines comestibles de las **Fundacions Ferrer** en Barcelona y Sant Pol de Mar.
- Ayudamos a preparar y distribuir comidas en la cocina de la **Fundació Ferrer Social Justice.**
- Limpieza y restauración de espacios naturales.
- Donación de sangre, libros, alimentos y ropa en centros y hospitales.
- Recaudación de fondos para proyectos humanitarios.
- Organización de talleres creativos con personas con discapacidad.
- Mejora de escuelas y espacios comunitarios con tareas de reforma y mantenimiento

Al final sumamos **más de 4.700 horas** de participación en todas las actividades, repartidas en **9 países distintos** y con un total de **1.247 personas participantes.**

4.2.3 SUMANDO FUERZAS Y CONSTRUYENDO ALIANZAS

EN BÚSQUEDA CONSTANTE DE LAS MEJORES ALIANZAS PARA *LUCHAR POR LA JUSTICIA SOCIAL,* REVISAMOS CADA AÑO NUESTRAS COLABORACIONES Y VALORAMOS INCORPORAR NUEVAS ENTIDADES.

Aspiramos a influir cada vez más en otras personas y organizaciones de nuestro entorno para que el impacto de nuestras acciones sea mayor. Por eso, formamos parte de grupos empresariales estratégicos y construimos alianzas a largo plazo para multiplicar los esfuerzos destinados a luchar por la justicia social.

Trabajamos para que nuestras acciones y decisiones diarias trasciendan las fronteras de la organización y contribuyan a generar una sociedad más justa, equitativa e inclusiva. Así, somos un miembro activo de la Comunidad B Corp, movimiento que

Índice

Nuestra manera de hacer negocios

Great People

Liveable Planet

Collective Action

Nuestra Actividad

Anexos

integra a compañías de todo el mundo que tienen como objetivo común "usar la fuerza de la empresa como motor de cambio social y medioambiental". En España formamos parte del grupo de grandes empresas B Corp, que se reúne cada tres meses para intercambiar experiencias y puntos de vista, y abordar los retos de manera colectiva.

La integración de los grupos de interés en las líneas de actuación de nuestra organización es una de las herramientas más importantes para llevar a cabo una gestión socialmente responsable, en línea con nuestro propósito corporativo. Impulsamos y formamos parte de proyectos del tejido empresarial e iniciamos proyectos internos que tienen un efecto positivo en algunos de nuestros grupos de interés más cercanos como proveedores y socios comerciales.

Nos esforzamos por construir relaciones de confianza sólidas con los grupos de interés y crear valor compartido a través de un diálogo fluido y participativo con ellos. Algunas de nuestras alianzas más destacadas son:

BARCELONA +B

Desde 2022 somos socios estratégicos —junto con Ajuntament de Barcelona, EADA Business School y B Lab Spain— de Barcelona +B, una iniciativa pionera en España para mejorar el impacto social y ambiental de las empresas y la ciudadanía para convertirnos en los principales agentes de cambio y transformación positiva. A su vez, esta iniciativa está integrada a una red más amplia, la Red Mundial Ciudades +B, que moviliza a la ciudadanía, empresas, instituciones públicas, universidades o fundaciones, entre otras.

Las principales actividades en las que participamos y que dotan de sentido a este proyecto son:

- **Treballem+B:** aborda los desafíos de la empleabilidad y la inclusión laboral de colectivos que sufren discriminación sistémica en el mercado laboral, así como la diversidad equidad e inclusión en los lugares de trabajo.
- **Eduquem+B:** orientada a posicionar Barcelona como referente mundial en sostenibilidad, integrando la educación en sostenibilidad en centros educativos, así como conectándolos con empresas y organizaciones de impacto.
- **Campus de introducción al impacto:** formación en sostenibilidad para promover el movimiento de empresas con propósito y mejora de su impacto.
- **Cafés con impacto:** formación en sostenibilidad en cuanto a tendencias y nuevos retos de la sociedad, donde se comparten experiencias y mejores prácticas de empresas referentes.
- **Board 2030:** sesiones de reflexión y trabajo para encontrar los puntos de acuerdo entre los directores generales y consejeros de grandes empresas que conforman el tejido empresarial local para comprometerse en una actuación conjunta que beneficie a Barcelona y su ciudadanía.

GLOBAL COALITION FOR SOCIAL JUSTICE

Coalición Mundial por la Justicia Social es una iniciativa innovadora que busca promover la justicia social para todos y en todas partes. De carácter voluntario, la plataforma reúne gobiernos, organizaciones de empleadores y de trabajadores, organizaciones internacionales y regionales, instituciones financieras y bancos de desarrollo, empresas, organizaciones internacionales no gubernamentales, instituciones académicas y centros de investigación comprometidos con la promoción de la justicia social. Todos unidos en torno al mismo fin de emprender iniciativas colaborativas para alcanzar los objetivos que comparten.

Es, en definitiva, un espacio de colaboración para la acción, el diálogo y la promoción, en el que los asociados definen oportunidades individuales y colectivas para adoptar medidas concretas y lograr resultados tangibles. El objetivo último es alcanzar un mayor equilibrio entre las dimensiones económica, social y ambiental del desarrollo sostenible, a fin

Índice
Nuestra manera de hacer negocios
Great People
Liveable Planet
Collective Action
Nuestra Actividad
Anexos

de reducir considerablemente las desigualdades y la pobreza, y facilitar el acceso a oportunidades y necesidades esenciales en todo el mundo.

ALIANZAS VINCULADAS A NUESTRA ESTRATEGIA, CÓDIGOS ÉTICOS Y ASOCIACIONES SECTORIALES

NUESTRA MANERA DE HACER NEGOCIOS		Ámbito
Asociación Española de Compliance (ASCOM)	Asociación española independiente sin ánimo de lucro, dirigida a los profesionales de *compliance* de todos los sectores económicos y de todo tipo de organizaciones, con el principal objetivo de profesionalizar esta función en España y de ayudas en el desarrollo profesional de sus socios.	Nacional (España)
Business Ethics Leadership Alliance–Ethisphere (BELA)	Pone en contacto a más de 350 empresas de todo el mundo que buscan y comparten las mejores prácticas a nivel internacional sobre cumplimiento y ética.	Internacional
Responsible Health Initiative (RHI)	La Responsible Health Initiative (RHI) de EcoVadis es una iniciativa colaborativa del sector healthcare para impulsar prácticas ESG sostenibles en la cadena de suministro. Permite a las compañías compartir evaluaciones, armonizar estándares y mejorar la transparencia y el desempeño de proveedores mediante la metodología EcoVadis.	Internacional

GREAT PEOPLE		Ámbito
Principios de Empoderamiento de las Mujeres	Conjunto de siete principios que ofrecen orientación a las empresas sobre cómo avanzar en la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres en el lugar de trabajo, el mercado y la comunidad.	Internacional
Tent Partnership for Refugees	Una red de más de 400 grandes empresas comprometidas con ayudar a los refugiados en una docena de países de América y Europa a acceder a los mercados laborales locales, apoyándolos en su preparación para el empleo y conectándolos con oportunidades de trabajo.	Nacional (España)
Consejo Consultivo de Cataluña de Asepeyo	Órgano consultivo formado por empresas mutualistas de especial relevancia y creados por la Junta Directiva de la Mutua en el ámbito territorial que en cada caso se establezca, del cual nuestra Directora de Salud, Seguridad y Bienestar es la presidenta.	Nacional (España)
Coashiq	Asociación empresarial del sector químico y afines cuya actividad principal es la gestión de la seguridad industrial, la salud laboral y el medio ambiente.	Nacional (España)

Índice
Nuestra manera de hacer negocios
Great People
Liveable Planet
Collective Action
Nuestra Actividad
Anexos

LIVEABLE PLANET		Ámbito
Fundació Empresa i Clima (FEC)	Organización sin ánimo de lucro que trabaja por el liderazgo y compromiso empresarial en la lucha contra el cambio climático. La FEC representa a empresas de todos los tamaños y sectores, líderes y referentes por integrar en su ADN políticas que impulsen la acción climática.	Nacional (España)
We Mean Business Coalition	Esta coalición impulsa la acción empresarial y política para reducir a la mitad las emisiones para 2030 y acelerar una transición justa hacia la neutralidad de carbono.	Internacional
Science Based Targets initiative	Organización de acción climática corporativa que permite a las empresas e instituciones financieras establecer objetivos de reducción de emisiones alineados con la ciencia climática.	Internacional

Índice
Nuestra manera de hacer negocios
Great People
Liveable Planet
Collective Action
Nuestra Actividad
Anexos

COLLECTIVE ACTION		Ámbito
Fundació Èxit	Trabaja para reducir el abandono educativo temprano de jóvenes en situación de vulnerabilidad social. Brinda las herramientas necesarias para que activen el potencial oculto que cada joven tiene, y puedan construir su propio futuro.	Nacional (España)
Doctor Sonrisas	Organización sin fines de lucro creada para ayudar a niños con enfermedades que ponen en riesgo su salud a vivir su infancia con la mayor normalidad posible, ofreciéndoles el apoyo que necesitan ellos y sus familias.	Nacional (México)
Oxfam Intermón	Organización no gubernamental de cooperación para el desarrollo española, afiliada a la confederación Oxfam, que engloba distintas organizaciones. A pesar de que cada una de estas organizaciones mantiene su propia identidad e independencia, comparten los mismos principios y trabajan conjuntamente para combatir la pobreza y la desigualdad en el mundo.	Nacional (España)
WWF	La mayor organización internacional independiente dedicada a la defensa de la naturaleza y el medio ambiente. Fundada en 1961, trabaja en más de 100 países y cuenta con el apoyo de cerca de 5 millones de miembros en todo el mundo.	Internacional
Pacto Mundial de Naciones Unidas	Llamamiento a las empresas para que incorporen los diez principios universales relacionados con los derechos humanos, el trabajo, medio ambiente y a lucha contra la corrupción.	Internacional
B Lab Spain	Organización sin ánimo de lucro al servicio de este movimiento global orientado a transformar el sistema económico. Para lograr esta visión, crea estándares, políticas, herramientas y programas para las empresas, y verifica aquellas compañías que, conocidas como Empresas B Corp, lideran la transformación hacia un nuevo paradigma económico.	Nacional (España)
Barcelona +B	Iniciativa pionera en Europa que busca mejorar el impacto social y ambiental de las empresas y ciudadanos de Barcelona, convirtiéndolos en los principales agentes de cambio y transformación positiva. El objetivo es que empresas, universidades, fundaciones, instituciones públicas, emprendedores y ciudadanos trabajen juntos para hacer de Barcelona una ciudad mejor, convirtiéndola en un referente en la transformación empresarial y en la contribución a los ODS a nivel local.	Nacional (España)
Global Coalition for Social Justice	Iniciativa destinada a abordar los déficits de justicia social y acelerar la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Agenda de Trabajo Decente. Su objetivo es generar compromisos políticos e inversiones para impulsar acciones concretas en favor de la justicia social y el trabajo decente.	Internacional
Universidad de Navarra – Cátedra Empresas con propósito	Impulsada por la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Navarra, en colaboración con ImpactCo, esta cátedra nace con la vocación de promover la investigación académica aplicada sobre el propósito corporativo y su implantación en las organizaciones, así como de generar un espacio estable de colaboración entre universidad y empresa que permita trasladar ese conocimiento a la práctica directiva. Una alianza creada para mantener un ecosistema que facilite a las empresas una mejora continua y sostenible a través de su propósito corporativo, con impacto global.	Nacional

Índice
Nuestra manera de hacer negocios
Great People
Liveable Planet
Collective Action
Nuestra Actividad
Anexos

SALUD		Ámbito
Eucope	Alianza de pequeñas y medianas empresas que apoyan, invierten y producen medicamentos y terapias innovadoras para el futuro, ofreciendo tratamientos de vanguardia que mejoran y salvan la vida de los pacientes.	Europeo
EURORDIS	Organización sin ánimo de lucro que empodera, colabora y aboga por las personas que viven con una enfermedad rara en Europa y aglutina a las asociaciones de pacientes.	Europeo
Farmaindustria	Asociación Nacional Empresarial de la Industria Farmacéutica que reúne a más de 130 laboratorios asociados, representando prácticamente la totalidad de las ventas de medicamentos de prescripción en España.	Nacional (España)
Asociación Nacional de Fabricantes de Dietética Infantil (ANDI)	Trabaja, desde 1977, apoyando y manteniendo una nutrición infantil de calidad gracias a la participación de los 13 fabricantes más importantes de nuestro país, que invierten de manera continua en la elaboración de productos con unos altos estándares de seguridad, innovación y calidad.	Nacional (España)
Autocontrol	Organismo independiente de autorregulación de la industria publicitaria en España.	Nacional (España)
Asociación para el Autocuidado de la Salud (ANEFP)	Agrupa a las compañías que fabrican y comercializan medicamentos y productos destinados al autocuidado de la salud en España.	Nacional (España)
Catalonia Bio & Health Tech	Asociación de empresas líderes en el ámbito de la biomedicina y la salud en Cataluña.	Nacional (España)
BioIndustry Association (BIA)	Voz de la industria innovadora de las ciencias de la vida y la biotecnología, que impulsa y conecta el ecosistema del Reino Unido para que las empresas puedan comenzar, crecer y ofrecer innovaciones que cambien el mundo. Somos miembros activos del grupo de trabajo específico de enfermedades raras (RDIG).	Nacional (Reino Unido)

SALUD		Ámbito
Associaçao Portuguesa da Indústria Farmacéutica (APIFARMA)	Asociación que reúne más de 117 laboratorios asociados para defender sus intereses comunes, abarcando al mismo tiempo todos los campos multidisciplinares relevantes para el sector.	Nacional (Portugal)
Associaçao Portuguesa dos empresas de Dispositivos Médicos (APORMED)	Asociación de ámbito nacional con la mayor representatividad de los intereses comunes de las empresas que forman parte del sector de producción y distribución de dispositivos médicos.	Nacional (Portugal)
Freiwillige Selbstkontrölle für die Arzneimittelindustrie (FSA)	La Autorregulación Voluntaria para la Industria Farmacéutica (FSA, por sus siglas en alemán) es una asociación registrada de empresas farmacéuticas con sede en Berlín.	Nacional (Alemania)
Consejo de Ética y Transparencia de la Industria Farmacéutica (CETIFARMA)	Organismo con autonomía de gestión, responsable de redactar, promover y constatar la aplicación y el cumplimiento de los códigos de ética e instrumentos de autorregulación y autocontrol del sector farmacéutico.	Nacional (México)
Federación Centroamericana de Laboratorios Farmacéuticos (FEDEFARMA)	Entidad gremial que agrupa en su seno a la mayoría de las compañías farmacéuticas de investigación y desarrollo que comercializan sus productos en la región de América Central y el Caribe.	Centroamérica
Cámara de Innovación Farmacéutica (CIF)	Gremio que representa y lidera a las empresas de innovación farmacéutica que operan en Chile.	Nacional (Chile)

Índice
Nuestra manera de hacer negocios
Great People
Liveable Planet
Collective Action
Nuestra Actividad
Anexos

4.3 INDICADORES CUANTITATIVOS PARA GENERAR UN EFECTO TRANSFORMADOR POSITIVO

El 100% de nuestras operaciones cuentan con programas implementados de participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y desarrollo.

APORTACIONES A FUNDACIONS FERRER Y OTRAS ENTIDADES (en euros)	2025	2024	2023	VARIACIÓN 2025-2024 (%)
Fundació Social Justice*	4.390.000	3.800.000	578.199	-
Fundació de Música Ferrer-Salat	1.840.000	4.200.000	2.400.000	-56,19%
Fundació Finestres	4.060.000	1.350.000	870.000	200,74%
Fundació Ferrer Talent	5.600.000	6.230.000	5.150.000	-10,11%
Fundació Ferrer Green for good	1.050.000	30.000	-	3400,00%
Otras entidades	348.822	362.673	1.283.223	-
Total	**17.288.822**	**15.972.673**	**10.281.422**	**6,06%**

* Antes Fundació Ferrer Sustainability que, en 2025, se dividió en dos entidades, la Fundació Ferrer Green for Good y la Fundació Ferrer Social Justice, con el objetivo de focalizar los esfuerzos de cada fundación en sus principales ámbitos de actuación.

PROGRAMA DE VOLUNTARIADO	2025	2024	2023	VARIACIÓN 2025-2024 (%)
Horas de activismo y voluntariado	11.916	7.722	11.347	70,80%
Personas que se han implicado en las distintas actividades	1.320	1.181	1.237	16,60%
Actividades organizadas	171	199	226	-10,55%
Personal implicado	62%	70%	69%	-17,85%

05 NUESTRA ACTIVIDAD

TEMA MATERIAL	SUBTEMAS MATERIALES	SUBSUBTEMAS MATERIALES
✓ **Consumidores y usuarios finales**	✓ Inclusión social de los consumidores o usuarios finales	• Acceso a productos y servicios
	✓ Impactos relacionados con la información para los consumidores o usuarios finales	• Privacidad • Acceso a la información (de calidad)
	✓ Seguridad personal de los consumidores o usuarios finales	• Seguridad y salud
✓ **Entity-specific**	✓ Propiedad intelectual e industrial	
	✓ Bioética	

GRI: 2-6, 2-29, 3-3, 416-1, 417-1

La salud sustenta el bienestar de todas las personas y es un derecho recogido en la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Un compromiso jurídicamente vinculante que incluye también todos los factores que hacen posible un acceso justo, inclusivo e igualitario a la salud.

Desde Ferrer trabajamos para garantizar ese derecho con productos que ayuden a mejorar la vida de los pacientes. Para ello, integramos todos los eslabones de la cadena de valor del producto (medicamento o producto sanitario) desde su investigación y desarrollo hasta la fabricación, distribución y comercialización, siempre con la perspectiva de la justicia social y el derecho a la salud.

Índice
Nuestra manera de hacer negocios
Great People
Liveable Planet
Collective Action
Nuestra Actividad
Anexos

En nuestro afán de aportar un valor diferencial significativo a las personas que padecen enfermedades graves, dirigimos nuestros esfuerzos al desarrollo de productos en **dos áreas terapéuticas principales: enfermedades pulmonares vasculares e intersticiales y enfermedades neurológicas raras.** En ambas existen enfermedades carentes de tratamientos y con escasas líneas de investigación existentes, por lo que nuestra labor es fundamental tanto para mejorar la vida de las personas afectadas como para gestionar de forma eficiente los recursos sanitarios.

ENFERMEDADES PULMONARES VASCULARES E INTERSTICIALES

Son patologías graves y debilitantes, de baja prevalencia, que requieren profesionales especializados para su tratamiento. Por un lado, se encuentran las enfermedades pulmonares vasculares que afectan a los vasos sanguíneos de los pulmones, como la hipertensión pulmonar. Por otro, la enfermedad pulmonar intersticial, un grupo de patologías que se caracterizan por la inflamación y fibrosis del parénquima pulmonar, en especial, el tejido conectivo y las paredes alveolares. Como productos comerciales, nos enfocamos en el treprostinilo para el tratamiento de la hipertensión arterial pulmonar, y mantenemos abiertas líneas de investigación en hipertensión pulmonar, fibrosis pulmonar idiopática y fibrosis pulmonar progresiva.

ENFERMEDADES NEUROLÓGICAS RARAS

Son dolencias graves e inhabilitantes que requieren tratamiento y seguimiento por parte de especialistas. Estos trastornos neurodegenerativos se producen cuando las células nerviosas del cerebro o del sistema nervioso periférico pierden su función con el paso del tiempo, como sucede con la enfermedad de Parkinson o la esclerosis lateral amiotrófica (ELA). En este sentido, trabajamos en la investigación Como producto comercial en este tipo de dolencias, aportamos la citicolina para el tratamiento del ictus, los traumatismos craneales y sus secuelas. Además, trabajamos en la investigación de soluciones potenciales para la ELA, la enfermedad de Huntington y la parálisis supranuclear progresiva (PSP).

INVESTIGAR PARA MEJORAR

Aunque nos enfocamos en las enfermedades pulmonares vasculares e intersticiales y las enfermedades neurológicas raras, las áreas terapéuticas donde nuestra experiencia y conocimiento marcan la diferencia son seis: hipertensión pulmonar, neurología, dolor, cardiometabolismo, gastroenterología y dermatología. En estos ámbitos ofrecemos productos farmacéuticos —muchos de ellos de fabricación propia— con los más altos estándares de calidad europeos.

Tenemos presencia directa en:

EUROPA

España

- HQ centro L'illa (Barcelona)
- 2 centros de I+D (Sant Cugat del Vallès)
- Centro de I+D (Barcelona)
- Planta producción farmacéutica (Sant Cugat del Vallès)
- Planta producción farmacéutica (Esplugues de Llobregat)
- Planta producción química (Sant Cugat del Vallès)
- Centro logístico (Sant Feliu de Buixalleu)
- Red de ventas

España

- Oficina central (Lisboa)
- Red de ventas

DEPAC (Alemania, Polonia, Austria y República Checa)

- Oficina central (Herzogenrath)
- Red de ventas

REINO UNIDO

- Oficina central (Harrogate)

BENELUX (Bélgica, Países Bajos y Luxemburgo)

- Oficina central (Breda)
- Red de ventas

Índice
Nuestra manera de hacer negocios
Great People
Liveable Planet
Collective Action
Nuestra Actividad
Anexos

AMÉRICA
México
• Oficina central (Ciudad de México) • Laboratorio de calidad (Ciudad de México) • Red de ventas
Centroamérica y Caribe (con sede central en Costa Rica)
• Oficina central (San José) • Red de ventas
Perú
• Oficina central (Lima) • Red de ventas
Chile
• Oficina central (Santiago de Chile) • Red de ventas
Estados Unidos
• Centro I+D (Fremont, California)

5.1 RELACIÓN ÉTICA Y TRANSPARENTE CON PROFESIONALES SANITARIOS Y ORGANIZACIONES DE PACIENTES

Abordamos el tratamiento de estas patologías inhabilitantes desde una perspectiva holística: poniendo la enfermedad y el paciente en el centro y en coordinación con los interlocutores clave (cuidadores, médicos, sistemas de salud, agencias evaluadoras, pagadores, políticos, entre otros) para mejorar los efectos negativos de su dimensión social y hacer más llevadera la convivencia con la enfermedad.

Contamos con una serie de políticas y procedimientos que establecen las pautas de actuación en nuestras relaciones con profesionales sanitarios, organizaciones sanitarias, organizaciones de pacientes y consumidores.

- Política Corporativa de Interrelación con Profesionales Sanitarios, Organizaciones Sanitarias y Organizaciones de Pacientes y Consumidores. Recoge directrices específicas en lo que respecta a la interrelación de Ferrer con profesionales sanitarios, organizaciones sanitarias, organizaciones de pacientes y consumidores.

- **Política Corporativa de Validación de Contenidos Informativos y Promocionales**. Recoge los principios que deben regir en relación con la promoción de los productos de Ferrer.

- **Política Corporativa de Farmacovigilancia.** Aplica a todas las personas de Ferrer, incluyendo personas colaboradoras externas y proveedores de servicios, que operen de acuerdo con nuestros principios dentro de un marco legal, científico y ético. En esta política nos comprometemos a establecer y desarrollar un sistema de farmacovigilancia de acuerdo con la legislación vigente, siendo el departamento de Farmacovigilancia el responsable de garantizar su cumplimiento. De esta forma, se garantiza que todos los productos fabricados y comercializados cumplan sistemáticamente con las normas más estrictas de calidad, seguridad y eficacia para prevenir los potenciales impactos negativos relacionados con la seguridad de los productos.

- **Política Global de Precios.** Determina la forma en la que establecemos los precios de nuestros productos. En Ferrer nos basamos en tres fundamentos[9]:
  - El valor de los medicamentos (*value-based pricing*), en línea con las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud (OMS).
  - La posibilidad de pagar de cada mercado.
  - Los precios en otros países.

9 No hacemos aumentos abusivos de precio ni prácticas de *dumping* (práctica que se produce cuando se vende por debajo del precio normal o a precios inferiores al coste). Para garantizar el cumplimiento de estos fundamentos, hemos creado una gobernanza global de precios. Esta política está disponible en la intranet de Ferrer y brindamos formación a las personas que trabajan en la compañía a través de nuestra plataforma de formación *online*.

Índice
Nuestra manera de hacer negocios
Great People
Liveable Planet
Collective Action
Nuestra Actividad
Anexos

- **Política de Privacidad.** Define los principios y requisitos aplicables a todo tratamiento de datos personales realizado por la compañía. Su objetivo es garantizar el respeto al derecho a la protección de datos, asegurando que la información personal se gestiona de manera lícita, transparente, segura y conforme a la normativa vigente, incorporando la privacidad desde el diseño y por defecto en sus procesos y sistemas.

- **Procedimiento de contratación de profesionales sanitarios y organizaciones sanitarias.** Describe los requerimientos que deben cumplirse en la contratación de profesionales sanitarios y organizaciones sanitarias que conlleven una contraprestación directa o indirecta. También regula los procesos de aprobación tanto interna como externa.

- **Procedimiento de Eventos Científicos.** Describe las responsabilidades de las personas de Ferrer en relación con los requerimientos que deben cumplir los eventos científicos organizados, patrocinados o en los que participe Ferrer, directa o indirectamente, y estén relacionados con profesionales sanitarios, organizaciones sanitarias y organizaciones de pacientes. Todo ello a fin de que Ferrer cumpla con la legislación y los códigos sectoriales.

- **Procedimiento de interrelación con organizaciones de pacientes**. Asegura que todas las personas de Ferrer que necesiten interrelacionarse con asociaciones de pacientes lo hagan de una manera efectiva y cumplan con lo establecido en la legislación y códigos sectoriales.

- **Patient Advocacy Narrative**. Proporciona un marco de referencia compartido para las comunicaciones de cualquier persona de Ferrer con *stakeholders* externos que involucren a pacientes.

5.1.1 RELACIÓN CON PROFESIONALES Y ORGANIZACIONES SANITARIAS

La relación diaria de la industria con profesionales y organizaciones, y su visión conjunta para el desarrollo de soluciones y la actualización de conocimientos es imprescindible para afrontar los desafíos relacionados con la salud. Si se produce de manera íntegra, honesta y transparente, esta relación generará la confianza de los ciudadanos en las empresas y sus distintos profesionales. Así, la industria farmacéutica en España publica anualmente los pagos efectuados a profesionales y organizaciones sanitarias en concepto de donaciones, actividades formativas y reuniones científico-profesionales, prestación de servicios e investigación y desarrollo.

La información correspondiente a nuestra actividad en este ámbito se publicó en junio de 2025 y está disponible en el apartado de transparencia de nuestra página web. Publicamos de forma individual todos los pagos a profesionales sanitarios de la European Federation of Pharmaceutical Industries and Associations (EFPIA), con independencia de que también damos cumplimento a las obligaciones legislativas de transparencia del país de residencia del profesional sanitario de dicha región. Desde las filiales de España, EE.UU., México y Chile publicamos las colaboraciones con grupos de interés sanitarios atendiendo a obligaciones legales y sectoriales de cada territorio.

En relación con los consumidores y usuarios finales, se identifican los siguientes riesgos:

- Riesgo de que un consumidor utilice incorrectamente un producto por publicidad errónea y le cause algún problema de salud o efecto indeseado.

- Riesgo de que las colaboraciones con organizaciones o profesionales sanitarios sean malinterpretadas por el paciente y que eso afecte a la imagen y reputación de Ferrer.

- Riesgo de que se realice una mala gestión e incumplimiento legislativo de los datos personales de los profesionales sanitarios.

Índice
Nuestra manera de hacer negocios
Great People
Liveable Planet
Collective Action
Nuestra Actividad
Anexos

En relación con los profesionales de salud, se identifican los siguientes riesgos:

- Riesgo de que se prescriba erróneamente un producto de Ferrer por falta de información o debido a que esta sea incorrecta.
- Riesgo de pérdida de reputación de Ferrer o de investigación judicial por una relación incorrecta con el profesional sanitario u organización sanitaria.
- Riesgo de que un farmacéutico recomiende mal uno de nuestros productos por falta de información o debido a que esta sea incorrecta.

Para minimizar estas cuestiones, nos centramos en mejorar la experiencia que viven los pacientes, familiares y cuidadores, a través de asociaciones y organizaciones de pacientes y sanitarias, interlocutores fundamentales en el sector de la salud. Asimismo, perseguimos mantener la mejor relación posible con estas entidades y establecer ámbitos de cooperación en aquellas áreas con intereses comunes y donde surja una legítima necesidad.

5.1.2 RELACIÓN CON LOS PACIENTES

Para mejorar la experiencia de las personas que viven con una enfermedad, buscamos impulsar proyectos y cocrear soluciones dentro de las áreas terapéuticas de Ferrer. Prueba de este compromiso, nuestro departamento de Patient Advocacy & Public Affairs trabaja con las asociaciones de pacientes con el fin de:

- **Luchar para mitigar las inequidades e incluir la voz del paciente** en los procesos de toma de decisión, empoderándolos y reduciendo las diferencias sociales de acceso, tratamiento y manejo de la enfermedad.
- **Transformar la experiencia de los pacientes** en cada etapa de su enfermedad y mejorar su calidad de vida, ya que nuestra relación con la comunidad de pacientes nos permite reaccionar a sus necesidades cambiantes.

Somos conscientes de que los mejores resultados se dan cuando las personas y los sistemas trabajan juntos de manera efectiva. Por eso, forjamos relaciones con **agentes clave** que nos permiten adquirir un conocimiento profundo del contexto de la enfermedad y mejorar la experiencia de las personas pacientes:

- Profesionales de la salud (médicos/as, enfermeros/as, sociedades médicas)
- Pacientes (pacientes, cuidadores/as, asociaciones de pacientes)
- Financiadores y sistema nacional de salud
- Organismos regulatorios y decisores políticos

Por este motivo, durante el año 2025 **actualizamos la SOP de interrelación con pacientes y asociaciones de pacientes.** Somos conscientes de que los nuevos retos en el proceso de transformación de la compañía deben ir acompañados de una actualización de las normas internas de protección de los pacientes y de incorporación de su voz en los procesos de toma de decisión de la compañía. Por eso, hemos revisado, actualizado y mejorado la Política Corporativa de Interrelación con Profesionales Sanitarios, Organizaciones Sanitarias y Organizaciones de Pacientes y Consumidores para hacerla más entendible para todo el colectivo de Ferrer, con ejemplos prácticos que nos ayudarán en la implementación de la SOP, y los apartados actualizados a las diferentes normativas.

Además, como compañía verticalmente integrada, gestionamos toda la cadena de valor de manera transversal, lo que garantiza que **la voz del paciente se escuche a lo largo de todo el proceso**.

Índice
Nuestra manera de hacer negocios
Great People
Liveable Planet
Collective Action
Nuestra Actividad
Anexos

CÓMO INVOLUCRAMOS LA VOZ DE LOS PACIENTES EN LA TOMA DE DECISIONES EN LA FASE DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

En la fase de investigación y desarrollo ya son varios los proyectos de diseño de estudios científicos en diferentes áreas terapéuticas en los que hemos incorporado la voz de los pacientes, lo que nos ha permitido optimizar el diseño, promover estudios más inclusivos, impulsar desarrollos más eficientes y, en consecuencia, obtener unos resultados más alineados con las necesidades de los pacientes.

Entre las actividades del 2025 destacamos las siguientes:

- **Iniciativa de sensibilización interna: Agora Talk sobre PSP (parálisis supranuclear progresiva)**. Si bien el departamento de Patient Advocacy lidera la relación con las comunidades de pacientes, en Ferrer esta es una responsabilidad de todas las personas que trabajan en la compañía. Por ello, organizamos iniciativas de sensibilización interna, como un Agora Talk con el director general de CurePSP, la asociación americana de pacientes con PSP. El evento permitió a las personas de Ferrer conocer mejor la realidad de estos pacientes, y a la vez entender el valor que su perspectiva puede aportar en cada paso de nuestro proceso de desarrollo y comercialización de soluciones en salud.

Índice
Nuestra manera de hacer negocios
Great People
Liveable Planet
Collective Action
Nuestra Actividad
Anexos

- **Involucración de la comunidad de pacientes para el diseño de ensayo clínico en enfermedad de Huntington (EH).** En 2025 llegamos a un acuerdo con la empresa Prilenia Therapeutics B.V para codesarrollar la molécula pridopidina para diferentes indicaciones neurológicas raras, entre ellas la enfermedad de Huntington. El primer gran reto en esta indicación era diseñar y poner en marcha un estudio clínico de fase III. Para ello, realizamos un Patient Advisory Board de la mano de la European Huntington Association (EHA) y de la Huntington Disease Youth Organization (HDYO) para contrastar con ellos el protocolo del estudio e identificar potenciales mejoras que hicieran que la experiencia de los pacientes que participen en el estudio fuera más positiva.

- ***Multistakeholder journey* en PH-ILD (siglas en inglés de hipertensión pulmonar asociada a enfermedad pulmonar intersticial) en Reino Unido.** Este es un proyecto realizado en Reino Unido específicamente orientado a la comunidad de pacientes que sufren esta patología. El objetivo era captar los principales mensajes por parte de los pacientes en relación al impacto que su condición de PH-ILD tiene en su calidad de vida. Los resultados serán compartidos con la propia comunidad de pacientes.

MEDIDAS DE SEGURIDAD O PROTECCIÓN PARA LOS PACIENTES U OTROS USUARIOS DE NUESTROS PRODUCTOS

En Ferrer los principales usuarios finales potencialmente afectados por impactos materiales derivados de nuestra actividad y productos son, principalmente, los pacientes o consumidores finales que utilizan nuestros productos, sus cuidadores y familiares cuando participan en la administración o supervisión del tratamiento, y los profesionales sanitarios que prescriben, dispensan o administran el medicamento y/o productos y que, en la práctica, condicionan su uso seguro y adecuado.

Dado que los medicamentos son productos que pueden generar efectos no deseados por su naturaleza y/o si se utilizan de forma inadecuada o en determinadas condiciones clínicas, estos grupos pueden verse expuestos a impactos materiales sobre la salud vinculados a reacciones adversas, interacciones, contraindicaciones, falta de adherencia o errores de medicación. Por ello, una parte relevante de nuestra gestión del impacto se centra en minimizar riesgos asociados al propio producto y a su utilización, asegurando que la información para el uso seguro sea clara, exacta y accesible para quienes dependen de ella.

En Ferrer consideramos especialmente vulnerables, desde la perspectiva de impactos sobre la salud, a las poblaciones clínicas de riesgo (población pediátrica, población geriátrica, mujeres embarazadas y en periodo de lactancia, pacientes con comorbilidades y personas polimedicadas), así como quienes —por circunstancias socioeconómicas o de acceso—pueden tener más dificultades para utilizar el medicamento de forma segura o comprender información compleja necesaria para su uso adecuado.

Asimismo, determinados usuarios finales pueden verse afectados por impactos materiales relacionados con derechos individuales, especialmente en lo relativo a la intimidad y protección de datos personales, cuando interactúan con servicios asociados a nuestros productos o a nuestras actividades médico-científicas (por ejemplo, recepción y gestión de notificaciones de farmacovigilancia, servicios de información médica, programas de soporte al paciente cuando existan, actividades de investigación clínica u observacional y canales digitales habilitados para contacto o reporte).

Para desarrollar una comprensión de qué consumidores o usuarios finales presentan mayor riesgo de sufrir daños, integramos la identificación y evaluación continua de riesgos en el ciclo de vida del producto y en nuestro sistema de calidad, combinando fuentes regulatorias, clínicas, de seguridad y de protección de datos.

En primer lugar, revisamos sistemáticamente la información disponible de nuestros productos en

Índice
Nuestra manera de hacer negocios
Great People
Liveable Planet
Collective Action
Nuestra Actividad
Anexos

relación con aspectos de seguridad y manejo seguro (ficha técnica y prospecto, contraindicaciones, advertencias, interacciones, poblaciones especiales y condiciones de uso, nuevos datos de seguridad, evidencias de la práctica clínica real, etc.). En este nivel, el departamento de Farmacovigilancia actúa constantemente para detectar señales y patrones de riesgo a partir de notificaciones de sospechas de reacciones adversas, errores de medicación y situaciones de uso incorrecto para identificar subpoblaciones o contextos de uso con mayor vulnerabilidad.

Además, reforzamos la consistencia y claridad de los materiales aprobados y los canales de consulta en situaciones en las que la falta de comprensión de la información relativa al producto pueda incrementar el riesgo del usuario final a sufrir daños (por ejemplo, pacientes polimedicados, personas mayores, baja alfabetización en salud, barreras idiomáticas o limitaciones cognitivas/visuales). Por su parte, en los servicios que implican tratamiento de datos, identificamos los colectivos con mayor riesgo por la sensibilidad de su información o por el potencial impacto de una brecha de confidencialidad (por ejemplo, patologías estigmatizadas), mediante principios de minimización de datos, control de accesos y evaluaciones de impacto cuando corresponda.

Algunos de los proyectos desarrollados para consumidores y usuarios finales en 2025 fueron:

- **Programa de Voice of the Customer.** Programa de escucha activa a través de encuestas a profesionales sanitarios y asociaciones de pacientes.

- **Get on Board.** Programa cocreado con la Asociación Austríaca de Pacientes de Hipertensión Pulmonar (PHA Austria), que ofrece una serie de servicios no farmacológicos, como la atención psicológica, que aportan mucho valor al paciente en la mejora del manejo de su enfermedad. En 2025 el programa pasó de proyecto piloto (Get on Board Austria) a integrarse su metodología en los grandes lanzamientos de productos o iniciativas. Una metodología que ya se está extendiendo en otras áreas terapéuticas y geografías.

PERSPECTIVAS DE LOS CONSUMIDORES

Otra vía para considerar la voz del paciente en toda la cadena de valor del producto es la realización de encuestas, entrevistas, estudios de mercado, *Advisory Boards* de pacientes, etc.
Entre las iniciativas que hemos puesto en marcha destacan las siguientes:

INFOSCIENCE BY FERRER

Formulario web público para que profesionales sanitarios u otros usuarios como pacientes envíen consultas médicas sobre nuestros productos de manera estructurada y trazable. Nuestro equipo de información médica está formado por profesionales de la salud que velan por ofrecer información médica de calidad, rigurosa, objetiva y actualizada para resolver dudas sobre aspectos médico-científicos de nuestros productos con el objetivo final de asegurar su buen uso.

CALL CENTER DISPONIBLE 24 HORAS

Servicio para la recepción de llamadas y correos electrónicos relacionados con solicitudes de información médica, comunicación de reacciones adversas o problemas de calidad del producto, medicamento o *medical device.* Disponible las 24 horas los 365 días del año, este servicio es responsable de recopilar la información recibida a través de estos medios en la base de datos de Calidad, Farmacovigilancia e Información Médica, y remitirla a su responsable según los procedimientos internos establecidos.

Registramos las consultas recibidas en una base de datos y damos respuesta en función de su urgencia y contenido, cuya información queda también registrada en esta base de datos. En el caso de que la consulta contenga alguna sospecha de reacción adversa a un medicamento (RAM), se introduce en una segunda base de datos (IVP, la base de datos global de seguridad) donde solo hay registradas este tipo de consultas, algo que nos permite hacer análisis individuales o agregados. Todas las RAM recibidas, tras ser evaluadas médicamente, son notificadas a las autoridades sanitarias pertinentes.

Índice
Nuestra manera de hacer negocios
Great People
Liveable Planet
Collective Action
Nuestra Actividad
Anexos

Adicionalmente, de forma periódica realizamos análisis e informes de toda la información de seguridad disponible, de manera que podamos identificar de manera temprana cualquier riesgo, valorar el impacto en la salud de nuestros pacientes, y —si fuera necesario— adoptar las medidas necesarias y comunicarlo a las autoridades sanitarias competentes. En 2025 recabamos 830 casos de sospecha de RAM en nuestra base de datos global de seguridad.

El departamento de Garantía de Calidad en Buenas Prácticas en Farmacovigilancia y Buenas Prácticas Clínicas es el encargado de implementar un sistema de gestión de calidad a nivel de farmacovigilancia que garantiza el correcto funcionamiento del canal de farmacovigilancia mediante auditorías internas y la revisión de los indicadores de calidad de nuestros procesos.

En 2025 recibimos:

- 582 consultas relacionadas con seguridad de medicamentos, cosméticos, productos sanitarios y leches maternizadas Novalac y reclamaciones de calidad de medicamentos, cosméticos y productos sanitarios (712 consultas en 2024).
- 706 solicitudes de información médica[10] (525 consultas en 2024).

10 Corresponde a solicitudes de información médica recibidas entre la sede central (HQ) y las filiales durante 2025.

Con la actual herramienta se crea un registro para las consultas médicas y otro registro para las de calidad/seguridad. Por tanto, si tenemos una entrada de información que contiene una reclamación de calidad/seguridad y de información médica, se crearán dos registros: uno para la de información médica y otro para la de calidad/seguridad.

Proceso para garantizar que las prácticas no causan ni contribuyen a impactos negativos significativos sobre los consumidores y usuarios finales

Aseguramos que nuestras prácticas no generan ni contribuyen a impactos negativos significativos sobre consumidores o usuarios finales mediante un modelo de gobernanza responsable basado en la seguridad del paciente, la ética y la transparencia. En primer lugar y como medida más importante, hemos elevado los **consumidores finales como una de las cinco áreas de foco estratégicas de Ferrer para la etapa 2026-2030**. Una prioridad ante la que debemos poner todos los medios para minimizar los impactos negativos y aumentar los positivos.

Además, la **Política Corporativa de Interrelación con Profesionales Sanitarios, Organizaciones Sanitarias y Organizaciones de Pacientes y Consumidores** establece el marco en el que cualquier persona de Ferrer debe ejecutar esas interacciones. Otras iniciativas son la **Política de Programas de Soporte a Pacientes** o la generación de materiales informativos para pacientes sobre las patologías y nuestras soluciones en salud que en muchas ocasiones combinan un fármaco y un dispositivo médico.

Supervisamos nuestros productos a lo largo de todo su ciclo de vida a través de sus comités y procesos de control, que incluyen la revisión de prácticas de *marketing*, etiquetado y acceso a medicamentos, garantizando el cumplimiento de sus estándares y la protección de los usuarios finales. Asimismo, utilizamos nuestro poder de influencia en las relaciones comerciales para prevenir y mitigar posibles impactos negativos, incorporando cláusulas éticas, sociales y ambientales en los contratos con proveedores y socios, promoviendo prácticas responsables en toda la cadena de valor.

Mediante la certificación B Corp y su sistema de cumplimiento, reforzamos la transparencia y la conducta ética en las colaboraciones, asegurando una supervisión adecuada de las actividades de *marketing*, distribución y acceso a los distintos productos. En el marco de nuestra relación con terceros, incorporamos procesos de diligencia debida para conocer el perfil ético, social y ambiental (ESG) de las empresas con las que colaboramos, apoyándonos en plataformas conectadas con bases de datos externas. Este análisis nos permite valorar la idoneidad de la relación y, en su caso, adoptar medidas de control durante toda la vigencia del vínculo comercial.

Índice
Nuestra manera de hacer negocios
Great People
Liveable Planet
Collective Action
Nuestra Actividad
Anexos

A través de estas herramientas, podemos identificar posibles incumplimientos o desviaciones respecto a los compromisos recogidos en el **Código Ético de Terceros** y actuar en consecuencia. Además, podemos a disposición de nuestros profesionales y de terceros distintos canales de comunicación. Entre ellos, el **Canal Ético de Ferrer** es la vía habilitada por Ferrer —y dotada con todos los elementos previstos en la Ley de Protección al Informante— para informar sobre posibles incumplimientos de normativa o conductas inadecuadas o no alineadas con los valores de Ferrer, aplicando todas las garantías oportunas de protección a las personas informantes. Estos canales facilitan la detección temprana de incidencias y la activación de protocolos de actuación proporcionales a la gravedad del caso.

El departamento de Farmacovigilancia, por su parte, establece y gestiona un sistema de farmacovigilancia para recoger todas las sospechas de reacciones adversas en relación con nuestros productos. Esta información es puntual y periódicamente analizada, de esta manera que nos aseguramos de que la información de seguridad disponible en el prospecto para los pacientes y en la ficha técnica para los profesionales sanitarios está debidamente actualizada. Además, para la mayoría de nuestros medicamentos disponemos de un plan de gestión de riesgos específico para abordar los riesgos identificados y potenciales, y proponer medidas para minimizar y evitar estos riesgos.

5.2 CALIDAD Y SEGURIDAD DEL MEDICAMENTO O PRODUCTO DE SALUD

Con el fin último de fabricar y comercializar productos farmacéuticos de marca, innovadores y con valor diferencial, contamos con un completo sistema de calidad con políticas y procedimientos propios, así como de un sistema de evaluación y seguimiento continuo, que se complementa con las auditorías internas anuales exigidas por las certificaciones correspondientes.

El sector sanitario o farmacéutico es un sector altamente regulado, precisamente para garantizar la seguridad y proteger la salud de los pacientes. En el último año la Unión Europea ha afrontado un largo proceso de revisión y actualización de la normativa farmacéutica, que ha traído a debate aspectos fundamentales para la operativa de las empresas. En este sentido, en Ferrer trabajamos con las asociaciones que representan a las empresas farmacéuticas (principalmente, la Confederación Europea de Empresarios Farmacéuticos) para trasladar en Bruselas la importancia de establecer consideraciones específicas sobre la investigación, desarrollo y acceso a soluciones terapéuticas innovadoras para los pacientes que sufren alguna enfermedad rara.

5.2.1 SEGURIDAD, CALIDAD Y EFICACIA

Cumplimos con las normativas y códigos voluntarios sobre impactos en la salud y seguridad de nuestros productos y servicios. A través de nuestro sistema de calidad, disponemos de un plan de monitorización y mejora continua que nos permite identificar cualquier desviación en los procedimientos internos y establecer acciones correctivas y preventivas.

Nuestros productos farmacéuticos responden a una estricta regulación y nos aseguramos de que nuestros procesos de producción y análisis cumplan con los más altos estándares y que no supongan ningún tipo de riesgo para la integridad de las personas.

Disponemos de procedimientos específicos cuyo objetivo es establecer el sistema de actuación, comunicación y definición de responsabilidades en caso de una alerta o retirada del mercado de uno o varios lotes de medicamentos, bien sea por propia voluntad de Ferrer o por imperativo de las autoridades sanitarias, buscando siempre como fin último la protección de los pacientes.

Este procedimiento se aplica en todos los medicamentos de titularidad de cualquiera de los laboratorios que forman parte de Ferrer, tanto a nivel nacional como internacional, incluyendo los medicamentos en investigación. Además, para asegurar la efectividad del procedimiento de retirada, se realiza anualmente un simulacro de retirada (*mock recall*) para detectar puntos de mejora y asegurar la eficacia del proceso en el caso de que fuera necesario activarlo.

Establecemos contratos con terceros y con nuestras filiales para asegurar la recogida y envío de toda aquella información relevante y relativa a la seguridad de nuestros medicamentos por parte de profesionales sanitarios, pacientes y consumidores, y que sea originada en los diferentes territorios donde tenemos presencia. Además, nos aseguramos de recibir esta información y registrarla en nuestra base de datos global de Farmacovigilancia para su posterior análisis.

Para que el proceso esté en continua mejora, es imprescindible mantener una estrecha colaboración con todos los agentes involucrados en el sector, incluyendo pacientes y sus asociaciones y profesionales sanitarios y de cuidados. Capacitamos a todos estos agentes para transformar las experiencias en salud de los pacientes.

Procedimientos de información sobre productos y servicios

INDIQUE SI LOS PROCEDIMIENTOS DE LA ORGANIZACIÓN OBLIGAN A INFORMAR SOBRE:	SE INFORMA SÍ/NO	% DE CATEGORÍAS CUBIERTAS
El origen de los componentes del producto o servicio	SÍ*	Bajo demanda
El contenido, especialmente en relación con las sustancias que podrían generar	SÍ*	Bajo demanda
El uso seguro del producto o servicio	SÍ**	100%. La información de uso seguro de acuerdo a requerimientos de ficha técnica/prospecto
La eliminación del producto y los impactos ambientales y sociales	SÍ**	100%. La información de uso seguro de acuerdo a requerimientos de ficha técnica/prospecto

* Bajo demanda acorde con el PNT de consultas médicas y/o de calidad. Adicionalmente, en relación al punto i. Ferrer dispone de mecanismos para asegurar que los componentes de los productos son libres de BSE/TSE.

** Información se contempla en las fichas técnicas y prospectos de los medicamentos en que Ferrer es titular de autorización de comercialización.

Índice
Nuestra manera de hacer negocios
Great People
Liveable Planet
Collective Action
Nuestra Actividad
Anexos

En 2025 no recibimos ninguna notificación sobre incumplimiento de normativa o códigos voluntarios con sanción o con advertencia por información de productos y servicios. Fueron puntuales tanto las reclamaciones de calidad como los casos reportados referentes al etiquetado y no tuvieron ningún impacto económico en cuestión de multa ni derivaron como sanción y advertencia de la autoridad sanitaria.

CONSULTAS DE INFORMACIÓN MÉDICA

Como compañía farmacéutica, estamos sujetos a un marco regulatorio que exige la disponibilidad de vías y procesos bien establecidos que garanticen la recepción, gestión y respuesta de solicitudes de información médica sobre productos y otras cuestiones médico-científicas procedentes de profesionales sanitarios, pacientes y otros usuarios finales, especialmente en relación con el uso adecuado y seguridad de los productos. Para ello, contamos con procedimientos y canales internos que aseguran que las consultas sean recibidas y gestionadas por personal cualificado, con rigor científico, trazabilidad y cumplimiento de las normativas internas y externas aplicables. El proceso establecido contribuye a asegurar un acceso fiable a información médico-científica objetiva y actualizada sobre los productos de la compañía por parte de los usuarios finales.

SEGUIMIENTO, CONTROL Y ASEGURAMIENTO DE LA EFICACIA DEL CANAL

La gestión de las consultas de información médica se desarrolla a través de un modelo integrado y coordinado entre la sede central (HQ) y las filiales de Ferrer. Este modelo está detalladamente especificado en varios procedimientos internos auditables.

Independientemente de la vía de entrada u origen, todas las consultas de información médica recibidas se registran y documentan en una base de datos que cumple con los estándares de calidad establecidos y/o un Excel controlado, lo que permite su trazabilidad y el seguimiento del estado de cada solicitud (recepción, gestión, respuesta y cierre).

El registro sistemático de las consultas recibidas y de las respuestas proporcionadas permite monitorizar el volumen y tipología de consultas, la calidad de las respuestas, así como los tiempos de gestión y resolución, y facilitar auditorías y revisiones internas para identificar oportunidades de mejora.

EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTO Y CONFIANZA DE CONSUMIDORES/USUARIOS FINALES

Incorporamos mecanismos para reforzar la confianza y evaluar la experiencia de los consumidores y usuarios finales. Por ejemplo, en las respuestas emitidas el botón “Ayúdanos a mejorar” redirige a un cuestionario de valoración sobre la respuesta y otros aspectos del servicio.

Además, en las respuestas se incluye un *disclaimer* informativo que facilita la continuidad del contacto y la resolución de dudas. Por ejemplo, si el solicitante es un paciente, se informa de la posibilidad de que su médico contacte a Ferrer mediante el formulario web.

CANALES DE INFORMACIÓN MÉDICA

Los canales de información médica están diseñados para que profesionales sanitarios, pacientes y otros usuarios finales puedan plantear consultas o preocupaciones. La gestión de las solicitudes se realiza de manera profesional, objetiva y basada en evidencia, y cualquier uso de datos personales se limita a lo necesario para atender la solicitud, conforme a la normativa de protección de datos. En caso de que una consulta revele cuestiones sensibles (por ejemplo, potenciales incidencias de seguridad o calidad), estas se canalizan internamente siguiendo los procedimientos correspondientes, preservando la confidencialidad del solicitante.

ACCESO DE CONSUMIDORES Y USUARIOS FINALES POTENCIALMENTE AFECTADOS

Los canales y procesos de gestión de consultas de información médica se encuentran implementados y operativos de forma continua a través de diferentes vías (correo, teléfono, formulario web público, y canalización

Índice

Nuestra manera de hacer negocios

Great People

Liveable Planet

Collective Action

Nuestra Actividad

Anexos

vía equipos de campo). Las consultas se gestionan y se responden en plazos acordes a su complejidad y a los estándares internos de calidad y procedimientos de información médica auditables.

Los consumidores y usuarios finales pueden acceder a los canales de información médica mediante:

- Formulario web corporativo (acceso público).
- Canales de contacto telefónico y correo electrónico publicados (HQ/filiales).
- Cuando aplique (cuando el usuario sea un profesional sanitario), mediante la canalización a través de delegados o Medical Science Liaisons (MSLs) para consultas originadas en el entorno asistencial.

CONFIDENCIALIDAD Y PRIVACIDAD

- Las consultas se tratan de forma confidencial, con respeto a los derechos de privacidad y a la normativa aplicable en materia de protección de datos personales.
- El formulario web público incorpora la información mínima para informar sobre el uso de sus datos personales y facilita el acceso a información adicional (**Política de Privacidad**) y el ejercicio de derechos.

En las respuestas proporcionadas se informa al solicitante con qué fines serán usados sus datos personales, y que puede en todo momento ejercer los derechos previstos en la ley de protección de datos personales mediante el envío de un correo electrónico al departamento correspondiente. También le facilitamos un enlace a nuestra **Política de Privacidad** donde puede acceder a información adicional sobre el tratamiento de sus datos.

5.2.2 CERTIFICACIONES Y LICENCIAS DE CALIDAD

Los productos fabricados en nuestras plantas de producción farmacéutica de Sant Cugat del Vallès y Esplugues de Llobregat cumplen con la normativa europea vigente de las Normas de Correcta Fabricación (GMP, por sus siglas en inglés), y disponen de los certificados de GMP emitidos por la autoridad sanitaria competente[11]. Asimismo, contamos con una planta química con certificación GMP dedicada a la fabricación de una parte significativa de los principios activos (APIs) utilizados en nuestros medicamentos. Este modelo de integración vertical refuerza un enfoque de calidad *end-to-end*, garantizando el control y la trazabilidad en toda la cadena de valor.

11 En 2026 ambas plantas farmacéuticas (Esplugues de Llobregat y Sant Cugat del Vallès) están incluidas en el plan de inspecciones de autoridades internacionales, incluyendo autoridades de la región euroasiática, como parte del proceso continuo de aseguramiento del cumplimiento regulatorio y la ampliación de nuestro reconocimiento en nuevos mercados.

Por su parte, todos los medicamentos de cuya distribución somos responsables se realizan bajo el cumplimiento de las normas europeas de Buenas Prácticas de Distribución (GDP, por sus siglas en inglés), y disponen, asimismo, del correspondiente certificado emitido por las autoridades sanitarias competentes.

Ambos certificados se renuevan con una periodicidad definida por las autoridades tras la correspondiente inspección sanitaria. Aquellos productos con titularidad de Ferrer fabricados por terceros cumplen las mismas certificaciones de GMP, verificación que realizamos de forma periódica mediante el procedimiento y las actividades relacionadas con la cualificación de fabricantes y su seguimiento de servicio.

En lo relativo a **productos sanitarios**, disponemos de las licencias previas de funcionamiento de instalaciones de productos sanitarios, tanto para la sociedad Ferrer Internacional S.A., cubriendo los roles de fabricante e importador, como para la sociedad Ferrer Farma S.A., cubriendo el rol de importador. Estas licencias son emitidas por la Agencia Española del Medicamento y Productos Sanitarios (AEMPS) y constatan que contamos con las instalaciones, los medios, los procedimientos y el personal adecuado para realizar las actividades incluidas en la licencia. Desde 2024 contamos con la certificación ISO 13485: 2016 TD-300/A y anualmente se realiza la auditoria de seguimiento.

Índice

Nuestra manera de hacer negocios

Great People

Liveable Planet

Collective Action

Nuestra Actividad

Anexos

A nivel de distribución de productos sanitarios, disponemos de las comunicaciones de distribución de productos sanitarios y productos sanitarios de diagnóstico *in vitro*, ambas emitidas por la Generalitat de Catalunya, al tratarse de una competencia delegada a las comunidades autónomas.

En materia de **farmacovigilancia,** pese a que no se emite ningún certificado oficial en materia de cumplimiento de buenas prácticas en este sentido (Good Pharmacovigilance Practices [GVP]), sí que debe hacerse un estricto seguimiento, tal y como estipula la Agencia Europea del Medicamento. Nuestro departamento de Farmacovigilancia está sujeto a inspecciones realizadas por las autoridades competentes, auditorías realizadas por los distintos *partners*, así como auditorías internas. De este modo aseguramos del seguimiento de las buenas prácticas y el buen funcionamiento del departamento para garantizar la seguridad de los medicamentos.

CERTIFICACIONES, AUTORIZACIONES, AUDITORÍAS Y SISTEMAS DE GESTIÓN EN NUESTROS CENTROS

Centro	ISO 14001	Autorización Ambiental	Auditoria legal PRL	Política integrada de medioambiente	Good manufacturing practice (GMP)	Good distributing practices (GDP)	Responsible Care
Servicios corporativos en L'illa, Barcelona	X		X	X			
Planta farmacéutica de Sant Cugat	X		X	X	X		
Planta farmacéutica de Esplugues de Llobregat			X	X	X		
Planta química de Sant Cugat	X	X	X	X	X		X
Centro logístico de Sant Feliu de Buixalleu	X		X	X		X	

Índice

Nuestra manera de hacer negocios

Great People

Liveable Planet

Collective Action

Nuestra Actividad

Anexos

5.3 IMPACTO EN LA SALUD Y FARMACOVIGILANCIA

En Ferrer velamos siempre por la seguridad y el cuidado de las personas que necesiten nuestros productos. El 100% de nuestros medicamentos, productos cosméticos y productos sanitarios se encuentran en el marco de gestión del departamento de Farmacovigilancia, así como la evaluación del impacto en la salud del paciente. Sus objetivos son gestionar y analizar la información de seguridad de los productos, gestionar las sospechas de reacciones adversas y contraindicaciones, y asegurarse de que la información sobre este tipo de reacciones se encuentra disponible en el prospecto y en la ficha técnica.

A través de la **Política Corporativa de Farmacovigilancia,** así como de varios procedimientos normalizados de trabajo, describimos en detalle todas las responsabilidades, actividades y procesos a seguir para la gestión, análisis y comunicación de la información de seguridad a las autoridades sanitarias, los profesionales sanitarios y los pacientes. Actualizados periódicamente, estos procedimientos están alineados con la normativa actual en farmacovigilancia.

A nivel de implicación de nuestros órganos de dirección, es de obligado cumplimiento dotar al departamento de Farmacovigilancia de los recursos suficientes para la gestión de la seguridad del medicamento. También debe existir suficiente independencia como para que las decisiones tomadas en materia de seguridad del medicamento sean independientes de los fines comerciales.

El Comité de Dirección delega las responsabilidades de farmacovigilancia en la *Head of Corporate Pharmacovigilance & QPPV* de Ferrer, encargada de asegurar que la compañía dispone de un sistema que permita cumplir con la normativa aplicable.

Adicionalmente, el departamento de Calidad en Buenas Prácticas en Farmacovigilancia y Buenas Prácticas Clínicas se encarga de implementar un sistema de gestión de calidad a nivel de farmacovigilancia.

El área dispone de distintas bases de datos electrónicas para el desarrollo de su actividad:

- **IVP:** base de datos global de seguridad de Ferrer. En ella recogemos todas las reacciones adversas recibidas de los medicamentos titularidad de Ferrer.

- **Plataforma de incidencias:** en ella incluimos todas las consultas de información médica, notificaciones de seguridad de medicamentos, cosméticos, productos sanitarios y reclamaciones de calidad.

- **Base de datos en la que se archiva la siguiente información:**

  - Ferrer PV SOPs *database* (procedimientos normalizados de trabajo).

  - Ferrer PSMF *database* (descripción detallada del sistema de farmacovigilancia de Ferrer).

  - Búsquedas bibliográficas (registro de las búsquedas semanales en fuentes bibliográficas mundiales).

- **Registro de desviaciones de procedimientos y acciones asociadas a ellas.**

Para la mayoría de nuestros medicamentos disponemos de un plan de gestión de riesgos individualizado, según sus características. Ya con la actualización de la ficha técnica y el prospecto reducimos muchos de los riesgos asociados al medicamento, y, además, llevamos a cabo otras actividades de minimización de riesgos como la distribución de materiales informativos para profesionales sanitarios y/o pacientes, cartas de seguridad a profesionales sanitarios o estudios de seguridad posautorización.

La obligación del departamento de Farmacovigilancia es asegurar que los medicamentos comercializados son seguros para los pacientes, pues una mala gestión de la información de seguridad podría afectar

Índice

Nuestra manera de hacer negocios

Great People

Liveable Planet

Collective Action

Nuestra Actividad

Anexos

a la salud pública, y a la compañía en forma de multas, revocación o suspensión de la autorización de comercialización e impacto en la reputación.

¿Cómo hacemos desde Ferrer el seguimiento y control de estos procedimientos?

Actualmente disponemos de siete indicadores de gestión en el departamento:

- Tiempos de envío de reacciones adversas a autoridades sanitarias.
- Tiempos de envío de informes periódicos de seguridad a autoridades sanitarias.
- Calidad de las reacciones adversas enviadas a autoridades sanitarias.
- Calidad de los informes periódicos de seguridad enviados a autoridades sanitarias.
- Tiempos de presentación y aprobación de las variaciones de seguridad de ficha técnica y prospecto por parte del departamento de Registros.
- Implementación de medidas adicionales de minimización de riesgos.
- Cumplimiento de la formación en farmacovigilancia en toda la empresa.

En paralelo, el equipo de Calidad, que da soporte al departamento de Farmacovigilancia, dispone de sus propios indicadores:

- Cumplimiento del programa anual de auditorías de farmacovigilancia.
- Tiempo medio de notificación de desviaciones de procedimiento.
- Tiempo medio para el cierre de investigaciones relacionadas con desviaciones.
- Cierre de Acciones Correctivas y Preventivas (CAPA).
- Aprobación de Procedimientos Normalizados de Trabajo (PNT).

El departamento de Calidad, en colaboración con el departamento de Farmacovigilancia, realiza de forma anual auditorías específicas del sistema de farmacovigilancia de Ferrer. Por otro lado, y debido a las distintas relaciones contractuales establecidas con otras empresas farmacéuticas, se nos puede auditar en esta materia por parte de terceros. Además, implantamos auditorías de procesos, que tienen la finalidad de evaluar en detalle aquellos que se consideran críticos, y con cuyos resultados implementamos cambios para mejorar continuamente el sistema.

PRINCIPALES HITOS EN 2025

- Internalización de la gestión de casos de RAM.
- Mejor porcentaje de éxito de formación de toda la compañía en farmacovigilancia.
- Inspección de farmacovigilancia superada con éxito.
- Codesarrollo con IT del primer agente IA en la compañía.

5.4 INNOVACIÓN EN MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS DE SALUD

En nuestro objetivo de aportar valor significativo y diferencial a las personas que sufren patologías graves, definimos una **Estrategia de I+D** enfocada al desarrollo de soluciones terapéuticas transformadoras capaces de mejorar la vida de las personas que padecen enfermedades de baja prevalencia, debilitantes o de alta mortalidad.

Fruto del conocimiento y la experiencia adquirida, como reflejamos en páginas anteriores, dirigimos nuestros esfuerzos hacia dos áreas terapéuticas principales: las enfermedades neurológicas raras y las enfermedades pulmonares vasculares e intersticiales.

Índice

Nuestra manera de hacer negocios

Great People

Liveable Planet

Collective Action

Nuestra Actividad

Anexos

En ambas áreas convergen enfermedades raras o de baja prevalencia, frecuentemente carentes de tratamientos eficaces. Por ese motivo, nuestro compromiso con la investigación y el desarrollo de tratamientos en esos ámbitos resulta crucial para mejorar y transformar la vida de las personas que viven con esas patologías, así como para gestionar de manera eficiente los recursos sanitarios.

5.4.1 ESTRATEGIA DE I+D

Reunimos el talento, la experiencia, las herramientas y los conocimientos científicos para identificar y ofrecer soluciones terapéuticas que cambien la vida de los pacientes con necesidades médicas no cubiertas. Nuestra I+D impulsa enfoques innovadores en ámbitos terapéuticos para mejorar la progresión y los síntomas de las patologías identificadas como estratégicas. También desarrollamos productos y *medical devices*, que, junto con nuestros medicamentos, ofrecen nuevos enfoques de soporte terapéutico no invasivo para los pacientes.

Por ello, adoptamos una **Estrategia de I+D dinámica y responsable** que tiene como objetivo mejorar nuestra comprensión de las enfermedades y así impulsar el desarrollo de nuevas terapias potenciales de una forma ágil, integrada y holística. Nuestros desarrollos se basan en la experiencia y las necesidades reales de los pacientes y los proveedores de servicios de salud, incluyendo los cuidadores. Trabajamos para ellos en aras de brindarles soluciones terapéuticas **que transforman sus vidas, productos de alto impacto, con el último fin de mejorar su calidad de vida.**

Contamos con una **Política de I+D responsable**, basada en los siguientes principios estratégicos:

- Investigación y desarrollo en proyectos de alto valor diferencial.
- Investigación y desarrollo en enfermedades raras que tienen necesidades clínicas no cubiertas.
- Investigación y desarrollo en enfermedades de alta mortalidad y discapacidad.
- Asegurar un *pipeline* sostenible y robusto.
- Toma de decisión transparente y basada en datos.
- Selección de materiales y proveedores en base a criterio de sostenibilidad.
- Investigación y desarrollo comprometida con el bienestar animal.

Las directrices para la incorporación de nuevos *assets* en el *pipeline* de Ferrer se orientan a la búsqueda continua de nuevas opciones terapéuticas en enfermedades graves, altamente debilitantes y con una elevada necesidad médica no cubierta, con especial atención a las enfermedades neurodegenerativas (como la parálisis supranuclear progresiva (PSP), la enfermedad de Huntington (EH) y la esclerosis lateral amiotrófica [ELA]), y a las enfermedades pulmonares vasculares e intersticiales, incluyendo la hipertensión arterial pulmonar (HAP), y la fibrosis pulmonar tanto idiopática (FPI) como progresiva (FPP). El objetivo es identificar oportunidades en áreas en las que persisten importantes limitaciones terapéuticas, ya sea o bien por la ausencia de tratamientos curativos o bien por la eficacia aún insuficiente de las alternativas disponibles.

Una vez identificadas las oportunidades en las indicaciones seleccionadas, evaluamos y seleccionamos las mejores oportunidades de acuerdo con unos criterios muy estrictos que incluyen el análisis de solidez científica, necesidad clínica, posicionamiento de valor, viabilidad técnica y económica, incluyendo asimismo un análisis de riesgo muy exhaustivo.

Con el objetivo de asegurar que contamos con un *pipeline* sostenible y robusto, controlamos la entrada de nuevos programas de I+D equilibrando el riesgo y el tipo de innovación. Para garantizar la transparencia y la transversalidad en la toma de decisiones, implementamos comités internos multidisciplinares que permiten controlar tanto la selección y la entrada de nuevos programas de I+D en el *pipeline* como la supervisión de los mismos en fase de desarrollo.

Índice

Nuestra manera de hacer negocios

Great People

Liveable Planet

Collective Action

Nuestra Actividad

Anexos

Los estudios con animales representan una parte pequeña pero vital de los programas de investigación y desarrollo. En la actualidad, no es posible eliminar los estudios con animales de los programas de investigación y desarrollo para garantizar que las nuevas alternativas de tratamiento beneficien la salud del paciente. Junto con la comunidad científica, trabajamos con el compromiso y la aspiración a largo plazo de sustituir, reducir y refinar el uso de animales.

Debido a que no contamos con instalaciones propias para la experimentación *in vitro* ni *in vivo* con animales, no podemos disponer de la acreditación de la Asociación Internacional para la Evaluación y Acreditación del Cuidado de Animales de Laboratorio (AAALAC). Sin embargo, en nuestro compromiso con los más elevados estándares éticos y de bienestar animal, en la experimentación con animales disponemos de un sistema de calidad con procedimientos normalizados de trabajo:

- Subcontratamos a proveedores externos los estudios con animales incluidos en nuestros programas de investigación y desarrollo. Como patrocinadores de estudios con animales, exigimos a los proveedores de servicios externos que demuestren el cumplimiento del bienestar animal, según la Directiva 2010/63/UE modificada por el Reglamento (UE) 2019/2010, y que cumplan con las leyes locales y nacionales aplicables.
- Patrocinamos estudios con animales si existe un requisito legal o reglamentario específico para hacerlo, con el fin de realizar una declaración de beneficio para la salud.

Así, damos cobertura a la cualificación, control y supervisión de las actividades preclínicas subcontratadas a proveedores externos y velamos por el cumplimiento de las normativas en materia de investigación preclínicas y los estándares éticos de experimentación en animales. Como parte del procedimiento de cualificación y seguimiento, se solicitan las certificaciones y documentación necesarias a los proveedores que avalen el cumplimiento de la legislación y normativa aplicable (de las autoridades locales, regionales y/o estatales) en materia de experimentación animal, con el fin de asegurar el cumplimiento con los estándares europeos independientemente de la ubicación desde donde opere el proveedor.

Es importante resaltar que la I+D de Ferrer se caracteriza por una visión integral y multidisciplinar. Por ello, desde fases tempranas de I+D, incorporamos la experience de Ferrer en áreas clave como **Patient Advocacy** y **Patient Experience**, para garantizar una investigación centrada en el paciente; **Regulatory Affairs**, para optimizar la interacción con agencias y aumentar las probabilidades de registro; **Market Access**, para maximizar la disponibilidad en los sistemas sanitarios; y **Medical Affairs**, para captar *insights* clínicos y necesidades médicas no cubiertas. Este modelo asegura que cada decisión científica esté orientada al impacto real en la vida de las personas.

Ferrer tiene el objetivo de activar toda la cadena de valor (siempre que sea posible), desde la síntesis del principio activo, el desarrollo de nuevas formas farmacéuticas y los estudios preclínicos y clínicos necesarios, hasta la fabricación de la medicación para los ensayos clínicos y para la fase de comercialización una vez el producto ha sido aprobado. Este modelo integrado, desarrollado en nuestras propias instalaciones, asegura una gestión *end-to-end* y potencia la internalización de procesos, favoreciendo la coordinación entre nuestras capacidades científicas, tecnológicas y regulatorias.

Por último, es importante comentar que el equipo de I+D de Ferrer realiza un seguimiento continuo de los productos del portfolio de Ferrer con proyectos de *life-cycle-management* (LCM) con el objetivo de impulsar la mejora continua de procesos, asegurar el cumplimiento de nuevos requerimientos de las autoridades competentes y promover innovaciones incrementales. Entre estas iniciativas se incluyen la evaluación de nuevos *packagings* más sostenibles o mejor adaptados al paciente,

Índice
Nuestra manera de hacer negocios
Great People
Liveable Planet
Collective Action
Nuestra Actividad
Anexos

así como la identificación de proveedores alternativos de proximidad (km 0) alineados con nuestro compromiso de sostenibilidad.

81,1 M €
INVERSIÓN EN I+D

19 M €
GASTO EN PROGRAMAS I+D

5.4.2 PATENTES

El **Posicionamiento de Ferrer respecto a determinadas cuestiones relativas a patentes** plasma por escrito la práctica habitual de la compañía e incluye:

- Directrices para aplicar una política de patentes responsable que evite la práctica denominada *evergreening*: transcurridos 20 años desde el lanzamiento de un producto en un país, Ferrer no ejercitará los derechos de patente ante la comercialización de un genérico por parte de un tercero en los mismos términos en los que se lanzó inicialmente.
- Compromiso de no proteger mediante patente productos, o hacer valer patentes históricas, en países de bajos ingresos para facilitar el acceso a los medicamentos en dichos países.
- Definición de una política de licencias voluntarias y obligatorias en países de bajos ingresos, a favor de otros fabricantes para que puedan producir productos patentados.
- Compromiso de hacer más accesible y con mayor agilidad la información relacionada con nuestra cartera de patentes actual y futura a las agencias de adquisición de medicamentos.

PORTAFOLIO DE PATENTES 2025

- **278** número total de solicitudes de patente y patentes
- **228** patentes concedidas
- **50** solicitudes de patente en trámite

Índice
Nuestra manera de hacer negocios
Great People
Liveable Planet
Collective Action
Nuestra Actividad
Anexos

5.4.3 NUESTRO PIPELINE DE PRODUCTOS EN DESARROLLO

Nuestro enfoque estratégico e innovador da lugar a múltiples programas de desarrollo que tienen el potencial de ofrecer una mejor calidad de vida a los pacientes. Nuestro equipo de investigación evalúa constantemente oportunidades para desarrollar y ofrecer soluciones diferenciales y significativas: nos motiva crear nuevos medicamentos relevantes para el tratamiento tanto crónico como agudo de síntomas y afecciones debilitantes.

Además del trabajo en las áreas terapéuticas prioritarias ya mencionadas, estamos llevando a cabo el desarrollo de productos que tienen el potencial de responder a las necesidades no cubiertas de pacientes con retinopatía diabética. Este programa de I+D está disponible para *licensing-out* en algunas zonas geográficas.

PROGRAMAS	PRECLÍNICA	FASE I	FASE II	FASE III	REGISTRO	MERCADO
Enfermedades neurológicas raras						
FNP- 223 / Egalognastat PSP (Parálisis supranuclear progresiva)			X			
FNP-253*/ Pridopidine EH (Enfermedad de Huntington)				X		
FNP-254*/ Pridopidine ELA (Esclerosis Lateral Amiotrófica)				X		
Enfermedades pulmonares vasculares e intersticiales						
Tyvaso®***$ / Treprostinil– Hipertensión pulmonar – Enfermedad pulmonar intersticial (PH-ILD)					X	X
Tyvaso®***/ Treprostinil Fibrosis pulmonar idiopática (FPI)				X		
Tyvaso®*** / Treprostinil Fibrosis pulmonar progresiva (FPP)				X		
FNP 321~ – Medical device Hipertensión arterial pulmonar (HAP)						X
FNP 221 – Medical device Enfermedad pulmonar intersticial (PH-ILD)					X	
Otros						
FNP 120 – péptido GLP1 (retinopatía diabética)			*licensing-out*			

* Codesarrollo con Prilenia Therapeutics B.V | *** Licencia de United Therapeutics Corporation.

~ Codesarrollo con una empresa Europea | $ Comercializado en algunos países.

Todos los productos descritos en esta página están en fase de investigación y algunos no han sido autorizados para ningún uso por la Agencia Europea del Medicamento (EMA), la Administración de Alimentos y Medicamentos de los Estados Unidos (FDA) ni ninguna otra autoridad sanitaria. No se han establecido la seguridad y la eficacia de estos productos en investigación.

Índice

Nuestra manera de hacer negocios

Great People

Liveable Planet

Collective Action

Nuestra Actividad

Anexos

5.4.4 ENSAYOS CLÍNICOS ÉTICOS Y TRANSPARENTES

Los estudios clínicos en los que participan tanto personas voluntarias sanas como pacientes resultan fundamentales en el desarrollo de nuevos fármacos. Estos estudios cumplen los principios de la Declaración de Helsinki y sus enmiendas, así como las leyes, reglamentos y disposiciones de los países donde se inscriben los pacientes.

Durante el diseño y ejecución de los estudios clínicos promovidos por Ferrer, mantenemos un firme compromiso con los principios éticos de la investigación clínica, que garantizan la protección de los derechos, la seguridad y el bienestar de los sujetos del ensayo, así como también garantiza la credibilidad de los datos generados.

En todas las fases de la investigación clínica, buscamos colaboraciones y alianzas con la comunidad científica, investigadores, organizaciones y representantes de pacientes para fortalecer la calidad y alcance de nuestros ensayos clínicos, manteniendo siempre el foco en el paciente y en las personas voluntarias sanas que participan en los estudios.

ENSAYO / ESTUDIO CLÍNICO	DETALLES	ESTADO
FNP223-CT-2301 PROSPER	Estudio aleatorizado, doble ciego y controlado con placebo para evaluar la seguridad, eficacia y farmacocinética de FNP-223 (formulación oral) para el tratamiento de la parálisis supranuclear progresiva (PSP).	En seguimiento
FNP-253-CT-2502 PRECISE-HD	Estudio de fase 3, aleatorizado, de doble ciego y controlado con placebo para evaluar la eficacia y la seguridad de la pridopidina en participantes con la enfermedad de Huntington.	En seguimiento
FNP-253-CT-2503 POLSS	Estudio de fase 2/3, abierto, para evaluar la seguridad de la pridopidina en participantes con la enfermedad de Huntington.	En seguimiento
FNP-254-CT-2501 PREVAiLS	Estudio de fase 3, aleatorizado, de doble ciego y controlado con placebo para evaluar la eficacia y la seguridad de la pridopidina en pacientes con esclerosis lateral amiotrófica.	En seguimiento
FTRI-NIS-2201	Registro multinacional de pacientes en prevención cardiovascular secundaria.	Completado
FITREP-NIS-2401	Estudio comparativo de efectividad de vida real de Tyvaso® (treprostinil inhalado) en el tratamiento de la hipertensión pulmonar asociada a la enfermedad pulmonar intersticial: un estudio comparativo externo de treprostinil inhalado versus tratamiento estándar en Europa.	Completado
FITREP-NIS-2402	Eficacia del treprostinil inhalado frente al tratamiento estándar para el tratamiento de la hipertensión pulmonar asociada a la enfermedad pulmonar intersticial: un estudio ponderado por puntuación de propensión del ensayo INCREASE y datos de registro de Europa.	En seguimiento
FITREP-EAP-2201	Programa de acceso ampliado y recopilación de datos de vida real utilizando treprostinil inhalado para el tratamiento de adultos con hipertensión pulmonar asociada a enfermedad pulmonar intersticial.	En seguimiento
NEPHY	Estudio no intervencionista, retrospectivo y prospectivo para recopilar datos sobre la utilización, seguridad y eficacia de treprostinil parenteral en recién nacidos con hipertensión pulmonar.	En seguimiento

Es importante tener en cuenta que esta información no pretende reemplazar los consejos de los profesionales de la salud. Los pacientes deben buscar consejo médico antes de iniciar o modificar su tratamiento, así como plantearse la participación en cualquier investigación clínica. Los profesionales de la salud deben consultar la información técnica aprobada por el país del paciente para asegurarse de tener la información actualizada y adecuada de acuerdo con los requisitos locales.

HITOS 2025

- Firma del acuerdo de colaboración y de licencia con Prilenia para la comercialización y codesarrollo de pridopidina.
- Obtención de la designación acelerada de la FDA para FNP-223 en parálisis supranuclear progresiva (PSP).
- Completado, dos meses antes de lo previsto, el reclutamiento de 220 pacientes para el estudio PROSPER, ensayo clínico de Fase II en parálisis supranuclear progresiva (PSP).
- Inauguración del nuevo Kilo Lab full GMP de la planta producción química, que incrementará su eficiencia e innovación y permitirá desarrollar y fabricar principios activos a pequeña escala, asegurando el cumplimiento de los más altos estándares de calidad y regulaciones.
- Publicación de los resultados positivos, alcanzando el objetivo principal del estudio pivotal TETON-2 con Tyvaso® (treprostinilo en solución para inhalación nebulizada) en fibrosis pulmonar idiopática (FPI).
- Puesta en marcha de una línea completamente automatizada de envasado en frascos en la planta de Esplugues, mejorando la eficiencia, calidad y seguridad del proceso. Este avance consolida el site como referente en producción de formas líquidas y refuerza el compromiso con la mejora continua y los más altos estándares.
- Incorporación de nuevas capacidades productivas en la planta de producción farmacéutica de Sant Cugat, como una línea de sobres y nuevos equipos como una compactadora, una encapsuladora y un equipo de granulación por vía húmeda, con mejoras en control, precisión, seguridad y condiciones ambientales. Estas inversiones incluyen también nuevas arquitecturas de salas limpias y optimización de sistemas de climatización y deshumidificación, reforzando la calidad y sostenibilidad de las operaciones. Además, se han implementado tecnologías y sistemas orientados a la sostenibilidad, como placas fotovoltaicas, nuevos climatizadores más eficientes, un sistema SCADA avanzado y mejoras en instalaciones como el agua caliente sanitaria, contribuyendo a la eficiencia energética y al uso responsable de recursos.

Puede consultar más información sobre nuestros estudios y cómo inscribirse aquí.

Con fecha del 13 de diciembre de 2025, el Grupo ha suscrito un acuerdo de compraventa de activos y determinados pasivos de la Sociedad del Grupo, Alexza Pharmaceuticals, Inc., con un tercero.
A efectos de este documento se incluyen los datos de indicadores medioambientales y de personal de Alexza para el ejercicio 2025, a efectos de facilitar la comparabilidad del dato con ejercicios anteriores.

5.5 PRECIOS Y ACCESO A MERCADOS

Queremos ser un *partner* del sistema de salud, contribuir al manejo de enfermedades y asegurar un acceso equitativo para el paciente y para la sociedad. Para ello, durante 2025 desde el departamento de Market Access corporativo desarrollamos las siguientes iniciativas y actividades:

- **BD *new asset assessment*.** Los departamentos de Market Access & Pricing forman parte de la evaluación de nuevos tratamientos para su incorporación al porfolio y al pipeline de Ferrer.
- **Desarrollo clínico.** Los departamentos de Market Access & Pricing están presentes en el diseño de los estudios clínicos para asegurar que dan respuesta a las necesidades de evidencia en materia de financiación de los tratamientos. El objetivo es conseguir un acceso equitativo y oportuno para aquellos pacientes que necesiten el tratamiento.
- **Generación de evidencia.** Hemos generado evidencia para demostrar que nuestros medicamentos son eficientes para el sistema de salud, al disminuir los costes de manejo de la enfermedad y mejorar la supervivencia y/o la calidad de vida para los pacientes.

Índice

Nuestra manera de hacer negocios

Great People

Liveable Planet

Collective Action

Nuestra Actividad

Anexos

5.5.1 PROGRAMAS DE ACCESO AMPLIADO

En Ferrer ofrecemos a los candidatos que reúnen los requisitos la posibilidad de beneficiarse de terapias fuera de los ensayos clínicos y antes de la aprobación regulatoria a través de los **Programas de Acceso Ampliado (PAA)**[12]: posibles vías para que las personas con una afección o enfermedad grave con riesgo vital inmediato tengan acceso a un medicamento en investigación para su tratamiento fuera de los ensayos clínicos cuando no existan opciones terapéuticas alternativas comparables o satisfactorias.

¿Quién puede unirse a un PAA?
El acceso ampliado podrá ser apropiado, siempre que así sea valorado y propuesto por el profesional sanitario en cuestión, se den las condiciones de la legislación local correspondientes, y se cumplan estos requisitos:

- La persona tiene una enfermedad potencialmente mortal, de larga duración o gravemente debilitante.
- La enfermedad no puede tratarse satisfactoriamente con ningún medicamento actualmente autorizado.
- No es posible la inscripción del paciente en un ensayo clínico.Citaquis porion comniss itatus in

12 Incluyendo los programas Uso Compasivo, Acceso Temprano, Acceso Gestionado y los Programas de Pacientes Designados (PPD), entre otros.

Índice
Nuestra manera de hacer negocios
Great People
Liveable Planet
Collective Action
Nuestra Actividad
Anexos

CONTENIDOS ADICIONALES CRÉDITOS

6.1 LIVEABLE PLANET

INDICADOR ESG 1 - HUELLA DE CARBONO (ALCANCES 1 Y 2)	2024 (AÑO BASE)	2025	VALOR OBJETIVO					
			2026	2027	2028	2029	2030	2031
Emisiones GEI tnCO_2eq	7.059,5	6.243,3	5.919	5.564	4.228	4.017	3.254	3.059

Índice

Nuestra manera de hacer negocios

Great People

Liveable Planet

Collective Action

Nuestra Actividad

Anexos

SOBRE ESTE INFORME

GRI: 2-1, 2-2, 2-3, 2-14, 3-1, 3-2

SOBRE ESTE INFORME

El presente Estado de Información no Financiera recoge la información no financiera del Grupo Ferrer Internacional, S.A. y de sus sociedades dependientes, según se detalla en las cuentas anuales consolidadas del Grupo, referido al ejercicio 2025 (desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2025). A través de este documento, la organización da respuesta a los requerimientos de información no financiera y diversidad contemplados por la Ley 11/2018, de 28 de diciembre en materia de información no financiera y diversidad

En este sentido, la información incluida recoge todos los aspectos identificados como materiales y alineados con los requerimientos contemplados por la Ley. El informe se ha elaborado, además, con referencia a los Estándares GRI.

Para cualquier consulta relacionada con el contenido de la memoria, las personas interesadas pueden ponerse en contacto con el Departamento de Comunicación de Ferrer: comunicacion@ferrer.com

DOBLE MATERIALIDAD

El análisis de doble materialidad es una evolución conceptual del análisis de materialidad tradicional que integra dos perspectivas para determinar qué temas son materiales: por un lado, aquellos que tienen un mayor impacto social, medio ambiental y de gobernanza (ESG), considerando su escala (gravedad), alcance y remediabilidad; y por otro, aquellos que tienen un impacto financiero en la empresa. Metodológicamente, este enfoque se basa en llevar a cabo un análisis inicial desde estas dos perspectivas para luego contrastar los resultados con los grupos de interés.

Las referencias tenidas en cuenta a la hora de desarrollar nuestro análisis de doble materialidad han sido varias: desde el análisis de materialidad anterior, nuestro Plan Estratégico 2021-2025, el estándar B Corp, índices de sostenibilidad (DJSI, CDP, EcoVadis, SASB Standards) y la normativa vigente. Para la identificación de los temas materiales, se han identificado impactos ESG negativos y positivos, así como posibles riesgos y oportunidades en un horizonte temporal de 10 años y en base a los siguientes criterios:

Perspectiva de impacto ESG

- **Impacto:** escala (gravedad), alcance y remediabilidad
- **Probabilidad:** riesgo país, riesgo sectorial y riesgo empresarial

Perspectiva financiera

- **Impacto**: continuidad del uso de recursos y dependencia de las relaciones
- **Probabilidad:** reconocimiento y temporalidad

Índice
Nuestra manera de hacer negocios
Great People
Liveable Planet
Collective Action
Nuestra Actividad
Anexos

Los grupos de interés involucrados en el proceso de análisis y a los que se ha accedido a través de una encuesta online son nuestras personas trabajadoras de Ferrer, prescriptores y clientes, *partners*, proveedores y licenciadores, administración pública, colaboradores, asociaciones de pacientes y fundaciones, entre otros. Como resultado, identificamos aquellos temas sobre los que trabajar prioritariamente y en relación a nuestro modelo de negocio y plan estratégico, basado en el desarrollo de nuestra actividad, la excelencia en los procesos de gobernanza y los tres pilares de nuestro propósito corporativo: **Great People, Liveable Planet y Collective Action.**

TEMAS MATERIALES

Los temas materiales representan aquellos temas con mayor impacto, tanto desde el punto de vista de su impacto en la sociedad como en el valor de la empresa.

TEMAS MATERIALES	SUBTEMAS MATERIALES	SUBSUBTEMAS MATERIALES
E1-Cambio climático	Mitigación del cambio climático	
	Adaptación del cambio climático	
	Energía	
E2-Contaminación	Contaminación al aire	
	Contaminación del agua	
	Contaminación de organismos vivos y de recursos alimentarios	■ Contaminación y vertidos
	Microplásticos	
E3-Recursos hídricos y marinos	Agua	■ Captación de agua
		■ Consumo de agua
E4-Biodiversidad y ecosistemas	Impactos y dependencias respecto a los servicios ecosistémicos	
	Impactos sobre la extensión y el estado de los ecosistemas	
E5-Recursos y economía circular	Residuos	
	Recursos y economía circular	

Índice
Nuestra manera de hacer negocios
Great People
Liveable Planet
Collective Action
Nuestra Actividad
Anexos

TEMAS MATERIALES	SUBTEMAS MATERIALES	SUBSUBTEMAS MATERIALES
S1-Personas empleadas	Condiciones de trabajo	■ Seguridad y salud ■ Tiempo de trabajo ■ Libertad de asociación, comités y derechos de información, consulta y participación ■ Diálogo social, negociación colectiva y cobertura
	Igualdad de trato y oportunidades	■ Medidas contra la violencia y el acoso ■ Formación y desarrollo de competencias
	Otros derechos relacionados con el trabajo	■ Privacidad
S2-Trabajadores de la cadena de valor	Condiciones de trabajo	■ Seguridad y salud ■ Salarios adecuados
	Igualdad de trato y oportunidad	■ Diversidad ■ Igualdad de género y salarial por trabajos de igual valor ■ Empleo e inclusión de personas con discapacidad ■ Medidas contra la violencia y el acoso
	Otros derechos laborales	■ Trabajo infantil ■ Trabajo forzoso ■ Privacidad
S3-Colectivos afectados	Derechos económicos, sociales y culturales de los colectivos	■ Agua y saneamiento ■ Impactos relacionados con la seguridad
S4-Consumidores y usuarios finales	Inclusión social de los consumidores o usuarios finales	■ Acceso a productos y servicios
	Impactos relacionados con la información para los consumidores o usuarios finales	■ Privacidad ■ Acceso a la información (de calidad)
	Seguridad personal de los consumidores o usuarios finales	■ Seguridad y salud
G1-Conducta empresarial	Protección de los denunciantes	
	Gestión de las relaciones con los proveedores, incluidas las prácticas de pago	
	Cultura corporativa	
	Compromiso político	
	Corrupción y soborno	■ Incidentes ■ Prevención y detección, incluyendo la formación
Entity-specific	Propiedad intelectual e industrial	
	Bioética	
	Fundaciones u otras donaciones	

En los apartados de esta memoria, para cada uno de estos temas considerados como materiales, presentamos la forma en la que los gestionamos, nuestro desempeño en 2025 y objetivos a futuro.

Índice
Nuestra manera de hacer negocios
Great People
Liveable Planet
Collective Action
Nuestra Actividad
Anexos

ÍNDICE DE CONTENIDOS REQUERIDOS POR LA LEY 11/2018

ÁMBITO	CONTENIDOS	VINCULACIÓN CON GRI	PÁGINA	COMENTARIOS
Modelo de negocio	Entorno empresarial	GRI 2-6 a., b. y c.	172	
	Organización y estructura	GRI 2-1 b. GRI 2-9 a.	42, 196	
	Mercados en los que opera	GRI 2-1 d.	196	
	Objetivos y estrategias	-	42	
	Principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución	-	42	
Materialidad	Materialidad	GRI 3-1 GRI 3-2	196	
Políticas y resultados	Una descripción de las políticas que aplica el grupo respecto a dichas cuestiones, que incluirá: - los procedimientos de diligencia debida aplicados para la identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos. - los procedimientos de verificación y control, incluyendo qué medidas se han adoptado.	GRI 3-3 c., d. y e.	42, 80, 119, 156, 172	
	Los resultados de esas políticas, debiendo incluir indicadores clave de resultados no financieros pertinentes que permitan: - el seguimiento y evaluación de los progresos y - que favorezcan la comparabilidad entre sociedades y sectores, de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia utilizados para cada materia.	GRI 3-3 e.		

Índice
Nuestra manera de hacer negocios
Great People
Liveable Planet
Collective Action
Nuestra Actividad
Anexos

ÁMBITO	CONTENIDOS	VINCULACIÓN CON GRI	PÁGINA	COMENTARIOS
Riesgos a corto, medio y largo plazo	Los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y - cómo el grupo gestiona dichos riesgos, - explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. - debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.	GRI 3-3 a. y b.	42, 80, 119, 156, 172	
KPI	Indicadores clave de resultados no financieros que sean pertinentes respecto a la actividad empresarial concreta, y que cumplan con los criterios de comparabilidad, materialidad, relevancia y fiabilidad. - con el objetivo de facilitar la comparación de la información, tanto en el tiempo como entre entidades, se utilizarán especialmente estándares de indicadores clave no financieros que puedan ser generalmente aplicados y que cumplan con las directrices de la Comisión Europea en esta materia y los estándares de Global Reporting Initiative, debiendo mencionar en el informe el marco nacional, europeo o internacional utilizado para cada materia. - los indicadores clave de resultados no financieros deben aplicarse a cada uno de los apartados del estado de información no financiera. - estos indicadores deben ser útiles, teniendo en cuenta las circunstancias específicas y coherentes con los parámetros utilizados en sus procedimientos internos de gestión y evaluación de riesgos. - en cualquier caso, la información presentada debe ser precisa, comparable y verificable.	GRI 3-3 e.ii.	42, 80, 119, 156, 172	Cada uno de los apartados del EINF cuenta con un contenido GRI asociado donde se vincula con KPI.
Información sobre cuestiones medioambientales	**Gestión ambiental**			
	1) Información detallada sobre los efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa en el medioambiente y en su caso, la salud y la seguridad, los procedimientos de evaluación o certificación ambiental 2) Los recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales 3) La aplicación del principio de precaución, la cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales	GRI 3-3 a., b y d	119	

Índice
Nuestra manera de hacer negocios
Great People
Liveable Planet
Collective Action
Nuestra Actividad
Anexos

ÁMBITO	CONTENIDOS	VINCULACIÓN CON GRI	PÁGINA	COMENTARIOS
Información sobre cuestiones medioambientales	**Contaminación**			
	1) Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones de carbono que afectan gravemente el medioambiente 2) Teniendo en cuenta cualquier forma de contaminación atmosférica específica de una actividad, incluido el ruido y la contaminación lumínica	GRI 3-3.d	119	
	Economía circular y prevención y gestión de residuos			
	Residuos: medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos	GRI 3-3.d	119	
		GRI 306-3 a.	119	
	Acciones para combatir el desperdicio de alimentos	GRI 3-3.d	119	El desperdicio de alimentos no es un asunto material para Ferrer.
	Uso sostenible de los recursos			
	El consumo de agua y el suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales	GRI 303-3 a.	119	
	Consumo de materias primas y las medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso	GRI 3-3.d	119	
		GRI 301-1	119	
	Consumo, directo e indirecto, de energía	GRI 103-2	119	
	Medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética	GRI 3-3.d	119	
	Uso de energías renovables	-	119	

Índice
Nuestra manera de hacer negocios
Great People
Liveable Planet
Collective Action
Nuestra Actividad
Anexos

ÁMBITO	CONTENIDOS	VINCULACIÓN CON GRI	PÁGINA	COMENTARIOS
Información sobre cuestiones medioambientales	**Cambio climático**			
	Los elementos importantes de las emisiones de gases de efecto invernadero generados como resultado de las actividades de la empresa, incluido el uso de los bienes y servicios que produce	GRI 102-5	119	
		GRI 102-6	119	
		GRI 102-7	119	
		GRI 102-8	119	
	Las medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático	GRI 3-3.d	119	
	Las metas de reducción establecidas voluntariamente a medio y largo plazo para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y los medios implementados para tal fin	GRI 3-3 e.ii.	119	
	Protección de la biodiversidad			
	Medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad	GRI 3-3.d	119	
	Impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas	GRI 101-4	119	
Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal	**Empleo**			
	Número total y distribución de empleados por sexo, edad, país y clasificación profesional	GRI 2-7 a.	80	
		GRI 405-1 b.	42, 80	
	Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo	GRI 2-7 b.	80	
	Promedio anual de contratos indefinidos, de contratos temporales y de contratos a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional	-	80	
	Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional	GRI 401-1 b.	80	
	Las remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor	-	80	
	Brecha salarial, la remuneración de puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad	GRI 405-2 a.	80	

Índice
Nuestra manera de hacer negocios
Great People
Liveable Planet
Collective Action
Nuestra Actividad
Anexos

ÁMBITO	CONTENIDOS	VINCULACIÓN CON GRI	PÁGINA	COMENTARIOS
Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal	La remuneración media de los consejeros y directivos, incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones, el pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción desagregada por sexo	-	80	
	Implantación de políticas de desconexión laboral	GRI 3-3 c.	80	
	Empleados con discapacidad	GRI 405-1 b.iii.	80	
	Organización del trabajo			
	Organización del tiempo de trabajo	GRI 3-3.d	80	
	Número de horas de absentismo	-	80	
	Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores	GRI 3-3.d	80	
	Salud y seguridad			
	Condiciones de salud y seguridad en el trabajo	GRI 403-1 a.	80	
		GRI 403-2 a.	80	
		GRI 403-3 a.	80	
		GRI 403-5 a.	80	
		GRI 403-6 a. y b.	80	
	Accidentes de trabajo, en particular su frecuencia y gravedad, enfermedades profesionales, desagregado por sexo	GRI 403-9 a.ii y iii	80	
		GRI 403-10 a.ii	80	
	Relaciones sociales			
	Organización del diálogo social, incluidos procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos	GRI 3-3.d	80	
	Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país	GRI 2-30 a.	80	

Índice
Nuestra manera de hacer negocios
Great People
Liveable Planet
Collective Action
Nuestra Actividad
Anexos

ÁMBITO	CONTENIDOS	VINCULACIÓN CON GRI	PÁGINA	COMENTARIOS
Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal	El balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y la seguridad en el trabajo	-	80	
	Mecanismos y procedimientos con los que cuenta la empresa para promover la implicación de los trabajadores en la gestión de la compañía, en términos de información, consulta y participación	GRI 3-3.d	80	
	Formación			
	Las políticas implementadas en el campo de la formación	GRI 3-3 c.	80	
	La cantidad total de horas de formación por categorías profesionales	GRI 404-1 a.ii.	80	
	Discapacidad			
	Accesibilidad universal de las personas con discapacidad	GRI 3-3.d	80	
	Igualdad			
	Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres	GRI 3-3.d	80	
	Planes de igualdad (Capítulo III de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres), medidas adoptadas para promover el empleo, protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo, la integración y la accesibilidad universal de las personas con discapacidad	GRI 3-3.d	80	
	La política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad	GRI 3-3 c.	80	
Información sobre el respeto de los derechos humanos	Aplicación de procedimientos de diligencia debida en materia de derechos humanos	GRI 3-3.d	42	
	Prevención de los riesgos de vulneración de derechos humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos	GRI 3-3.d	42	
	Denuncias por casos de vulneración de derechos humanos	-	42	
	Promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva	GRI 2-23 b	42	
	La eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación	GRI 2-23 b	42, 80	
	La eliminación del trabajo forzoso u obligatorio	GRI 2-23 b	42, 80	
	La abolición efectiva del trabajo infantil	GRI 2-23 b	42, 80	

Índice
Nuestra manera de hacer negocios
Great People
Liveable Planet
Collective Action
Nuestra Actividad
Anexos

ÁMBITO	CONTENIDOS	VINCULACIÓN CON GRI	PÁGINA	COMENTARIOS
Información relativa a la lucha contra la corrupción y el soborno	Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno	GRI 3-3.d	42	
	Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales	GRI 3-3.d	42	
	Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro	GRI 201-1 a.ii.	156	
Información sobre la sociedad	**Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible**			
	El impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local	GRI 3-3.d	156	
	El impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y en el territorio	GRI 3-3.d	156	
	Las relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades del diálogo con estos.	GRI 3-3.d	156	
	Las acciones de asociación o patrocinio	GRI 2-28	156	
	Subcontratación y proveedores			
	La inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales	GRI 3-3 c.	42	
	Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental	GRI 3-3.d	42	
	Sistemas de supervisión y auditorias y resultados de las mismas	GRI 308-2 a.	42	
		GRI 414-2 a.	42	
	Consumidores			
	Medidas para la salud y la seguridad de los consumidores	GRI 3-3.d	172	
	Sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de las mismas	GRI 2-25 b.	172	
Información sobre la sociedad	**Información fiscal**			
	Beneficios obtenidos país por país	GRI 201-1 a.ii.	42	
	Impuestos sobre beneficios pagados	GRI 201-1 a.ii.	42	
	Subvenciones públicas recibidas	GRI 201-4 a.iii	42	

Índice
Nuestra manera de hacer negocios
Great People
Liveable Planet
Collective Action
Nuestra Actividad
Anexos

ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

Declaración de uso: Ferrer ha presentado la información citada en este índice de contenidos GRI para el periodo comprendido entre el 01/01/2025 y el 31/12/2025 utilizando como referencia los Estándares GRI.
GRI 1 usado: GRI 1: Fundamentos 2021

ESTÁNDAR GRI / OTRA FUENTE		PÁGINA	AGENDA 2030	
			ODS	META
Contenidos generales				
GRI 2: Contenidos generales 2021	**1. La organización y sus prácticas de presentación de informes**			
	2-1 Detalles organizacionales	196		
	2-2 Entidades incluidas en la presentación de informes de sostenibilidad	196		
	2-3 Periodo objeto del informe, frecuencia y punto de contacto	196		
	2-4 Actualización de la información	119		
	2-5 Verificación externa	El presente EINF 2025 fue verificado por Deloitte.		
	2. Actividades y trabajadores			
	2-6 Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales	172		
	2-7 Empleados	80	8 - 10	8.5 - 10.3
	3. Gobernanza			
	2-9 Estructura de gobernanza y composición	42	5 - 16	5.5 - 16.7

Índice
Nuestra manera de hacer negocios
Great People
Liveable Planet
Collective Action
Nuestra Actividad
Anexos

ESTÁNDAR GRI / OTRA FUENTE		PÁGINA	AGENDA 2030	
			ODS	META
GRI 2: Contenidos generales 2021	2-11 Presidente del máximo órgano de gobierno	42	16	16.6
	2-12 Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de los impactos	42	16	16.7
	2-13 Delegación de la responsabilidad de gestión de los impactos	42		
	2-14 Función del máximo órgano de gobierno en la presentación de informes de sostenibilidad	196		
	2-15 Conflictos de interés	42	16	16.6
	2-17 Conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno	42		
	4. Estrategia, políticas y prácticas			
	2-22 Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible	3		
	2-23 Compromisos y políticas	42	16	16.3
	2-24 Incorporación de los compromisos y políticas	42, 119		
	2-28 Afiliación a asociaciones	156		
	5. Participación de los grupos de interés			
	2-29 Enfoque para la participación de los grupos de interés	42, 80, 119, 156, 172		
	2-30 Convenios de negociación colectiva	80	8	8.8
Temas materiales				
GRI 3: Temas materiales 2021	3-1 Proceso de determinación de los temas materiales	196		
	3-2 Lista de temas materiales	196		

Índice
Nuestra manera de hacer negocios
Great People
Liveable Planet
Collective Action
Nuestra Actividad
Anexos

ESTÁNDAR GRI / OTRA FUENTE		PÁGINA	AGENDA 2030	
			ODS	META
TEMAS MATERIALES GREAT PEOPLE				
Personas empleadas				
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	42, 80		
GRI 202: PRESENCIA EN EL MERCADO 2016	202-1 Ratio del salario de categoría inicial estándar por sexo frente al salario mínimo local	80	1 - 5 - 8	1.2 - 5.1 - 8.5
GRI 401: EMPLEO 2016	401-1 Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal	80	5 - 8 - 10	5.1 - 8.5 - 8.6 - 10.3
	401-2 Prestaciones para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales	80	2 - 5 - 8	3.2 - 5.4 - 8.5
	401-3 Permiso parental	80	5 - 8	5.1 - 5.4 - 8.5
GRI 402: RELACIONES TRABAJADOR-EMPRESA 2016	402-1 Plazos de aviso mínimos sobre cambios operacionales	Intentamos avisar con el plazo máximo posible sobre cambios operacionales significativos, respetando siempre lo establecido por el convenio (capítulo IV, “Clasificación profesional, movilidad funcional y geográfica, modificación sustancial de las condiciones de trabajo”, sección cuarta, artículo 28.5).	8	8.8

Índice
Nuestra manera de hacer negocios
Great People
Liveable Planet
Collective Action
Nuestra Actividad
Anexos

ESTÁNDAR GRI / OTRA FUENTE		PÁGINA	AGENDA 2030	
			ODS	META
GRI 403: SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO 2018	403-1 Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	80	8	8.8
	403-2 Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes	80	8	8.8
	403-3 Servicios de salud en el trabajo	80	8	8.8
	403-4 Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo	80	8 - 16	8.8 - 16.7
	403-5 Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo	80	8	8.8
	403-6 Fomento de la salud de los trabajadores	80	3	3.2 - 3.5 - 3.7 - 3.8
	403-7 Prevención y mitigación de los impactos en la salud y la seguridad de los trabajadores directamente vinculados con las relaciones comerciales	80	8	8.8
	403-8 Cobertura del sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	80	8	8.8
	403-9 Lesiones por accidente laboral	80	3 - 8 - 16	3.6 - 3.9 - 8.8 - 16.1
	403-10 Dolencias y enfermedades laborales	80	3 - 8 - 16	3.3 - 3.4 - 3.9 - 8.8 - 16.1
GRI 404: FORMACIÓN Y EDUCACIÓN 2016	404-1 Media de horas de formación al año por empleado	80	4 - 8 - 10	4.3 - 4.4 - 4.5 - 5.1 - 8.2 - 8.5 - 10.3
	404-2 Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición	80	8	8.2 - 8.5
	404-3 Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas del desempeño y desarrollo profesional	80	5 - 8 - 10	5.1 - 8.5 - 10.3

Índice
Nuestra manera de hacer negocios
Great People
Liveable Planet
Collective Action
Nuestra Actividad
Anexos

ESTÁNDAR GRI / OTRA FUENTE		PÁGINA	AGENDA 2030	
			ODS	META
GRI 405: DIVERSIDAD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES 2016	405-1 Diversidad en órganos de gobierno y empleados	42, 80	5 - 8	5.1 - 5.5 - 8.5
	405-2 Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres	80	5 - 8 - 10	5.1 - 8.5 - 10.3
GRI 406: NO DISCRIMINACIÓN 2016	406-1 Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	80	5 - 8	5.1 - 8.8
Trabajadores de la cadena de valor				
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	42		
GRI 407: LIBERTAD DE ASOCIACIÓN Y NEGOCIACIÓN COLECTIVA 2016	407-1 Operaciones y proveedores cuyo derecho a la libertad de asociación y negociación colectiva podría estar en riesgo	42	8	8.8
GRI 408: TRABAJO INFANTIL 2016	408-1 Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo infantil	42	5 - 8 - 16	5.2 - 8.7 - 16.2
GRI 409: TRABAJO FORZOSO U OBLIGATORIO 2016	409-1 Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio	42	5 - 8	5.2 - 8.7
TEMAS MATERIALES LIVEABLE PLANET				
Cambio climático				
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	119		

Índice
Nuestra manera de hacer negocios
Great People
Liveable Planet
Collective Action
Nuestra Actividad
Anexos

ESTÁNDAR GRI / OTRA FUENTE		PÁGINA	AGENDA 2030	
			ODS	META
GRI 102: CAMBIO CLIMÁTICO 2025	102-1 Plan de transición para la mitigación del cambio climático	119		
	102-4 Objetivos y avances en la reducción de emisiones de GEI	119		
	102-5 Emisiones de GEI de alcance 1	119		
	102-6 Emisiones de GEI de alcance 2	119		
	102-7 Emisiones de GEI de alcance 3	119		
	102-8 Intensidad de emisiones de GEI	119		
GRI 103: ENERGÍA 2025	103-1 Políticas y compromisos energéticos	119		
	103-2 Consumo de energía y autogeneración dentro de la organización	119		
	103-4 Intensidad energética	119		
Contaminación				
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	119		
GRI 305: EMISIONES 2016	305-7 Óxidos de nitrógeno (NO_X), óxidos de azufre (SO_X) y otras emisiones significativas al aire	119	3 - 12 - 14 - 15	3.9 - 12.4 - 14.3 - 15.2
Recursos y economía circular				
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	119		
GRI 301: MATERIALES 2016	301-1 Materiales utilizados por peso o volumen	119	8 - 12	8.4 - 12.2
	301-2 Insumos reciclados utilizados	119	8 - 12	8.4 - 12.2 - 12.5

Índice
Nuestra manera de hacer negocios
Great People
Liveable Planet
Collective Action
Nuestra Actividad
Anexos

ESTÁNDAR GRI / OTRA FUENTE		PÁGINA	AGENDA 2030	
			ODS	META
GRI 306: RESIDUOS 2020	306-1 Generación de residuos e impactos significativos relacionados con los residuos	119	3 - 6 - 11 - 12	3.9 - 6.3 - 6.6 - 6.a - 6.b - 11.6 - 12.4 - 12.5
	306-2 Gestión de impactos significativos relacionados con los residuos	119	3 - 6 - 8 - 11 - 12	3.9 - 6.3 - 8.4 - 11.6 - 12.4 - 12.5
	306-3 Residuos generados	119	3 - 6 - 11 - 12 - 15	3.9 - 6.6 - 11.6 - 12.4 - 12.5 - 15.1
	306-4 Residuos no destinados a eliminación	119	3 - 11 - 12	3.9 - 11.6 - 12.4 - 12.5
	306-5 Residuos destinados a eliminación	119	3 - 6 - 11 - 12 - 15	3.9 - 6.6 - 11.6 - 12.4 - 12.5 - 15.1
Recursos hídricos y marinos				
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	119		
GRI 303: AGUA Y EFLUENTES 2018	303-1 Interacción con el agua como recurso compartido	119	6 - 12	6.3 - 6.4 - 12.4
	303-2 Gestión de los impactos relacionados con los vertidos de agua	119	6	6.3
	303-3 Extracción de agua	119	6	6.4
	303-4 Vertidos de agua	119	6	6.3
	303-5 Consumo de agua	119	6	6.4

Índice
Nuestra manera de hacer negocios
Great People
Liveable Planet
Collective Action
Nuestra Actividad
Anexos

ESTÁNDAR GRI / OTRA FUENTE		PÁGINA	AGENDA 2030	
			ODS	META
Biodiversidad y ecosistemas				
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	119		
GRI 101: BIODIVERSIDAD 2024	101-1 Políticas para detener y revertir la pérdida de biodiversidad	119		
	101-4 Identificación de los impactos sobre la biodiversidad	119		
TEMAS MATERIALES COLLECTIVE ACTION				
Fundaciones u otras donaciones				
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	156		
GRI 203: IMPACTOS ECONÓMICOS INDIRECTOS 2016	203-1 Inversiones en infraestructuras y servicios apoyados	156	5 - 9 - 11	5.4 - 9.1 - 9.4 - 11.2
	203-2 Impactos económicos indirectos significativos	156	1 - 3 - 8	1.2 - 1.4 - 3.8 - 8.2 - 8.3 - 8.5
GRI 413: COMUNIDADES LOCALES 2016	413-1 Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo	156		
TEMAS MATERIALES FOCO DE NEGOCIO				
Consumidores y usuarios finales				
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	42, 172		

Índice
Nuestra manera de hacer negocios
Great People
Liveable Planet
Collective Action
Nuestra Actividad
Anexos

ESTÁNDAR GRI / OTRA FUENTE		PÁGINA	AGENDA 2030	
			ODS	META
GRI 416: SALUD Y SEGURIDAD DE LOS CLIENTES 2016	416-1 Evaluación de los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos o servicios	172		
	416-2 Casos de incumplimiento relativos a los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos y servicios	No se han identificado casos de incumplimiento relativos a los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos y servicios.	16	16.3
GRI 417: MARKETING Y ETIQUETADO 2016	417-1 Requerimientos para la información y el etiquetado de productos y servicios	172	12	12.8
Colectivos afectados				
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	119		
Propiedad intelectual e industrial				
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	172		
Biotética				
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	172		
TEMAS MATERIALES GOBERNANZA				
Conducta empresarial				
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de los temas materiales	42		

Índice
Nuestra manera de hacer negocios
Great People
Liveable Planet
Collective Action
Nuestra Actividad
Anexos

ESTÁNDAR GRI / OTRA FUENTE		PÁGINA	AGENDA 2030	
			ODS	META
GRI 204: PRÁCTICAS DE ABASTECIMIENTO 2016	204-1 Proporción de gasto en proveedores locales	42	8	8.3
GRI 205: ANTICORRUPCIÓN 2016	205-1 Operaciones evaluadas para riesgos relacionados con la corrupción	42	16	16.5
	205-2 Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	42	16	16.5
	205-3 Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas	42	16	16.5
GRI 206: COMPETENCIA DESLEAL 2016	206-1 Acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal y las prácticas monopólicas y contra la libre competencia	42	16	16.3
GRI 308: EVALUACIÓN AMBIENTAL DE PROVEEDORES 2016	308-2 Impactos ambientales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	42		
GRI 414: EVALUACIÓN SOCIAL DE LOS PROVEEDORES 2016	414-2 Impactos sociales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	42	5 - 8 - 16	5.2 - 8.8 - 16.1
GRI 415: POLÍTICA PÚBLICA 2016	415-1 Contribuciones a partidos y/o representantes políticos	42	16	16.5
GRI 418: PRIVACIDAD DEL CLIENTE 2016	418-1 Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente	42	16	16.3 - 16.10

Índice

Nuestra manera de hacer negocios

Great People

Liveable Planet

Collective Action

Nuestra Actividad

Anexos

DILIGENCIA DE FORMULACIÓN

El Estado de información no Financiera correspondiente al ejercicio anual cerrado el 31 de diciembre de 2025 ha sido formulado por los Administradores el 31 de marzo de 2026 y se ha transcrito en 108 hojas de papel escritas por su anverso y su reverso numeradas de la 1 a la 216, habiéndose procedido a suscribir todos los documentos por los señores Consejeros mediante la estampación de su firma junto a su respectivo nombre y apellidos.

Barcelona, 31 de marzo de 2026

D. Sergio Ferrer-Salat Serra di Migni

D. José Vilarasau Salat

D. Mario Rovirosa Escosura